

UNIVERSIDAD SALESIANA  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA  
ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

**ANÁLISIS PSICOSOCIAL DE UN MENOR INFRACTOR  
EN UN CASO DE ROBO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

MINERVA REYES BATIZ

ASESOR: LIC. EMILIANO LEZAMA LEZAMA

MÉXICO, D.F.

ABRIL 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a Dios por guiarme hasta llegar a este momento y brindarme la oportunidad de alcanzar una meta más.

A mis padres, esencia de este trabajo, por nunca soltarme de su mano y a quienes ofrezco este esfuerzo como una pequeña retribución a todo lo que me han regalado a lo largo de mi vida.

A mi principal compañera, mi hermana Giselle, por su ejemplo de fortaleza y por seguir siendo la otra mitad de mi corazón.

A mi novio Enrique, por transformar cada uno de mis días en los mejores, por permanecer siempre a mi lado dándome su invaluable apoyo y amor, en el principio de un camino juntos.

A mi prima Gabriela, por darme los momentos más divertidos durante la realización de este trabajo apoyándome a su manera: incondicionalmente.

A mis profesores y asesores por sus enseñanzas y el tiempo ofrecido para la culminación de mi tesis.

Al Centro de Diagnóstico para Varones por las facilidades brindadas para lograr la elaboración de la presente investigación.

<b>ÍNDICE</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>CAPÍTULO 1. ADOLESCENCIA Y DELINCUENCIA</b>	<b>2</b>
1.1 Concepto de delincuencia juvenil	8
1.2 Enfoque sociológico de la delincuencia	10
1.3 Enfoque psicológico de la delincuencia	25
<b>CAPÍTULO 2. MENORES INFRACTORES</b>	<b>43</b>
2.1 Conceptualización del menor infractor	43
2.2 Centro de Diagnóstico para Varones	44
<b>CAPÍTULO 3. ROBO</b>	<b>46</b>
3.1 Aspecto jurídico del robo	46
3.2 Aspecto psicológico del robo	49
3.3 Rasgos de personalidad del ladrón	54
<b>CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA</b>	<b>59</b>
➤ Planteamiento del problema	59
➤ Justificación	59
➤ Objetivo general	63
➤ Objetivos específicos	63
➤ Preguntas de interrogación	63
➤ Tipo de estudio	64
➤ Definición de instrumentos	65

➤ Procedimiento	66
<b>CAPÍTULO 5. PRESENTACIÓN DEL CASO</b>	<b>72</b>
➤ Historia clínica	72
➤ Información obtenida por observación y escucha al menor	85
➤ Resultados de las pruebas psicológicas	88
➤ Psicodiagnóstico	129
<b>CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DEL CASO</b>	<b>139</b>
➤ Interpretación de las entrevistas clínicas	139
➤ Análisis de las pruebas psicológicas	235
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>254</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>267</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>269</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El intento por estudiar el tema de los menores infractores en la actualidad ha conducido al encuentro de diversas corrientes teóricas, pues la delincuencia juvenil es uno de los problemas sociales que, en el presente, ha cobrado mayor importancia, no sólo porque las estadísticas indican cifras en constante progresión sino porque la edad de los jóvenes tiende a descender cada vez más y se incrementa hacia los adolescentes.

Por lo anterior, el primer capítulo de esta investigación se centra en la relevancia de la adolescencia en la manifestación de conductas antisociales. Algunos de los aspectos que se toman en cuenta para analizar esta fase del desarrollo, son las características que destacan diversos autores: la importancia que tiene la identidad en la adquisición de conductas, y en este caso, cuáles son las condiciones que desvían este proceso, las múltiples transiciones que se experimentan en esta etapa y los momentos críticos que trae consigo.

Uno de los objetivos para estudiar la adolescencia en este proyecto, es tratar de comprender por qué siendo la delincuencia el resultado de un proceso gradual de desadaptación alcanza su máxima expresión durante esta fase, es decir, intentar explicar que es lo que conduce a los jóvenes a actuar de manera delictiva.

En este capítulo se retoman las ideas de autores como Papalia y Wendoks (1998) y Howard Goldman (2000), quienes coinciden en el hecho de que la adolescencia es un periodo de diversos cambios durante los cuales la conducta del joven se encuentra sujeta a múltiples perturbaciones.

Para Goldman y Gibbons (1980) la familia tiene un papel fundamental sobre este aspecto, ya que a partir de las condiciones familiares y sus desviaciones, el adolescente tenderá a buscar la satisfacción de sus diversas necesidades fuera del contexto familiar. Por esto, según Ramón de la Fuente (1992), aumenta el riesgo de que el sujeto comience a adoptar conductas antisociales al enfrentar nuevos ambientes y modelos de identificación, de lo cual puede surgir la convivencia con bandas o pandillas que ofrecen ocupar un lugar dentro de la sociedad, pertenecer a un grupo y elevar la autoestima. Este autor considera que muchas veces la hostilidad que refleja el adolescente deriva de sentimientos de frustración y de culpa, principalmente por la falta de afecto y el maltrato experimentado durante la infancia; por lo tanto, la pandilla brinda la oportunidad de compartir dichos sentimientos.

Para poder estudiar una conducta es necesario definirla o describirla con el fin de esclarecer aquello que se pretende analizar. Por ello, uno de los aspectos que se plantea en este capítulo es el concepto de delincuencia juvenil, considerado desde la perspectiva jurídica y desde la perspectiva psicológica, por ser dos de las disciplinas que se encuentran interrelacionadas en el estudio del delito. En el concepto de delincuencia juvenil se hace referencia sobre lo que caracteriza a esta conducta y por qué es considerada como tal.

Una vez que se determina lo que es delincuencia, se profundiza en conocer cuáles son los móviles que impulsan a una persona para actuar de esa manera. Se debe tomar en cuenta que son diversas las causas que conducen a un individuo al

mundo de la delincuencia, por eso es importante mencionar algunos de los factores psicológicos y sociales que intervienen en la conducta antisocial.

Para revisar la perspectiva sociológica de la delincuencia se toman en cuenta los argumentos de diversos estudiosos en el tema como Kate Friedlander (1981), Hilda Marchiori (1985), R. E. Bucher (2001), Roberto Tocaven (1976), D. C. Gibbons (1980), M. Rutter y H. Giller (1988), Alberto Martell Gómez (2003), entre otros.

Estos autores enfatizan la función que realiza la familia en la estructuración de la personalidad. Marchiori, H. (1990) da prioridad al efecto que tiene la relación parental sobre el comportamiento del niño. Para sostentar este planteamiento cita, a su vez, a autores como Noyes y Johnson.

R. H. Bucher (2001), por su parte, hace mención que en el proceso de identificación la intervención de la familia es crucial, pues en ésta deben existir modelos sólidos y consistentes para que el individuo logre construir una imagen clara de sí mismo. Una de las propuestas de R. Tocaven, (1976), considerada en este apartado, es que remarca que el ambiente familiar es un espacio de vital importancia, donde el niño conforma gran parte de los elementos de su personalidad a partir de la manera en que éste núcleo ejerza sus funciones.

Gibbons (1980), al igual que Patterson (citado en la obra de Rutter y Giller, 1988), centran su atención sobre el tipo de disciplina y supervisión que el grupo familiar ofrece al niño y que intervendrá en el desarrollo del comportamiento antisocial. Mientras tanto, Martell Gómez (2003) establece ciertos elementos y condiciones



que se presentan en la familia y que favorecen la manifestación de conductas infractoras.

Del grupo familiar se intentan analizar algunos de los factores que moldean el desarrollo de la personalidad y, por lo tanto, también las circunstancias que facilitan el desencadenamiento de la conducta asocial; entre éstas se resaltan el abandono familiar, la privación afectiva, el rechazo, el maltrato, la ineficacia en la impartición de la disciplina, la desintegración familiar y el proceso de identificación en este núcleo. De igual manera, se hace mención de las características más frecuentemente en las historias familiares de los delincuentes, que no sólo condujeron a la manifestación de este tipo de conducta sino que intervienen en su mantenimiento.

Otro contexto social de referencia en este capítulo es la escuela, de la cual se toman en cuenta aspectos como su intervención en la consolidación de la personalidad, sus efectos sobre el ajuste social y ciertos elementos proporcionados por esta esfera que contribuyen a la inadaptación, como la exclusión en el ambiente escolar y la relación que prevalezca con la figura del educador.

Para estudiar el entorno escolar se mencionan otras de las aportaciones de Roberto Tocaven (1976) y Martell Gómez (2003), quienes consideran que este ámbito es relevante para el ajuste social; enfatizan en el efecto que tiene la figura del educador o maestro sobre la personalidad y la influencia del contacto interpersonal en esta esfera para la posterior integración social, es decir, cómo las

experiencias vividas en el entorno escolar impactan en la adaptación del individuo. Retoman ideas sobre la trascendencia de la esfera laboral como factor desencadenante de la desadaptación social, ya que proporciona, según estos autores, ciertas condiciones que fomentan el comportamiento antisocial. Algunas de estas condiciones serán revisadas dentro del enfoque sociológico de la delincuencia, lo mismo sucederá con la participación que tiene el grupo de amistades como fuente de adquisición de conductas antisociales y sus repercusiones sobre el comportamiento.

La conducta delictiva también será vista desde una perspectiva psicológica. En este enfoque se pretende adentrar al psiquismo del delincuente, es decir, al conjunto de procesos y funciones que constituyen su actividad mental, tanto de tipo motivacional como cognitivo, sin dejar a un lado los aspectos conscientes e inconscientes que rigen su actuación.

Lo anterior fue estudiado por varios autores, como Roberto Tocaven (1976), Hilda Marchiori (1985 y 1990), Roujamon (citado por R. E. Bucher en el 2001), entre otros.

En este apartado se menciona lo que para cada uno de ellos simboliza la conducta delictiva como resultado de múltiples y variadas experiencias de vida.

Asimismo, son expuestas las características de personalidad del delincuente más comúnmente identificadas, tanto por distintos autores como por el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM IV (2001).

El segundo capítulo de esta investigación conceptualizará el término *menor infractor*, ya que es una de las poblaciones criminológicas que abarca la delincuencia y a la cual pertenece el sujeto con el que se pretende llevar a cabo este proyecto.

Debido a que no existe una normatividad uniforme en donde se establezca la mayoría de edad que permita determinar cuando un menor es inimputable o responsable, únicamente será tomada en cuenta la legislación mexicana para denominar lo que es un menor infractor.

Además, se mencionan algunas de las funciones que desempeña la Institución encargada del diagnóstico de los menores infractores varones y donde tuvo lugar este estudio: el Centro de Diagnóstico para Varones.

Es importante recordar que una de las conductas englobadas dentro del fenómeno delictivo es el robo, motivo por el cual el menor —con el que se pretende corroborar esta información—, ingresa repetidamente al sistema penitenciario.

En el siguiente capítulo se establecen algunos de los criterios que ayudan a definir al robo según el Derecho Penal Mexicano y ciertas condiciones que lo acompañan. Por ejemplo, Georges Heuyer (1969) cita a Chazal en su obra para explicar que la conducta de robo requiere de la presencia de ciertos elementos para que sea considerada como tal.

Esto, a su vez, motiva a contemplar el robo desde una perspectiva psicológica, donde se plantea la intención que tiene esta conducta a partir de las necesidades

internas de un individuo, las deficiencias en su estructura de personalidad, las condiciones externas en las que se ha visto inmerso, las perturbaciones emocionales y conflictos que experimenta, entre otros aspectos.

Para abordar el tema se toman en cuenta los argumentos de autores como H. Marchiori (1985), quien fundamentalmente se inclina a pensar que el robo lleva consigo, de manera implícita, un deseo de seguridad y posesión. Menciona ciertas condiciones encontradas en las historias de los ladrones que incitan a la manifestación de este tipo de conductas y opina que al ladrón no se le ha ofrecido la oportunidad para formar un código de normas y valores. Para fundamentar estos señalamientos pone de referencia a autores como Stone y Church, quienes consideran que el psicópata carece de una conciencia o “super yo” de lo cual deriva su comportamiento delictivo.

En cuanto a la actuación del “super yo” también son revisadas las ideas de Anna Freud (retomada por Heuyer en 1969) quien, de manera contraria, asevera que en los delincuentes existe un sentimiento de culpa que es el móvil de la realización del delito. Dentro de los planteamientos de Heuyer es considerado aquel que establece que la conducta del ladrón llega a ser producto de deseos insatisfechos, sentimientos de frustración y venganza, rebelión, etc. Por último, se mencionará de manera generalizada la influencia que tiene principalmente la figura materna sobre la conducta de robo.

Este capítulo quedaría incompleto si no se hiciera mención de aquellos rasgos de personalidad que describen al ladrón, por lo tanto, se revisa una serie de

características frecuentemente encontradas en aquellos sujetos que cometen el delito de robo y propuestas por autores como H. Marchiori (1985) Cleckly (referido por la autora antes señalada) y D. C. Gibbons (1980).

Hasta aquí concluyen los capítulos referentes al marco teórico, ya en el Capítulo 4 se habla acerca de la metodología empleada para este trabajo, la cual está constituida por el planteamiento del problema, en el que se expone el interés por conocer algunos de los factores o condiciones psicosociales que influyen en la aparición de la conducta antisocial, la justificación de la importancia de retomar el tema de la delincuencia juvenil, su etiología y su utilidad. También se contempla el objetivo general de este estudio y los objetivos específicos que se pretenden alcanzar. De igual manera, se plantean las preguntas de interrogación que, durante el desarrollo del trabajo, se intentarán resolver. Además, se hace mención sobre el tipo de estudio que se realizó, sus características y la finalidad de su utilización.

La definición de instrumentos, también referida en este capítulo, hace alusión a los recursos utilizados (entrevista, pruebas psicológicas y observación) para la elaboración del presente trabajo y el cumplimiento de su objetivo.

Por último, como parte de la metodología se plantea el procedimiento, se describen, en forma secuenciada, cada una de las etapas en las que fue realizado esta investigación: elección del caso clínico, entrevista clínica inicial, evaluación psicológica institucional, entrevista clínica profunda, aplicación de pruebas psicológicas y análisis del caso. En esta última fase, se hace hincapié en que el

caso será analizado a partir de dos tipos de factores: psicológicos y sociales. En los primeros se mencionan algunos de los rasgos de personalidad que, por lo general, caracterizan al delincuente. Con el afán de esclarecer lo que se intenta exponer en esta categoría, también se incluye una definición al respecto.

Mientras tanto, entre los factores sociales se resalta el papel que desempeñan ciertos grupos como: la familia, la esfera escolar, la esfera laboral y las amistades sobre la personalidad y la conducta delictiva, de los cuales ya se han referido los aspectos sobre los que se enfatizará y de los que también se conceptualizará.

En el Capítulo 5 se proporciona una descripción panorámica del caso en estudio, es decir, la presentación. Ésta consta de la historia clínica, la información obtenida mediante la observación y escucha al sujeto, los resultados de cada una de las pruebas psicológicas aplicadas y el psicodiagnóstico. Lo anterior significa dar introducción al conocimiento del caso y tener una visión general de las causas del comportamiento actualmente manifestado por el menor.

De manera más detallada se examina este último aspecto en el Capítulo 6, que se refiere al análisis de caso, donde se entrelazan aspectos del marco teórico con la información adquirida en las entrevistas clínicas y las pruebas psicológicas. De esta correlación se derivan distintas interpretaciones y razonamientos que intentan explicar el porqué de la conducta infractora del menor.

Subsiguiente a la exposición de cada uno de los capítulos que integran este estudio y con el objetivo de darle fin, se proponen las conclusiones de lo que se ha

trabajado: la identificación de algunos factores psicosociales que influyeron en un caso de robo.

También se establece la declaración final que enuncia si el problema planteado, los objetivos y las preguntas de interrogación expuestas en esta investigación fueron resueltos y si las propuestas teóricas que se ofrecen son fuente de apoyo para analizar la etiología del comportamiento delictivo.

Como en todo proyecto o investigación se citan datos e ideas obtenidas de diversas fuentes de información, no puede dejarse a un lado la bibliografía tomada en cuenta para las necesidades de este estudio, por lo que se menciona en el siguiente apartado. También se considera importante y valiosa la información que se anexa al final del presente trabajo.

Se hace una última referencia en el sentido de que cuando se mencione la palabra conducta delictiva, se utilizarán de manera alusiva términos como conducta antisocial, criminal, delictuosa, infractora o ilícita, ya que son las formas comúnmente manejadas dentro del sistema penitenciario así como por diversos autores. Es importante mencionar que en el campo de la psicología se comenzó a aplicar el término psicópata para hacer alusión a este tipo de personalidad; posteriormente se descartó y se incluyó la denominación de sociópata, término que finalmente se abandonó y se les denominó personalidades antisociales.

**CAPÍTULO 1**

**ADOLESCENCIA Y DELINCUENCIA**



La delincuencia es uno de los problemas sociales que crecen día a día y en el que cada vez son más los menores de edad los que participan o están relacionados con algún ilícito.

Para comprender por qué durante la adolescencia es cuando el fenómeno delictivo alcanza su máxima frecuencia, se debe considerar lo que caracteriza a esta fase del desarrollo hasta hacerla vulnerable para la manifestación de conductas antisociales. Por otra parte, también es necesario saber acerca de las razones que conducen a estos jóvenes a actuar de tal manera, para lo cual deben tomarse en cuenta los momentos críticos y las condiciones psicosociales a las que el adolescente se enfrenta y que facilitan la aparición de este tipo de comportamiento.

Diversos autores han centrado su atención en el estudio de la adolescencia, intentando establecer cuáles son las principales particularidades de ésta. D. E. Papalia y S. O. Wendkos sostienen que: “La adolescencia es un periodo de transición en el desarrollo entre la niñez y la edad adulta. Por lo general, se considera que comienza alrededor de los 12 o 13 años y termina hacia los 19 o 20”.<sup>1</sup>

Para estas autoras: “La adolescencia temprana puede ser la transición más extrema de todo el ciclo de la vida, que incluye cambios en todos los aspectos del desarrollo de un individuo y en cada área del contexto social. Brinda

---

<sup>1</sup> PAPANIA, D. E y WENDKOS, S. O. “*Desarrollo Humano*”. 6ª ed. Editorial McGraw-Hill, México 1999, p. 360.

oportunidades para crecer pero también riesgos para algunos jóvenes con problemas para manejar tantas modificaciones a la vez.<sup>2</sup>

Como D. E. Papalia y S. O. Wendkos, algunos otros autores han señalado que la adolescencia es un periodo en el cual se manifiestan diferentes cambios que permiten la transición de una etapa a otra. Howard Goldman toma en cuenta este aspecto y advierte que el ambiente familiar y social en sí, posee una participación activa en el trance que el adolescente atraviesa durante este periodo. Además sugiere que en la adolescencia aparecen nuevas maneras de expresión (sexuales y sociales) y habilidades. Las personas que están fuera de la familia se convierten algunas veces en los objetos de pasión sexual y apego social.

La familia seguiría siendo la fuente de apoyo y orientación durante las salidas experimentales hacia el exterior si se reconocen dentro de esta esfera las demandas de espacio para el crecimiento y la expresión.

En cambio, cuando la conducta es contraria al individuo, antifamiliar o antisocial, podría sospecharse de la existencia de fuerzas patógenas, en especial dentro de la familia, que conducen a que los jóvenes busquen apoyo y experiencias de alivio en otros sitios.

La identificación transitoria con grupos de adolescentes o de adultos facilita que los jóvenes pongan a prueba diversos roles, por lo cual durante este proceso

---

<sup>2</sup> PAPALIA, DIANE E. Y WENDKOS S. *"Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia"*, 7ª ed. Editorial McGraw-Hill, Santa Fe de Bogotá, 1998, p. 531.

suele ocurrir el primer contacto con drogas, pues la influencia de los compañeros tiene gran importancia para evitar el consumo de sustancias o caer en él. (Goldman, H. 2000)

Entre los fundamentos que propone H. Goldman, tiende a enfatizar sobre la importancia que adquiere la separación del sujeto de su núcleo familiar para comenzar un contacto con otros grupos extrafamiliares. Es entonces cuando a partir de las condiciones familiares que se experimenten, dependerá la identificación y la adopción de roles que establecerá fuera del ambiente familiar, donde seguramente buscará satisfacer sus necesidades a partir de los modelos con que cuenta.

Otro autor que resalta la relevancia que posee la identidad durante la adolescencia es Ramón de la Fuente, quien considera que este proceso es decisivo para que un individuo abandone la esencia infantil y asuma las exigencias que ahora la sociedad le impone como adulto, es decir, para sustituir la identidad que se tenía en la infancia por una nueva, que busca en el entorno. Esta situación hace factible la adquisición de conductas de riesgo entre los adolescentes en su intento por ocupar un lugar dentro de la sociedad.

Ramón de la Fuente afirma que lo que caracteriza a la adolescencia es el cambio y la transformación de la personalidad en respuesta a nuevas urgencias biológicas y nuevas demandas sociales, donde también se busca una nueva identidad que haga posible liberarse del pasado infantil y enfrentar con éxito las tareas del crecimiento humano. El adolescente debe comenzar a reconocer las propias

necesidades e intereses, para lo cual se apoya en la identificación con otros. El proceso de integración al mundo de los adultos es gradual e implica la subordinación de las identificaciones infantiles ante las nuevas identificaciones.

Para este proceso de transformación, Ramón de la Fuente cita a Erikson, quien introduce el término de “identidad negativa” para referirse al rechazo violento que ejercen algunos jóvenes hacia las identificaciones éticas, religiosas, familiares, etc., que predominaban en su vida infantil. De esta manera, el adolescente se liga con gente de su edad completamente distinta en cuanto a valores y restricciones sociales, tomando en cuenta que, en esta edad, adquieren prioridad las relaciones con los coetáneos con quienes puede establecer de manera más fácil una comunicación y donde puede afirmar su independencia, pues lo que busca es encontrar su lugar en una sociedad que ya no los contempla como niños ni los acepta como adultos.

La adolescencia es un periodo en el que pueden presentarse detenciones y desviaciones y el cual está sujeto a desenlaces distintos, es por ello que los grupos juveniles son susceptibles de sufrir transformaciones antisociales, por ejemplo, el ingreso al grupo de un miembro con tendencias psicopáticas que induce al consumo de sustancias nocivas y la ejecución de actos delictivos. El abuso de sustancias y la violencia pueden llegar a ser habituales y a separar cada vez más al joven de la sociedad.

La incapacidad que tiene la sociedad para brindarle opciones de cambio, laborales o de readaptación, muchas veces conduce a que el sujeto ingrese al ambiente delictivo.

De esta manera, el uso del alcohol y drogas juegan un papel importante, ya que procuran emociones placenteras y ayudan a olvidar el sufrimiento, la humillación y las frustraciones, es decir, cumplen con una función simbólica: la de contribuir a la solidaridad del grupo y permitir que sus miembros desafíen a los mayores mostrando su audacia.

Existen ciertas condiciones que agravan la crisis de la adolescencia, como la desintegración familiar, la ausencia de verdaderos sentimientos de solidaridad social, el ocio que genera la oportunidad de competir y ponerse a prueba, por mencionar algunas.

En las pandillas o bandas la conducta delictiva es valorada como manifestación de hombría, y otorga a quien la realiza prestigio y estatus. Las formas delictivas más frecuentes son la vagancia, riñas con grupos similares, consumo de alcohol y drogas, violaciones, ataques abusivos a personas indefensas, robos, asaltos, etcétera.

Un alto porcentaje de estos jóvenes provienen de hogares desorganizados, viven en zonas urbanas donde las condiciones para estimular al niño y al adolescente hacia actividades constructivas son escasas e inadecuadas, por lo que muchos de ellos creen que no encontrarán lugar en la sociedad convencional.

Estos adolescentes experimentan frustración y angustia debido a que se sienten poco queridos y rechazados o maltratados durante la infancia, o por la incapacidad que muestran para identificarse con el padre, que no ejerce autoridad o la ejerce en forma brutal e irracional. Al no conseguirlo y buscar compulsivamente el afecto, se origina un intenso egocentrismo y una hostilidad derivada del sentimiento de derrota y de menosprecio. El sentirse abandonado y humillado desde niño genera sentimientos de devaluación y de culpa, puesto que no se explica por qué sus padres no lo aman, creyendo que el desamor se debe a su maldad.

Estos niños carecen de estimación por sí mismos, se sienten confundidos respecto al significado de su vida, de su lugar en la sociedad y de su capacidad para satisfacer en formas aceptables las exigencias de la sociedad. De esta manera, el ser miembro de una pandilla permite desvanecer sus sentimientos de culpa y los comparte con el grupo. Si el sujeto es audaz, cruel y cínico aumenta su prestigio en el grupo y, por lo tanto, el sentimiento de autoestimación, lo cual no elimina de forma absoluta la sensación de devaluación; por ello la conducta delictiva tiende a repetirse compulsivamente. (De la Fuente, R., 1992)

Es así como a través de un proceso gradual, el comportamiento de un sujeto puede tornarse en delictivo cuando las condiciones psicosociales que le rodean facilitan la adquisición de patrones de conducta infractora, las cuales pueden manifestarse más agudamente en la adolescencia, debido a la vulnerabilidad de esta fase del desarrollo.

Durante la adolescencia también pueden aparecer ciertos comportamientos que alcanzan el carácter de patológicos y que suelen acompañar al comportamiento delictivo. Con el objeto de conocer en qué consiste este fenómeno, es importante comenzar por definir lo que es delincuencia juvenil.

### **1.1 Concepto de delincuencia juvenil**

Este fenómeno ha aumentado considerablemente en los últimos años hasta llegar a convertirse en un problema social, es por ello que la etiología del comportamiento infractor no sólo ha sido objeto de estudio de las ciencias jurídicas, sino también se ha intentado analizar dentro del campo de la psicología. Estas dos disciplinas ayudan a identificar cuándo un acto realizado adquiere la categorización de delictivo y proporcionan algunas de las definiciones que a continuación se mencionan:

La delincuencia juvenil:

“Es el conjunto de delitos considerados en plano social, es así mismo, en conclusión la violación de las leyes promulgadas por menores de edad.

Delincuente juvenil debemos entender como el menor que ha sido llevado ante el juez por infringir la Ley.

...

El delincuente es siempre un inadaptado social y muchas veces un abandonado, al que se tiene de hoy a denominar asocial, seudosocial y antisocial, términos que reflejan el profundo rechazo existente entre la sociedad establecida y el menor infractor de sus órdenes”.<sup>3</sup>

Otra de las definiciones que existen sobre este fenómeno social sostiene que la delincuencia juvenil es una:

“Conducta entre los jóvenes que violan las normas de la sociedad y es penada por la ley. Este fenómeno es un peligro social que día a día se acentúa y que llama a la defensa social, con lo cual se crea un clima represivo que aumenta la violencia de la delincuencia juvenil, producto, por otra parte, de factores socioeconómicos y socioculturales de los que es responsable la misma sociedad que penaliza a esos jóvenes”.<sup>4</sup>

Mientras tanto, el Diccionario de Psicología plantea que:

... “La delincuencia juvenil tiene numerosas y variadas manifestaciones según los países, aunque, quizá, la nota dominante en todos ellos sea la exaltación de la violencia. Los intentos de explicación del fenómeno son varios y parece ser que

---

<sup>3</sup> “*Enciclopedia de Pedagogía/Psicología*”. Departamento de obras de referencia. Ed. Trébol, Barcelona 1997, p.158.

<sup>4</sup> “*Diccionario de Psicología y Pedagogía*”. Edición 2000, Editorial EuroMéxico, México 2002, p. 134.



se trata de un desequilibrio social originado por la opresión de las estructuras sociales basadas en fundamentos inhumanos. Casi siempre los delincuentes juveniles proceden de un medio familiar perturbado por desavenencias, delincuencias, alcoholismo, trastornos mentales o psíquicos de los padres, lo que pone de relieve la necesidad de una prevención educativa”.<sup>5</sup>

Como ya se mencionó, la delincuencia juvenil, se caracteriza principalmente por violar las normas establecidas por la Ley y que son indispensables para un óptimo funcionamiento social. Sin embargo, también es importante considerar que es lo que conduce a un individuo a romper el vínculo con la sociedad y opte por un comportamiento trasgresor.

En el ámbito psicológico, cuando se intenta describir a la conducta delictiva, se toman en cuenta todas aquellas condiciones o circunstancias que rodean al menor y que, de alguna manera, influyen para la aparición de dicha conducta y el mantenimiento de este estilo de vida.

Roberto Tocaven, en su obra “*Menores Infractores*”, sugiere que en la génesis del comportamiento delictivo se conjuntan una serie de elementos que, como señala Luis Rodríguez Manzanera: “Los diversos factores se entrelazan, se mezclan y combinan hasta dar ese fatídico resultado que es la delincuencia”.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> “*Diccionario de Psicología*”. Colección Bolsillo Mensajero, 2ª ed, Editorial Equipo de Redacción PAL, España, p. 78.

<sup>6</sup> TOCAVEN GARCÍA, Roberto. “*Menores Infractores*”, 2ª ed, Editorial Edicol, México 1976, p. 26.

Para este estudio se analizarán algunos de los factores psicológicos y sociales que facilitan la manifestación de la conducta delictiva, y conocer de esta manera algunos de los móviles que impulsan al delincuente a actuar de manera ilícita.

## **1.2 Enfoque sociológico de la delincuencia**

El comportamiento infractor por lo común desacata las normas sociales, por lo tanto, debe tomarse en cuenta el papel que desempeña la sociedad en la adquisición de esta conducta, puesto que los posibles conflictos que el sujeto manifieste son directamente descargados hacia el entorno, es decir, es importante tratar de analizar la respuesta o retribución a la percepción que de la sociedad se ha formado.

La investigación sociológica parte de la base de que el carácter del adulto es moldeado por su ambiente, es decir, los sociólogos resaltan la influencia que éste tiene sobre el individuo a partir del nacimiento.

Healy y Burt consideran que condiciones como el hogar desecho, la ausencia de disciplina, la mala compañía, la falta de organización del tiempo libre y los factores económicos, se relacionan con la criminalidad. (Friedlander, K., 1981)

Si se considera lo planteado por Healy y Burt, podría señalarse que la delincuencia es un comportamiento correlacionado con múltiples factores provenientes de diversos grupos sociales. Uno de ellos, y quizá el más relevante, es la familia, pues es la primera fuente socializadora, el principal núcleo que marca

el destino psíquico del infante y, por consiguiente, un factor determinante en la manera en que una persona se integre a las diferentes esferas sociales.

Una de las autoras que también consideran importante la influencia que el ambiente social tiene sobre la conducta de un individuo es Hilda Marchiori, quien resalta el papel que desempeña el núcleo familiar en el proceso de socialización, identificación y adaptación.

Ella afirma: ... “El estudio de la conducta delictiva debe hacerse siempre en función de la personalidad y del inseparable contexto social en el que está inmersa, ya que el individuo se adapta a un mundo a través de sus conductas y que la significación y la intencionalidad de las mismas constituyen un todo organizado que se dirige a un fin”.<sup>7</sup>

Respecto al efecto que la familia tiene en la conducta de un sujeto, la autora cataloga al delincuente como emergente de un núcleo familiar enfermo, pues sustenta que la interacción en este ambiente y su estructura tienen gran influencia en la conducta delictiva. Ante todo, hace hincapié en la carencia afectiva de los padres hacia el niño, especialmente la proveniente de la madre. (Marchiori, H., 1985)

Considerado específicamente el lazo afectivo que establecen directamente los padres con el niño dentro de la dinámica familiar, H. Marchiori, hace referencia a lo expuesto por Noyes, quien analiza este nexo desde antes del nacimiento del niño junto las experiencias traumáticas tempranas a las que llega a enfrentarse hasta

---

<sup>7</sup> MARCHIORI, Hilda. “*Psicología Criminal*”, 5ª ed, Editorial Porrúa, México, 1985, p. 2 y 3.

las complicaciones en el proceso de identificación. Al igual que esta autora, Johnson, quien también es citado en su obra, enfatiza sobre la importancia de la relación parental, principalmente en el vínculo con la madre. Estos tres autores remarcan el efecto que la privación, en algunas de sus formas, tiene sobre la conducta del menor antisocial.

Según Noyes, los padres del individuo con personalidad psicopática no deseaban su nacimiento. De esta manera, también para la madre los primeros años de la vida del niño han sido conflictivos. El niño pretende escapar de sus padres, pues si permanece con ellos queda expuesto a tratos violentos. En el hogar de estos niños las reglas y la autoridad no son claras ni tiene la intención de transmitir afecto y confianza. Por lo contrario, los padres muestran indiferencia y desafío ante las autoridades escolares que pretendan controlar o regular la actitud del menor, pues desde la niñez el psicópata muestra signos de desadaptación emocional y rasgos agresivos en la personalidad.

Johnson exalta la influencia que principalmente tiene la madre sobre la conducta antisocial del niño, pues aunque los padres rechazan las conductas inadecuadas de éste, también terminan aceptándola en forma de complicidad; sin embargo, en el menor esta situación genera confusión e ideas contradictorias que prevalecen en la vida adulta. (Marchiori, H., 1990)

Uno de los procesos importantes en la vida de un individuo que se encuentra sujeto a la influencia social es la identificación, de ahí que a partir del ambiente en

el que el menor se desenvuelva, dicho proceso puede tener serias alteraciones que desemboquen en el comportamiento delictivo.

Bucher señala el tipo de identificación que el menor llega a tener a partir de su entorno social. Para este autor un punto esencial es el hecho de que el sujeto debe contar con modelos sólidos y consistentes de identificación en la familia para poder crear una imagen propia firme.

Para este autor las relaciones familiares tienen gran importancia, porque en general los padres no ofrecen sentimientos ni ideales personalizados, lo que imposibilita que el menor construya una imagen clara y estable de sí mismo y no logre fijar normas de comportamiento. De esta forma, la ausencia de una imagen de identificación sólida en el entorno familiar facilita que el sujeto rechace los modelos “normales” de identificación, sustituyéndolos por identificaciones asociales con otros jóvenes a quienes toma como nuevo ideal del yo. (Bucher, 2001)

Durante su desarrollo social, el menor se enfrenta a varios núcleos que propician diversos tipos de comportamiento y que al mismo tiempo pueden contribuir a la aparición de conductas antisociales. Dentro de estos núcleos se pueden nombrar al entorno familiar, escolar y laboral, cuya influencia es trascendental para la adquisición de conductas, aun para las infractoras. Uno de los autores que enfatiza en la intervención de estas esferas en el desenvolvimiento social del sujeto es Roberto Tocaven, quien advierte que el desarrollo conductual del niño y del adolescente se encuentra sujeto a influencias socioculturales, donde pueden

presentarse entorpecimientos en el desarrollo del sujeto que lo proyecten a la realización de conductas inapropiadas. Ante todo centra su atención en el papel que juega la familia como base de la sociedad y como unidad básica para el éxito y el fracaso, para la salud y la enfermedad. Considera que el ambiente familiar es el espacio donde se intercambian valores, normas de convivencia humana, amor y bienes materiales, y son los padres los principales proveedores de estos elementos.

Además, señala que una de las principales funciones de la familia es la de socializar al niño, proporcionándole los recursos necesarios para que se adapte a situaciones vitales diversas, pero esto depende del rechazo o de la aceptación que experimente hacia el ambiente familiar.

También la forma en la que el sujeto suele responder ante situaciones de peligro, ya sea enfrentándolas o escapándose, está influida por la sensación de sentirse apoyado y respaldado por los vínculos familiares, o bien, traicionado y apartado de ellos; es decir, depende de la corrección o confusión que la familia proporcione de las imágenes de peligro. Esta interacción influye en la intensificación o disminución de la ansiedad y en las defensas que utiliza para combatirla e interfiere en el triunfo o fracaso que el sujeto tenga en la solución de problemas.

El grupo familiar moldea el desarrollo de la personalidad y de la entidad a través de dos procesos: el primero es el paso de la dependencia y comodidad infantil a la autodirección del adulto, y el segundo, el paso de la importancia de un lugar

infantil omnipotente a una posición de menor importancia, es decir, del centro de la familia a la periferia. (Tocaven, R., 1976)

Para este autor:

... "Las actitudes y acciones emocionales de cualquier miembro de la familia, se expresan en lo que necesita, cómo intenta conseguirlo, qué está dispuesto a dar en retribución, qué hace si no lo consigue y cómo responde a las necesidades de otros. El proceso íntegro de distribución de satisfacciones en la familia, está dirigido por los padres, en ellos reposa especialmente el que las expectativas que pone cada miembro, en otro, estén destinados a cumplirse razonablemente.

... Si la atmósfera está llena de cambios y desvíos bruscos, pueden surgir profundos sentimientos de frustración acompañados inevitablemente de resentimientos y hostilidad"<sup>8</sup>

Como se ha observado, Roberto Tocaven da mayor importancia a la participación de la familia en el grado de socialización que un sujeto muestra; además, otorga diversas responsabilidades y cargos a este grupo, por lo tanto, a partir de lo establecido por el autor, si este núcleo no desempeña sus funciones con éxito, entonces se producirán ciertos efectos en la conducta del menor, donde queda incluido el comportamiento delictivo.

---

<sup>8</sup> TOCAVEN GARCÍA, Roberto. Op. Cit, p. 34.

Para retomar las imágenes de identificación que el delincuente se forma a partir de los modelos existentes en la familia, Gibbons establece que:

“Suele haber en el historial de estos trasgresores un rechazo parental y falta de protección frente a malos ejemplos de delincuencia. (...) casi siempre le ha faltado al joven delincuente la supervisión cuidadosa y solícita de los padres. A veces, los demás miembros de la familia, incluso los padres se han visto envueltos en actividades delictuosas. Los mismos padres del joven tienen frecuentemente sus propios antecedentes en variados delitos, y de ahí que un factor importante de la trasgresión sea el haber convivido con familiares delincuentes”.<sup>9</sup>

Pero no sólo el proceso de identificación es una de las tareas fundamentales de la familia. Como ya se ha mencionado, diversos autores otorgan múltiples funciones al grupo familiar, entre ellas la impartición de la disciplina, de lo cual depende que el menor adopte o rechace las normas y reglas que se le impongan posteriormente.

Michael Rutter y Henry Giller citan en su obra a Patterson, quien en este sentido hace hincapié en que la disciplina que ejercen los padres de niños delincuentes se caracteriza por la ausencia de claridad en las reglas dentro del hogar, falta de un adecuado control de las actividades del menor y de una clara definición entre una conducta apropiada y una inapropiada ni tampoco existe una adecuada

---

<sup>9</sup> GIBBONS, D.C. *“Delincuentes Juveniles y Criminales”*, 3ª ed, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 114.



diferenciación entre las respuestas de los padres a las conductas deseables y no deseables que realiza el infante. Como consecuencia, se ofrece al menor un conjunto de mensajes confusos y ambiguos de cómo se espera que se comporte.

No se motiva ni se da interés al niño, no se ofrece una efectiva resolución de los problemas ni se sostiene la disciplina impuesta, de tal forma que las condiciones que ofrece la familia son inadecuadas para el aprendizaje de la conducta prosocial y la evitación de la conducta antisocial.

Lo anterior suele acompañarse de castigos y falta de relaciones familiares agradables, donde el niño no recibe un interés crítico sobre sus actos que le permita recibir la aprobación de una conducta, así como la oportunidad de modular valores e intereses. Además, no existe en el ambiente familiar actividades de convivencia entre padres e hijos. Por lo contrario, el intercambio es coercitivo, cargado de irritación y de rabia y, por lo tanto, lo que se comunica al niño es odio e impaciencia en vez de una demanda de comportarse de modo distinto, debido a que estos intercambios son principalmente conductores de información afectiva. Como resultado, el niño responde con mayor hostilidad, ya que no se proporciona un reforzamiento de las conductas apropiadas. (Rutter, M. y Giller, H., 1988)

Así, Patterson sugiere que la escasa claridad en las reglas impartidas en el núcleo familiar, la falta de control sobre el comportamiento del sujeto, la ausencia de reconocimiento y aprobación ante una conducta adecuada —que a su vez dificulta la automotivación—, la nula cercanía afectiva entre los miembros de la familia y,

por lo contrario, la existencia de un trato hostil en la convivencia, son factores que conllevan a que un individuo muestre confusión en su comportamiento.

La importancia que tiene la familia como factor determinante en la formación de la personalidad de un sujeto, M. Alberto Martell Gómez, en su libro *Análisis Penal del Menor*, reitera que el contacto intrafamiliar, la integración de sus miembros y la educación que en ella obtenga, entre otros aspectos, influirá de manera decisiva en la adopción de conductas antisociales, pues es a partir de las condiciones familiares que el proceso de socialización quedará expuesto a diversas perturbaciones. Además, en referencia al contexto familiar, establece que a partir de las relaciones entre los miembros de la familia, la convivencia, los hábitos, etc., que se establezcan dentro de este núcleo, podrán presentarse diversos problemas que trasciendan a la esfera social. Es decir, al no existir un ajuste y estabilidad en la familia, ésta producirá sujetos criminógenos, pues es en el hogar donde el menor va a recibir su principal educación y a crear su propia personalidad, observará, analizará y se formará un juicio propio de los padres, ya sea positivo o negativo.

La aparición de problemas antisociales se presenta cuando en el hogar no prevalece la rectitud, la responsabilidad, la buena educación, la disciplina y el afecto; conceptos que solamente los pueden ejercer los padres si han recibido valores similares, no cuando se presentan conflictos y disoluciones entre los progenitores.

Para Alberto Martell Gómez, la familia como primera sociedad dará pauta para determinar la personalidad social de un menor. Asimismo, en su obra cita al Dr. Solís Quiroga, quien basado en los planteamientos de Donald R. Taft, menciona algunas de las condiciones que había encontrado en los hogares de los menores infractores:

- “Sus hogares estaban sobrepoblados y tenían malas condiciones sanitarias.
- Habían cambiado de domicilio en el término de un año.
- Vivían solo con su padre o con su madre.
- Tenían padres separados o divorciados.
- No tenían refinamientos culturales en su casa.
- No tenían sentido del respeto debido a su familia.
- No tenían ambiciones.
- Tenían pobres tipos de conducta.
- Las relaciones conyugales de sus padres eran pobres.
- No era confiable la supervisión del hijo por parte de la madre.
- No había unidad en la familia para tener recreación conjunta.
- No permitían a sus hijos traer a sus amigos a casa, ni había estímulos para recreaciones de los primeros.
- Sus familias no tenían cohesión en lo absoluto.
- Eran hijos únicos, rara vez.
- Sus familias eran muy numerosas.

- Habían tenido más de ocho cambios de casa, en tanto que muchos no infractores sólo habían tenido una casa.
- Prevalecía el padre hostil y era poco frecuente el calor de su afecto por el menor.
- Es más frecuente la hostilidad de la madre por el menor y menos frecuente su amor caluroso.
- El ejemplo paterno fue considerado como inconveniente para el menor.
- La hostilidad y la indiferencia entre hermanos prevalecía más entre los infractores.
- No había planes para el futuro del menor.
- Prevalecía una disciplina floja o excesiva en sus familias, entre tanto que en los no infractores era firme y bondadosa.
- Se empleaba más frecuentemente el castigo físico.
- Las madres tenían empleos más lucrativos.”<sup>10</sup>

Con los puntos antes mencionados, estos autores sintetizan algunas de las características familiares que, por lo general, rodean a un menor infractor y que de alguna manera facilitan el análisis de las causas de su comportamiento ilícito.

Si se considera lo establecido por A. Martell Gómez, respecto a que las condiciones familiares tienen su efecto en la manera en que el individuo se conducirá en los diversos grupos sociales a los que se enfrente, es importante

---

<sup>10</sup> MARTELL GÓMEZ, Mario A. *“Análisis Penal del Menor”*. 1ª ed, Editorial Porrúa, México, 2003, pp. 49 y 50.

analizar la conducta del sujeto dentro de otra esfera relevante en su desarrollo social: la escuela, donde el tipo de contacto e interacción que logre establecer intervendrá en su ajuste social y su constitución emocional.

Por ello, R. Tocaven hace hincapié en la influencia que tiene este contexto social al que se enfrenta el niño. Para él, el ingreso a la escuela implica sentir un entorno afectivamente neutral y adaptarse a normas y circunstancias desconocidas, ante las cuales fracasan las manifestaciones de conquista y afecto que funcionan en el hogar; además, conocerá la democrática igualdad ante la autoridad. Así, frente a la necesidad de adaptación a nuevos requerimientos se pueden despertar sentimientos de soledad y desamparo que, a su vez, producen frustraciones más graves.

Por otra parte, la figura del educador tiene un papel relevante en la estructuración de la vida afectiva emocional del niño, pues a partir de la caracteriología y personalidad del maestro, así como del conocimiento que tenga acerca de las necesidades, intereses, aptitudes y proceso de desarrollo del menor, se conformará, de manera decisiva, la imagen o símbolo de autoridad —la cual el padre empezó a formar— pero va a quedar establecida por la impresión del maestro. Por lo tanto, si éste es irracional, impulsivo e inadecuado, la autoridad en general va a ser interpretada como tal y vivida como factor frustrante, proyectándolo en su actuar con modos alejados de la norma.

Es así como la desobediencia como agresión aparece cuando el niño ha sido educado por medio del temor y la agresión, y percibe que ciertas acciones, o la negativa para realizar otras, irrita o exaspera al padre punitivo.

El efecto posterior es que cuando el sujeto llegue a ejercer la función de autoridad, la aplicará en la forma que conoció como compulsión a la repetición. (Tocaven, R., 1976)

Concerniente a los aspectos sociales de la delincuencia juvenil, tanto R. Tocaven como A. Martell Gómez consideran que el ámbito escolar muchas veces acentúa los rasgos antisociales que en el menor imperan y agudiza el conflicto con la autoridad que manifiesta, a partir de la relación que establezca con el educador y de la imagen que de él se forme. Además, sugieren que el maestro es portador de elementos afectivos que en un momento dado llegan a beneficiar o perjudicar, tanto la socialización como la vida emocional del sujeto. El segundo autor considera que en el ámbito escolar es donde un individuo conformará su educación, que está vinculada a la que reciben en la familia. De esta manera, la educación escolar es el contrapeso de la que recibe el menor en el hogar, por lo que si ya existen deficiencias previas, la escuela servirá para descargar emociones reprimidas que derivan en conductas antisociales.

En la figura del maestro, según el autor, el alumno encontrará al padre sustituto, sobre todo si los padres no le han proporcionado el afecto necesario.

Las medidas correctivas que el profesor emplea en el salón de clases, pueden ir desde una simple llamada de atención hasta la expulsión definitiva del alumno, lo

cual convierten al profesor en un sujeto deshumanizado con quien no puede tener cohesión y vinculación.

Asimismo, establece que la fórmula trabajo-escuela conlleva a un bajo rendimiento y aprovechamiento escolar, que termina por traducirse en fracaso e inferioridad. La reprobación se acompaña de un desajuste físico y emocional, pues intenta integrarse con compañeros más jóvenes que tienen un compromiso y esfuerzo superior. Así encontrará más provecho en el trabajo por recibir un bien material que le permita obtener la satisfacción inmediata de sus necesidades.

Sin embargo, la criminalidad aparece cuando el producto de su trabajo no lo emplea para cubrir obligaciones en el hogar, sino para realizar actividades poco productivas o comprar bebidas embriagantes, cigarrillos, etcétera.

Como resultante, en el menor se presenta una sensación de rechazo o repudio a todo lo que de educación se trate, puesto que al no conseguir identificarse con el profesor ni establecer un acoplamiento emocional, se formará un juicio desvalorado de las relaciones humanas que lo llevarán a formarse una inarmónica personalidad. (Martell Gómez, A., 2003)

Si el ámbito familiar y escolar no proporciona los elementos necesarios para crear en el sujeto cierta fortaleza psíquica, es de esperar que cuando se enfrente al medio laboral sea más vulnerable a adoptar pautas de comportamiento infractor, sobre todo cuando en esta esfera sean frecuentes las prácticas delictivas. De igual manera, es factible que tampoco logre una adecuada adaptación a ese ambiente.

Respecto al desempeño laboral, R. Tocaven sugiere que es un factor desencadenante de la desadaptación social, ya que facilita que el sujeto experimente incapacidad por inmadurez, limitación para desenvolver la conducta y se enfrente a estímulos frustrantes. Además, la cotidiana convivencia e intercambio con personas mayores hace que aprenda cosas impropias a su edad y lesivas para su desarrollo social, lo que puede conducir a que se inicie en la mentira, el robo y el fraude, que son frecuentes en las actividades de oficios.

Otro aspecto que se debe resaltar es que el menor buscará la identificación con sus compañeros de trabajo, imitará sus formas conductuales, desempeñando una serie de roles para demostrar que es como ellos.

Estas características aunadas al ocio debido a la ausencia de un horario de trabajo, a la falta de un método que propicie el aprendizaje y la superación, así como al abandono moral y material, facilitan que entre en conflicto con la sociedad y se acerque a lo parasocial o definitivamente antisocial. (Tocaven, R., 1976)

Al parecer, las condiciones laborales en las que el menor se desenvuelva serán las que conduzcan a que éste adopte determinado estilo de vida, para lo cual tanto la familia como la escuela ya debieron de haber dejado su huella en la estructura psíquica del menor, sin olvidar que el ajuste que éste tenga en el ámbito escolar y laboral derivan, principalmente, del ajuste que tenga en el grupo familiar y de los recursos de diversa índole, que le hayan sido proporcionados. Sin embargo, es importante destacar, que para que la influencia social surta su efecto, debe



aunarse a ciertos rasgos de personalidad que el individuo posee y que facilitan que lleve a cabo actos delictivos.

Además, es de relevancia considerar, desde el punto de vista psicológico, qué es lo que busca el delincuente a través de su delito, es decir, el significado de su conducta infractora. A continuación se intenta descifrar al fenómeno delictivo desde una perspectiva psicológica, que contempla el perfil que, por lo general, posee aquel individuo infractor y el simbolismo de su conducta.

### **1.3 Enfoque psicológico de la delincuencia**

En la actualidad, es común que al hablar de delincuencia se considere que en su etiología existe la influencia de factores psicosociales, que se conjuntan para formar la personalidad delincuente. En este caso, Roberto Tocaven intenta explicar algunas de las características psicológicas que se encuentran en aquellos individuos que suelen comportarse de manera infractora:

Según el autor:

“El comportamiento irregular o infractor nos lo explicamos desde el punto de vista psicológico, como resultado de la interacción de experiencias agresivas, frustrantes, inhibidoras o destructivas, en un momento dado del curso evolutivo de la vida.

(...) Cualquier experiencia frustrante en el ser humano engendra agresividad, la cual sólo tiene dos formas posibles de expresión: o

se proyecta, entrando en conflicto con su medio, o se introyecta, autodestruyéndose.

La actuación impulsiva-agresiva incontrolable por las características de inmadurez propias de la infancia y la adolescencia, dan como resultado una desadaptación al medio y sus realidades.

En los menores, esta desadaptación puede explicarse desde diversos ángulos:

- a) Incapacidad por inmadurez para ceñirse a las normas socio-culturales de su medio.
- b) Limitación intelectual para crear el implemento o desenvolver la conducta en la solución exitosa de las exigencias de vida.
- c) Respuesta a estímulos frustrantes, que desquician el yo y lo impelen de apartarse de conductas interpersonales, armónicas y constructivas”.<sup>11</sup>

La desadaptación por inmadurez puede explicarse por la falta de potenciales intelectuales y de personalidad que propician una respuesta negativa o inadecuada frente a las diversas experiencias que enfrenta. Además la limitación intelectual está relacionada con conductas de robo, prostitución, fuga hogareña, deserción escolar y vagabundez, así como de fracaso ocupacional y algunos casos de toxicomanía. Esto se debe al fracaso en los esfuerzos por obtener una

---

<sup>11</sup> TOCAVEN, Roberto, Op. Cit. p. 31.

satisfacción cultural o económica, y es entonces cuando tras múltiples intentos fallidos, abandona el método socioculturalmente aceptable para adquirir lo que le satisface y gratifica, que por lo general es antisocial.

La respuesta que se presenta ante los estímulos desquiciantes se traducen en formas de conducta, como: inestabilidad emocional, rebeldía, inadaptación social, pandillerismo y algunos casos de toxicomanía.

Según el autor, el desquiciamiento emocional por estímulos ambientales es más común en adolescentes debido a las carencias estructurales de la personalidad y a la incapacidad para manejar las emociones recibidas, siendo el medio social el primero en entrar en conflicto y en donde se manifiestan las inadecuaciones conductuales. Es decir, las alteraciones en la estructura de la personalidad hacen más susceptible la realización de infracciones o conductas antisociales debido a la escasa tolerancia a la frustración, a la incapacidad para manejar la agresividad y a la ineptitud para adaptarse. (Tocaven, R., 1976)

Por su parte, Hilda Marchiori argumenta que el acto delictivo es la conducta más organizada que en ese momento el organismo puede manifestar para regular la tensión. Además, la conducta delictiva se emplea como defensa psicológica para mantener el equilibrio y lograr un ajuste a pesar de que no se alcance a resolver el problema, es decir, se utiliza para evitar la disgregación de la personalidad, y aparece entonces la acción delictiva como un síntoma.

La autora no considera que la conducta antisocial sea innata, más bien las conductas del delincuente son una proyección de su enfermedad. El delincuente

no reprime sus impulsos criminales ni los dirige hacia un sentido social como lo haría el individuo “normal” con las tendencias asociales que se encuentran en la fantasía; el delincuente los lleva a la acción en forma activa. (Marchiori, H., 1985)

Roumajon, autor citado por Bucher, observa un estado de miseria afectiva en el delincuente durante sus primeros años, por lo tanto, la inadaptación puede ser una manifestación del retorno a actitudes de rechazo de los padres y el acto delictivo es revelador de un conflicto y de relaciones objetales perturbadas. (Bucher, 2001)

Retomando los conceptos de R. Tocaven, expone que el menor percibe la exclusión social como una agresión a su seguridad, de tal manera que al enfrentar las contingencias de la vida, surge una regresión en respuesta a las carencias de su “yo” inmaduro. Como resultado, puede mostrar características infantiles con respecto a la etapa en la que se encuentra, o una conducta fijada en determinada fase. Estas regresiones están ligadas a un estado de decepción e insatisfacción, por lo que las ensoñaciones (fantasías) son empleadas para reparar los rechazos hacia sus deseos. Al menos la elaboración fantasiosa proporciona un alivio a la frustración por la exclusión social, por eso tiende a refugiarse en ella y entonces el alivio se convierte en euforia. Esto está relacionado con la tendencia a adaptar la realidad a su medio y a sus exigencias, en vez de ajustarlas a su realidad.

Las severas frustraciones del exterior propician la idea de atacar a aquel que para él sea poderoso y tenga fuerza. La desigualdad que percibe conduce al sadismo hasta llegar a inspirarle deseos criminales.

De manera consciente o inconsciente, el menor está afectado por el abandono social, motivo por el cual puede llegar a adherirse con personas que no logran satisfacer su necesidad de seguridad y amor.

Roberto Tocaven plantea que existen diversas formas de expresión de los conflictos basados al mecanismo de compulsión a la repetición en cuanto a la resolución de problemas; sin embargo, observa tres características comunes en el delincuente:

1. “La intensidad de los afectos
2. El uso preponderante de la proyección
3. El recurso del pensamiento mágico.”<sup>12</sup>

Hilda Marchiori, en su obra menciona a autores como Zac, Dr. Patiño y Solomon, el primero de ellos sugiere que el psicópata posee una estructura narcisista, manifiesta ansiedades de tipo persecutorio y, por consiguiente, necesita agredir a los demás. Muestra intolerancia a la frustración, la más mínima privación le produce un intenso sufrimiento, y una necesidad insatisfecha es transformada en una urgencia vital. Ante la frustración o la demora, emergen intensos sentimientos de agresión reflejada en respuestas de irritabilidad y excitabilidad. Zac menciona como aspectos más descriptivos del psicópata su comportamiento agresivo, concreto y no simbólico. Tiende a provocar sorpresa y miedo en el “otro”, a ser

---

<sup>12</sup> TOCAVEN, Roberto. “Menores Infractores”, *Revista Psicología: Niños de la Calle, Bandas Juveniles*, México, septiembre-octubre 2001, Grupo Planeta, pp. 22 y 23.

explosivo en intervalos irregulares y no es capaz de cumplir una tarea útil con características estables.

Por su parte, el Dr. Patiño establece una serie de características que describen al psicópata, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- “Inmadurez de la personalidad
- Funciones intelectuales dentro de niveles normales
- Incapacidad total para adaptar su comportamiento a las normas culturales del grupo
- Conducta sistemáticamente antisocial y parasocial
- Incapacidad de regir su comportamiento por pautas morales
- Incapacidad de asimilar experiencias que orienten la trayectoria vital
- Conducta anormal desde la infancia
- Tendencia a la satisfacción inmediata de sus caprichos
- Poco o ningún sentimiento de culpa
- Incapacidad de afectos profundos o duraderos
- Mitomanía y mundo fantástico.”<sup>13</sup>

Mientras tanto, Solomon asegura que el psicópata únicamente se guía por sus propios impulsos y deseos, sin importarle los valores sociales. No le conmueve el castigo y culpa a los demás cuando es aprehendido.

---

<sup>13</sup> MARCHIORI, Hilda. “*Personalidad del delincuente*”, 4ª ed, Editorial Porrúa, México, 1990, p. 3.

Tampoco muestra tolerancia a la frustración y, por lo tanto, es incapaz de posponer el placer inmediato o la gratificación de un impulso. No experimenta culpa o ansiedad por sus actos antisociales, y es incapaz de asimilar la experiencia y mantener una relación cercana con los demás.

Según Hilda Marchiori, el psicópata es un individuo celoso, autodestructivo, que emplea una comunicación sádica, irónica, donde siempre duda de la persona con quien habla y, por lo general, intenta ridiculizar al otro. Suele manifestar un alto grado de agresión hacia el núcleo familiar externo, pero en el fondo es una proyección de la conflictiva familiar y una búsqueda de relación materna.

Cuando detecta la problemática de los demás, tiende a aprovecharse de ello para agredir, pero pasa fácilmente de la agresión a la amabilidad y seducción. Lo que predomina en el psicópata es la autodestrucción, por eso agreden a quienes le rodean a pesar de darse cuenta del daño que está realizando, se autojustifica intentando poner a prueba si realmente lo aceptan. Esta reacción puede ser un mecanismo sádico que implica que la angustia se manifiesta a través de las agresiones. La angustia que maneja el psicópata se deriva del temor a quedarse solo y aislado afectivamente, ante lo cual responde con la agresión verbal y física. A las personas que quiere les exige una entrega absoluta porque él está dispuesto al enfrentamiento y a la agresión.

Describe su actividad delictiva de un modo narcisista, porque se siente al margen de los valores sociales y culturales, por lo que trata de destruirlos, ya que se encuentra sometido a normas y valores distintos a los que rigen a la sociedad, de

manera que legitima su conducta. Lo que intenta es manifestar valores contrarios a los establecidos en la sociedad, pero esta conducta se encuentra relacionada con su historia de vida en donde son continuas las frustraciones y la carencia afectiva. (Marchiori, H., 1990)

A continuación se resumen las características psicopatológicas del psicópata según H. Marchiori:

- “Es una persona con una marcada inestabilidad en todas sus conductas que proyecta una personalidad con una grave conflictiva interna que se traduce especialmente en la relación interpersonal agresiva y autodestructiva.
- El psicópata presenta dificultades en el pensamiento, en especial en relación a un pensamiento lógico, debido a que se mueve en un plano bastante inmaduro e infantil. Existen alteraciones en el desarrollo de la simbolización que afectan la posibilidad de formular el pensamiento verbalizado.
- El juicio está en desconexión con la realidad y esto posibilita las fantasías y ansiedades persecutorias. Las características están dadas por la permanente hostilidad y los juicios que hace que están en función de esa hostilidad, de manera que existe un nivel consciente de distorsión frente a las amenazas que la sociedad representa para él.



- La comunicación es inestable y predomina un contenido verbal sádico e infantil, tiende a una manipulación y se burla de las personas, especialmente en el plano familiar.
- El lenguaje es particular, propio de una subcultura delictiva, es un lenguaje concreto, cortado, autoritario.
- Es inestable en su comportamiento y tiene una enorme facilidad de pasar a la acción (*acting-out*).
- Afectividad: el sentimiento de culpa está muy disminuido en el psicópata, con escasa capacidad para experimentar emociones normales de depresión.
- La angustia: si se manifiesta está proyectada por una búsqueda constante de una relación de dependencia, por lo común se manifiesta a través de sus conductas agresivas y sádicas que le proporcionan un alivio a sus estados de angustia y ansiedad.
- Frente a los demás, el psicópata parece frío, duro, rígido, pero es una coraza externa para protegerse de sus sentimientos infantiles.
- Existen fuertes sentimientos internos de minusvalía e inferioridad, de ahí la necesidad del comportamiento agresivo para equilibrar en el plano de las fantasías su narcisismo.

- Orientación espacio-temporal: el psicópata no presenta trastornos en esta orientación, pero es notoria su falta de consideración real de la dimensión temporal, ya sea del presente, de la relación con el pasado (por los problemas en la asimilación de las experiencias) o del futuro. En su conducta no sigue ningún plan o meta establecida o deseada.
- Conciencia: el psicópata presenta este tipo de alteración, que lo conduce a perturbaciones en su adaptación social. Especialmente es indiferente a lo que piensan los demás y muestra tendencias a las relaciones superficiales. No presenta alteraciones en el plano de la percepción, memoria y conación.
- La atención es dispersa, disminuida por su gran inestabilidad.
- La adaptación a la realidad es especial, debido a que prevalecen sus deseos y fantasías, por lo tanto, no se pueden adaptar al medio ambiente familiar y social o a la cultura en que vive, porque su interpretación de la realidad es fantaseada.
- Desde el punto de vista del interjuego de roles podemos decir que los psicópatas no se adaptan ni a las personas ni a los grupos, muestran una oposición constante hacia la autoridad.

Presentan una clara perturbación en la estructura de la identidad.

- Psicomotricidad: el psicópata es hiperactivo, se mueve constantemente y busca nuevos ambientes y situaciones.
- Deterioro: se advierte en el plano moral y ético, existe una acentuada distorsión de los valores de la cultura a la cual pertenece.
- Marca su cuerpo a través de tatuajes y cortes que son conductas de identificación y autodestrucción. La influencia del tatuaje como alteración del esquema corporal es importante, y muy significativa. La temática del tatuaje consiste generalmente en: iniciales (del propio sujeto, de la madre, de los hijos); con los nombres de familiares; con frases...; con figuras humanas (sobre todo de mujeres), objetos (ancla, estrella, puñal, etc.), y en especial con dibujos en forma de corazón... También se observan tatuajes de fechas y de animales”.<sup>14</sup>

Además, los autores mencionados en su obra —Zac, el Dr. Patiño y Solomon—, mencionan algunas de las características que predominan en las diversas funciones intelectuales del delincuente, así como el tipo de comunicación que suele establecer, la manera en que maneja la angustia y los mecanismos que

---

<sup>14</sup> MARCHIORI Hilda, *Bis Op. Cit.* pp. 11-13.

emplea frente a ésta, entre otros rasgos que, por lo general, se hacen manifiestos en este tipo de personalidad.

Sin embargo, al hablar de rasgos definitorios de la personalidad, es importante hacer alusión a una de las clasificaciones que con más frecuencia se utiliza en el diagnóstico clínico debido a los grandes alcances que ha tenido en su aplicación, a su credibilidad y practicidad: el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM IV). De este manual se tomarán, para la presente investigación, algunas de las características diagnósticas del trastorno antisocial de la personalidad, ciertos síntomas y trastornos asociados, así como determinadas condiciones en el patrón familiar.

Los principales criterios para el diagnóstico del trastorno antisocial de la personalidad según el DSM IV son:

- A. “Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems:
  - 1. Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención.
  - 2. Dishonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer.
  - 3. Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro.

4. Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones.
  5. Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás.
  6. Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas.
  7. Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.
- B. El sujeto tiene al menos 18 años.
- C. Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.
- D. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o episodio maniaco”.<sup>15</sup>

Como ya se mencionó, para que pueda establecerse el diagnóstico de trastorno de personalidad antisocial, el sujeto debió haber manifestado una historia de algunos síntomas de un trastorno disocial antes de los 15 años.

Los criterios que establece el DSM IV para el diagnóstico del trastorno disocial implican:

---

<sup>15</sup> *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. DSM IV. Editorial Masson, España, Reimpresión 2001, pp. 666.

- A. “Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad, manifestándose por la presencia de tres (o más) de los siguientes criterios durante los últimos 12 meses y por lo menos de un criterio durante los últimos 6 meses:

**AGRESIÓN A PERSONAS Y ANIMALES**

1. A menudo fanfarronea, amenaza o intimida a otros.
2. A menudo inicia peleas físicas.
3. Ha utilizado un arma que puede causar daño físico grave a otras personas (p.ej., bate, ladrillo, botella rota, navaja, o pistola).
4. Ha manifestado crueldad física con personas.
5. Ha manifestado crueldad física con animales.
6. Ha robado enfrentándose a la víctima (p.ej., ataque con violencia, arrebatar bolsos, extorsión o robo a mano armada).
7. Ha forzado a alguien a una actividad sexual.

**DESTRUCCIÓN DE LA PROPIEDAD**

1. Ha provocado deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves.
2. Ha destruido deliberadamente propiedades de otras personas (distinto de provocar incendios).

### **FRAUDULENCIA O ROBO**

1. Ha violentado el hogar, la casa o el automóvil de otra persona.
2. A menudo miente para obtener bienes o favores o para evitar obligaciones (“tíma a otros”).
3. Ha robado objetos de cierto valor sin enfrentamiento con la víctima (por ejemplo, robos en tiendas, pero sin allanamientos o destrozos; falsificaciones).

### **VIOLACIONES GRAVES DE NORMAS**

1. A menudo permanece fuera de casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas, iniciando este comportamiento antes de los 13 años de edad.
  2. Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces, viviendo en la casa de sus padres o en un hogar sustitutivo (o solo una vez sin regresar durante un largo periodo).
  3. Suele hacer “novillos” en la escuela, iniciando esta práctica antes de los 13 años de edad
- B. El trastorno disocial provoca un deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral.

C. Si el individuo tiene 18 años o más, no cumple criterios de trastorno antisocial de la personalidad”.<sup>16</sup>

De acuerdo al Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM IV, otras de las características que describen a aquellos sujetos con una personalidad antisocial son:

“Pueden tener un concepto de sí mismos engreído y arrogante (pensar que el trabajo normal no está a su altura, o no tener una preocupación realista por sus problemas actuales o futuros) y pueden ser excesivamente tercos, autosuficientes o fanfarrones... Pueden mostrar labia y encanto superficial y ser muy volubles de verbo fácil.

(...)

Pueden tener una historia de muchos acompañantes sexuales y no haber tenido una relación monógama duradera.

(...)

Los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad tienen más probabilidades que la población general de morir prematuramente por causas violentas (p. ej., suicidio, accidentes y homicidios).

Estos individuos también pueden experimentar disforia, incluidas quejas de tensión, incapacidad para tolerar el aburrimiento y estado de ánimo depresivo. Pueden presentar. de manera

---

<sup>16</sup> Op. Cit. p. 94 y 95.



asociada. trastornos de ansiedad, trastornos depresivos, trastornos relacionados con sustancias, trastorno de somatización, juego patológico y otros trastornos de control de impulsos.

(...)

El maltrato o el abandono durante la infancia, el comportamiento inestable o variable de los padres o la inconsistencia en la disciplina por parte de los padres aumentan las probabilidades de que un trastorno disocial evolucione hasta un trastorno antisocial de la personalidad".<sup>17</sup>

Algunas de las características o rasgos de personalidad mencionadas por el DSM IV y por diversos autores, asociadas a las condiciones sociales en las que se desenvuelve un sujeto. pueden conducir a que éste adopte un estilo de comportamiento que lo identifique como un menor infractor ante la sociedad; por ello que, a partir de las leyes observadas, queda limitado el rango de edad para considerar a un individuo capaz de conocer y entender las consecuencias del delito, hecho que lo caracteriza o no como menor infractor.

A continuación se citan algunos de los lineamientos que establece el Derecho Penal Mexicano que permiten definir al menor infractor.

---

<sup>17</sup> Ib Ídem. pp. 663.



**CAPÍTULO 2**

**MENORES INFRACTORES**

## 2.1 Conceptualización del menor infractor

En México se considera que el menor de edad no tiene la capacidad de entender lo negativo de su conducta, por lo tanto es inimputable.

El Consejo Tutelar para Menores es el organismo que determina las medidas de seguridad correspondientes con el fin de promover la readaptación de los menores.

Según la Enciclopedia Jurídica Mexicana:

“Los menores infractores serán entonces aquellos sujetos menores de 18 años que manifiestan en su conducta un ataque a los bienes jurídicamente protegidos por la legislación o que adolecen de una naturaleza que los aproxima al delito. Se toma en cuenta, para la explicación del fenómeno, el medio ambiente o colectividad de la que forma parte el menor, su entorno, así como la propia conducta”.<sup>1</sup>

Por no considerarse en México al menor infractor como un delincuente común, existen Centros de atención cuya finalidad va desde establecer el diagnóstico biopsicosocial del menor hasta proporcionarle algún tipo de tratamiento que permita su reintegración a la sociedad. Uno de ellos es el Centro de Diagnóstico para Varones, donde se realizó esta investigación y cuyas funciones se explican de manera más detallada en el siguiente apartado.

---

<sup>1</sup> *Enciclopedia Jurídica Mexicana*. Tomo V M-P. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2ª ed, Editorial Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, México 2004, p. 89.

## **2.2 Centro de Diagnóstico para Varones (CDV).**

Una de las funciones de este Centro es la realización del estudio biopsicosocial del menor, en donde se incluye la evaluación de diversas áreas técnicas auxiliares: la social, médica, psicológica y pedagógica, con el fin de conocer la etiología de la conducta infractora.

El estudio realizado en el área de psicología tiene como objetivo conocer, a través de la entrevista clínica y la aplicación de la batería de test psicológicos, la estructura de la personalidad del menor.

Los estudios biopsicosociales se llevan a cabo mientras los menores están sujetos a procedimiento interno o externo, dependiendo de la resolución inicial emitida por el Consejero Unitario.<sup>2</sup>

La importancia de mencionar dicho Centro se debe a que la realización de este trabajo tuvo lugar en dicha Institución, estando el menor objeto de este estudio en proceso de internación.

---

<sup>2</sup> Ver Artículo 47 y 48 del Reglamento interno del Centro de Diagnóstico para Varones.

**CAPÍTULO 3**

**R O B O**

### 3.1 Aspecto jurídico del robo

Se ha intentado establecer una definición de lo que es delincuencia juvenil y lo que se entiende por menor infractor. Entre los diversos tipos de delitos que un individuo puede llegar a cometer se encuentra el que será objeto de estudio del presente trabajo: el robo, y es conveniente definirlo para comenzar a comprender la conducta del menor. El Diccionario Jurídico Espasa plantea que:

“Por robo en Derecho Penal común se entiende el apoderamiento de las cosas muebles ajenas, con ánimo de lucro, con violencia o intimidación en las personas o empleando fuerza en las cosas.

(...)

El robo constituye la especie más grave de los delitos contra la propiedad, porque en ella, a diferencia de lo que sucede en las especies menos graves (hurto, estafa, etc.), al sentimiento de ofensa a la propiedad se agrega el que afecta a la tranquilidad personal, esto es, a la seguridad de la vida”.<sup>1</sup>

Otra definición de robo es la que se expone en la Enciclopedia Jurídica Mexicana, la cual sostiene que es:

“Apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley.

(...)

---

<sup>1</sup> *Diccionario Jurídico Espasa*. Editorial Espasa, Madrid 1991, p. 896.

La acción de apoderarse se consuma “desde el momento en que el ladrón tiene en su poder la cosa robada, aun cuando la abandone o lo desapoderen de ella”. Es entonces cuando se consuma este atentado en contra del patrimonio a través de un atentado en contra de la posesión.

(...)

La definición legal consigna todavía el extremo de que el apoderamiento se haya efectuado sin derecho y sin el consentimiento de la persona que pueda disponer de la cosa”.<sup>2</sup>

Georges Heuyer toma en cuenta lo establecido en el Código Penal y cita algunos de los planteamientos de Chazal respecto a este tipo de delito.

“El robo, el acto del que toma lo ajeno para apropiárselo, está incriminado en el artículo 379 del Código Penal. Cualquiera que sustrajere fraudulentamente una cosa que no le pertenece es culpable de robo. En la delincuencia infantil el robo es el delito más frecuente.

(...)

Chazal en un estudio sobre el robo y el niño ladrón determina una serie de elementos que caracterizan el robo para un jurista.

---

<sup>2</sup> *Enciclopedia Jurídica Mexicana*. Tomo VI Q-Z. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2ª ed, Editorial Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, México 2004, pp. 347-348.



Es necesario, ante todo, que haya sustracción, un gesto de apropiación efectuado contra la voluntad del propietario de la cosa robada.

En segundo lugar la ley exige que el objeto del robo sea prohibido.

El tercer elemento del robo está en el hecho de que el objeto robado tiene un propietario legal, individuo determinado o colectividad pública o privada. Por último el robo implica una intención fraudulenta, es decir, el conocimiento de que se está apropiando de un objeto que no les pertenece.

(...)

Las formas del robo tienen una calificación jurídica: tentativa de robo, robo simple, robo calificado, robo con fractura sin daños, robo con fractura con daños, robo con golpes y lesiones, abuso de confianza.

El objeto del robo es variado: dinero o portafolios, medio de transporte: bicicleta, motocicleta, automóvil; alimentos, vestidos, objetos suntuarios: aparatos de fotografía, grabadoras, etc.; objetos para revender, tubos de plomo o cobre; frutas y botellas de vino o alcohol, documentos de identidad, mobiliario, robos múltiples en las tiendas, pillaje.

Los lugares del delito: departamentos (padres, arrendatarios, porteros., pabellones, escuelas, talleres, pequeños negocios,

tiendas, jardines, campos, vestuarios de estadios, vidrierías, paseantes, aserraderos, bancos, iglesias, etcétera)”<sup>3</sup>

Una vez conceptualizado el delito de robo, es de interés analizar las motivaciones que conducen a que un sujeto lleve a cabo este tipo de acciones, qué logra conseguir a través de esta conducta y qué permite que mantenga este estilo de vida. Por ello, es necesario retomar algunos de los antecedentes teóricos que sobre robo existen dentro del campo de la psicología y que han ayudado a analizar los móviles del delincuente.

### **3.2 Aspecto psicológico del robo**

Hilda Marchiori ha estudiado en forma exhaustiva la personalidad del delincuente, lo cual implica la génesis de diversos tipos de delito, entre ellos el robo y su simbolización.

Para la autora, la conducta delictiva tiene la intención de exaltar o restaurar un sentimiento primitivo de omnipotencia. Señala que la conducta más común en el psicópata es el robo, que no sólo es una conducta utilitaria a través de la cual el sujeto intenta satisfacer sus necesidades, es un deseo implícito de seguridad y, por lo general, se encuentra en estas conductas una falta de lazos afectivos. Estos factores impulsan al psicópata a interesarse por los bienes ajenos, vistos como objetos a poseer más que como un modo de cubrir una necesidad material.

---

<sup>3</sup> HEUYER, Georges. “*La Delincuencia Juvenil*”. 1ª ed, Editorial Tiempo Nuevo S.A., Venezuela, 1971, pp. 99-105.

Además, H. Marchiori refiere a Hesnard para explicar que a partir del deseo de posesión y de seguridad, en el ladrón se despierta un constante y excesivo interés por los objetos de los demás. Así, aunque de manera imaginaria, experimenta poseer un capital.

Debido al rechazo social el psicópata busca el poder, que le haga sentir que él es quien decide qué es malo y qué es bueno, pero para obtener tal poder necesita reprimir sus sentimientos de culpa.

El ladrón desconoce a la víctima, no la elige, sino que es ocasional, debido a que no le interesa la persona sino el objeto. En su afán de sentirse seguro puede utilizar armas o algún instrumento que le permita defenderse, pues cree que los demás actúan de la misma manera que él, a través de agresiones. (Marchiori, H., 1990)

La misma autora ha encontrado, en las historias clínicas de los ladrones, características como haber tenido una infancia desfavorable con un inadecuado control familiar debido a la falta de uno de sus padres o al abandono familiar, frustraciones a sus necesidades internas como la carencia de protección y también a sus necesidades externas, reflejadas en falta de vivienda, ropas, cuidados, posibilidades de instrucción y de aprendizaje de algún oficio. Estas condiciones incitan que el menor muestre rebeldía hacia la familia, la escuela y la sociedad.

Al investigar la distorsión de los valores en el ladrón, observa que a éste se le ha negado la oportunidad para adquirir y desarrollar un código de normas éticas y de

valores, de una herramienta que le permita formar un yo integrado y adaptado, por lo que es más probable que al enfrentar ciertos factores económicos y sociales surja la expresión de una conducta delictiva.

Mientras el individuo normal reacciona a la frustración con la sublimación, el ladrón lo hace con agresión. Esto puede ser el resultado de recompensas muy tempranas recibidas por dicho comportamiento, ya que cuando los métodos socialmente aceptables han fallado, él logra atraer la atención por medio de la agresión y, aunque vaya de por medio una represalia prefiere el castigo antes que el descuido total.

La necesidad de afirmar la propia personalidad se explicaría en función de la escasa capacidad de adaptación a la disciplina general. Otra de las necesidades que experimenta es la de evadir las normas y vivir una vida aventurada por el placer del riesgo.

Erik Erikson señala que detrás de la hostilidad proyectada existe un exagerado temor a la autoridad donde la venganza no solamente es esperada sino que es provocada como un mecanismo de compulsión a la repetición.

Por su parte, Stone y Church consideran que el psicópata carece de una conciencia o super yo; a pesar de la facilidad con la que habla de los valores, de su habilidad para aprender, no obtiene provecho de las experiencias. Suele mostrar indiferencia a las agresiones dirigidas a las personas y también a las consecuencias para él mismo. Por lo general miente aún cuando no tenga la necesidad o una razón para hacerlo. El daño físico que puede provocar lo hace sin

pensar, pues para él los sentimientos y necesidades de los demás no tienen sentido, lo único importante son sus necesidades y deseos.

Según H. Marchiori, otra de las formas de comunicación del ladrón es su acción de tatuarse, lo cual es frecuente en este tipo de personalidad. No solo el hecho de marcarse es significativo desde el punto de vista psicológico, también lo es el contenido de la marca.

El tatuaje refleja, de forma simbólica, la problemática del sujeto referente a la relación con la madre, masoquismo, pertenencia a un grupo, etc. Expresa el intento por parte del sujeto de mantener una relación permanente con los objetos que no posee, refleja a su vez el temor a la pérdida y al robo de los seres queridos, la búsqueda de su propia identificación, incluso como delincuente. De esta manera, la comunicación se da a través de su esquema corporal y mediante la actuación, es decir, si desea expresar verbalmente un sentimiento, lo actúa.

Al respecto, Liberman asegura que el psicópata muestra un déficit de aprendizaje en la comunicación verbal, que carece de la función de transmitir información. Cuando se presenta un deseo o necesidad inconsciente, debe traducirse al pensamiento verbal y retraducirse para ser verbalizada. Sin embargo, esta función es adquirida a lo largo del desarrollo del sujeto y motivada por el ambiente familiar

Pero según H. Marchiori, el psicópata ladrón, en lo que se refiere al aspecto laboral, no ha alcanzado un aprendizaje ni una adaptación social, motivo por el cual sus antecedentes son escasos, ya que no recibe satisfacción en el trabajo productivo por preferir aquellas actividades que impliquen excitación y aventura.

El ladrón se ha adaptado a las normas y valores pertenecientes a una subcultura que se considera como delictiva, de tal forma que cada vez se desvía más de las normas sociales. (Marchiori, H., 1985)

En su obra, Heuyer retoma las ideas de diversos psicoanalistas con el fin de estudiar los móviles del robo, ellos resaltan la participación de las instancias psíquicas ello, yo y super yo para analizar este tipo de conductas.

Anna Freud manifiesta que, en un principio, el delito y el miedo a la sanción no se encuentran asociados. Luego, cuando el yo se enfrenta a los impulsos instintivos emanados del ello (primeros móviles de los robos) y a la presión del super yo, donde surge la autocrítica y la culpabilidad, se lleva a cabo el delito con la intención de ser castigado y, de esta manera, el delincuente se apacigua. Por otro lado, también asegura que los deseos del niño hacia la madre son concebidos como una culpabilidad que merece un castigo, entonces el robo es cometido para satisfacer la necesidad inconsciente de castigo.

Dicho en otras palabras, el ladrón intenta sustituir a la madre a través del objeto robado por ser ésta frustrante; el robo implica la oportunidad de ser castigado y, de esta manera, consigue apaciguarse.

Mientras tanto, Spitz hace alusión a la importancia de las relaciones del lactante con su madre durante los dos primeros años de su vida. Señala que la carencia materna llega a generar retardos en el desarrollo físico y psíquico del niño. Estas circunstancias frecuentemente se presentan cuando el menor ha quedado bajo el

cuidado de enfermeras instruidas pero indiferentes, o de la madre aún incompetente y de un nivel social inferior y a variaciones producidas por la presencia, ausencia y retorno de la madre durante su desarrollo.

Respecto a la figura materna, Kate Friedlander sostiene que las condiciones económicas tiene un papel importante para la manifestación de una conducta delictiva, solamente cuando tienen un efecto ciento por ciento negativo en la relación madre-hijo.

Por otra parte, Dublineau admite que el robo cometido por una persona a la que se le podría considerar como “tímida”, se debe al deseo de atraer la atención y el afecto del ser que ama, en este sentido, el robo es una compensación.

Por último, Heuyer establece que los delincuentes, en este caso los ladrones, suelen ser ansiosos, tienen un deseo insatisfecho en los que predominan los sentimientos de frustración, rebelión o venganza, además de considerar que la “suerte” es injusta con ellos. (Heuyer, 1969)

Se han realizado numerosos estudios sobre la delincuencia, que han permitido suponer que existen determinados rasgos de personalidad comunes en aquellos individuos cuya conducta incurre en lo antisocial.

En los aspectos psicológicos del robo, pueden quedar englobadas aquellas características que describen el comportamiento del ladrón y que, por lo general, se manifiestan en su acción delictiva.

### **3.3 Rasgos de personalidad del ladrón**

En referencia a los rasgos que caracterizan la personalidad delincuente, específicamente de los ladrones, Hilda Marchiori establece que son sujetos inestables, inmaduros, con un escaso sentido de responsabilidad, sobre todo una gran rebeldía hacia las normas sociales; tienen mínimos sentimientos de culpa y remordimientos por sus actos y conducta asociales.

En tanto que Cleckly argumenta que es una persona asocial altamente agresiva e impulsiva que carece de sentimientos de culpa y es incapaz de crear lazos afectivos duraderos y profundos con los demás, y sus relaciones terminan en explosiones agresivas. Se muestra frío y carente de compasión, trata a las personas y a los objetos como medios para obtener placer. Su capacidad de afecto se encuentra seriamente dañada.

Además, H. Marchiori considera que este tipo de psicópata no soporta que la sociedad obstaculice sus deseos o necesidades, y al experimentarlo intenta adquirir por la fuerza a las cosas y a las personas. Al no poder identificarse, tampoco es capaz de colocarse en el lugar del otro, por lo tanto, no siente culpa por sus conductas agresivas, y sus actos carecen de una meta debido a la impulsividad que maneja.

Siente gran placer por la aventura, por el cambio constante y la búsqueda de situaciones nuevas, su lenguaje es la acción y su conducta es impredecible.

Esta autora ha encontrado en las historias clínicas de los ladrones que los primeros hurtos comienzan a la edad de nueve o diez años, donde ya se



manifiestan conductas asociales, problemas escolares, fugas, agresiones, etc. Resalta que existen antecedentes familiares y sociales en donde prevalece la inestabilidad, repetidos rechazos, castigos frecuentes y privaciones reales, distanciamiento afectivo con los padres, quienes no habían dado amor para estimular al niño y superar sus conflictos, sino que habían reforzado la fijación de conductas agresivas hacia la sociedad.

Incluso, importantes periodos de la infancia de muchos ladrones habían transcurrido en instituciones, hospitales, o a cargo de distintos padres adoptivos, lo cual impide adquirir identificaciones positivas y perdurables. (Marchiori, H., 1985)

En tanto que D. C. Gibbons propone como características del ladrón, que éste suele cometer delitos contra la propiedad ajena o robos con escándalo, y se halla involucrado en trasgresiones de índole sexual; sin embargo, siente mayor atracción hacia aquellos delitos que le proporcionen dinero en efectivo.

Con frecuencia están vinculados con otros delincuentes, y en su actividad delictiva puede llegar a participar en bandas numerosas y bien organizadas o hacerlo con dos o tres individuos, que van cambiando de cómplices en su trayectoria delictiva. La afiliación delictuosa también puede darse con parientes consanguíneos o hermanos; sin embargo, el patrón común es que el delincuente cometa sus delitos respaldado por un grupo que comparta las mismas actitudes antisociales.

La autoimagen que posee el ladrón ya está consolidada como delincuente, se enorgullece de sí mismo y de su conducta rebelde. Muestran una marcada

hostilidad hacia la policía, las instituciones correccionales y hacia los ciudadanos apegados a la ley.

Estos transgresores se perciben asimismo como víctimas de una sociedad que niega toda clase de oportunidades a las personas que son como ellos, por lo tanto, cualquier norma de cooperación social les parece una tontería, incluso, ante el trabajo mantienen actitudes negativas como el devaluar a aquellas personas que laboran.

Así, D. C. Gibbons ha encontrado que alrededor de los ocho o nueve años de edad, los adolescentes infractores se inician en actividades delictuosas y las transgresiones son cada vez más graves y frecuentes. Es por ello que se da una rápida evolución en el proceso de considerarse en un principio no-delincuentes, atravesar por cierta tensión antisocial, hasta culminar en la autoimagen definida de “delincuentes” y en la consolidación de actitudes antisociales. En dicha evolución influye el ambiente social que lo rodea, donde interactúa con personas que muestran actitudes criminosas y se enfrenta al difícil trato con la policía y con el personal de las instituciones correccionales. En este ambiente encara abiertamente la negatividad que la sociedad tiene hacia él, de ahí que a menudo autojustifique su comportamiento como respuesta al rechazo que ha recibido.

En cambio, el pandillero ladrón tiene aceptación en el ambiente delictivo, escoge a sus amistades entre los muchachos mejor reconocidos como delincuentes y problemáticos, que por lo general han sido expulsados de la escuela y no trabajan. De esta forma, se encuentra respaldo en sus actitudes agresivas y cínicas,

alcanza el estímulo y la gratificación para sus delitos, pues en la pandilla se enaltecen a los delincuentes más audaces. (Gibbons, D. C., 1980)

## **CAPÍTULO 4**

# **METODOLOGÍA**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La delincuencia juvenil es un problema que ha aumentado considerablemente en los últimos años, cobrando más fuerza y volviéndose más compleja, por lo cual se ha convertido en un problema social que pone en riesgo la seguridad pública.

Cada vez son más los menores de edad que cometen un delito o están relacionados con un ilícito, ante lo cual debe considerarse que las actividades ilegales que desarrollan los jóvenes no surgen de manera repentina, sino que forman parte de un proceso gradual de desadaptación que poco a poco se va agravando y que puede manifestarse más agudamente en la adolescencia.

Se ha considerado un problema de bastante importancia la etiología de la conducta delictiva, es decir, buscar sus causas y los móviles que impulsan al delincuente. ¿Es posible analizar algunos de los factores psicosociales que influyen en la manifestación de la conducta de robo en el caso de un menor infractor?

## **JUSTIFICACIÓN**

El motivo de realizar este proyecto se basa fundamentalmente en el interés por analizar algunos de los factores psicológicos y sociales que contribuyen a que los jóvenes cometan actos punibles, pues la psicología en el ámbito criminológico debe considerar que los delincuentes quizá lleven a cabo actos similares pero por móviles muy distintos y con intenciones muy diferentes. El análisis de las diversas teorías del delito y algunos de sus exponentes facilitan que las motivaciones del

delincuente sean estudiadas desde diferentes perspectivas, de forma minuciosa y descriptiva.

Además de los muchos autores que han investigado las causas que conducen a un individuo a cometer actos punibles, así como a identificar el perfil que caracteriza al delincuente, también diversos Organismos e Instituciones, como la Secretaría de Seguridad Pública, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Procuraduría General de Justicia y el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, entre otros, así como varios organismos de asistencia privada, se han dedicado a estudiar el fenómeno de la delincuencia y tienen programas y centros para atender la conducta antisocial.

En la Ciudad de México cerca de 2 800 menores de 18 años se encuentran internados en un Centro Tutelar. La Procuraduría capitalina inicia al mes, alrededor de 400 averiguaciones previas de delitos cometidos por menores de edad.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el número de delincuentes infanto-juveniles ha aumentado vertiginosamente en las naciones latinoamericanas desde el decenio de los 80. Establece que en el caso de México las estadísticas alcanzan niveles alarmantes. Cuando menos uno de cada 90 menores de 18 años pertenece a este grupo de delincuentes.

El 29 de abril del 2002, la UNICEF señaló que uno de cada cuatro delincuentes detenidos en la capital tiene menos de 18 años. En el primer trimestre del año, la policía judicial capitalina consignó ante las autoridades a 380 personas, y comprobó que 94 eran menores. La edad de los capturados iba de los 12 a los 17,

aunque se concentró entre los 16 y los 17 años. El número de adolescentes detenidos aumentó 42% del año 2000 a 2001, al pasar de 408 a 578. El número de mujeres detenidas creció 140%, es decir, de 48 a 115, mientras que el de los varones tuvo un aumento del 29%: de 360 a 463. En el Distrito Federal existe una alta concentración de delitos cometidos por quienes inician su carrera criminal a una edad temprana. Tres de cada cuatro delitos denunciados son cometidos por menores de 18 años, y entre el 1º de enero y el 31 de marzo del 2001, la Procuraduría de la ciudad recibió un promedio de 515 denuncias diarias. Esto significa que 361 delitos fueron cometidos por niños.

Por otra parte, Casa Alianza-México ha registrado que la mayoría de los jóvenes que comienzan a delinquir, lo hace entre los 11 y 18 años. Los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en los anuarios estadísticos estatales para los años 1994 a 2002, señalan que en los últimos seis años, el porcentaje de delitos cometidos por menores de 8 a 17 años y jóvenes de 18 a 29 años, que representan una parte importante de la fuerza productiva del país, registra un insólito crecimiento, en particular en el Distrito Federal. Además, se registra una mayor violencia y abuso en el consumo de drogas, así como una activa participación de las mujeres.

Entre los principales actos delictivos en los que han participado menores de edad se encuentran los siguientes: delitos contra la salud, violación, robo a casa habitación, robo a vehículo, robo a negocio, lesiones por golpes y otros delitos.

La Encuesta Nacional de Inseguridad realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad mostró que el 54.3% de los delincuentes tienen entre 16 y 25 años de edad, es decir, que más de la mitad de los delincuentes son jóvenes; solamente un 3% son niños menores de 15 años.

Las cifras registradas por estas Instituciones indican no sólo un incremento de la delincuencia juvenil, sino de la temprana edad a la que comienza a manifestarse el comportamiento infractor. De ahí la importancia de averiguar a través de bases teóricas qué es lo que induce a un individuo a delinquir y qué significado tiene esa conducta para él, así como conocer la manera como comienza a estructurarse la personalidad antisocial y cuáles son sus características relevantes a través de un análisis teórico-práctico.

Muchos estudios en la última mitad del siglo xx se realizaron con el fin comprender los motivos que guían a un sujeto a tornarse delincuente. La Secretaría de Seguridad Pública realizó un estudio exploratorio con el fin de conocer cuáles eran los factores que la ciudadanía relacionaba con la conducta antisocial de los menores, por lo que se trabajó con una muestra de 838 personas que habitan en cada una de las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

Se elaboró un instrumento compuesto por algunas variables (delegación, sexo, rango de edad, escolaridad, ocupación y estado civil) y por una sola pregunta: ¿por qué cree usted que algunos menores cometen delitos?



Las respuestas obtenidas se codificaron en cinco grandes áreas: *Familia*, *Individuo*, *Social*, *Educación* y *Otros*, que a la vez fueron divididas en subcategorías.

De los resultados obtenidos, el área que presentó mayor porcentaje fue el de *Familia* en la subcategoría de *Apoyo parental* (42.5%) y en *Disciplina parental* (31.9%).

En el área *Social* presentó mayor porcentaje en la subcategoría de *Marginación* (49.2%) y en el área *Individuo* obtuvo mayor porcentaje la subcategoría de *Conducta para y antisocial* (46.7%) y la subcategoría de *Aspectos personales* (46.3%).

Si bien es cierto que el estudio de los factores que influyen en la manifestación de una conducta delictiva es abundante y exhaustivo, también es importante que los precedentes teóricos sean equiparados con la historia de vida del individuo, para así corroborar las aportaciones que el ámbito criminológico ha tenido y cual es su trascendencia.

## **OBJETIVO GENERAL**

Identificar algunos de los factores psicosociales que posibilitan el análisis de la conducta de robo en el caso de un menor infractor.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar las características o rasgos de personalidad de un sujeto que comete hechos punibles y, de manera específica, del ladrón.

- Analizar las condiciones psicosociales que influyen en la manifestación de conductas delictivas.

## **PREGUNTAS DE INTERROGACIÓN**

- ¿Cuáles son las características o rasgos que ayudan a determinar el perfil antisocial de un sujeto?
- El abandono familiar, ¿influye en la aparición de conductas antisociales?
- ¿Existe relación entre el maltrato y el rechazo con el comportamiento infractor?
- La privación afectiva, ¿interviene en el desencadenamiento de conductas antisociales?
- La ineficacia en la impartición de la disciplina dentro del grupo familiar, ¿conlleva a la posterior manifestación de conductas infractoras?
- La desintegración familiar, ¿tiene algún efecto sobre la conducta delictiva?
- ¿La exclusión social se relaciona con el comportamiento delictuoso?
- ¿Cuál es el papel de los modelos de identificación para la adquisición de patrones de conducta antisocial?
- La convivencia social con grupos delictivos, ¿influye para que un sujeto adopte este tipo de conducta?

## **TIPO DE ESTUDIO**

Esta investigación estará basada en un estudio caso, que consiste en observaciones no controladas de la persona y tiene como propósito caracterizar la conducta.

No se utilizan controles experimentales ni existe una relación causal, ya que las variables no se manipulan en forma directa.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio de caso ofrece varios problemas debido a que no existen controles técnicos experimentales para detectar qué es lo que determina en realidad la conducta del paciente.

El estudio intensivo del individuo tiende a ampliar los detalles acerca de una persona que, de otra manera, se perderían y que pueden ser relevantes para la comprensión de la conducta.

Los detalles pueden sugerir sucesos o fuentes de influencia en el pasado del individuo que es probable que contribuyeron a la conducta que éste presenta en un momento actual.

El conocimiento que se obtiene de un estudio de caso puede llegar de modo directo a hipótesis, las cuales pueden ser probadas en investigaciones bajo control experimental.

Por lo mencionado, no es necesario el planteamiento de las hipótesis dentro de las investigaciones de caso.

## **DEFINICIÓN DE INSTRUMENTOS**

Los instrumentos que se utilizarán para la realización de este trabajo son:

- A) Entrevista clínica
- B) Pruebas psicológicas

- a) Test de Matrices Progresivas Raven (Escala General)
  - b) Test de la Figura Humana de Karen Machover
  - c) Frases Incompletas de Sacks
  - d) Test Casa, Árbol, Persona (<http>)
  - e) Test de la Familia
  - f) Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota-2 (MMPI-2)
  - g) Test de Apercepción Temática (TAT)
- C) Observación

## **PROCEDIMIENTO**

### **1. ELECCIÓN DEL CASO CLÍNICO**

En esta investigación se elegirá a uno de los menores infractores que se encuentre internado en el Centro de Diagnóstico para Varones por el delito de robo.

### **2. ENTREVISTA CLÍNICA INICIAL**

Al ingreso del menor al Centro de Diagnóstico para Varones, se realizará la evaluación para el diagnóstico biopsicosocial que dicha Institución requiere como parte de sus funciones, la cual incluye la aplicación de la entrevista clínica inicial, cuyo fin es obtener información sobre algunos aspectos de la historia de vida del sujeto, así como la evaluación psicométrica y de personalidad.

Cabe mencionar, que el estudio que solicitan en este Centro incluye:

- a) Ficha de Identificación: (Nombre, sobrenombre, edad, motivo del ingreso, actitud ante las pruebas y descripción del menor)

- b) Área Intelectual: (Diagnóstico de capacidad intelectual y observaciones)
- c) Área Familiar: (Sucesos significativos de la familia)
- d) Características de personalidad
- e) Proceso de adaptación social
- f) Conclusión

La abstracción de la información por medio de la entrevista inicial y de las pruebas psicológicas para la integración de este estudio girará en torno a éstas áreas.

### **3. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA INSTITUCIONAL**

La batería de pruebas psicológicas utilizadas en el CDV para el diagnóstico de los menores está constituida por: Test de Matrices Progresivas Raven (Escala General), Test del Dibujo de la Figura Humana de Karen Machover, Test House Tree Person y Test de Frases Incompletas de Sacks, las cuales se aplicarán para proporcionar el estudio solicitado.

### **4. ENTREVISTA CLÍNICA PROFUNDA**

Seguido a esta serie de pasos, comenzará la realización de este trabajo, el cual dará inicio con la historia clínica del menor.

Se realizarán una serie de entrevistas profundas con una duración aproximada de 60 minutos cada una, alternándolas con la aplicación de una batería de pruebas psicológicas. De ser necesario, se focalizará sobre algunos puntos relevantes detectados en la entrevista o algunas respuestas en particular de las pruebas aplicadas.

### **5. APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS**

Además de las pruebas psicológicas requeridas por la Institución se pretende incluir las siguientes dentro de la batería:

- a) Inventario Multifásico de la Personalidad Minnesota-2 (MMPI-2)
- b) Test de Apercepción Temática (TAT)

## **6. ANÁLISIS DELCASO**

El caso que se expondrá en esta investigación será analizado a partir de dos tipos de factores: los psicológicos y los sociales. Dentro de los primeros quedarán incluidos algunos de los rasgos de personalidad que, por lo general, describen al delincuente, entendiendo este término como la integración de las características cognoscitivas, afectivas y físicas que son distintivas en un sujeto y que permiten diferenciarlo de otros individuos al mismo tiempo que facilitan la manifestación de ciertas conductas ante determinadas situaciones.

Del mismo modo, al intentar analizar el tipo de personalidad que muestra un sujeto, en este caso antisocial, se hace referencia a la clasificación que de un individuo se hace según el patrón de sus reacciones o de las tendencias de su conducta.

Mientras tanto, en los factores sociales serán contemplados ciertos grupos sociales como: *la familia*, de la cual se enfatizarán aspectos como el abandono familiar, la privación afectiva, el rechazo, el maltrato, la ineficacia en la impartición de la disciplina, la desintegración familiar y el proceso de identificación que se lleva a cabo dentro de este núcleo. También se tomarán en cuenta *la esfera escolar* (el papel que tiene la figura del educador en la consolidación de la

personalidad del sujeto y las consecuencias de la exclusión en el ambiente escolar) y *la esfera laboral* (la identificación con compañeros de trabajo).

Por último, se considerará la influencia de *las amistades*, donde se enfatizará en la participación de los modelos de identificación social y en la convivencia con grupos delictivos.

Para analizar los diversos factores que intervienen en cada una de las esferas sociales mencionadas, es importante intentar definir a cada uno de ellos, debido a la influencia que pueden llegar a tener en la manifestación de la conducta delictiva, se entiende por:

***Abandono familiar***, A la falta de cumplimiento por parte de aquella(s) persona(s) responsable(s) de la crianza de un sujeto, de sus obligaciones para con él, que se manifiesta desde no cubrir sus necesidades básicas (alimentos, ropa, vivienda, oportunidades de instrucción y educación), proporcionando ejemplos nocivos y no otorgando cuidados ni directivas hasta el grado de comprometer su salud física e interrumpir su desarrollo social y moral.

***Privación afectiva***. Se refiere a la falta o carencia de algún tipo de estimulación, experiencia o reacción emotiva y afectiva hacia una persona.

***Rechazo***. Falta de aceptación o aprobación de las características propias de cualquier sujeto, sustituyéndolas por reacciones de repudio, aversión y desvalorización.

**Maltrato.** Es el daño o ataque provocado por un individuo hacia otro con el fin de lastimarlo o destruirlo, ya sea física o psicológicamente.

**Ineficacia en la impartición de disciplina.** Hace alusión a la falta de un conjunto de medidas y reglas establecidas con el objetivo de entrenar, vigilar y controlar la conducta de un sujeto.

**Desintegración familiar.** Es la separación entre los miembros de una familia quienes no se encuentran vinculados por lazos de unión y relaciones armoniosas. Puede presentarse la ausencia parcial o total de uno a varios integrantes de la familia.

**Identificación.** Es el proceso con el cual un individuo simula, adopta o imita las características de otra persona con la que le une un vínculo afectivo, de tal forma, que llega a conducirse como si fuera esa persona, pues intenta acercarse al modelo que ésta le brinda.

**Figura del educador.** Es la persona encargada de proporcionar enseñanza que participa, a su vez, como modelo de identificación basado a sus atributos, características o modos de reacción, que impresionan o atraen a los demás.

**Exclusión.** Se refiere a la presencia de un pronunciado sentimiento o actitud de desagrado hacia un sujeto o sus actos junto con el impulso de evitarlo y separarlo del grupo al que pertenece.

**Modelos de identificación.** Son aquellas figuras que estimulan la imitación de conductas.



**Identificación social.** Cuando el proceso de identificación de un sujeto está en función de su estructura social, de la pertenencia a un grupo o la afiliación ideológica del mismo, a un rol social, o bien, a la interiorización de valores y normas grupales.

**Convivencia social.** Contacto o interacción entre dos o más personas con el fin de intercambiar experiencias, opiniones, hábitos, etc., y llevar a cabo actividades comunes.

Ambos factores serán considerados en esta investigación con el fin de estudiar algunas de las condiciones psicosociales que facilitan la manifestación de un comportamiento delictivo en el caso de un menor infractor.

## **CAPÍTULO 5**

# **PRESENTACIÓN DEL CASO**

## **HISTORIA CLÍNICA**

### **1. FICHA DE IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE: M. A. M

SOBRENOMBRE: "Robocob"

EDAD: 14 años

SEXO: Masculino

FECHA DE NACIMIENTO: 10 de marzo de 1991.

LUGAR DE NACIMIENTO: Oaxaca, Oaxaca

ESTADO CIVIL: Soltero

ESCOLARIDAD: Cuarto grado de Primaria

OCUPACIÓN: Comerciante

LUGAR DE RESIDENCIA: Centro Histórico de la Ciudad de México

RELIGIÓN: Católica

NIVEL SOCIOECONÓMICO: Bajo

MOTIVO DE INGRESO: Robo Calificado

### **2. DESCRIPCIÓN DEL PACIENTE**

Se trata de un adolescente de 14 años de edad, de aproximadamente 1.60 m de estatura, complexión robusta, tez morena, cabello castaño oscuro que a su ingreso mantenía decolorado. Posee oclusión total del ojo izquierdo y se presenta utilizando una faja elástica a consecuencia de varias fracturas en algunas vértebras de la columna. Muestra múltiples cicatrices en cara, brazos, piernas y pies, así como un tatuaje en la primer falange del dedo medio de la mano derecha que expresa la letra "M". Se presenta con un estado de aliño descuidado y sucio.

### **3. HISTORIA FAMILIAR**

El menor refiere haber sido producto únicamente de la unión de sus progenitores, pues éstos nunca se casaron. El padre cuenta con 37 años de edad, es originario del Estado de Oaxaca, se ocupa como albañil y no concluyó la educación primaria.

Por su parte, la madre cuenta con 35 años de edad, es originaria del mismo Estado que el padre, dedicada a la prostitución desde hace aproximadamente cinco años, considerando que este dato es referido a partir de cuando el menor se percató de esta situación, lo cual sucedió cuando contaba con 9 años, misma edad en la que también descubrió que su madre consumía cocaína, lo cual hasta la fecha continúa haciendo. Igual que el padre, ella tampoco concluyó la primaria. Argumenta que su madre ha tenido alrededor de siete parejas, de las cuales sólo con dos ha convivido.

Manifiesta tener 3 medios hermanos; dos de ellos por parte del padre quienes tienen 12 y 13 años respectivamente y un medio hermano de 18 años de edad, quien es producto de la primera relación de su madre, pero a partir de la separación de ésta con su pareja, vivió con la abuela materna, un hermano consanguíneo de 16 años y una media hermana de 12 años producto de la última relación de la madre.

Argumenta que vivió con ambos padres hasta que cumplió aproximadamente dos meses de vida (referencia proporcionada por la abuela materna), pues debido a los frecuentes conflictos entre los progenitores, la madre decidió radicar en el Distrito Federal y no fue hasta cuando el menor tenía cuatro años que regresó por

él, trayéndolo consigo junto con su hermano menor, ya que el mayor se encontraba viviendo desde años atrás con la abuela materna. Mientras tanto, asegura que durante el tiempo que vivió con su padre fue víctima de severos castigos y constantes maltratos físicos, incluso fue golpeado por varios objetos como varillas, piedras, entre otros, además de recibir repetidos rechazos y agresiones verbales.

A partir del momento en que vivió con su madre, permaneció con ella cerca de un año, junto con su hermano menor, su media hermana y su padrastro, en lo que él denomina “módulos” (casas de lámina) en el Centro de la Ciudad de México. Luego la madre del menor decidió ingresarlo junto con su hermano en un albergue perteneciente al DIF, exponiendo como motivo que no podía cuidarlos debido a su prolongado horario de trabajo. Su estancia en el albergue fue de un año aproximadamente, pues comenta que se escapó de dicho lugar para ir a vivir con su madre por dos meses, para que luego ésta lo pusiera al cuidado de su abuela materna, manifestando que era con la intención de castigarlo.

Durante su estancia con ésta última, fueron constantes las huidas del hogar desde que contaba con seis años de edad, por lo que asegura que la Delegación lo volvía a ingresar a los albergues en múltiples ocasiones, de los cuales se seguía escapando para regresar a casa de su abuela, pero de manera simultánea, las huidas del hogar de ésta también eran frecuentes. En dicha situación se mantuvo por alrededor de un año hasta que su abuela decidió ir por él, permaneciendo a su lado por dos o tres años. Después fue la madre del menor quien junto con sus hermanos y su padrastro decidió habitar en la casa de la abuela materna del

menor en la misma colonia mencionada y donde en la actualidad reside también junto a dos tías y su medio hermano mayor. Sin embargo, refiere que las fugas continuaban, ausentándose por semanas del hogar.

En cuanto al progenitor, menciona que ya no volvieron a establecer contacto, sólo recuerda una ocasión en la que éste último buscó a su hermano pero no quiso acercarse a él.

Asegura no conocer a sus abuelos paternos y no contar con información alguna sobre ellos.

En referencia a su abuela materna, comenta que permanece en el Reclusorio por el delito de daños a la salud, pues además de dedicarse a la prostitución, vendía marihuana dentro de su hogar e invitaba al menor a acompañarla al Estado de Guerrero por la droga a cambio de dinero, por lo cual el sujeto aceptaba.

Por otro lado, uno de los tíos que vivía con el menor fue también procesado por el delito de daños a la salud debido a que también vendía marihuana y cocaína, por lo que actualmente se encuentra en el Reclusorio, mientras que una de sus tías también se dedica al prostitución y es farmacodependiente principalmente de cocaína.

De la misma manera, el actual padrastro del menor decidió irse a radicar a Estados Unidos por ser identificado por las autoridades pues se dedica a la venta de estupefacientes, además de consumir marihuana.

Cabe mencionar que tanto su medio hermano como su hermano también se dedican al robo, motivo por el cual también han ingresado al Centro de Diagnóstico para Varones, incluso, su medio hermano ha sido canalizado al Centro de Tratamiento para Varones por múltiples reincidencias, mientras que su hermano tiene dos ingresos al CDV por robo calificado. Refiere que junto con ellos ha participado en robos a casa habitación. Considera que no lleva buena relación con su medio hermano por no haber convivido con él, sin embargo, advierte mayor cercanía con su hermano y aún con su media hermana. Mientras que con los medios hermanos por parte del padre no mantiene contacto.

Argumenta que ambos hermanos por parte de la madre consumen diversos tipos de sustancias tóxicas como inhalantes, marihuana y cocaína.

#### **4. HISTORIA ESCOLAR**

Refiere no haber ingresado a la escuela hasta los nueve años de edad debido a que su madre no mostraba interés para hacerlo, fue entonces cuando su abuela optó por inscribirlo.

Cursó el primer y segundo año de primaria en un mismo bloque pues manifiesta que el sistema escolar en el que se encontraba sujeto, el ciclo escolar abarcaba dos grados.

Argumenta haber reprobado el primer bloque debido a que solía ausentarse con mucha frecuencia, denotando falta de interés hacia sus actividades académicas. Sin embargo posteriormente retomó sus estudios y concluyó los dos primeros años de su educación primaria. Cuando comenzó a cursar el tercer y cuarto grado

experimentó una serie de dificultades en su aprendizaje y, por consiguiente, un bajo rendimiento y aprovechamiento escolar, lo cual influyó para la deserción definitiva en su proceso educativo, además de no mostrar gusto hacia la escuela.

Manifiesta que durante su permanencia en la escuela, fueron pocas las amistades que logró establecer, pues era constantemente ridiculizado y criticado por sus compañeros debido al defecto físico que presenta. Tampoco mantenía relaciones armoniosas ni de respeto con sus maestros y directores. Por estos motivos, no considera la estancia en la escuela como una experiencia agradable.

Resalta que tenía gusto por realizar travesuras o comportamientos inapropiados, como burlarse de sus profesores y compañeros, desobedecer las reglas impuestas y provocar reacciones de enojo en los demás.

En el ambiente escolar también eran frecuentes las peleas físicas con sus compañeros; sin embargo, las agresiones verbales eran también dirigidas hacia sus superiores.

Durante su estancia en el albergue del DIF, asegura haber recibido clases sobre algunas materias; no obstante, su aprovechamiento no era constante debido a las frecuentes fugas de dicho lugar, a pesar de considerarlo un espacio donde sus necesidades básicas y de atención eran de mayor calidad que en el sistema escolarizado.

Ante la deserción escolar ya no manifiesta interés ni motivación por retomar su vida escolar.



## 5. HISTORIA LABORAL

Señala haber iniciado su vida laboral a los ocho años de edad aproximadamente; a partir de entonces se ha ocupado en múltiples y diversos tipos de actividades con poca durabilidad y estabilidad.

La primera actividad laboral que desempeñó fue vender sopes y quesadillas con su abuela, la cual dejó porque ésta última también dejó de realizarla.

Luego cuidó automóviles durante tres o cuatro meses, aunque esta actividad sólo era por ratos y asistía de manera inconstante; decidió dejar esta actividad por vender pescados, donde permaneció por cerca de 4 meses. Refiere como motivo de abandonar esta actividad que recibía un salario muy bajo.

Después vendió jugos por tres días, asegurando que dejó el trabajo por “flojera”, mismo motivo por el cual también abandonó su posterior actividad que fue vender ropa, actividad permaneció por cuatro meses.

Otra de sus actividades fue vender plátanos aproximadamente por mes y medio o dos. Manifiesta haber dejado esta labor a que aumentó el trabajo por la temporada y le dio “flojera”.

Dijo que su último empleo fue vender aguas, y señaló que entraba y salía de ese trabajo constantemente; esta actividad la realizó alrededor de un mes y fue cuando se presentó su ingreso al Centro de Diagnóstico para Varones.

Cabe mencionar que la mayoría de los empleos en los que se desempeñó el menor carecían de horarios fijos y reglas definidas, además de que éste no se ajustaba a los ya existentes.

## **6. HISTORIA PERSONAL**

El menor dijo no tener conocimiento sobre si se planeó o no su nacimiento, sin embargo, afirma que su madre le ha platicado que cuando se encontraba embarazada de él, era golpeada por su padre directamente en el vientre, además de insistirle que no creía que el menor fuera su hijo y, por consiguiente, no estaba de acuerdo en que naciera. Tampoco sabe si se le amamantó, pero si sostiene por referencia de su abuela haber nacido por parto natural, el cual fue atendido por una señora conocida de su madre en el hogar de ésta.

Refiere que en sus juegos infantiles lo acompañaba su hermano menor y algunos de sus primos. Los juegos que recuerda que más le gustaban eran las luchas, los soldados y los carros, mientras que el juego que más le desagradaba era cuando simulaban estar en la “escuela” y en la “casita”; durante éstos su actitud era rebelde y desobediente, incluso llegaba a romper los materiales de juego.

Comenta que cuando tenía un año de edad le fue detectado un tumor en el ojo izquierdo, y como no recibió atención médica oportuna, la consecuencia fue la extirpación total de dicho órgano.

Como causa de su complicación, la indiferencia y desinterés por parte de su familia, principalmente de la madre, pues argumentaba que a ella le fue proporcionado el diagnóstico pero no tuvo respuesta alguna de su parte. Fue

cuando el médico opinó a la madre que la vida del menor corría riesgo si no se llevaba a cabo la oclusión, debido a que el tumor podía extenderse a otros órganos, y la madre decidió atenderlo.

Además, el sujeto presenta múltiples fracturas en algunas de sus vértebras lumbares debido a que sufrió un accidente, cerca de ocho meses, cuando se encontraba bajo la influencia de estupefacientes, específicamente del crack.

Relata que se encontraba en la azotea de la casa de un amigo, cuando comenzó a tener una serie de percepciones y alucinaciones. Al asomarse hacía la calle observó a uno de sus amigos —ya fallecido a consecuencia de una sobredosis—, quien le llamaba haciéndole una seña pidiéndole que bajara, ante lo cual el menor se lanzó de un segundo piso. De esta manera, el menor fue trasladado al hospital cuando los vecinos se percataron de lo sucedido. Ante ese suceso el menor ha pedido, en constantes ocasiones, a su madre que lo acompañe a las citas médicas a las que actualmente tiene acudir; sin embargo, ella se ha negado.

Cabe mencionar que el menor consume sustancias tóxicas desde los once años. La primera droga que consumió fue marihuana, para después, casi de manera inmediata, comenzó a ingerir inhalantes (activo).

En la actualidad consume marihuana diariamente (de uno a dos cigarrillos), mientras que los inhalantes los usa cada tercer día, además de consumir “chochos” y “crack” por lo menos una vez a la semana al igual que el alcohol. Consume tabaco todos los días, cerca de cinco a siete cigarrillos. Refiere haber consumido de manera experimental las “tachas” y el LSD.

Dice que si no se encuentra laborando, un día común en su vida consiste en levantarse cerca de las 12:00 horas. para encontrarse con algunos de sus amigos, por lo general en la calle, sin desempeñar alguna actividad en particular. Así pasa la mayor parte del día hasta las once o doce de la noche e incluso la madrugada; es frecuente que durante la convivencia con dichas amistades se presente el consumo de drogas.

Respecto a los hábitos alimenticios, asegura que sólo en contadas ocasiones se alimenta en su hogar, pues la mayoría de las veces no hay quien desempeñe dicha tarea, por consiguiente suele alimentarse en la calle.

## **7. ACTIVIDADES Y SOCIALIZACIÓN**

Son muy pocas las amistades estables y duraderas que el menor dice tener. Desde la infancia, comenta que eran frecuentes las peleas por diversos motivos con sus primeros amigos y con sus primos, con quienes llegó a compartir gran parte de su tiempo.

La compañía más significativa durante esta primera etapa de su vida fue su hermano menor, pues permanecía con él por largos periodos realizando diferentes actividades de juego.

Una vez que ingresó a la escuela, mostró dificultad para empatizar con sus compañeros, sólo lograba establecer algunos contactos interpersonales, por lo general con niños que también presentaban problemas de conducta y que se caracterizaban por tener un comportamiento conflictivo. Tampoco tuvo una buena relación con la mayoría de sus profesores, excepto con una maestra de quien

expresa que solía motivarlo para que siguiera estudiando, y con la directora del albergue del DIF, a quien acostumbraba decir “Mami Ceci”.

En cuanto a la esfera laboral, el número de amistades que creó fue mayor, pero nunca mostró confianza y lealtad hacia éstas, resaltando que este tipo de sentimientos nunca los ha experimentado en una relación de “amistad”. Asimismo, era frecuente que se generaran enfrentamientos con sus superiores en el ámbito laboral.

La agresión es una constante en su vida, la cual la expresa en diversas formas y diferentes grados, desde intercambiar agresiones verbales y físicas hasta llegar a agredir con un cuchillo a un conocido, como justificación de esta acción que éste último haya golpeado a su primo.

Respecto al ambiente del cual forma parte, manifiesta: *“Yo estoy en el lugar de la delincuencia, ahí en el centro hay prostitución, hay robo, hay drogas”,* y en cuanto a cómo percibe la figura femenina en su entorno, menciona: *“Todas las chavas por donde vivo son fáciles, por eso les decimos “lobas”, son cariñosas, les gusta ir a todos lados, les gusta echar el cotorreo; por donde yo vivo, como a 4 cuadras hay un eje y pues todos los sábados, si llegas temprano alcanzas chava, llegas tarde y ya no alcanzas a nadie, les gusta echar el despapaye, irse a las discos, se van con cualquier chavo que tenga carro”.*

Asegura que el consumo de drogas es la principal actividad que realiza junto con sus “amigos”, además de participar en actos de vandalismo como el robo a establecimientos y destrucción a propiedades ajenas.

## 8. HISTORIA SEXUAL

Señala que su primera relación de noviazgo la estableció a los 9 años de edad, a partir de entonces, ha mantenido alrededor de ocho vínculos de este tipo, de los cuales sólo a dos considera significativos. El primero por ser su primera novia y el segundo por haber vivido juntos (sólo por dos días) pues eran constantes los conflictos que entre ellos se generaban y porque durante el noviazgo con esta pareja rompió el “juramento” que había hecho de no volverse a drogar, culpando directamente a ella de esta decisión, debido a que en una ocasión la observó realizando este tipo de prácticas.

Su vida sexual se inició con prácticas masturbatorias alrededor de los 10 años de edad, para después tener su primera relación genitosexual a los 11 años con una sexoservidora y con el convencimiento y la influencia de algunos de sus amigos. Sobre esta relación afirma: *“sentí que me violaba, no se porqué, yo creo que por la experiencia que ella tenía”*.

Cabe mencionar que una de las últimas parejas que tuvo (a los 14 años y ella con 17), también ejercía la prostitución; sin embargo, decidió terminar la relación porque ésta última era casada y quería evitar tener algún tipo de conflicto con su pareja.

Llegó a tener intercambios sexuales con algunas de sus parejas o con amigas de su mismo grupo cuando se encuentra en compañía de amigos, además de realizarlo bajo el efecto de alguna droga. No refiere usar protección durante el contacto sexual y no cuenta con información amplia sobre este tema.

Argumenta que la mayoría de sus parejas han decidido terminar la relación que sostienen con él por considerarlo una persona inestable y conflictiva.

## **9. EXPECTATIVAS**

Como objetivos a futuro, el menor desea establecer un “puesto” con el cual pueda desempeñarse como comerciante, con el fin de proporcionar a su madre un estilo de vida diferente al actual y para que ésta logre rehabilitarse de su adicción a la cocaína. Además de poseer una casa que se encuentre retirada de su medio. Manifiesta que si en algún momento dado decidiera continuar con sus estudios le gustaría estudiar la Licenciatura en Derecho.

En cuanto a su actitud hacia el matrimonio y la paternidad refiere: *“Yo de una esposa espero que me haga caso en lo que le diga, que si llego a tener un hijo le de mucha atención a él, a mi no me la tomaron, pero yo no quiero que sufra igual que yo sufrí. Yo espero ser feliz y que mi hijo sea mejor que yo, mucho mejor que yo, prefiero que digan: “mira ese papá no estudió, no sabe leer, pero su hijo sabe hacer cosas, sabe de lo que su papá nunca aprendió, a mi me daría mucho orgullo ¿no? y yo me voy a sentir bien porque lo que yo no hice él lo está haciendo, lo que yo quise ser, él lo es.”*

## **INFORMACIÓN OBTENIDA POR OBSERVACIÓN Y ESCUCHA AL MENOR**

### **APARIENCIA GENERAL**

Muestra un estado de aliño deficiente que se manifiesta en la falta de limpieza en su ropa y calzado, manos, uñas y dientes, lo que sugiere que el menor carece de hábitos de higiene y aseo personal.

En cuanto a su comportamiento, mantiene disposición para colaborar durante la evaluación y las entrevistas, asiente con la cabeza a todas las instrucciones que se le indican y muestra aceptación a través de sus expresiones faciales.

### **NUTRICIÓN Y ESTRUCTURA CORPORAL**

Su estructura corporal es robusta y se encuentra ligeramente por arriba de lo esperado respecto a su estatura. No presenta manifestaciones que pudieran indicar algún tipo de trastorno alimenticio.

### **VISTA**

Tiende a evitar la mayor parte del tiempo mirar frente a frente, mostrando dificultad para mantener el contacto cara a cara por periodos prolongados. Sin embargo,



suele hacerlo cuando se le interroga sobre algún aspecto específico y cuando se le marca alguna instrucción.

## **ESTADO EMOCIONAL**

### ***Cuantitativo***

Se considera que cuantitativamente, su estado emocional fue insuficiente por presentar cierto aplanamiento durante su discurso, ya que éste último no se encontraba acompañado de expresiones faciales, gesticulaciones, así como de manifestaciones de afecto. Siguió un ritmo durante la entrevista aunque insuficiente en los aspectos arriba mencionados.

### ***Cualitativo***

Durante su discurso tiende a cargar emoción sobre algunos aspectos (enojo, ira), mientras que en otros no denota el afecto acorde a lo que está narrando, mostrando así, labilidad en su estado emocional.

### ***Tipo manifiesto***

Las emociones que suelen estar presentes de manera más frecuente durante su narrativa son el enojo, la ansiedad y en contados momentos muestra algunos signos de melancolía (tono de voz bajo, lentitud al hablar acompañado de falta de contacto cara a cara y disminución de la actividad motora, quebrantamiento de la voz), expresando también desesperanza y nostalgia. Otras reacciones emocionales manifiestas son la apatía y la agresión, así como temor ante determinadas circunstancias.

## **ESTADO DE CONCIENCIA**

Orientado en las tres esferas (tiempo, espacio y persona). Mantiene un estado de alerta durante la entrevista, la aplicación de la batería de pruebas, así como con aquello que sucede a su alrededor.

## **LENGUAJE**

### ***Cantidad***

Suele establecer un lenguaje excesivo, prolongado y con rapidez verbal.

### ***Cualidad***

Carece de precisión en el empleo de palabras, su vocabulario no es amplio ni abundante, utiliza expresiones propias de su nivel sociocultural. Tiende a establecer pausas durante su discurso.

### ***Contenido del lenguaje***

Suele incorporar elementos fantasiosos a su discurso, se observan deficiencias en el empleo del lenguaje, las cuales corresponden a su status social y a su educación.

## **ACTIVIDAD MOTORA**

### ***Cuantitativa***

Su actividad motora se inclina hacia lo hiperactivo, muestra constantes movimientos corporales, repetidos cambios de postura y frecuente manipulación de los objetos que se encuentran a su alrededor.

### ***Cualitativa***

No presenta algún cuadro significativo en su actividad motora. Es capaz de coordinar sus movimientos finos y gruesos.

### **COOPERACIÓN**

Expresa disposición para colaborar con la evaluación y las entrevistas, sigue las instrucciones que se le indican, proporcionando un alto grado de participación.

### **COGNICIÓN GENERAL**

Predomina el pensamiento fantasioso, el cual se acompaña en algunas ocasiones de elementos mágicos y místicos. Describe haber percibido alucinaciones visuales también referentes a aspectos religiosos.

## **RESULTADOS DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS**

### **1. TEST DE MATRICES PROGRESIVAS RAVEN (ESCALA GENERAL)**

El menor está ubicado en un rango percentil de 25, lo cual indica que posee un nivel intelectual inferior al término medio respecto al grupo del cual forma parte, según las normas establecidas por el Test de Matrices Progresivas Raven.

### **2. TEST DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA DE KAREN MACHOVER**

Según este Test, se observa que el menor muestra exaltación del ego con propensión a la fantasía. Además, posee un autodomínio interno precario, lo cual facilita que tienda a comportarse impulsivamente y busque la satisfacción inmediata de sus necesidades. Posee una habilidad deficiente para manejar

impulsos de manera racional, por lo tanto, emplea la fantasía como fuente primaria de satisfacción. El escaso control sobre los impulsos corporales generan en el menor tensión y ansiedad.

Puede ser común que responda con pesimismo, inseguridad e incertidumbre, por lo tanto con falta de decisión y dependencia. De manera compensatoria, suele sobrevalorar su inteligencia por frustración, mostrando tendencias grandiosas, expansivas y narcisistas, pero con falta de ambición real.

Experimenta una fuerte tensión interna con sentimientos de impotencia e inadecuación, que conducen a que reaccione con arranques de carácter, irritabilidad y violencia, lo cual también implica que sea oralmente agresivo y emplee un lenguaje vulgar en su intercambio social.

Muestra habilidad, suspicacia e incluso características paranoides, en su comportamiento manifiesto tiende al *acting out* y a la agresión, además de manejar elevados niveles de ansiedad. Utiliza defensas regresivas y primitivas con tendencias infantiles sádicas.

En cuanto a la interacción que con el entorno establece, tiende a infravalorar al medio ambiente, respondiendo a las presiones que de éste emergen con sentimientos de expansión y agresión. Suele experimentar inadaptación a su entorno social, lo cual puede llegar a producirle un estado de ánimo depresivo con involución que se traduce en letargo físico por inactividad.

Experimenta una fuerte necesidad de aprobación y dominio social, ya que suele ser exageradamente sensible a la opinión social y a la crítica. Asimismo, tiende a evitar la estimulación del exterior, por lo cual muestra un comportamiento introvertido y utiliza defensas hacia su entorno. En general su ajuste emocional y social es pobre, lo que lo hace ser una persona inadaptada.

Según el Test de la Figura Humana de Machover, en el dibujo realizado por el menor existen determinados indicadores que hacen pensar que experimenta cierta preocupación hacia los símbolos sexuales.

Los concernientes al género femenino se encuentran relacionados no sólo con el órgano genital, también de manera específica con el vientre materno y el nacimiento. En tanto que al símbolo sexual masculino se encuentran relacionados con el órgano genital (pene), la masturbación y la eyaculación.

Con base al Test del Dibujo de la Figura Humana de Karen Machover, se manifiesta en el sujeto un deterioro psicológico involutivo con indicadores de posibles rasgos esquizofrénicos.

### **3. TEST CASA, ÁRBOL, PERSONA (HTTP)**

De acuerdo a esta prueba proyectiva, el menor manifiesta uso excesivo de la fantasía con evitación de la realidad. Además, expresa un temperamento impulsivo y lábil con tendencias agresivas derivadas de una sensación de descontento y de una extrema tensión interna, lo cual, a su vez, suele acompañarse de un estado de ansiedad permanente y elevado.

Por lo general experimenta fuertes sentimientos de inseguridad, inadecuación e inferioridad, que producen una reacción de aislamiento, introversión y evitación, mientras que ante el temor emplea defensas compensatorias para encubrir y combatir dicha emoción, lo que lo conduce a la agresión. La inseguridad que presenta también puede interferir para que manifieste signos de dependencia.

Asimismo, muestra tendencias obsesivo-compulsivas, las cuales en el dibujo se manifiestan probablemente con la intención de evadir posibles zonas o situaciones de conflicto.

Según el HTP, el sujeto posee un ego débil y un escaso contacto y orientación con la realidad, incluso se manifiestan determinados indicadores que pudieran expresar la presencia de rasgos psicóticos y regresión de tipo infantil. Por lo tanto, refleja la necesidad de mantener la integridad de su personalidad, utilizando defensas compensatorias para encubrir el temor por la constricción.

Tiende a mostrar un comportamiento negativista, que puede ser consecuencia del estado depresivo anímico que experimenta.

En referencia a su interacción con el medio, se observa que manifiesta resistencia para hacer contacto con el ambiente externo, alejándose de las relaciones interpersonales ante las cuales experimenta temor y ansiedad. En su intercambio con el ambiente suele mostrar timidez, así como inadecuación en situaciones sociales, y por consiguiente, mantiene una actitud defensiva frente al exterior.

Por lo general establece relaciones interpersonales precarias donde su cooperación es mínima, además de expresar hostilidad hacia la gente e inadecuación en relación con las figuras de autoridad.

Suele sobrevalorar al ambiente, al cual percibe como abrumador y, por tanto, evita los estímulos que provengan de éste. Como consecuencia se tiene que ajustar a los requerimientos del medio con sentimientos de inferioridad. Carece de recursos para obtener satisfacciones del entorno, que a su vez le permitan extenderse hacia los demás y así poder conseguir logros acertados.

Dentro de la familia se siente rechazado e inferior, además de manifestar ansiedad producida por situaciones conflictivas que se generen en la dinámica que en este grupo impera; por consiguiente, dicha ansiedad se acompaña de una fuerte necesidad de seguridad.

La figura materna es vista como dominante en el hogar; sin embargo, experimenta la sensación de no poder recibir protección por percibirla como fría e inaccesible.

Por otro lado, la imagen paterna que posee el sujeto es débil y devaluada, por lo cual existe en él la necesidad de contar con una figura paterna diferente a la que se tiene.

#### **4. FRASES INCOMPLETAS DE SACKS**

Con referencia al área de adaptación familiar, de manera más específica en cuanto a la actitud que el sujeto muestra hacia el padre, manifiesta la necesidad de poseer una figura paterna distinta a la que él posee. Primero solicita la

presencia de esta imagen, de la cual parece ser que se ha formado una percepción negativa, además de demandar su afecto y cercanía.

Dicha percepción que el sujeto ha formado de la figura paterna puede deberse a las experiencias de maltrato frecuente o violento vividas, que dan como resultado el conflicto con la autoridad que presenta. Al proporcionar esta figura pautas de identificación en extremo conflictivas, se origina también un estado de miseria en la vida afectiva del sujeto. Asimismo, las figuras sustitutas de la imagen paterna son vistas con indiferencia y percibidas como débiles, por consiguiente, emplea una defensa compensatoria y el mecanismo de intelectualización frente al maltrato y el rechazo del padre real.

De acuerdo a los criterios establecidos para graduar la perturbación del sujeto, se observa que no muestra trastorno significativo alguno con la figura materna; sin embargo, al considerar la relación que existe entre el individuo y su madre, se puede deducir que optó por emplear los mecanismos de defensa de racionalización y formación reactiva con el fin de encubrir la privación afectiva, la falta de protección, de apoyo y la distancia emocional que se encuentra en el vínculo madre-hijo y que probablemente le generen un estado de angustia y malestar intolerable, así como emociones y sentimientos inaceptables.

En cuanto a su actitud hacia la unidad familiar, es posible que el sujeto experimente una fuerte discrepancia entre la familia ideal (promocionada en distintos medios) y su propia familia con la que vive cotidianamente carencias, frustraciones, crisis y desestructuración. Manifiesta la percepción que de sí mismo



hace como miembro inexistente dentro del grupo familiar, además, expone que ha atravesado por una historia familiar en donde la desvalorización e incluso exclusión son circunstancias frecuentemente experimentadas. Es así como el grupo familiar no satisface o nutre sus necesidades afectivas y de pertenencia, de tal forma que, si desconfía de la familia como institución, todo lo que represente esto último tenderá a inspirarle hostilidad.

Es importante mencionar que el vínculo madre-hijo interfiere para las actitudes que el sujeto muestra hacia las mujeres y hacia las relaciones heterosexuales dentro del área del sexo. Tomando en cuenta su historia de vida y la relación que establece con su progenitora, es factible que los sentimientos de hostilidad y sobre todo la devaluación hacia dicha figura sea sustituida por expresiones de engrandecimiento y sobreestimación de la imagen femenina, a través del empleo de mecanismos de defensa como la formación reactiva y la intelectualización.

Al parecer el sujeto tiende a reflejar el deseo por obtener aquello de lo cual careció o fue privado. En cuanto a su concepto de matrimonio, expone que: *“es vivir tranquilo pero teniendo una familia”*; para tener una percepción más clara debe tomarse en cuenta que la relación entre sus padres e incluso de la madre con figuras alternas ha sido demasiado conflictiva y precaria, además, incluye en su respuesta el énfasis por contar con una familia, es decir, que muy probablemente se refiera a que los hijos queden incluidos en el ambiente familiar y no aislados del vínculo matrimonial, como ha sido experimentado, ya que su madre ha enfocado su atención en la relación de pareja, o bien, tal vez en sus parejas sexuales, dejando a un lado sus funciones maternas.

Igual que en otras respuestas, el sujeto intelectualiza las dificultades que puede tener para establecer relaciones interpersonales, en este caso con la figura femenina, en donde también pueden quedar incluidos algunos aspectos de su vida sexual.

En el área de relaciones interpersonales, que contempla la actitud hacia amigos y conocidos, colegas en el trabajo o escuela, superiores en el trabajo o escuela y los subordinados, puede decirse que el sujeto manifiesta su tendencia al retraimiento y a mantenerse reservado en las relaciones interpersonales que establece, donde también experimenta desconfianza. Así mismo, revela la superficialidad y fugacidad que caracteriza su contacto social.

También tiende a sobreestimar su participación en el grupo al que pertenece, posiblemente con el afán de compensar los sentimientos de inferioridad e ineptitud que experimenta en situaciones sociales. La tendencia a intelectualizar o racionalizar aquellas limitaciones o dificultades que el sujeto posee se refleja en su esfera social. Sin embargo, pone de manifiesto que es más factible entablar relaciones con compañeros que con superiores.

La relación de aparente sumisión ante sus superiores revela el temor a que la autoridad ejerza su acción con imposición y severidad, como fue fungido este papel por la figura paterna, pero principalmente hacia la impartición de un castigo, o bien, con la finalidad de encubrir las conductas de rebelión que hacia las figuras de autoridad imperan en su comportamiento manifiesto.

La figura de autoridad es vista como enérgica, amenazante e incluso rechazante sobre todo aquellas pertenecientes al ámbito escolar, sin olvidar que el principal precedente de esta percepción es el rechazo paterno.

Es por ello que al ser el proceso de identificación con el padre débil y negativo, como posteriormente lo es con las figuras sustitutas, el sujeto no tiene pautas bien definidas y estables, motivo por el cual define a la autoridad como *“ni buena ni mala”*.

Debido al proceso de identificación al que se ha visto expuesto, el sujeto presenta las mismas dificultades que las manifestadas en su actitud hacia la autoridad cuando ahora se le otorga la posibilidad de ubicarse en un papel representativo. Esto se ve reflejado cuando al responder el ítem que expone la situación de que si la gente trabajara bajo sus órdenes, el sujeto contestó: *“sería ni bueno ni malo”*; lo anterior puede deberse a las inestables y poco claras pautas de identificación que el menor ha recibido de las figuras de autoridad.

Por otro lado, al colocarse como autoridad, no contempla las necesidades de los demás, únicamente muestra interés por lograr la autosatisfacción y un posible desagrado por estar sujeto a las ordenes de algún superior, motivo por el cual desea mantenerse independiente de la autoridad.

Por último, en el área de concepto de sí mismo el sujeto expone aspectos como sus temores, sentimientos de culpa, metas, propias capacidades, experiencias pasadas y percepción del futuro.

Analizar las respuestas proporcionadas por el sujeto respecto a sus temores, es importante tomar en cuenta el proceso legal por el que atraviesa y su situación actual. Sin embargo, al manifestar que su principal temor es ingresar a la correccional ya hace alusión a una persona que evidentemente ha transgredido las normas en forma significativa, o bien, recurrente.

No obstante, el temor del sujeto puede estar fundado en el hecho de que en dicho lugar es más probable que su comportamiento sea más restringido y vigilado por autoridades más enérgicas, las cuales, a su vez, puedan impartirle castigos más severos y, en general, pueda ser juzgado impetuosamente. Esta situación tiene como sustento la relación con el padre, en donde el maltrato, la agresión y la desaprobación eran elementos frecuentes.

Respecto a los sentimientos de culpa que el menor muestra, se observa que éstos no se generan por los actos que llega a cometer en perjuicio de los demás, en donde son comunes la indiferencia por los sentimientos de las personas, la agresión y la intimidación, el despojo y la provocación de algún tipo de daño a cambio de satisfacer sus propias necesidades o impulsos. Al parecer, la culpa va dirigida hacia sí mismo y se ve reflejada al juzgarse con extrema severidad y mostrar una actitud de autocrítica.

Por otra parte, cuando el sujeto intenta establecerse metas o proyectos, se observa que éstas tienden a ser superficiales, poco claras y no se encuentran encaminadas a lograr un objetivo específico. Al plantear que desea alejarse de su medio tal vez se deba a que percibe a este último como muy frustrante e

incapacitante para alcanzar los propósitos que pueda llegar a plantearse. Posiblemente la meta más significativa que pretende lograr es obtener el reconocimiento social y de lo cual hace alusión a través de la demanda de atención y la adquisición monetaria.

Del mismo modo, cuando es cuestionado sobre actividades en las cuales interfieren sus capacidades, se muestra intolerante ante las propias fallas y tiende a presentarse una pérdida de la seguridad y confianza en sí mismo así como una notoria disminución en la automotivación para retomar sus intereses. Denota una insuficiente incapacidad para solucionar los problemas de manera adecuada y una baja tolerancia a la frustración. Además, se manifiesta un escaso autoconocimiento y una pobre identificación de las propias habilidades.

En el área de concepto de sí mismo, es que las respuestas que se refieren a experiencias pasadas están relacionadas con la ausencia de cariño y la drogadicción, ante lo cual emplea la intelectualización para denotar experiencias agradables y placenteras. La correlación entre estos aspectos puede fundamentarse al considerar que las sustancias tóxicas, así como la compensación y la racionalización, es un medio que le facilita la sobrevivencia, pero no llena el vacío de la privación afectiva y de las situaciones en extremos conflictivas experimentadas en el ambiente familiar.

De esta manera, el sujeto percibe el futuro como sombrío, difícil y complicado, en el que no llega a consolidar metas, únicamente las plantea de forma ambigua y generalizada. Sus objetivos son limitados y con un nivel de aspiración reducido.

El área donde se reconocen de forma más abierta los propios conflictos y problemáticas es la de concepto de sí mismo, sin embargo, otra de las principales áreas de la que es necesario hacer mención es el área familiar, pues el extremo empleo de mecanismos de defensa hace pensar que las cuestiones familiares generan en el sujeto un estado agudo de tensión y angustia. No obstante, las deficiencias del individuo también se reflejan en el área de relaciones interpersonales, incluyendo las de carácter sexual, donde también suelen utilizarse defensas ante las propias incapacidades.

Cabe señalar, que al intentar realizar un análisis de la interrelación entre las actitudes del sujeto en diferentes esferas, el resultado llega a ser la presencia de una seria perturbación emocional.

Si se toma en cuenta que el sujeto ha tenido una percepción parental negativa, precaria, conflictiva y poco favorecedora a su ajuste social, es de esperarse que muestre dificultades y escasas capacidades en el contacto interpersonal, con amigos, colegas en el trabajo o en la escuela, pues no solo la función socializadora de los padres no fue bien desempeñada sino también en la relación parental se formó la imagen de autoridad que actualmente manifiesta. Por este motivo, la relación que llega a establecer con sus superiores será conflictiva, aunque en sus respuestas trate de encubrir este aspecto a través de una aparente actitud de acato y respeto.

Además, la falta de integración y cohesión a la unidad familiar impide que el sujeto logre fusionarse a otros grupos sociales. Una de las lagunas que se presentaron

en la relación parental es la falta de normas y valores morales, lo cual influye para que el sujeto no muestre interés hacia las necesidades de las personas cuando está dentro de sus posibilidades hacerlo, ni tampoco experimenta culpa por los daños que pudo haber generado a los demás.

Es también a partir del vínculo con la madre que el sujeto se forma una concepción de la figura femenina e influye en el tipo de relaciones heterosexuales que mantendrá y su actitud frente a las mismas, ante las cuales muestra una sobrevaloración no real y, por lo tanto, superficial, pues la percepción latente de la feminidad es la opuesta.

En el área de concepto de sí mismo, el individuo no experimenta una fortaleza interna que le permita marcarse metas y expectativas claras, planificar el futuro, identificar las propias capacidades y, principalmente, no se siente capaz de superar aquellas experiencias desagradables del pasado que le producen una sensación displacentera.

Además, se observa que el sujeto responde a los impulsos internos, con tendencias de destrucción, hostilidad y agresión. Lo mismo sucede cuando debe enfrentar situaciones de tensión.

En cuanto a su pensamiento, puede decirse que se inclina hacia la inmadurez y hacia un nivel de realidad que tiende a lo fantasioso. Además, no existe una adecuada consideración de sus responsabilidades y de los intereses de los demás, es decir, predomina el egocentrismo.

Por último, la manera en como se expresan los conflictos es a través de conductas de autodestrucción, demandas de atención, hostilidad y agresión, con tendencia a la evasión frente a las situaciones problemáticas.

De acuerdo a la forma de contestar el sujeto, se observa que emplea un número reducido de palabras, con falta de precisión en algunas de sus respuestas, así como simplicidad en determinadas contestaciones cuyo contenido es insuficiente.

De lo anterior, puede deducirse que el sujeto mostró una actitud evasiva ante la prueba, lo cual pudo tener lugar debido a que fue uno de los primeros test aplicados y que, además, revela pensamientos y sentimientos conscientes, preconscientes e inconscientes, que es más factible que en otra pruebas que el sujeto se percatara de que se estaban evaluando elementos de su vida familiar, sexual, social, así como aspectos de sí mismo como deseos, temores, actitudes, etcétera.

Por otra parte, debe tomarse en cuenta que el estilo de respuesta que el sujeto proporcionó corresponde al lenguaje propio de su contexto sociocultural, que carece de elementos educacionales y de instrucción, y es poco enriquecedor para su potencial intelectual.

Los mecanismos de defensa predominantes que se manifiestan en las respuestas del sujeto es la *racionalización*, pues tiende a dar argumentos racionales o intelectuales para protegerse de la angustia que se genera ante determinados ítems, sobre todo los referentes a la figura materna-femenina y a su actitud social.



Por el mismo motivo, emplea la *formación reactiva* con el fin de convertir los sentimientos e impulsos desagradables que pueda llegar a experimentar en sus contrarios, es decir, el enojo, la tristeza, la ira e impotencia se manifiestan en forma de goce y satisfacción.

La *negación* de las experiencias molestas y dolorosas también se encuentra presente, quizá con el objetivo de alcanzar cierta comodidad mental, utilizando, a su vez, la fantasía como mecanismo para realizar aquello que difícilmente se podría alcanzar en la realidad.

## **5. TEST DE LA FAMILIA**

En la interpretación de Louis Corman, el menor posee pulsiones poderosas que se manifiestan con un comportamiento audaz y violento. En el medio ambiente actúa con expansión vital e imaginativa y fácilmente expone sus tendencias, entre las cuales están las de carácter regresivo. También puede inferirse que experimenta espontaneidad y sensibilidad al ambiente.

Según lo establecido por Joseph M. Lluís Font, en el menor predominan las ideas fantasiosas, y la tendencia a manifestar un comportamiento regresivo.

Responde de manera agresiva y con necesidad de expansión ante las presiones del ambiente, además de manejar elevados niveles de ansiedad de tipo inconsciente y consciente. Esta última está generada hacia las figuras tanto paterna como la que representa a la hermana.

Con base en los personajes dibujados, manifiesta que tiende a desvalorizar a ambas figuras parentales. Respecto a la figura materna, esta última ocupa el

último lugar, lo que además de ser un indicio de desvaloración implica que es el miembro de la familia con el que experimenta mayor distancia afectiva y falta de comunicación. No obstante, cabe hacer notar que es la figura en la que tiende a aumentar el tamaño, lo cual más que nada podría estar enfocado al hecho de percibirla como figura dominante en el hogar.

En cuanto a los indicios de desvalorización en el padre, éstos se manifiestan cuando se observa que es la figura más pequeña y más imperfecta, además de que, como ya se ha mencionado, suele generarle ansiedad.

Respecto a las figuras fraternas, se observa en el dibujo y luego es manifestado por el sujeto, que aparece en primer lugar la figura que representa al hermano mayor, a quien posiblemente admira, envidia o teme y con quien probablemente se identifica, pero al mismo tiempo lo desvaloriza por ser el personaje que posee menos detalles.

Esta situación hace pensar, tomando en cuenta la historia de vida del menor, que experimenta hacia él sentimientos de envidia. Por lo contrario, dibuja a la hermana con mayor cantidad de detalles y con tendencia a perfeccionarla, lo que expresa que esta figura es más valorada por el sujeto o dentro del ambiente familiar. La alteración en la jerarquía fraterna también expresa problemas importantes en la relación entre hermanos.

A partir de estos indicadores, puede inferirse que la figura femenina es todavía más valorada y apreciada que la masculina, pues a ésta tiende a desvalorizarla o

devaluarla. Por consiguiente, la identificación se inclina hacia la parte materna-femenina.

Por último, uno de los aspectos más sobresalientes del dibujo es la omisión de sí mismo y de su hermano menor. Esta supresión como elementos de la familia implicaría una defensa consistente para negar una realidad que produce ansiedad o conflicto intrapsíquico que estaría sustentado al experimentar que ambos se encuentran aislados del grupo familiar, mismo en el que también son desvalorizados.

## **6. INVENTARIO MULTIFÁSICO DE LA PERSONALIDAD MINNESOTA-2 (MMPI-2)**

### **Interpretación de las combinaciones de las escalas de validez (L F K)**

-	+	-
<b>L</b>	<b>F</b>	<b>K</b>

#### **ESCALA L - Mentira**

De acuerdo con esta escala, se observa que el individuo trata de demostrar en su autodescripción que es sumamente rígido y estricto sin importarle demasiado el hecho de no sentirse integrado al grupo social e incluso, de exponerse al rechazo.

#### **ESCALA F - Validez, confusión**

En el sujeto persiste una fuerte tensión interna y la tendencia a la exageración de la propia problemática, la cual puede ser ocasionada por la sensación de impotencia para mantenerla por sí mismo, en algunos casos; sin embargo, también pudo influir la falta de comprensión adecuada de los reactivos, en especial de los que están expresados en forma negativa. Puede existir la presencia de una severa alteración psicológica.

### **ESCALA K - Corrección**

El individuo se siente incapaz de enfrentar y resolver sus problemas por sí mismo a pesar de experimentar una situación sumamente conflictiva. No obstante, tal vez busque recibir algún tipo de ayuda.

### **Interpretación de las Escalas Clínicas**

Con base en Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI), el sujeto manifiesta una disminución en la capacidad para darse cuenta de sí mismo y de las consecuencias de sus propios actos, así como de beneficiarse de la experiencia. Uno de los factores por los que puede disminuir la consciencia personal es por las ideas de grandeza y la negación del super yo, por lo que actúa con sus impulsividad, teniendo dificultad para postergar la descarga de sus necesidades y presentando poca tolerancia a la frustración.

En cuanto a la capacidad del sujeto para procesar, organizar y elaborar los datos proporcionados por las percepciones que le suministra el medio ambiente y su experiencia personal con el fin de orientar hacia un propósito mas o menos

consciente, se observa que empieza a perder el control sobre el proceso ideativo, debido a la hostilidad que experimenta, provocando que se manifiesten ideas de autoengendecimiento, sin lograr terminar los trabajos o tareas que inicia.

Conforme los extremos de actividad que el sujeto puede presentar en su comportamiento, se observa que llega a manifestar síntomas de debilidad, fatiga o pérdida de energía, agitación y tensión. Sin embargo, también puede mostrar una tendencia definida hacia la hiperactividad. Puede ser nervioso, ansioso y propenso a la preocupación. Tiende a mostrar poca tolerancia al aburrimiento y su tolerancia a la demora es escasa.

Respecto al estado afectivo que el individuo muestra, manifiesta episodios periódicos de depresión, disminuye la actividad psicológica, se torna dependiente y con falta de interés en lo que sucede a su alrededor, volcando en sí mismo la tensión que experimenta. La presencia de ciertas características como el pesimismo limitan la posibilidad de actuar, por lo tanto, puede abandonar las actividades en las que previamente había participado.

En él predominan sentimientos de tristeza, desesperanza y autodesprecio, negativismo hacia el futuro, baja autoestima y falta de motivación, aspectos que facilitan la preocupación ante la idea de la muerte y la presencia de pensamientos suicidas recurrentes. Dice que se siente deprimido, infeliz o disfórico. De esta manera, las manifestaciones conductuales que puede presentar pueden incluir rechazo al hablar, llanto y retardo psicomotor. Con frecuencia puede presentar debilidad, fatiga o pérdida de energía, agitación y tensión

Demuestra una extrema inseguridad y desconfianza de sí mismo, con sentimientos de inutilidad y disfuncionalidad en diversas áreas, como consecuencia se autodevalúa, muestra sentimientos de insatisfacción con lo que obtiene en la vida y es incapaz de reconocer los propios logros. Es común que presente episodios periódicos de irritabilidad, hostilidad y explosiones de agresividad.

Muestra frialdad en sus relaciones interpersonales y exhibe lentificación en la expresión del afecto. Manifiesta una tendencia a mantener una distancia psicológica con los demás

Por lo general es muy ansioso, temeroso y asustadizo, y tiende a reaccionar con intensidad ante las situaciones de tensión. Suele ser enérgico, prefiriendo la acción al pensamiento, pero la energía se encuentra dispersa en una gran cantidad de actividades, lo cual dificulta que concluya una tarea concreta.

En el autoconcepto del menor, se observa que se siente incapacitado para enfrentar y resolver sus problemas por sí mismo, quizá por experimentar una situación sumamente conflictiva.

Expresa una escasa preocupación somática, hasta negar el interés por el propio cuerpo; sin embargo, este aspecto puede implicar que busca seguridad por medio del reconocimiento de que se tiene una excelente salud física; para ello emplea la sobrecompensación como mecanismo para aminorar la importancia del problema físico que presenta, con el fin de que éste pase desapercibido incluso para él.

En él pueden predominar intensos sentimientos de inseguridad y pesimismo, con una actitud autocrítica con suma severidad, inclusive puede llegar a sentirse limitado para actuar por el temor a fallar o fracasar (ante lo cual es muy intolerante), esto refuerza los sentimientos de desvaloración y denigración hacia sí mismo. La autocrítica llega a ser tan implacable que se convierte en autocensura, lo cual limita la posibilidad de actuar. Además carece de seguridad en sí mismo, suele ser cohibido y se denigra a sí mismo, porque tiende a juzgar de forma impetuosa las propias fallas

Así, las actividades que intenta emprender, las propias capacidades y metas, las dificultades que tenga que enfrentar y resolver, son vistas de manera derrotista y aprensiva, ya que muestra una notable falta de seguridad en sí mismo, y experimenta sentimientos de inutilidad e incapacidad para funcionar en diversas situaciones. Se percibe como incapaz de alcanzar sus objetivos de manera adecuada en la escuela y el trabajo. Por lo tanto, suele tener gran dificultad en tomar decisiones, inclusive las más simples, y puede verse abrumado cuando enfrenta decisiones de vital importancia.

Puede sentirse bastante inconforme con sus propias características e intenta alcanzar los rasgos de un yo ideal que se ha fijado como la pauta de su autoconcepto a través de la competencia. Además, tiende a mostrar una exagerada estimación en cuanto a su dignidad y vanidad, ya que no es capaz de ver sus propias limitaciones. En cuanto a la autocompasión, denota su intento por minimizar la existencia de sus problemas físicos, aun por medio de la

compensación. La intención de llevar a cabo este tipo de defensa es generar una sensación de seguridad y comodidad frente al ambiente externo y sobre sí mismo.

Las personas que se encuentran a su alrededor pueden llegar a describirlo como arriesgado, testarudo e inaccesible. Parece mostrarse suspicaz e intenta presentarse con una actitud de independencia. Existen aspectos en donde el individuo puede llegar a mostrar sobreestimación de sí mismo, por ejemplo, cuando maneja un optimismo irreal y sin fundamento. Parece pensar que nada es imposible. Además, tiene una estimación exagerada de su propia dignidad y vanidad, no es capaz de reconocer sus propias limitaciones y deficiencias. Puede intentar impresionar a los demás por ser amistoso, agradable, entusiasta, seguro de sí mismo y aparentar una inteligencia superior, mostrando una extrema actitud de seguridad y equilibrio. También, puede estar presente la necesidad de autoafirmación

Tiene tendencias narcisistas, egocentrismo y su conducta a menudo es ostentosa y exhibicionista. Manifiesta una actitud despreocupada y cómoda, tiende a establecer relaciones interpersonales insatisfactorias, precarias, y poco profundas en donde evita comprometerse.

Su participación social es limitada y evita las responsabilidades de liderazgo, generalmente culpa a los demás de sus dificultades y siente que puede ser explotado y manipulado por las personas. Presenta una necesidad de mostrarse independiente al tratar de romper cualquier relación en la que pueda llegar a sentirse sometido con manifestaciones de conducta que van desde la inconformidad encubierta hasta la rebelión más franca.



Su conducta refleja conflicto con las figuras e instituciones que representen autoridad, puede tener relaciones conflictivas con su familia. A menudo llega a establecer relaciones tempestuosas con sus parientes.

No está de acuerdo con las normas morales y sociales de su grupo, ya que tiene dificultad para incorporar valores o reglas. Presenta rasgos asociales con personalidad psicopática, no obedece las normas morales y sociales de su grupo, expresa insensibilidad e indiferencia ante las necesidades y los sentimientos de otras personas, pero se interesa en los demás en la forma en que pueda beneficiarse. Es fácil que se involucre en una amplia gama de conductas asociales o antisociales, que pueden incluir mentira, estafa y robo. No es poco común el “acting out” sexual.

Muestra gracia y encanto de manera superficial, para manipular y engañar a los demás. En sus relaciones interpersonales puede mostrarse alegre y agradable frente a los demás, pero sin tiempo suficiente para hablar o estar con una misma persona. En su contacto interpersonal tienden a ser muy hostil y agresivo, empleando el sarcasmo y el cinismo durante su intercambio, incluso muestra actitudes de desconfianza, cautela excesiva, suspicacia y tiende a interpretar los estímulos de manera inadecuada, pues se siente amenazado y limitado por el entorno.

Muestra exagerada sensibilidad hacia la crítica y la opinión social y se preocupa demasiado por su popularidad y aceptación social. Se siente rechazado, aislado y excluido de su ambiente social, por lo que se mantiene retraído, solitario e

inaccesible; experimenta incomodidad y adecuación en situaciones sociales, sobre todo cuando se encuentran personas del sexo opuesto, por lo cual tiende al aislamiento, a la introversión, o establecen contacto con un número bastante reducido de personas. Tiende a mantener un estado de alerta y sensibilidad frente a la interacción social.

El sujeto se percibe como fuera de la sociedad, con fantasías y susceptibilidad ante el medio ambiente y se siente limitado por el mismo, por lo que experimenta hostilidad que trata de manejarla por medio de la proyección. Por lo tanto, su capacidad para adecuarse a las normas y las leyes que rigen el comportamiento del grupo social se encuentra reducida, así como la flexibilidad necesaria para adecuarse a las reglas sin sacrificarse o guardar resentimiento.

En general, presenta problemas en su capacidad para establecer relaciones interpersonales, empleando con exageración el mecanismo de la fuga a la fantasía como forma de compensación ante dicha incapacidad.

Las fantasías del sujeto y la hostilidad que experimenta originan que él mismo pierda interés en establecer relación con los integrantes de su medio, por lo que tiende a sentirse más cómodo cuando está solo y a refugiarse en sus fantasías para evitar confrontar la realidad en la que se desenvuelve.

Se preocupa demasiado por conseguir aprobación y aceptación social, y para lograrlo| aparenta poseer un adecuado estado físico aun cuando exista algún defecto evidente; esto lo hace con el afán de sentirse seguro frente al contacto social. Sin embargo, debido a los conflictos que experimenta, tiende a apartarse y

a establecer cierta distancia psicológica con los demás, de manera que su participación social queda reducida.

Como siente que la vida es injusta con él, suele ser muy rencoroso y rebelde, con predisposición a liberar su impulso agresivo y tendiente a discutir. Manifiesta actitudes antagonistas y opositoras por lo que son frecuentes los arrebatos agresivos, algunas veces acompañados de una conducta violenta, no relacionada con sentimientos de culpa.

Las descargas de agresividad e irritabilidad pueden considerarse como formas de defensa anticipada ante posibles situaciones en las que el sujeto sienta amenazada o en peligro su seguridad.

Siente como si no formara parte de su ambiente social, se percibe aislado, apartado, incomprendido y rechazado por sus compañeros. Evita tratar con las personas y evade situaciones nuevas.

Pueden presentarse pensamientos o actitudes no usuales, quizá hasta de naturaleza delirante, alucinaciones y un juicio extremadamente deficiente.

Una respuesta típica a la tensión por parte del sujeto es el aislamiento o las ensoñaciones y fantasías, que puede tener un lapso de dificultad para separar la realidad y la fantasía.

Su conducta con frecuencia se caracteriza por los demás como poco usual, no convencional y excéntrica. En ocasiones, es muy obstinado, malhumorado y testarudo, otras veces parece generoso, pacífico y sentimental.

En cuanto a las metas y proyectos que el sujeto llega a establecerse, se observa que suele ser inconsistente y conformista, de tal forma que es posible que abandone los estudios o el trabajo para optar por actividades delictivas después de haber atravesado por una historia de bajo aprovechamiento escolar y un desempeño laboral deficiente.

Con frecuencia no planea su conducta ni considera las consecuencias de sus actos. Debido a que suele ser muy impaciente y mostrar una baja tolerancia a la frustración, así como un juicio escaso, tiende a actuar impulsivamente sin reflexionar las decisiones que llega a tomar. Se involucra en muchas actividades, sin embargo, éstas carecen de objetivos definidos y su conducta no tiene dirección clara. Es común que abandone con facilidad cualquier tarea que inicia a causa de los obstáculos que tiene que enfrentar.

A pesar de que puede llegar a tener intereses y ser creativo, sus metas por lo general son abstractas y vagas, carecen de la información básica que se requiere para la solución de problemas. No se beneficia de las experiencias pasadas, por lo cual puede meterse una y otra vez en las mismas dificultades. Sus metas, por lo general; son abstractas y vagas, parecen carecer de la información básica que se requiere para la solución de problemas.

Debido a la tendencia al alcoholismo, drogadicción o a ambos que muestra, sus objetivos pueden verse seriamente obstaculizados.

Lo anterior está relacionado con la capacidad de logro que el sujeto pueda presentar, lo cual, de acuerdo a las características que posee, disminuye la

posibilidad de que alcance sus objetivos de manera exitosa, pues el optimismo que manifiesta y la autoevaluación que pueda realizar suelen ser irreales, y a pesar de que pueda marcarse muchos proyectos, no emplea su energía de manera adecuada y prudente, ni tampoco organizada; de esta manera, no concluye aquellos planes que se traza. Puede ser emprendedor e ingenioso, pero tiene poco interés en la rutina o en los detalles; tiende a impacientarse y aburrirse con facilidad cuando sus necesidades no son cubiertas de manera inmediata. Reflexiona poco sobre lo que va a emprender, lo que denota algunas dificultades en las capacidades de anticipación y planeación.

Tiende a realizar cambios frecuentes en sus actividades, en ocasiones sin concluir lo que han iniciado al sentirse más atraídos por inicial algo nuevo; estas razones facilita que obtenga logros reducidos, además suele ser conformista en sus conductas habituales.

Pueden describirlo como no laborioso y con un rango de interés estrecho, pues se encuentra limitado en sus expectativas y participación social. Tiende a evitar la posibilidad de obtener funciones donde él actúe como líder.

Por último, entre los mecanismos de defensa que suele emplear el sujeto para combatir la ansiedad se encuentran la intelectualización o racionalización, la proyección y la fuga de la fantasía.

## **7. TEST DE APERCEPCIÓN TEMÁTICA (TAT)**

El sujeto no solo manifiesta una escasa tolerancia ante las frustraciones provenientes del medio, también ante los propios fracasos. Sobre éste último

punto se observa el empleo de la proyección por percibir que el exterior es el responsable de sus conflictos y fracasos.

Además, quedan manifiestas tanto la conducta de rebeldía como la actitud irresponsable frente al deber cuando las circunstancias son adversas a lo que él espera. Del mismo modo, también queda expuesta la frustración que experimenta al ser sus aspiraciones y expectativas truncadas, tanto por factores externos como por las propias capacidades, situación que estuvo presente desde el inicio de su vida educativa hasta la deserción escolar y ha sido un factor persistente en su vida.

Este aspecto puede relacionarse con la ausencia de los padres durante la narración, de quienes no alcanza a percibir el apoyo y sostén cuando se encuentra en circunstancias de derrota, así como cuando realiza un esfuerzo por conseguir una meta. Esto produce que se genere en el menor una fuerte necesidad de reconocimiento y aprobación, pero al no obtenerlo se descargan reacciones de agresividad y destrucción que pueden ser dirigidas hacia el exterior como al interior.

Lo anterior conduce a que el sujeto opte por permanecer inmóvil ante la amenaza de enfrentarse a un medio fuertemente competitivo y no contar con los recursos necesarios para alcanzar el éxito.

La falta de supervisión y vigilancia por parte de la figura materna se hace evidente cuando el menor percibe a una madre fría, inaccesible y distante, quien además no se encuentra involucrada al núcleo familiar; sin embargo, puede ejercer cierta

amenaza para desaprobarlo o descalificarlo. Por su parte, el sujeto tampoco experimenta integración y adaptación a la situación familiar, de la cual nunca obtiene estimulación que le facilite plantearse aspiraciones y ambiciones.

Percibe a la figura femenina como dominante, capaz de llevar a cabo tareas o funciones masculinizadas, entendiendo que en la vida del menor tanto la abuela como la madre, aunque de forma precaria, fueron las principales encargadas del hogar, pues la figura paterna y, por lo general, sus sustitutos, fueron imágenes irregulares e incluso ausentes. Por tal motivo, la figura materna posee este tipo de rol.

Las problemáticas emocionales experimentadas directamente con la madre conducen a generar un conflicto con la feminidad, y de manera más específica, hacia la maternidad, tomando en cuenta que el menor posee información de haber sido rechazado desde que su madre estaba embarazada hasta culminar con el abandono temprano de ésta. Además, la omisión del personaje que representa una mujer embarazada en la lámina 2 puede ser un modo primitivo de negarse a ser desplazado por un hermano al experimentar rivalidad fraterna, o bien, negar esta parte sexual de su propia madre. El aumento de elementos masculinos puede reflejar sentimientos de rivalidad hacia dicha figura, ya sea de tipo fraterna o hacia las múltiples parejas de la madre.

Es posible que pueda manifestarse un contenido vouyerístico en esta misma lámina, cuando el menor presenta sensaciones de curiosidad probablemente hacia la actividad sexual, donde también queda incluida aquella realizada por la madre.

Con esta perspectiva debe tomarse en consideración que el menor habita en condiciones de hacinamiento y promiscuidad que facilitan la observación de prácticas sexuales, además de las posibles fantasías despertadas por la actividad ejercida por la madre (prostitución).

Al parecer, uno de los agentes de las tendencias depresivas que muestra el sujeto es el abandono. La impotencia surgida después de realizar intentos fallidos para lograr captar la atención y el afecto deriva en el origen de fuertes sentimientos de frustración.

La actitud hacia los problemas que, por lo general, se observa en la dinámica familiar es el mismo mecanismo que el menor también emplea ante las situaciones de conflicto, es decir, la evasión. La consecuencia de este estilo de resolución de problemas dentro del grupo familiar es el abandono y la privación.

Cabe agregar que el personaje plasmado en la lámina 3 es visto como mujer, por lo que se podría pensar que el sujeto se inclina hacia la identificación con esta figura.

En ocasiones es la figura masculina la que abandona de forma indolente, de tal manera que puede verse reflejado el deseo de tomar represalias contra la figura femenina, siendo él quien ahora abandona y rechaza a esta última como resultado del daño provocado, pues pone de manifiesto el esfuerzo por obtener atención y la actitud de desprecio y repudio que obtuvo como retribución.



El material vouyerístico y las fantasías de tipo incestuoso también llegan a reflejarse cuando el sujeto manifiesta en la lámina 5, que una señora entra al cuarto de su patrona, es decir, de una mujer jerárquicamente superior (madre), para posteriormente permanecer observando lo que existía en ese lugar e imaginando que era suyo, esto último refleja un deseo de posesión que no puede llevarse a cabo en la realidad.

El quedar sorprendido de *“todo lo que había”* puede sugerir aquellas escenas que el sujeto pudo haber observado, incluyendo la ingesta de drogas por parte de la madre, ante lo cual tiende a agregar elementos como flores, adornos, limpieza y orden como forma de racionalizar y compensar aquello que le es intolerable.

Por otro lado, al exponer a una madre cálida, protectora, que aconseja y guía, no revela más que el anhelo y la necesidad de poseer una figura materna cercana y afectiva, capaz de orientar su conducta hacia la sanidad, situación que debido a la farmacodependencia de la progenitora se convierte en opuesta.

Sin embargo, también se proyectan los sentimientos de enojo y hostilidad que experimenta hacia dicha imagen por no estar presentes los elementos arriba mencionados dentro de la relación madre-hijo, así como las dificultades de comunicación y de resolución de problemas que suelen permanecer en este vínculo.

Además, al parecer, las conductas de rebelión y aquellas que tienden hacia lo autodestructivo son las que logran captar y mantener la atención de la madre hacia el hijo, como en un momento dado el menor lo intenta en la realidad.

Partiendo del hecho de que la ausencia paterna fue un hecho precoz en la vida del sujeto, que la relación filial careció de elementos afectivos y, por lo contrario, estuvo acompañada de rechazo, hostilidad y agresión, se explica la fuerte necesidad de apoyo, ayuda y cercanía que el menor experimenta hacia la figura paterna, así como de aprobación y reconocimiento. Sin embargo, también se observa que el menor muestra una actitud de indiferencia y apatía hacia aquella figura que pueda representarle autoridad y con quien suele manifestar sensaciones de competencia a un mismo nivel.

De una historia donde se ha experimentado el rechazo físico y emocional desde antes de nacer y se ha mantenido a través de los años, es de esperarse que el sujeto se autodevalúe y tienda a desasir aquello que emprende, ya que de alguna manera el maltrato fue internalizado y posteriormente reproducido en él mismo.

Experimenta una fuerte agresión dirigida del exterior hacia su persona de tal intensidad que percibe estar expuesto hasta en peligro de muerte. Como ya se ha mencionado, el ambiente social del menor se caracteriza por la agresión abierta, directa y no controlada, por lo que no queda absuelto de sufrir algún tipo de daño.

El temor a ser atacado o agraviado de forma impetuosa puede haber comenzado a engendrarse por los extremos castigos ejercidos por el padre durante los primeros años de su infancia, en los cuales el menor permaneció sujeto a condiciones donde peligraba seriamente su integridad física. Es por ello que también expone la necesidad de ser rescatado por las figuras parentales; sin embargo, el auxilio y la atención oportuna es inexistente. Debido a este temor, es

factible que se generen en el sujeto fantasías de muerte y que los elementos celestiales que llega a agregar sugieran la calidad de víctima que percibe de sí mismo ante el medio que lo rodea.

El menor intenta manifestar algunas de las características que describen a su grupo social y el tipo de contacto interpersonal que establece. Por un lado, expone la búsqueda por ocupar un lugar dentro de la sociedad, aún a través de la agresión y de la identificación como grupo delictivo. También manifiesta el rechazo de la misma sociedad hacia el sector del cual forma parte, motivo por el cual sus miembros logran identificarse y actúan con tendencia grupal, sin que su conducta sea dirigida a otro fin que no sea el de generar conflictos.

La escasa tolerancia a ser frustrados es otro de los puntos convergentes entre los integrantes del grupo que permite mantenerlos unidos. Es así como se genera una lucha constante con la sociedad y con todo aquello que no corresponda a lo establecido dentro de su grupo social. El sentimiento de rechazo llega a su máxima expresión cuando el individuo se percibe como inexistente, inerte o aniquilado por la sociedad, en la cual queda incluido el núcleo familiar.

Constantemente son expuestos elementos como el temor a la destrucción, la ansiedad que despierta la amenaza de quedar desamparado en situaciones de peligro, los limitados recursos con los que cuenta para enfrentar las adversidades del medio ambiente, así como los impedimentos que percibe que este último le impone para alcanzar la satisfacción.

Frente a lo que él experimenta como dificultades externas tiende a manifestar la necesidad de adherirse a un grupo que le proporcione mayor seguridad, pero que al parecer, se encuentre en las mismas circunstancias que él, que compartan características y que los miembros se influyan entre sí, de ahí que se alíe fácilmente con otros grupos antisociales.

Lo anterior también puede desplazarse hacia la situación familiar, la cual es seriamente conflictiva y destructiva, donde el sujeto encuentra una fuerte inaccesibilidad para lograr la satisfacción de sus necesidades. En cambio, percibe las condiciones familiares como privativas, carentes de elementos gratificantes y en un estado general de inanimación.

De los aspectos más sobresalientes que se manifiestan son los sentimientos de soledad, desamparo y el abandono, éste último proveniente de figuras adultas, que crean un ambiente carente y falta de estimulación.

Dichas características son circunstanciales en el entorno familiar del menor, donde la ausencia emocional de los padres estuvo desde antes de su nacimiento para posteriormente consumarse en el abandono. Es probable que por este motivo, los personajes que abandonan en la lámina sean representados por figuras adultas.

Los sentimientos de abandono que el menor experimenta en su entorno familiar también se ven reflejados cuando manifiesta sentirse aislado de este grupo. El abandono familiar conlleva a que él actúe bajo su propia dirección como suele ocurrir en casi todas las actividades que realiza, pues además percibe al entorno familiar como falta de motivación para sus expectativas.

Si se ha mantenido la idea de no contar con el apoyo familiar y se ha desenvuelto en una atmósfera de rechazo, es fácil que el sujeto ya cuente con el permiso implícito para ausentarse del hogar y dirigirse bajo su autonomía, ya que si las figuras de autoridad se encuentran ausentes, queda sobreentendido que él puede hacer lo mismo.

Sin embargo, esta situación está acompañada por sentimientos permanentes de confusión e impotencia, pero también de frustración, y por consiguiente, de agresión. El hecho de que el sujeto "mate" a la familia en la narración de la lámina 12, intenta justificar de forma exagerada el extremo abandono y rechazo que ha sufrido por parte del núcleo familiar, siendo ahora él quien aniquila y excluye de forma determinante a sus miembros.

Aún cuando el sujeto pueda llegar a plantearse metas, percibe que es obstaculizado e imposibilitado para alcanzar sus objetivos, además de no contar con algún tipo de motivación y estimulación. Esto puede deberse a las múltiples frustraciones que el sujeto ha enfrentado en los diferentes escenarios de su vida, lo cual da como resultado que permanezca limitado en la satisfacción de sus expectativas y opte por obtener la gratificación mediante conductas antisociales.

Se observa que la única actividad en la que no tropieza con el fracaso es el robo, donde es posible obtener la satisfacción. Sobre este punto, en la lámina 14 no sólo se manifiesta que es una casa donde se lleva a cabo el delito y la sustracción (en este caso simbolizada por los objetos y pertenencias), sino que es sorprendido por personajes que representan a las figuras parentales, lo cual puede proyectar el

deseo de ser “visto” por los padres. Pero esto implicaría recibir un castigo extremo e implacable, situación que facilita la presencia de fantasías de ser dañado gravemente.

En esta lámina el sujeto plantea dos opciones de castigo: ser asesinado o ingresar a la cárcel. Es probable que la reincidencia de la conducta delictiva se deba a que encuentre mayor seguridad dentro del sistema penitenciario que en el familiar, ya que en éste es más factible que sea destruido y aniquilado, a través del maltrato o simbólicamente por medio del rechazo.

En sus fantasías respecto a la muerte se encuentran asociadas con agresión y sadismo, principalmente de tipo oral y dirigida hacia los demás, lo cual se puede relacionar con la necesidad que tiene de satisfacer sus necesidades orales de manera impulsiva.

Por otra parte, las actividades delictivas que comete pueden estar descritas en el hecho de exponer en la lámina 15 las circunstancias en las que suele llevarlas a cabo (nocturnas), y el “*salir a comer sangre*” puede simbolizar la conducta antisocial, para lo cual también introduce actitudes como la intimidación, provocar temor y la agresión hacia los demás.

Otro aspecto a considerar es que describe el hábitat del personaje (tumba) como un espacio “*diabólico*”, es decir, malévolo, perverso. Ante esto puede considerarse que el sujeto puede hacer alusión a la percepción del lugar en donde él reside (hogar), y experimenta la necesidad de emerger de manera repetida de dicho

espacio, como lo hace el personaje de la lámina, sin encontrarse con algún impedimento para ello por ser extremadamente laxo.

Los temores e ideas amenazadoras que el sujeto muestra se encuentran relacionados con la fantasía de ser atacado o agredido, como consecuencia, tiende a experimentar ansiedad con un nivel alto o en grado agudo y de tipo persecutoria. La fuente de esa ansiedad es el maltrato sufrido y la exposición al peligro del que fue objeto sin recibir protección de ambas figuras parentales.

También manifiesta la necesidad de tomar distancia con aquellos vínculos que le son amenazantes, así como de mantener una postura inmóvil frente al amago del que pueda ser víctima, debido a la idea de que éste termine por dominarlo de forma implacable. Esto refleja su reducida capacidad para actuar acertadamente en situaciones de riesgo y la escasez de los recursos con los que cuenta para enfrentar las circunstancias adversas. Esto se explica por percibir al ambiente como abrumador, amenazante y capaz de generarle temor hasta llegar a inmovilizarlo.

Respecto al contacto interpersonal que el sujeto establece, puede verse que en la dinámica grupal que se maneja en el ambiente social al que pertenece son comunes las reacciones de hostilidad e intimidación hacia la gente (conductas antisociales). La necesidad de introducir personajes en la lámina 19 como lo son los fantasmas, revela la necesidad de pertenencia y cohesión grupal que tanto él como sus compañeros puedan manifestar y lo cual llega a ser el punto de fusión entre ellos. No obstante, los integrantes del grupo social del cual forma parte son

percibidos como maliciosos, sarcásticos, que actúan en perjuicio de los demás e incitadores de conductas antisociales.

Sin embargo, ante el enfrentamiento de diversas circunstancias del medio, el sujeto puede llegar a experimentar desconfianza, temor, ansiedad y una fuerte necesidad de seguridad y protección ante la carencia de un ambiente confortable que lo respalde, así como un deseo de permanecer apartado del contacto con el exterior.

Entre las posibles preocupaciones del sujeto se encuentran la inquietud ante la amenaza de ser privado, el temor a ser atacado y no conocer el proceder de la agresión ni en que momento o en qué circunstancias se pueda presentar, el temor a permanecer solo en situaciones de peligro, entre otras.

Aquellas figuras que para él se tornan amenazantes y le producen temor son las adultas masculinas y las infantiles. Las primeras pueden estar relacionadas con la figura del padre, que fue sumamente atemorizante y en gran parte desencadenante del conflicto con la autoridad, y las segundas pueden estar asociadas con una etapa crítica y conflictiva del desarrollo, en donde imperaron los sentimientos de temor por ser agredido y donde experimentó abiertamente el rechazo; ambas figuras fuentes generadoras de ansiedad.

Según el análisis utilizado en el sistema Bellak del TAT, se observa que en los temas principales que se manifiestan con más frecuencia en la narración de las láminas de esta prueba proyectiva se encuentran: frustración, imagen de figuras parentales ausentes, distancia afectiva en las relaciones familiares, abandono,



soledad, carencia y privación, depresión, ansiedad frente al peligro y miedo a ser atacado o destruido y un conflicto con la figura del sexo opuesto.

Del mismo modo, entre las características principales del héroe, se percibe que, en la mayoría de las láminas, no manifiesta el desempeño de algún tipo de vocación o el manejo de habilidades, éstas solamente son a nivel motor, mientras que sus intereses se encaminan únicamente a obtener una sensación de superioridad y poder, se centran en el intento por no ser abandonado, en mantener la atención del otro y en evadir situaciones críticas, así como en lograr la satisfacción de sus necesidades e impulsos.

Lo anterior puede interpretarse en función de que el menor no ha contado con la estimulación necesaria de sus capacidades y habilidades y, por consiguiente, presenta una notoria dificultad para establecerse metas y cuenta con un rango limitado de intereses y aspiraciones. Es de esperarse que el individuo plantee como facultades del héroe sólo las referentes al aspecto motriz, pues éstas fueron las capacidades que llegó a habilitar a través de la acción delictiva.

En cuanto a la adecuación del héroe, se puede inferir que presenta una escasa habilidad para llevar a cabo tareas en circunstancias de dificultades externas e internas, que resulten aceptables de manera social, moral, intelectual y emocionalmente, es decir, que posee cierta debilidad yoica que impide la realización de lo arriba mencionado.

Algunos de los rasgos de personalidad que se alcanzan a proyectar en el héroe es que éste es intolerante, explosivo, impulsivo y lábil, establece poco contacto con el

exterior y se mantiene distante en el contacto interpersonal, suele ser despectivo, rebelde, indolente, irresponsable y apático.

Interactúa de forma agresiva, defensiva, sádica y desconfiada, se muestra arriesgado, intrépido, tenaz, obstinado y audaz. Manifiesta sentimientos de temor, ansiedad y depresión, así como signos de dependencia. Tiende a ser evasivo y su comportamiento se inclina hacia lo trasgresor. Estos rasgos se encuentran manifiestos en el comportamiento del menor, los cuales caracterizan su conducta antisocial y se ven reflejados en el héroe.

Otro elemento a considerar es que en las diversas narraciones de las láminas no se revela de forma clara la imagen corporal del héroe, esta referencia puede trascender al concepto que el sujeto tiene de su propio cuerpo y en realidad llegar a representar la imagen de sí mismo y la percepción de su papel en el mundo. A partir de lo anterior, es posible que el sujeto presente dificultades en la construcción de su identidad a partir de modelos sustitutos, compensatorios e inestables y que posea una imagen de sí mismo demasiado devaluada en la que su participación social y el lugar que ocupa en el mundo es insuficiente o limitado.

Como consecuencia de esta percepción, tiende a conceptualizar al medio ambiente como competitivo, poco proveedor y facilitador de oportunidades, falta de estimulación, privativo y entorpecedor. También se percibe como severo e implacable, y por consiguiente, como peligroso, perjudicial, mortífero y destructor, capaz de generarle temor y ejercer dominio sobre él, además de carecer de comodidad, respaldo, seguridad y protección.

Sin embargo, las principales características que experimenta del entorno, es que es altamente frustrante, amenazante, persecutorio, carente, rechazante, agresivo hasta el grado de poner en riesgo su integridad e indiferente a sus demandas de atención.

Como respuesta al ambiente, se muestra indiferente, apático, no toma en cuenta a la autoridad y le es fácil intentar dominar al medio a través del miedo, la agresión y la intimidación.

Estas características pueden partir de las imágenes que haya formado las figuras parentales y el ambiente familiar en sí, ya que éstas últimas también son percibidas como ausentes, distantes y frustrantes, de las cuales recibe rechazo, castigos que son percibidos como extremadamente severos y punitivos (incluyendo la indiferencia), razón por la cual también son vistos como amenazantes y generadores de sentimientos de temor.

Ante las actitudes de las figuras parentales, el sujeto tiende a reaccionar con desconcierto, confusión, tristeza y un estado de ánimo depresivo alterno. Además, realiza intentos recurrentes por obtener su atención y afecto tratando de contenerlos, pero al no obtener la respuesta que espera, su comportamiento se torna evasivo. Las principales demandas que existen hacia los progenitores es la presencia de una madre orientadora, preocupada por él, protectora y afectiva, en tanto que del padre espera que sea una figura reconocedora y cercana.

Referente a su ambiente es como son percibidas las figuras de sus contemporáneos, los cuales son vistos como rivales, competitivos, agresivos,

sarcásticos e incitadores, de los cuales tampoco alcanza a experimentar una sensación de apoyo. Por lo contrario, percibe que su núcleo social se encuentra dividido en subgrupos y actúan en perjuicio de los demás. Ante esto, sus reacciones tienden hacia el enojo y la necesidad de generar y entrar en conflictos.

Mientras tanto, las figuras infantiles son omitidas durante su narración, probablemente por ser esta etapa un área de conflicto emocional para el sujeto, además de ser también un posible indicador de rechazo hacia dichas figuras, de quien en su momento recibió desprecio, falta de aceptación e integración a su grupo.

Entre los conflictos más significativos que se revelan en esta prueba pueden mencionarse: la ausencia parental y la distancia afectiva intrafamiliar, el temor al abandono, la relación conflictiva con la progenitora y por consiguiente con la figura femenina, el desapego con la figura paterna, fuertes sentimientos de frustración y el temor a ser atacado o agredido.

Muestra importantes deficiencias en su capacidad de resolución de problemas y una comunicación reducida; también manifiesta dificultades para establecer contacto y enfrentar el exterior, incluyendo las adversidades o presiones que éste le imponga. Experimenta fuertes sentimientos de rechazo, desamparo, soledad y desprecio, y una necesidad de reconocimiento, aprobación, apoyo y protección.

Maneja un elevado nivel de ansiedad, rechaza las figuras de autoridad y, de forma más relevante, su comportamiento se inclina hacia la trasgresión y a las conductas

antisociales. Por tal motivo, también las expectativas que llega a trazarse se encuentran alejadas de las normas.

También muestra su baja tolerancia a la frustración, conductas de rebelión, deseos insatisfechos que generan sentimientos de impotencia y confusión; suele ser irresponsable frente al deber, se encuentra carente de afecto y atención, establece relaciones sociales conflictivas y denota que su intercambio con el ambiente es agresivo, hostil y destructivo.

De la naturaleza de las ansiedades que experimenta se deriva de la posibilidad de enfrentar una pérdida o carencia, de ser abrumado y dejado sin ayuda, de ser destruido y dañado físicamente, así como de ser desaprobado. Pero también experimenta dicha ansiedad ante la falta o pérdida de amor y ante al abandono.

De esta manera, frente a los conflictos y temores tiende a emplear la racionalización como defensa para aminorar la ansiedad producida. Otros mecanismos de defensa que utiliza son la proyección, la formación reactiva, la negación y la fuga de la fantasía.

Es importante hacer mención acerca de la participación del super yo en su comportamiento. A través de las narraciones de las láminas, se observa que tiende a ser inconsistente, pues en ocasiones parece presentarse con extremo rigor mediante la autocrítica severa y la austeridad de los castigos que otorga al héroe; sin embargo, ya en el comportamiento manifiesto, el super yo se torna sumamente indulgente y permisivo a los impulsos.

En cuanto a la integración del yo, puede inferirse que muestra una escasa capacidad para manejar el compromiso que existe entre sus impulsos y las exigencias de la realidad, por una parte, y las órdenes del super yo, por otra parte. Además, posee una deficiente facultad para resolver los conflictos, planteando soluciones inadecuadas, incompletas y, en ocasiones, fantasiosas. El desenlace de las historias, por lo general, es infeliz, en donde el sujeto no alcanza la satisfacción de sus deseos y demandas, por lo contrario, tropieza con la frustración y el fracaso.

Cuando en las narraciones el héroe se mantiene como espectador, o bien, la historia es relatada desde una perspectiva cinematográfica, podría implicar un intento para aislarse del contenido emocional de la historia como un mecanismo de defensa.

El proceso de pensamiento es estructurado, pero también predomina el uso excesivo de la fantasía que se refleja en un contenido original de las historias. Con base en el argumento y estructuración de las historias, al contenido de las mismas, y a ciertas funciones cognitivas como el juicio, la planeación, el manejo de conceptos, la organización y la toma de decisión, así como la fluidez verbal y el vocabulario, se sugiere que el sujeto posee un nivel intelectual promedio o ligeramente por debajo de éste.

## **PSICODIAGNÓSTICO**

El menor posee un nivel intelectual inferior al término medio respecto al grupo del cual forma parte. Este resultado puede ser consecuencia de las limitaciones

ambientales a las que se ha enfrentado y a la falta de estimulación y proporción de recursos por parte del entorno para que su proceso de aprendizaje sea activo y óptimo, por lo que quedan así limitadas sus capacidades cognitivas.

Las nulas expectativas depositadas en el menor dentro del grupo familiar, sobre todo por parte de las figuras parentales, como la falta de interés, motivación y supervisión de los progenitores hacia su desarrollo escolar, interrumpen las aspiraciones que el menor pueda llegar a trazarse y lo privan de la oportunidad de enriquecer su potencial.

Muestra exaltación del ego con propensión a la fantasía y evita la realidad. Una respuesta típica a la tensión es el aislamiento o las ensoñaciones y fantasías, que puede tener un lapso de dificultad para separar la realidad y la fantasía. Tiene una deficiente facultad para resolver los conflictos, plantea soluciones inadecuadas, incompletas y, en ocasiones, fantasiosas, además del comportamiento regresivo.

Su autodominio interno es precario, lo cual facilita que tienda a comportarse de manera impulsiva, busque la satisfacción inmediata de sus necesidades y tenga una escasa tolerancia a la frustración. Tiene una habilidad deficiente para manejar impulsos racionalmente, por lo que emplea la fantasía como fuente primaria de satisfacción. Responde a los impulsos internos, con tendencias de destrucción, hostilidad y agresión, al igual que cuando debe enfrentar situaciones de tensión.

Tiende a evadir las situaciones problemáticas y es una de las causas de su comunicación reducida; también dificultades para establecer contacto y enfrentar al exterior, incluyendo las adversidades o presiones que éste le imponga. Su

capacidad para darse cuenta de sí mismo y de las consecuencias de sus propios actos, así como para beneficiarse de la experiencia es reducida.

Demuestra tendencias grandiosas, expansivas, narcisistas y egocéntricas, pero con falta de ambición real; tiende a mostrar una exagerada estimación en cuanto a su dignidad y vanidad, ya que no es capaz de ver sus propias limitaciones y deficiencias. Puede llegar a mostrar sobreestimación de sí mismo e ideas de autoengrandecimiento, parece pensar que nada es imposible.

Intenta impresionar a los demás por ser amistoso, agradable, seguro de sí mismo; aparenta una inteligencia superior y muestra una extrema actitud de seguridad y equilibrio. Su conducta a menudo es ostentosa y exhibicionista.

Es común que responda con pesimismo, inseguridad e incertidumbre, por lo tanto, suele tener gran dificultad para tomar decisiones, inclusive las más simples, y se ve abrumado cuando enfrenta decisiones de vital importancia. Lo anterior interfiere para que muestre signos de dependencia.

En su comportamiento tiende al *acting out* y a la agresión, además de manejar elevados niveles de ansiedad. Utiliza defensas regresivas y primitivas con tendencias infantiles sádicas. Prefiere la acción al pensamiento, pero la energía se encuentra dispersa en una gran cantidad de actividades, lo cual dificulta que concluya una tarea concreta. Expresa un temperamento impulsivo y lábil con tendencias agresivas derivadas de una sensación de descontento y de una extrema tensión interna.



Posee un ego débil y escaso contacto y orientación con la realidad, incluso se encuentran determinados indicadores que expresan rasgos esquizofrénicos y regresión de tipo infantil. Además, refleja la necesidad de mantener la integridad de su personalidad, utilizando defensas compensatorias para evitar la constricción. Por lo tanto, es factible que exista la presencia de un deterioro psicológico involutivo.

Se expresan los conflictos a través de conductas de autodestrucción, demandas de atención, hostilidad y agresión, sin olvidar que existe una tendencia a la evasión frente a las situaciones problemáticas.

Manifiesta signos de depresión que originan una falta de interés en lo que sucede a su alrededor, volcando en sí mismo la tensión que experimenta. Hay síntomas como debilidad, fatiga o pérdida de energía, agitación y tensión. Sin embargo, también muestra una tendencia definida hacia la hiperactividad, que puede ser nervioso, ansioso y propenso a la preocupación. Muestra poca tolerancia al aburrimiento y su tolerancia a la demora es escasa.

El pesimismo, la tristeza, la desesperanza y el autodesprecio, el negativismo hacia el futuro, la baja autoestima y la falta de motivación, limitan la posibilidad de actuar; por lo tanto, abandonar las actividades en las que participa.

Expone una extrema inseguridad y desconfianza de sí mismo que se acompañan de sentimientos de inutilidad y disfuncionalidad en diversas situaciones, como consecuencia se autodevalúa, experimenta sentimientos de insatisfacción con lo que obtiene en la vida y es incapaz de reconocer los propios logros. Se observa

que se siente incapacitado para enfrentar y resolver sus problemas por sí mismo, tal vez por experimentar una situación sumamente conflictiva. Llega a experimentar preocupación ante la idea de la muerte e incluso pensamientos suicidas.

Su actitud autocrítica es muy severa y por eso puede llegar a sentirse limitado para actuar por el temor a fallar o fracasar; esto refuerza los sentimientos de devaluación y denigración hacia sí mismo. Las actividades que intenta emprender y las dificultades que tiene que enfrentar y resolver son vistas de forma derrotista. Se involucra en muchas ocupaciones, pero carecen de objetivos definidos y su conducta no tiene dirección clara. Es común que abandone con facilidad cualquier actividad cuando tiene que enfrentar algún obstáculo.

Suele ser inconsistente y conformista en sus metas y proyectos, y con frecuencia no planea su conducta ni considera las consecuencias de sus actos. Debido a que es muy impaciente y no tiene tolerancia a la frustración, así como un juicio escaso, tiende a actuar impulsivamente sin reflexionar las decisiones que llega a tomar. Realiza cambios frecuentes en sus actividades, en ocasiones sin concluir lo que han iniciado, al sentirse más atraído por iniciar algo nuevo. Percibe el futuro como sombrío, difícil y complicado, en el que no llega a consolidar metas, únicamente las plantea de forma ambigua y generalizada.

Los conflictos que tiene es una baja tolerancia a la frustración, conductas de rebelión, deseos insatisfechos con sentimientos de impotencia y confusión, es irresponsable frente al deber, carente de afecto y atención, establece relaciones

sociales conflictivas y denota que su intercambio con el ambiente es agresivo, hostil y destructivo. Manifiesta episodios periódicos de irritabilidad, arranques explosivos sin que se presenten sentimientos de culpa.

La ansiedad que experimenta se deriva de la posibilidad de enfrentar una pérdida o carencia, ser abrumado y abandonado sin ayuda, ser destruido y dañado físicamente, así como de ser desaprobado; también experimenta dicha ansiedad ante la falta o pérdida de amor.

Los mecanismos de defensa a los que el menor suele recurrir son la *intelectualización o racionalización*, utilizados de manera exagerada cuando se enfrenta a situaciones que le generen un elevado nivel de ansiedad; la *proyección*, donde el individuo percibe a los demás como la causa de sus situaciones conflictivas, sus problemas y sus propias fallas, y la *fuga de la fantasía*, debido al enfrentamiento de situaciones muy frustrantes y de tensión, a la incapacidad para establecer relaciones interpersonales, o para realizar aquello que difícilmente se podría alcanzar en la realidad. A partir de su discurso y su expresión corporal denota el empleo del mecanismo de *aislamiento*, ya que se manifiesta una separación entre las emociones o sentimientos y las experiencias que relata; es decir, no hay una coherencia entre lo que dice y lo que siente.

También emplea la *formación reactiva* con el fin de convertir los sentimientos e impulsos desagradables que pueda llegar a experimentar en sus contrarios. Ante las experiencias molestas y dolorosas tiende a emplear la *negación*.

El empleo recurrente de diversos mecanismos de defensa refleja la intención de interrumpir el acceso a la consciencia de algunos contenidos inconscientes. Esto puede traducirse a que tanto las experiencias vividas como los impulsos negativos tienden a generar un elevado e intolerable estado de ansiedad asociado a los conflictos emocionales en las diversas áreas de su vida, que impiden que su conducta sea adaptativa.

En la esfera familiar la ansiedad por situaciones conflictivas produce una fuerte necesidad de seguridad que no alcanza a percibir un sentido de pertenencia al núcleo familiar.

La figura materna es vista como dominante en el hogar; sin embargo, experimenta la sensación de no recibir protección de ella por percibirla como distante e inaccesible. Por otro lado, la imagen paterna que formó es débil y devaluada, con la necesidad de contar con una figura diferente a la que tiene, frente a la que experimenta elevados niveles de ansiedad de tipo inconsciente y consciente.

Tiende a desvalorizar a ambas figuras parentales y a sentirse aislado y desvalorizado por el grupo familiar, y también pueden manifestarse problemas importantes en la relación entre hermanos.

El individuo percibe a las figuras como ausentes, distantes, frustrantes, con rechazo, castigos percibidos como extremadamente severos y punitivos (incluyendo la indiferencia), vistos como amenazantes y generadores de sentimientos de temor. Ante las actitudes de las figuras parentales, tiende a reaccionar con desconcierto, confusión, tristeza y un estado de ánimo depresivo;

además, realiza intentos recurrentes por obtener su atención y afecto tratando de contenerlos, pero al no obtener la respuesta que espera su comportamiento se torna evasivo. Las principales demandas que existen hacia los progenitores es la presencia de una madre orientadora, preocupada por él, protectora y afectiva, mientras que del padre espera que sea una figura reconocedora y cercana.

En cuanto a su interacción con el medio ambiente se observa que responde a las presiones del entorno con sentimientos de expansión y agresión, además reacciona con intensidad ante las situaciones de tensión. Es exageradamente sensible a la opinión social y a la crítica, y se preocupa demasiado por su popularidad y aceptación social.

Asimismo, evita la estimulación del exterior, muestra un comportamiento introvertido y defensivo hacia el medio. Experimenta sentimientos de inseguridad, inadecuación e inferioridad, que le produce una reacción de aislamiento. Se siente incómodo en situaciones sociales, por lo cual establece contacto con un número bastante reducido de personas. Mantiene relaciones interpersonales precarias y poco profundas, donde su cooperación y compromiso son mínimos, además de expresar hostilidad hacia la gente e inadecuación en relación con las figuras e instituciones que representen autoridad. Su capacidad para adecuarse a las normas y las leyes que rigen el comportamiento social se encuentra reducida, por lo tanto, es factible que se involucre en una amplia gama de conductas antisociales. La figura de autoridad es vista como enérgica, amenazante e incluso rechazante.

Sobreestima su participación en el grupo al que pertenece, con el afán de compensar los sentimientos de inferioridad e ineptitud que experimenta en situaciones sociales.

Culpa a los demás de sus dificultades. Ante las necesidades y sentimientos de las personas es indiferente, utilitario y no experimenta culpa por los daños que puede generar. Muestra una tendencia a mantener una distancia psicológica con los demás sin preocuparse por su actividad social.

Suele ser frío y exhibe lentificación en la expresión del afecto. No confía en otras personas, se muestra suspicaz e intenta romper cualquier relación en la que pueda sentirse sometido o maltratado. En su contacto interpersonal tienden a ser muy hostil y agresivo, empleando el sarcasmo y el cinismo. Cuando siente amenazada su seguridad son comunes las descargas de agresividad como forma de defensa anticipada.

Emplea la sobrecompensación como mecanismo para aminorar la importancia del problema físico que presenta, con el fin de obtener la aprobación social y sentirse cómodo frente al contacto interpersonal. Interpreta los estímulos de manera inadecuada, pues se siente amenazado y limitado por el entorno y aislado de la sociedad.

Sus intereses se centran en obtener una sensación de superioridad y poder, en el intento por no ser abandonado y mantener la atención, así como en lograr la satisfacción inmediata de sus necesidades e impulsos.

Percibe al medio como competitivo, poco proveedor, falta de estimulación, privativo, entorpecedor y destructor, además de carecer de respaldo, seguridad y protección. Experimenta que el entorno es altamente frustrante, amenazante, agresivo e indiferente a sus demandas; como respuesta, muestra indiferencia y apatía hacia la sociedad e intenta dominar al entorno a través de la agresión y la intimidación.

En el sujeto predominan fuertes sentimientos de rechazo, desamparo, soledad y desprecio, así como una necesidad de reconocimiento, aprobación, apoyo y protección.

**CAPÍTULO 6**

**ANÁLISIS DEL CASO**



## **INTERPRETACIÓN DE LAS ENTREVISTAS CLÍNICAS**

Para hacer un análisis psicosocial de la conducta infractora, a continuación se clasifica la información proporcionada por el menor en las entrevistas realizadas en dos tipos de factores: los psicológicos y los sociales.

La clasificación de los factores psicológicos y sociales que se menciona en este trabajo, se consideran los de mayor relevancia; sin embargo, la conducta antisocial no está limitada porque no solamente cada persona posee características individuales, o historia de vida particular, sino que cada cultura está influenciada por las condiciones sociales reinantes en cada momento histórico determinado.

La delincuencia juvenil es un fenómeno complejo generado por una multitud de factores, por lo que se citarán sólo algunas de las condiciones sociales que pueden llevar a los jóvenes a la delincuencia, así como ciertos rasgos de personalidad manifestados en el sujeto antisocial.

A continuación expongo los factores que, a mi juicio, son los más causantes del fenómeno de la delincuencia juvenil.

En los factores psicológicos se contemplan algunos de los rasgos de personalidad que suelen distinguir al delincuente. Para ello, se retoman ciertos criterios establecidos por el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM IV) que facilitan la identificación de determinadas características del

trastorno antisocial, para después mencionar algunos autores que se han encargado de estudiar la personalidad delictiva.

### ***FACTORES PSICOLÓGICOS***

En coincidencia con lo establecido por Hilda Marchiori, Gibbons y lo planteado por el DSM IV, en cuanto a la edad en que comienzan a aparecer las conductas transgresoras (infancia), se observa que la insubordinación a las normas establecidas en los diversos grupos sociales a los cuales pertenecía el sujeto y la violación de los derechos de los demás, comenzó a manifestarse a edad temprana, edad en la cual se espera que el individuo adopte las reglas que son impuestas por las diversas figuras de autoridad, comience a relacionarse con sus coetáneos de manera armoniosa, participando en las actividades de equipo y en los juegos de grupo. El DSM IV establece que para que pueda considerarse que un sujeto posee un trastorno antisocial de la personalidad éste debe tener al menos 18 años, edad que no es cubierta por el menor objeto de este estudio. Sin embargo, si muestra algunas de las características implicadas en este trastorno y cumple con el criterio de haber presentado un trastorno disocial antes de la edad de 15 años.

Durante la convivencia escolar con frecuencia se manifiestan los primeros indicios de una conducta antisocial, entre los cuales se pueden mencionar: burlas hacia la capacidad y facultad de los profesores para impartir disciplina, desvalorización y agresión hacia las autoridades, sus instituciones y representantes, ruptura de las reglas de juego incluso con violencia, marcada irritación ante la corrección de una

conducta inapropiada, violación y devaluación de los derechos de los demás y sus pertenencias, lo cual suele también acompañarse de sadismo e ironía.

Estos aspectos reflejan la tendencia del sujeto a mostrar rebeldía ante las reglas de conducta en su interacción social y el comportamiento habitual dentro de un grupo, porque manifiesta una fuerte disconformidad con las leyes establecidas por la sociedad, y su objetivo principal el tratar de eliminarlas o reemplazarlas por las leyes que implanta el grupo delictivo.

Las diversas formas en las que el menor comienza a revelarse contra las normas sociales son las primeras manifestaciones a través de las cuales puede predecirse que el sujeto no logrará adoptar de manera satisfactoria exigencias mayores que le imponga la sociedad.

- *“Luego por mi culpa no salían al recreo, se enojaban conmigo porque en voz bajita yo decía: «no quiero» y «no voy a hacer esto» (ríe) y no sabían ni quien era, luego decía el maestro: «¿Quién fue M?» y yo le decía: «¡ay, yo qué sé!, no estoy de chismoso viendo quién fue” y ya decía: «no pues todos están castigados», pero yo me bajaba al recreo, me compraba mis cosas, comía y todo y todos ahí castigados y yo ahí riéndome (ríe) y ya cuando subía me ponían un reporte.”*
- *“Un día me hizo enojar una maestra y le menté su mandarina y mi mamá tuvo que ir y yo mintiéndoles: «no, que se me salió la palabra».”*

- *“A mi ya me querían expulsar y esa directora me decía: «otra cosita más y te expulso» y llegó uno de esos que hacen la limpieza que yo me llevaba bien con él y me dijo: «oye M no le hagas ninguna cosa porque la directora ya habló con todas las escuelas para que ya no te reciban», pero dije: «pues a mí que me entra y me sale por el otro lado», hay muchas escuelas ¿no?»*
- *“Yo ni jugaba, yo nada mas llegaba y decía, porque como nada más hacíamos una casita así (formando un pequeño techo), decía: «jah eso está mal!», ya lo quitaba y lo rompía, o cualquier cosita nada más por echar despapaye, llegaba, lo quitaba, que yo me acuerde.”*
- *“Me aburría jugando, jugaba un rato y ya después me aburría y empezaba después a tirar cosas y me decían: «ya no juegas», y les decía: «ándenles» y les rogaba y ya volvía a jugar y ya después volvía a hacer despapayes y me decían: «no» y les rogaba, luego ya ni querían jugar y les decía: «vamos a jugar» y me decían: «no, tu no juegas», «¿Por qué?», «porque no, porque eres un, porque tu rompes todo y quitas todo», «no, ya no lo quito», «no, como no si lo vas a quitar» y a veces luego ni jugaba.”*
- *“A mis tíos luego les rompía sus cosas, sus muñecos, unos elefantitos y todo eso.”*

Uno de los criterios que establece el DSM IV para el diagnóstico de la conducta antisocial es que previamente se haya presentado un trastorno disocial de la

personalidad, que se caracteriza por la agresión e incluso la crueldad física hacia la gente o los animales.

El ataque que el menor infringe a otros refleja el deseo de lastimar a su víctima, además justifica su agresión considerándola como una respuesta a la estimulación de los demás, que tiende a responder con arranques explosivos que tienen como fin la destrucción y el daño hacia la víctima.

En los actos de agresión que realiza utiliza un arma que puede causar un daño físico grave, lo cual es una de las características del trastorno disocial planteada por el DSM IV. Este tipo de conducta que comete también puede explicarse a partir de lo sustentado por Marchiori, que el uso de algún tipo de armas o instrumento es el resultado del afán de sentirse seguro, ya que le permite defenderse pues cree que los demás actúan de la misma manera que él.

La agresión puede estar motivada por el bajo control de impulsos que el sujeto presenta, por su ineptitud social, por el conflicto con la autoridad que experimenta o porque el objeto o persona agredida juegan un papel simbólico en la vida psíquica del menor.

- *“Un maestro llegó y me dijo: «ya cálmate pinche chamaco», y me hizo enojar y agarré el palo de escoba y le pegué en el pie.”*
- *“Un día le pegué a un chavo, a un sobrino de mi patrón, le pegué y todo y me acusó, al otro día que fui a la escuela me dijeron que le tenía que hablar a mi mamá.”*

- *“Un chavo me provocó, me hizo enojar y tenía dos lápices, pasa y me escupe y le di un trompón y un patadón y lo estaba picando con la punta del lápiz y en una de esas se lo enterré y le puse un patadón; me escupió en la cara y me enojé, primero le solté un patadón, un trompón y se cae, agarro el lápiz y le empiezo a pegar.”*
- *“Luego picaba a la gente, si no traían nada, yo me aferraba a que traían y les quitaba lo que tuvieran y los picaba.”*
- *“Mi tío me daba mis «cocos» porque yo le mataba sus pescados; es que siempre tenía su pecera, tenía una red y esa red la metía y sacaba los pescados, los tenía mucho tiempo afuera y se morían; yo iba a la casa de mi tío y si había un pececito y lo quería ver, y lo sacaba, lo estaba viendo yo solito, lo supervisaba y todo y ya lo dejaba caer y mi tío me decía: «ya me lo mataste» y ya me ponía un «coco» por cada pescado que le mataba.”*
- *“Le he pegado a algunos perros porque me quieren morder a patadas y con palos.”*

Otra de las características que con frecuencia se presenta en este mismo trastorno son las amenazas o intimidación a otros, fraudes o hurtos con o sin enfrentamientos a la víctima.

En las circunstancias en que el individuo tiene que hacer frente a sus víctimas, sea porque así lo requiera su estrategia (planeada o espontánea) o cuando era

confrontado por la víctima, utiliza como herramienta la amenaza o la intimidación para lograr su objetivo: consumir un acto antisocial.

Por lo general la amenaza tiende a causar un efecto de miedo en la persona que la recibe, pues quien la emplea da a entender con actos o palabras que sufrirá algún tipo de daño. Esta reacción es aprovechada por el menor para despojar de sus bienes a las personas, pues anímica y cognitivamente se encuentra en ventaja con su víctima debido a que el temor que pueda experimentar esta última facilita su operación, así obtiene seguridad y disminuye su nivel de angustia ante el delito.

Cuando el menor comienza a sentirse amenazado o atacado de alguna manera por la víctima, aumenta el nivel de agresión en las intimidaciones. De esta manera, la amenaza puede ser tomada como una actitud de defensa frente a las sensaciones de peligro que él por su parte experimenta.

La intimidación que utiliza durante sus actos delictivos se encuentra cargada de agresión, la cual asociada a la escasa tolerancia a la frustración y al autodominio precario, hace que disminuya el control de la situación tanto para la víctima como para el victimario.

- *“Es que los chochos te dan valor, no te importa, te da valor y un día a un chavo le dije: «¿Cuánto traes?» y ya ni me acuerdo que me dijo pero yo le dije: «te estoy hablando bien» y me dice: «quítate pinche escuincle» y le dije: «bueno, ¿qué?», me metí la mano a la bolsa y saqué una navaja y le digo: «¿que?» y ya se callo y me dijo: «no, espérate estas drogado» y le digo: «¡ah, chinga tu puta madre!» y le hago así (trata de clavarla) y*

*el chavo nada mas se hace así (a un lado) y me dice: «cálmate, cálmate» y le digo: «nel, ¿cuánto traes?» y me dio \$400 y me dice: «ya cálmate» y le digo: «cálmate que, no te quiero picar, ya mejor lárgate y no hagas panchos, voltéate pa'tras y que ni te vea», y me dice: «sí, sí pero ya baja tu navaja» y le dije: «pues vele caminando y si no, te la aviento ¡eh!» y ya se fue caminando y yo me fui a comprar mas droga.”*

- *“Una vez yo iba acompañando a unos amigos, iba una señora con un señor con dos maletas, el señor iba cargando dos maletas y la señora una maleta y un monedero, llegó mi amigo y le dijo al señor en pocas palabras que ya había chingado a su madre y yo me le acerqué a la señora y le dije: «ni grite señora, ni hable, mejor quédese como está, llega a gritar y se muere su esposo» y pues nada mas les metes terapia porque yo no soy capaz de matar a alguien, ni a un perro, le pedí el monedero y le dije: «ni grite porque le meto un trancazo» y ya me guardé el monedero, agarré las maletas y me vine rápido”*

Sin embargo, también es importante mencionar que algunos de los actos delictivos cometidos por el menor eran llevados a cabo sin enfrentamientos violentos con la víctima, como se observa en los siguientes fragmentos:

- *“Yo siempre llegaba y por ejemplo les arrancaba el celular, pero de decirles: «a ver dame tu celular», no y patitas pa'que las quiero y si me alcanzan ya se rayaron.”*
- *“Nada más me acercaba, lo veía, veía por donde se iba, si no había policías y ya, así ¿no?, lo alcanzaba, siempre llegaba por atrás y*



*llegaba, se los quitaba y me echaba a correr y nada más volteaba para atrás a ver a los señores y veía que se querían mover para corretearme.” (Ríe)*

- *“Hasta un día un señor si me correteo, le quería robar su celular Nokia chiquito, no el que le tienes que quitar la tapa para ponerle la pila, ese no,, llegué y lo vi en el mercado y él iba pasando, él iba pasando y dije: «no me alcanza», no me alcanzaba el señor y se lo jalo y me echo a correr y le di la vuelta completa al mercado (ríe) y un chavo que me mete el pie, me caí pero me volví a parar, me eché a correr pero me tropecé con el carrito de una señora y me caigo y ahí me agarró y me dijo: «órale hijo de la chingada, dame mi celular» y empezó a decir que le hablaran a un policía y le dije: «ya mejor ni hagas panchos, toma tu chingadera y mejor vete.”*
- *“Iba un señor en la del Carmen y traía su celular en la mano y se lo jalo y me echo a correr.”*

Las conductas comunes que caracterizan al trastorno disocial el DSM IV, al igual que Gibbons, proponen como característica del delincuente que éste suele cometer delitos contra la propiedad ajena.

En este caso, la agresión no sólo es dirigida hacia la víctima, también es descargada hacia las posesiones o bienes ajenos. Esto pone en evidencia el conflicto que experimenta con su medio, donde es común la irreverencia hacia los demás.

La destrucción de propiedades ajenas reflejar su rebelión social y pone de manifiesto su deseo por adquirir lo que él no posee. Esto le genera irritación, enojo y lo conduce a obtener su objeto de interés a través de la agresión, pues carece de los recursos psíquicos necesarios para llevarlo a cabo de manera socialmente aceptable.

Este tipo de conducta antisocial se refuerza cuando el individuo se encuentra acompañado por otros miembros del grupo delictivo bajo sus reglas. Por tal motivo, la agresión es masiva y el daño provocado es mayor. El violentar el hogar, la casa o el automóvil de otra persona es otra de las características implicadas en el trastorno disocial que el menor manifiesta.

- *“Tenía como 12 o 13 años, abrimos una tienda a puro pedrazo, éramos un montón, nos tocaba como unos \$200, era una tienda de ropa, la abrimos, sacamos todo, bueno, ni todo, nada mas sacamos lo que podíamos cargar; estábamos jugando, estábamos con la piedra jugando, nada más se nos aloco el “coco” y la quisimos abrir y pues la robamos.”*
- *“Nada mas llegamos, quitamos las protecciones porque todas nada más están metidas, ninguna está atrancada, nada más es de quitarla y ya, pam pam y ya, mas bien era una bodega, sacamos una tele, una máquina de coser, valerinas, paliacates, ¿qué mas?, playeras, ya la habíamos robado una vez, esa casa la robamos dos veces (ríe), la primera los tres, la segunda igual.”*

- *“Yo me acuerdo muy bien, si, fue mi primer robo, fue una semana antes de que cumpliera mis trece años, con un amigo me puse a robar una tienda, era de noche, hacíamos los boquetes, los boquetes son hacer un hoyo en la pared.”*
- *“Bueno yo quitaba los tapones, yo no los quitaba por (pausa) por ¿cómo decirle?, porque me los pidieran, pero ¿se los voy a quitar por poquito dinero?, nooo, yo los quitaba porque luego me decían mis amigos: «consígueme unos tapones para mi carro ¿no?» y se los quitaba y ya me subía con él a su carro y me decía: «¿Qué?, ¿cuánto quieres?», «no se» le decía, pues los tapones los pagan en \$50 y me daba los \$50, pero no era por el dinero.”*

Por otro lado, cuando en el DSM IV se menciona que en el trastorno disocial e incluso antisocial el sujeto llega a realizar deshonestidades o a engañar con tal de conseguir provecho o placeres personales, puede considerarse que esta característica sugiere que el menor es incapaz de establecer empatía, lo cual facilita que no sufra remordimientos al engañar a quienes le asignan una función aún cuando ésta implique cierto grado de responsabilidad.

La falta de honestidad para responder a su entorno revela que el comportamiento social del individuo no se rige por principios o valores morales y éticos, pues suele actuar de ésta manera cuando se encuentra de por medio el obtener un beneficio propio (sobre todo la adquisición de dinero) sin esfuerzo de su parte y no retribuye a la aparente “confianza” que sobre él depositan.

- *“A ese señor le robaron su tienda, le sacaron ¿qué? \$400,000 y el señor dijo: «no importa, si se siente feo, pero está bien si lo necesitaban» y fuimos nosotros, yo le cuidaba su tienda.”*
- *“No se si había ido a robar porque llevaba \$400, \$600 y me dice: «pues vete a comprar los cigarros, unos refrescos de lata y los encendedores» y yo dije: «pues si no»; fui con un valedor y le dije: «dame 5 gramos, pero dame 4 y uno aparte», uno para mi y 4 para todos (ríe) y ya lo guardo.”*
- *“Cuando vendí droga luego me daban \$10, \$20 de más y no les decía nada.”*

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, el sujeto con personalidad disocial suele presentar ausentismo o huidas del hogar durante horas nocturnas a pesar de las prohibiciones que sus padres le impongan, por lo menos dos veces o sólo una vez sin regresar durante un largo periodo.

Al respecto, cabe señalar que la ausencia frecuente del hogar ayuda a deducir que el grupo familiar, por un lado, no proporciona medios de contención que permitieran que el menor quedara vinculado a los miembros de la familia, a través de un ambiente cálido y armonioso, y por otro, a que la dinámica familiar carece de reglas y normas sólidas, de una adecuada supervisión, así como de estabilidad en las medidas disciplinarias para sus integrantes.

Dicha situación, pudo haber provocado que posteriormente se le dificultara e incluso se le imposibilitara la permanencia en otros núcleos socializadores como lo es la escuela y el ambiente laboral.

El ausentismo tanto en el hogar como en la escuela refleja la incapacidad del sujeto para ceñirse a las normas implantadas en un contexto social.

P *“Luego me salía, no regresaba esa noche a dormir hasta el otro día”*

- *“Luego mi mamá me decía: «no vas a salir», pero me le escapaba, luego me pegaba, me decía: «ahí quédate en tu cuarto y no sales», pero ya después me salía.”*
- *“Me salí de la casa, yo me escapaba no así de quererme salir, yo me quería ir con mi primo.”*
- *“Yo digo que estuve internado como un año o menos de un año, pero yo me escapé, primero se fugó mi hermano el mayor, después fui yo, después fue mi otro hermano; porque esa vez no había agua para lavarse los dientes y nos bajamos y vimos que no había nadie, me escapé no por quererme escapar, nada más así, luego me escapé y fui a la casa de mi mamá.”*
- *“Nomás por quererme fugar, no había ningún pretexto para fugarme, nada más me quise fugar porque si; iba un amigo, le dije a un amigo que si se quería fugar conmigo y me dijo que si que primero me escapara yo, me escapo yo, camino una cuadra, volteo y veo que no viene, ya lo que hice fue darme la vuelta e irme a mi casa.”*

- *“Lo que hacía era irme, drogarme, ya una, o dos, o tres de la mañana regresaba a la casa.”*

Ya estudiados algunos de los criterios para el diagnóstico del trastorno disocial que preceden al trastorno antisocial de personalidad, es necesario analizar las características que describen a éste último.

Respecto a la incapacidad que presentan los sujetos con un trastorno antisocial para adaptarse a las normas sociales y legales, Hilda Marchiori refiere que el ladrón ha logrado adoptar un conjunto de valores y normas pertenecientes a una subcultura que se considera como delictiva, de tal manera que cada vez se desvía más de aquellas establecidas por la sociedad y tiende a legitimizar su conducta. Además, sostiene que el delincuente se siente al margen de los valores sociales y culturales, por lo que trata de destruirlos. Muestra una gran rebeldía hacia las normas sociales y una escasa adaptación hacia la disciplina en general.

El DSM IV considera que el comportamiento del sujeto antisocial implica un patrón repetitivo y persistente en el que se violan los derechos básicos de los demás o las principales reglas o normas sociales apropiadas para la edad. Además de no lograr adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, por lo que puede perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención o dedicarse a actividades ilegales.

El menor tiende a minimizar la ilegalidad de sus actos, proporcionándoles un matiz de aventura, diversión y gusto por el riesgo. En su afán de retar constantemente a la autoridad y violar las normas de comportamiento social no reflexiona sobre los

castigos que le imponen al desacatar la ley. En este sentido se habla también de la escasa capacidad de *insight* (comprensión) que posee.

Como resultado de estas incapacidades, el sujeto lleva acabo infracciones recurrentes que ameritan su detención sin tomar en cuenta las consecuencias que impliquen.

- *“Una vez me agarraron unos judiciales y no me pegaron pero me dijeron que yo había robado una tienda y me dijo: «pinche chamaco, ni te aferres a que tu no fuiste», que si no decía la verdad me iban a desaparecer, pero yo no sabían de que me hablaban, total que me dijeron que ya no dijera nada y me votaron por ahí por Avenida Chapultepec.”*
- *“Una vez por donde mi papá (padraastro) trabajaba vi una cadena y estaba gruesa, era de 14 kilates y la veo y me le quedo viendo y de repente veo que no haya nadie, me acerque y que se la jalo y «maca» que empieza a gritar: «me robaron, agárrenlo», pero así gritando como si quisiera que todo mundo se enterara y yo veía que nadie le hacía caso y de repente venían dos policías bien rápido pero no me alcanzan (ríe) porque me metí a una plaza que está en Bolivia y Colombia, ahí por donde yo vivo y corrí por toda la plaza, me salí por el otro lado, me metí a la del Carmen y pues ahí ¡noooo pa'que te encuentren entre las calles!”*

- *“Ya le dije a mi amigo: «métele pata», pero nos veía correteando con un policía, nos subimos a la azotea de su casa y yo por una barda le pasé las maletas a mi amigo, él se metió a su casa y yo me bajé como si nada, pero no nos alcanzaron.”*
- *“Iba un señor en la del Carmen y traía su celular en la mano y se lo jalo y me echo a correr, empiezo a correr pero volteo y ya venía con dos policías, no me paré, yo seguía corriendo y de repente uno aventó un tiro, ¡nooo pues yo empecé a correr, no me veía ni mis pies, corría y corría y corría, ellos venían en la patrulla; cuando ya estaban más cerca me empecé a meter entre los carros y lo bueno es que había tráfico y me subí a un micro, por eso ya no me vieron y no me agarraron.”*
- *“Por un robo a casa habitación agarraron a mí hermano “E”, mi tía me va avisar y me dice: «joye hijo!, mejor vete porque ya agarraron a “E”», llegué lo que hice fue pararme, agarrar mi dinero, irme y fue cuando le dije a mi hermano que ya lo habían agarrado y nos fuimos rápido a San Miguel Cuauhtémoc y yo me regresé al otro día.”*

**NOTA:** Cabe mencionar que el menor ha sido ingresado al Centro de Diagnóstico para Varones en dos ocasiones, siendo el motivo de la detención el robo calificado.

Una de las características más frecuentemente encontradas en la personalidad antisocial, la cual es planteada por el DSM IV, es que existe una tendencia a la irritabilidad y la agresión, por lo que también se pueden presentar las peleas



físicas y actos de agresión. Esto también es sustentado por Hilda Marchiori cuando menciona que el delincuente suele establecer un contacto interpersonal agresivo y autodestructivo. Por lo tanto, la autora establece que mientras el individuo normal controla su agresión y la sublima, el ladrón responde a la frustración con agresión, lo cual puede ser el resultado de recompensas muy tempranas recibidas por dicho comportamiento, ya que sólo consigue atraer la atención por medio de la agresión y no a través de las formas socialmente aceptadas, prefiriendo el castigo en vez de la indiferencia y el descuido.

También, Zac menciona como aspectos más descriptivos del psicópata su comportamiento agresivo y concreto, donde son frecuentes las explosiones de agresividad en intervalos irregulares. Mientras que Cleckly argumenta que el delincuente es una persona asocial altamente agresiva e impulsiva.

Según lo anterior, puede decirse que las reacciones abruptas de ira y agresividad que suele manifestar ante el intercambio social generalmente son desencadenadas cuando el menor se enfrenta a la frustración, incluso en situaciones triviales.

Este aspecto queda sustentado por lo planteado por Roberto Tocaven (1976) cuando refiere que: "Cualquier experiencia frustrante en el ser humano engendra agresividad, la cual sólo tiene dos formas posibles de expresión: o se proyecta, entrando en conflicto con su medio, o se introyecta, autodestruyéndose".

El efecto producido son estallidos de hostilidad directa y destructiva que ponen en riesgo al adversario. Este tipo de reacciones pueden estar asociadas con una

reducida capacidad para manejar, dirigir y dominar los impulsos, una fuerte tensión interna y un ineficaz control sobre las emociones. Como consecuencia es factible que entre en conflicto con su ambiente, el cual, a su vez, generalmente se encuentra integrado por participantes que poseen las mismas características.

- *“Luego mis primos me hacían enojar y les pegaba y mis tías me decían: «pinche chamaco vas a ver ahorita con tu mamá», les decía: «de que me peguen no pasa, pero les voy a pegar a sus hijos», luego me querían quitar mis cosas y yo nada más me quedaba con mi coraje y un día sí llegué y le falté al respeto; le dije a mi tía que ya no me estuvieran chingando, que no me estuviera pegando.”*
- *“Por cualquier cosita que me decían hasta hacerme una mala grosería, decirme «huevos», yo ya me enojaba, ya me enfurecía, llegaba, nada más lo veía y le soltaba el primer trompón, ya me empezaba a pelear con ellos,”*
- *“Ellos se lo buscaban, es que luego en el recreo hay que formarse para los tacos, las sincronizadas o lo que vendan, hay que formarse porque si no te formas ya no alcanzaste, y pues una vez llegue, estaba ahí y me avienta un chavo y pues no le dije nada ¿no?, pero llega y me empuja y no había nadie atrás y me dice: «es que empezaron a empujar» y me le quedo viendo y pasa, agarro mis tacos y me avienta y se me caen mis tacos y pues ¡nooooo!, que me volteo y que le meto un patadón y ya no le pegue nada mas porque ahí venía la directora y me dijo: ¿por qué le*

*pegaste a Manuel? Y le dije: él llegó y me aventó primero y no le dije nada, me volvió a aventar y me tiró mis tacos y pues no, ya la agarró de «coto» y todavía me dice el chavo: «vas a ver a la salida» y le digo: «si, me voy a esconder para que no me veas» y pues lo esperé y le tuve que pegar, me trajo a su hermano y tuve que llevar yo a mi hermano, si me pega su hermano, mi hermano se peleaba con él, pues estaban del mismo tamaño.»*

- *“Luego me decían: «¡ay, pinche chamaco encajoso!» y les decía: «¡ay cállate pinche gorda o cállate pinche flaca», así como estuvieran (ríe) y ya se enojaban pero nunca les llegue a pegar, no me gusta pegarle a una mujer.”*
- *“Un chavo le pegó a mi primo y mi primo fue y me avisó, llegó y me dijo: «¿Qué crees?, me pegaron unos chavos de ahí de los Reyes», un cholo, fue viernes eso y le dije: «yo mañana voy», al otro día yo voy, llego en la tarde, estoy con mi primo ahí y me dice: «ya vamos» y le digo: «si», yo nada más salí con la mochila y unos bats que estaban guardados en la mochila y una navaja, nos bajamos en bici y ya cuando llegamos me señala al chavo, llego y lo paro y me dice: «no ¿que pasó?», nos empezamos a pegar y el chavo me dijo: «bájale porque traigo pistola» y le digo: «¡Qué! Yo no tengo miedo, como veas, yo no soy guagarón, que nada mas hablan y no hacen nada», entonces le piqué la costilla.”*

- *“En la calle eran los problemas, cuando estoy drogado se las hago de «tos» y me dicen: «estás drogado, pero un día te voy a agarrar en tu juicio».”*
- *“Un chavo me llegó a sacar la pistola, quería una mona pero yo no se la quise dar, ese chavo ya falleció, le cortaron la cabeza porque era muy manchado con todos, todos le querían pegar, lo agarraron a piedrazas y después le cortaron la cabeza.”*

También el DSM IV sugiere que los sujetos antisociales ponen en riesgo su propia seguridad y la de los demás, que se manifiesta generalmente en su forma de conducir, donde también queda incluido el consumo de sustancias que conlleve a producir consecuencias perjudiciales como accidentes múltiples.

Es así como se percibe que la agresión no solo es dirigida hacia el exterior, también es internalizada y, por consiguiente, el menor tiende a la autodestrucción que se manifiesta en la realización de conductas que ponen en riesgo tanto su integridad física como la de los demás. Dichos actos reflejan la escasa valoración hacia él y hacia su entorno, lo cual proviene del sentido de protección y cuidado negados por los padres. Por lo contrario, el abandono y el maltrato fueron elementos cotidianos que introyectó y luego reprodujo en forma de hostilidad hacia su propia persona.

El no recibir afecto por parte de las personas que lo rodeaban, principalmente de sus progenitores, dificultó la estructuración del amor propio. Dicha situación también explica su incapacidad para conducirse con autocuidado y estimación

hacia su vida y su integridad; en cambio suele colocarse en situaciones que lo ponen en riesgo y se incrementan cuando se encuentra bajo el efecto de sustancias tóxicas, y refleja así la tendencia a la autoagresión que en él predomina.

- *“Un día, en una moto iba bien rápido y me pasé todos los altos, esa vez iba pensando en todo y dije que ya no quería estar aquí: «me quiero morir», le aceleré todo, todo, me trataba de agarrar una patrulla y no me alcanzó, iba bien rápido y yo dije: «me quiero matar, ya quiero que llegue mi fin», me pasaba los altos y no había ningún carro, yo seguía pasándome hasta que un carro pasó y me empujó la moto, se me patinó pero no me caí, me seguí todavía y decía: «ya no quiero estar aquí», pero se me apagó la moto porque estuve dando vueltas hasta que se me apagó la moto, yo creo que porque le aceleré mucho se me acabó rápido la gasolina y como son motos chicas.”*
- *“Luego si te quieres dormir nada más te pones a fumar un «toque», te acuestas en la azotea y ves para arriba y ¡no, ves todo el cielo!, no te pones a razonar mucho, te quedas clavado en el cielo, viéndolo hacia arriba y dices: «¡no, que bonito está el cielo, yo me voy a aventar de ahí! y así».”*
- *“Yo estaba alucinando a mi amigo, me había metido esa vez unos chochos, activo y mota, estaba cruzado, lo que hice fue asomarme y mi amigo me jalaba, me decía: «ya bájate, vamos a bajarnos», nos*

*bajamos, lo acompañé a su casa, me subí de nuevo a mi azotea y empecé otra vez a activar y fue cuando lo vi y me aventé.”*

Al considerar el escaso sentido de responsabilidad, referido por Hilda Marchiori y el DSM IV, donde también queda incluida la morosidad en las deudas y la falta de mantenimiento de las personas que dependen de ellos, se observa que dicha falta de responsabilidad tiene su efecto sobre el área laboral, pero también se hace manifiesta en sus relaciones interpersonales, dentro de las cuales no asume las tareas o funciones que éstas puedan exigirle.

Al momento de enfrentarse a algún tipo de situación que requiera que su participación o grado de responsabilidad sea mayor, tiende a deslindarse y posteriormente a ausentarse, evitando establecer compromisos y relaciones de reciprocidad. Esto explica la falta de pago en sus deudas y la dificultad para establecer y mantener lazos afectivos profundos y permanentes.

La falta de responsabilidad en el hogar se manifiesta a través del absentismo y huidas frecuentes, aún cuando el núcleo familiar haya sido el principal generador de ello, pues el ambiente de rechazo en la que se encontraba, proporcionaba ya de alguna manera el permiso implícito para irse.

- *“No pues yo se lo empecé a decir de juego que si quería vivir conmigo y me dijo que sí, era un juego y un día fue a mí casa porque quería hablar conmigo y le dije: «¿ahora de que?» y me dice: «para que le digas a mi papá que te quieres juntar conmigo» y yo me quedé así y dije: «si lo agarró en serio, yo si quería ¿no? pero era un juego»; nada mas vivió*

*dos días en mi casa y le dije que fuera a ver a su abuelita, de ahí se fue; cuando se fue mi hermano me preguntó: «¿ y Gloria?» y le dije: «quien sabe, por mi mejor, en primera ni gasto mi dinero, me alcanza más» y me dice: «pinche marro», pues si hay que ahorrar.”*

- *“Ya no puedo pasar por ciertas calles porque tengo problemas con unos chavos, les debo dinero por la droga.”*

En los estados de ánimo mencionados por el DSM IV como lo son la baja capacidad para soportar el aburrimiento y la depresión, Hilda Marchiori establece que sujeto antisocial muestra una escasa capacidad para experimentar emociones normales de depresión.

De esas características puede decirse que el menor posee una limitada capacidad para tolerar este tipo de episodios emocionales. El hecho de no quedar sujeto a responsabilidades y obligaciones en el hogar, el permanecer indiferente a la deserción escolar y al desempleo por parte de las personas con quienes vive, facilitó que tuviera largos periodos de inactividad, haciendo más factible que el número de actos delictivos aumentara.

La sensación de “poder hacer” poco a poco fue reduciéndose a unas cuantas actividades que no requieren de esfuerzo, como el robo y la venta de drogas. Estas condiciones asociadas a su reducida capacidad para resolver problemas, a la inhabilidad para reconocer y manejar sus emociones, hacen más viable que el sujeto intente evadir los estados depresivos que experimenta con consumo de drogas, para sosegar los síntomas generados por esas situaciones.

- *“Todos los sábados con mis amigos era de que a ver a dónde vamos, también íbamos drogados y ya hasta los chavos de ahí nos conocían, nos decían: «¿Qué otra vez?», y ya nos daban el mismo cuarto de siempre, ya subíamos y nos poníamos a fumar, activar o a fumar un toque.”*
- *“Me peleo con mi mamá y luego digo: «ya me voy» y me salgo, pero después de que me salgo en vez de desahogarme llorando, yo me quiero desahogar drogándome; luego me peleo con mis hermanos o luego mi mamá se enoja por cualquier cosita, ya cuando hay problemas me voy yo solito a desahogarme pero con la droga, en vez de desahogarme llorando, yo me desahogo con las drogas, ya no tengo otra alternativa mas que drogarme, que yo sepa.”*
- *“La segunda vez que me dijo que ya no quería estar conmigo, esa vez llegué y me compré unos chochos y me puse a activar.”*
- *“Yo cuando menos me di cuenta me había clavado con ella y ya había andado bien con ella, la llevaba a su casa, iba por ella y un día de repente me dijo: «sabes que mejor ahí muere», me regreso a mi casa y me quedé así ¿no?, de por si iba activado y pues dije: «jah, que importa!», pero por dentro sí me dolió, ya me salgo y me pongo a activar.”*

Cuando se establece en el DSM IV que los sujetos con trastorno antisocial tienen más probabilidad que la población general de morir prematuramente por causas



violentas (suicidios, accidentes y homicidios), debe considerarse que la falta de control y dirección de los impulsos, la escasa facultad en el manejo de emociones y sentimientos así como la toxicomanía son algunos de los factores que pueden influir para que el sujeto cometa actos destructivos hacia los demás o hacia sí mismo.

Dentro de la convivencia social que el individuo establece, tal pareciera que la meta es la supervivencia y la obtención de poder, no importando los medios a través de los cuales se consiga y en donde son frecuentes las peleas físicas y los actos de agresión deliberada. De esta manera, tanto el menor como cualquiera de los integrantes del grupo quedan expuestos a sufrir accidentes graves o en una situación extrema que sean blanco fácil de un homicidio.

- *“Yo sentía que valía gorro aquí y un día llegué y con una navaja me empecé a picar en las venas y ya me estaba saliendo sangre y hasta mi mamá llegó y me dijo que no hiciera mamadas, pero yo decía: «yo aquí no tengo que estar, yo tengo que estar muerto» y me dijo que no hiciera mamadas que viera lo que estaba haciendo, pero yo aquí valía gorro.”*
- *“Luego me he hecho cosas, me he metido bolsas en la cabeza por quererme ahogar, es que yo he sufrido un montón de cosas; me entró la desesperación y sentí que me estaba desmayando y sentí horrible, ¡una cosa tremenda! Y agarré la bolsa así y la rompí y agarré aire, me caigo, no sentí ni el trancazo que me puse, me caigo y ya empecé a agarrar*

*aire, me paré, agarré la bolsa, la tiré y me salí, me fui ese día, no sé por qué yo digo que no puedo estar aquí.”*

- *“Un día me iba a pelear con un chavo y me iba a disparar con una pistola, yo dije: «no pues ya me voy a morir, ni modo que puedo hacer» y pues no, por fortuna no le jaló.”*

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM IV) en coincidencia con Hilda Marchiori, Cleckly y Solomon, hacen referencia a los escasos sentimientos de culpa y remordimientos que el psicópata experimenta ante sus actos y conductas; además, enfatizan sobre la indiferencia y el cinismo con los que se muestran hacia los sentimientos, deseos, derechos y penalidades de los demás, pues únicamente se interesa por obtener un placer personal.

Del mismo modo que los autores anteriores, Stone y Church aseveran que para el psicópata, las necesidades de los otros no tienen sentido y muestra insensibilidad a las agresiones dirigidas a las personas.

Debido a que los padres o alguna otra figura sustituta no facilitaron los elementos necesarios para crear en el menor una conciencia moral, quedó imposibilitado para actuar bajo principios éticos, pues se debe tomar en cuenta que el ámbito callejero no fortalece la estructura super yo.

A partir de la base de que el super yo está formado por la interiorización de normas sociales y culturales que el individuo recibe a través de instituciones (familia, escuela, etc.) pueden explicarse las limitaciones en la estructura de su personalidad que no permiten un *adecuado* funcionamiento social.

Considerando a los padres como principales socializadores en la vida de un niño, se observa, en lo referente al padre, un tipo de contacto agresivo, destructivo, hostil, con manifestaciones de daño físico y moral hacia el menor. Por su parte, la madre practica actividades de carácter antisocial como la prostitución, peleas físicas y verbales, y tiende a vincularse con personas que muestran también este tipo de rasgos.

De esta manera, puede inferirse que ambos progenitores poseen deficiencias propias en su adaptación social, consecuencia del estilo de crianza al que estuvieron sujetos, siendo el mismo que reproducen y transmiten al menor. Por tal motivo, para éste último son impracticables las normas culturales y sociales, pues simplemente no se le han otorgado pautas de comportamiento social, ni introyectado reglas debido al abandono parental y a la escasa participación de otros grupos en su proceso de socialización.

Si el super yo es la instancia que ejerce la función de conciencia moral derivada de las prohibiciones familiares y sociales que generan sentimientos de culpabilidad, es explicable que el sujeto no experimente remordimientos ante sus actos y tienda a objetizar a sus víctimas.

El menor percibe que no ocupa un lugar en la sociedad como no lo ocupa en el grupo familiar, no alcanza a establecer una identificación positiva, sólo consigue a algunos sustitutos compensatorios e inestables. Esta situación dificulta que pueda entender lo que el otro siente, únicamente se ocupa de obtener satisfacción a

través de su lógica propia, omite los sentimientos de los demás y predominan sus deseos.

- *“Cuando robaba yo decía: «pobres personas, verlas llorar por su celular o por cualquier cosa que les quitaba», pero luego les decía a mis amigos: «pobre señora se fue llorando, ¿qué sentirá de sus cosas?», pero me decían: «ahí que la bendiga Dios» y yo decía: «si verdad, entonces voy a seguir robando».”*
- *“Mas bien era una bodega, sacamos una tele, una máquina de coser, valerinas, paliacates, ¿qué mas?, playeras; ya la habíamos robado una vez esa casa la robamos dos veces (ríe), la primera los tres, la segunda igual; dicen que había dinero en un santo, eran casi como \$3000, pero tenía un santo y es malo quitarle dinero a un santo y no lo agarramos, ahí se le quedé el dinero al santito, está bien que seamos rateros pero no hay que robar al santo (ríe) hay que robar al dueño.”*
- *“Como le quitas a los que apenas tienen pa’comer, quítale a uno que sepas que ni le va a doler ¿no?, una persona que apenas le alcanzó para comprar su celular, su cadena y que tu llegues y se la quites.”*
- *“Si van a robar que roben algo que valga la pena, que no roben a alguien que le duela, que digan: «bueno ya», cuando yo vendía mi mercancía que robaba decía: «bueno, como dice el dicho: lo del agua al agua, ni me costó»,”*

- *“Yo decía: «bueno, es una tienda, no es mucho, no les va a doler mucho y si les duele no lo van a sentir», es lo que yo digo.”*
- *“Abrimos una tienda a puro piedrazo, sacamos todo, bueno ni todo, nada más sacamos lo que podíamos cargar, estábamos saque y saque y saque, sacamos casi lo de siete maletas, bueno no la vaciamos, fue un pellizco nada más.”*
- *“Nosotros le robamos su tienda, mis amigos, ellos lo planearon todo, tengo un amigo que él sabe mucho de cables y como reactivar alarmas o cuando hay cámaras, cada uno me dio \$2,500, ¡noooo pues yo me fui con mi primo a nadar como una semana y media!”*
- *“Luego mis tías me caían gordas, por eso les robaba, por (pausa), luego me caían mal y les quitaba \$50 o \$40.”*

El abandono de la madre imposibilita no sólo la instrucción de reglas por parte de ella, también de cualquier otra figura por no colocarlo en un espacio que lo acogiera, mientras que las medidas correctivas del padre carecían del objetivo perseguido: proporcionar al menor pautas de comportamiento basadas en normas sociales y morales, mas bien, estaban encaminadas al maltrato y la agresión. Este tipo de castigos carecieron de efectividad para la presencia de conductas apropiadas y, por lo contrario, dieron origen a rasgos agresivos.

Algunos otros participantes de la familia quienes tuvieron en un momento dado a su cargo la crianza del menor, también se encontraban incapacitados para

transmitir valores o lineamientos de carácter moral debido a los propios rasgos antisociales que muestran.

Esto se complica por adquirir la noción de responsabilidad y, por consiguiente, las promesas de cambio de conducta y de estilo de vida que proclama carecen de veracidad.

La paupérrima constitución de elementos morales que alcanza influye para que muestre indolencia al agredir a los demás y recurra al engaño constantemente. Al carecer de un sentido social y moral no respeta los sentimientos del otro. Es tan desmesurada su carencia afectiva y su demanda de atención que sólo tiene importancia saciar sus propias necesidades, ignorando las del resto de las personas.

El empleo de la mentira pudo ser utilizado como forma de evitar un castigo, sin embargo, ante las inexplicables causas de los frecuentes maltratos a los que era sometido, la mentira comienza a tener otra intención; la de engañar.

Una de las características que establece el DSM IV es que los delincuentes tienden a mostrar una actitud arrogante y engreída. Sobre este aspecto, tanto Zac como Hilda Marchiori consideran que el psicópata posee una estructura narcisista que también se observa en la manera de describir su actividad delictiva, la cual, para la autora, tiene la intención de exaltar o restaurar un sentimiento primitivo de omnipotencia. De lo anterior puede inferirse que el despotismo y aparente superioridad con los que suele conducirse en su interacción social se utilizan como medio de defensa al sentirse en condiciones de desventaja frente a los demás, es

decir, como compensación a sus sentimientos de inferioridad. Este tipo de reacción se observa con mayor intensidad cuando se siente amenazado, agredido o bien cuando se encuentra en grupo.

Por otra parte, intenta demostrar, de manera fantasiosa, que el defecto físico que presenta no es una limitante para provocar atracción, agrado, admiración o ser parte de un grupo; sin embargo, el enaltecimiento de estas “aptitudes” reflejan sentimientos de minusvalía por la afección física que posee.

Como lo menciona Hilda Marchiori, tiende a enaltecer y enorgullecerse de su rebelión, con el fin de justificar de alguna manera su lucha contra la sociedad.

- *“Cuando mis jefes de trabajo me quieren empezar a gritar les digo: «no, a mí no me grite» y me dice: «pues muévete» y le digo: «no, mueve a tus pinches gatos, yo no soy tu gato, yo estoy aquí trabajando porque tu me dijiste que te ayudara», porque a mí me dicen groserías y yo me salgo de trabajar y llega y me dice: «bueno ya, haz esto por favor ¿no?» y ya lo hago ¿no?, pero si me dicen: «haz esto y muévete» es cuando digo: «no ya te pasaste, ya vele bajando o ¿cómo se va a tratar» y de ahí no me dicen nada, me dicen: «ya perdóname o ya vente y te pones a vender» y ya.”*
- *“Me bajaron con la directora y la directora me regañó y me preguntó por qué y le dije: «a mí no me gusta que me hagan groserías» y me dijo: «porque si eres un pinche chamaco cualquiera» y le dije: «a mí no me grite y no quiero que me insulte» y me dijo: «yo te puedo levantar una*

*demanda» y yo le dije: «¡uy que miedo!, no me vayan a llevar por faltarle el respeto, además usted es mayor que yo, ¿Qué puede pasar?, 32 horas en la delegación y ya», le dije: «de una vez si no ya ni lo haga.»*

- *“Si no es por acá, no es porque tenga más dinero que yo, pero yo me llevo los \$30, \$40, yo luego hasta le estoy invitando a las personas ¿no?”*
- *“Una vez fue culpa de un chavo, me provocó, él me escupió y a mí nadie me escupe ¿no? y la verdad me enojé y le tuve que pegar.”*
- *“Ella al día siguiente me dijo: «que, ¿quieres ser mi novio?» y le digo: «no, no, yo te dije que te daba el si de amigos».”*
- *“Ya después me dice la chava: «¿te acuerdas de lo que te dije?» y le digo: «¿de que?» y me dice: «de que yo dejaba a mi esposo por ti» y me empecé a reír y me dice: «de que te da risa?», yo me seguía riendo y ahí fue cuando me abraza y me empieza a besar.”*
- *“Yo nada más le di un beso y ella se aprovechó de la confianza (ríe) y me abrazó.”*
- *“Una vez duramos como dos horas haciéndolo porque estábamos muy tomados.”*
- *“Empezamos a tomar y pues la chava me empezó a abrazar y yo acá me chivié ¿no?, le digo «no espérate», estaba tomada, no le respondí y yo le dije a la chava que quería ver la tele, que me dejara en paz y prendo la tele y me quedo viendo la tele y la chava me abrazó pero no le*



*respondí y me dijo que lo quería hacer pero yo le dije que no sabía ni como se hacía pero me dijo que ella me enseñaba y ya lo hice con ella.”*

- *“Estábamos activando y tomando, agarré y me tomé una cuba y me empecé a tomar puro caballito, porque a mí me gusta solo y con mucho limón, y empecé a tomar y faltaba un pedazo de la botella y le digo: «¿sabes que?, que esta botella ni me va a aguantar».”*
- *“Yo mismo empecé a comprar la droga y yo empecé a vender, yo invertí esa vez \$400 y saqué \$1200 y así poco a poco empecé a hacer lo mío y todo mundo decía que yo era un narcotraficante, luego estaba yo con mis amigos los que vendían y sonaba el teléfono y me decían: « patrón tienes llamada» (ríe).”*

Hilda Marchiori y Gibbons establecen que los delincuentes muestran una marcada hostilidad y oposición hacia la autoridad, ya sea hacia la policía, instituciones correccionales y también hacia los ciudadanos apegados a la ley. El menor intenta resistirse enérgicamente a la autoridad por medio de actitudes y declaraciones verbales que muestran aversión, repudio y descrédito hacia las personas e instituciones que la representan.

Este tipo de actitudes derivan del conflicto con la autoridad que comenzó a estructurarse a partir de la imagen paterna y del modo en que éste la ejercía.

- *“La autoridad es mala.”*
- *“Los patrulleros, todos se quieren aprovechar de todo.”*

- *“A los judiciales les tengo miedo (ríe), porque son malos, a ellos ni decirles que no porque luego luego te suben a patadas o como les caiga,”*
- *“A los policías me les ponía al brinco.”*
- *“Que les enseñen a agarrar a un ratero, bueno, que un ratero trabaje de policía para que vea como se debe de trabajar.”*
- *“Me iban a subir y por defender a mi amigo me querían subir, les dije: «no, no se lo suben» y me dijo: «¡ah bueno!, pues tu también» y que me suben a mí ahí y yo pateo la puerta y me dijo el policía: «estate en paz» y que me saca la pistola y yo me quedo así y le digo: «dispárame» y me dice: «pinche mono ¿crees que te tengo miedo?» y dije: «a fin de cuentas ¿qué?» y me baje y ya estábamos todos afuera y ya se quedó callado y le dije: «¿ahora que?».”*
- *De repente venían dos policías bien rápido, pero no me alcanzan (ríe), me metí a la del Carmen y pues ahí ¡noooo, pa'que te encuentren entre las calles!”*
- *“Le dije a mi amigo: «métele pata», pero nos venía correteando con un policía, pero no nos alcanzaron.”*
- *“Ellos venían en la patrulla, pero cuando estaban más cerca me empecé a meter entre los carros y lo bueno es que había tráfico y me subí a un micro, por eso ya no me vieron y no me agarraron.”*

Respecto a los rasgos de personalidad que el sujeto antisocial posee, el Dr. Patiño, citado en la obra de Hilda Marchiori (1990), intenta resumir una serie de características que describen al psicópata, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- *Inmadurez de la personalidad:* El menor manifiesta recurrentemente una conducta primitiva tendiente al infantilismo.
- *Funciones intelectuales dentro de niveles normales:* El coeficiente intelectual del sujeto se encuentra ligeramente por debajo del promedio. Su potencial intelectual no ha sido estimulado, por lo que posee ciertas limitaciones y deficiencias en esta área; sin embargo, no llegan a ser tan significativas como para impedir el aprendizaje del menor, ni son determinantes para la manifestación de conductas delictivas.
- *Incapacidad total para adaptar su comportamiento a las normas culturales del grupo:* El desacato se muestra desde la violación de las normas básicas de comportamiento hasta la ejecución de delitos que afectan seriamente a la sociedad y se manifiesta en todas las esferas sociales del menor.
- *Conducta sistemáticamente antisocial y parasocial:* Entre las conductas delictivas que el menor lleva a cabo se encuentran el robo, la venta de drogas y el consumo de éstas.

- *Incapacidad de regir su comportamiento por pautas morales:* El menor carece de remordimientos por el daño provocado hacia las personas, no muestra interés por sus sentimientos, ni refleja el empleo de un código ético y moral de normas en su comportamiento.
- *Incapacidad de asimilar experiencias que orienten la trayectoria vital:* Realiza de manera recurrente conductas que son motivo de detención y ha sido recluido en diversas ocasiones, lo cual implica que no adquiere un aprendizaje de las experiencias vividas.
- *Conducta anormal desde la infancia:* La violación de las normas sociales, así como de los derechos y sentimientos de los demás, se presentó a edad temprana y en distintas esferas, ya que su desarrollo fue constantemente interrumpido y sujeto a múltiples variaciones.
- *Tendencia a la satisfacción inmediata de sus caprichos:* El menor trata de cubrir sus necesidades y deseos de manera inmediata y, al no conseguirlo, intenta realizarlo por la fuerza.
- *Poco o ningún sentimiento de culpa:* Tampoco expresa remordimientos por el daño provocado a otros, ni alcanza a percatarse de lo lesivo que puede llegar a ser su comportamiento.
- *Incapacidad de afectos profundos o duraderos:* Considera que no suele depositar confianza en los demás, ha tenido diversas parejas con las cuales no ha llegado a establecer un compromiso, sus relaciones

interpersonales son inestables y cambia constantemente de ambientes sociales.

- *Mitomanía y mundo fantástico*: En el menor predomina el pensamiento de tipo fantasioso con el fin de compensar las frustraciones y las propias deficiencias, por ello, esto se acompaña del empleo constante de la mentira.

Este último punto también se encuentra sostenido por el DSM IV, cuando establece que el sujeto antisocial miente repetidamente o rompe promesas con la finalidad de obtener bienes o favores, evitar deudas u obligaciones, conseguir algún provecho o placeres personales. Del mismo modo, Stone y Church argumentan que el psicópata por lo general miente aun cuando no tenga la necesidad o una razón para hacerlo.

Una de las características que también resalta Hilda Marchiori es que el psicópata, incluyendo específicamente al ladrón, marca su cuerpo a través de tatuajes y cortes como forma de comunicarse. Para la autora, esta conducta es de identificación y autodestrucción, refleja de manera simbólica, la problemática del sujeto y es significativa desde el punto de vista psicológico, como también lo es el contenido de la marca, ya que expresa el intento por parte del sujeto de mantener una relación permanente con los objetos que no posee, así como el temor a la pérdida y al robo de los seres queridos, la búsqueda de su propia identificación, incluso como delincuente.

El menor posee un tatuaje que expresa la letra "M", ante lo cual manifiesta que simboliza la inicial de su nombre. Esto puede reflejar los conflictos de identificación que el sujeto muestra y, por consiguiente, su necesidad de autoafirmación. El hecho de poseer un tatuaje le permite distinguirse de otras personas y de esta manera puede ser identificado. Lo anterior se suma a su tendencia para comunicarse a través de la acción y de realizar conductas de autodestrucción y masoquismo. También puede revelar su intento por pertenecer a un grupo, en donde este tipo de conductas son comunes e incluso muchas veces requeridas en el ambiente delictivo.

Por otro lado, Roberto Tocaven plantea que existen diversas formas de expresión de los conflictos en base al mecanismo de compulsión a la repetición en cuanto a la resolución de problemas. Sin embargo, observa tres características comunes en el delincuente:

1. *La intensidad de los afectos:* Como consecuencia de la privación experimentada, el menor suele establecer demandas excesivas, que si no son satisfechas y resueltas como él desea, llegan a ser un motivo de explosión, irritabilidad y agresión, o se convierten en fuente generadora de estados anímicos depresivos que conllevan a conductas de autodestrucción y abandono.
2. *El uso preponderante de la proyección:* Este mecanismo es utilizado por percibir a los demás como causantes de sus problemáticas, además de experimentar que el daño proviene de la sociedad y no reconocer que hace él en perjuicio de ésta.

3. *El recurso del pensamiento mágico*: Recurre a él para evitar enfrentar situaciones frustrantes y de tensión.

Según el autor, estas características son frecuentes en la manera como el menor intenta poner solución a los problemas. El empleo de estos tres recursos refleja las deficiencias cognoscitivas, afectivas y sociales del sujeto.

Para Hilda Marchiori la conducta más común en el psicópata es el robo, la cual no solo tiene un fin utilitario para satisfacer sus necesidades, sino lleva de manera implícita un deseo de seguridad y posesión. La autora refiere a Hesnard para explicar que a partir de este deseo, se despierta en el ladrón un constante y excesivo interés por los objetos de los demás. De esta manera, aunque de forma imaginaria, experimenta poseer un capital. El ladrón no escoge a su víctima pues lo que le interesa es el objeto y, por lo general, se encuentra en estas conductas una falta de lazos afectivos.

La conducta delictiva del menor no sólo se limita al deseo de cubrir sus necesidades de supervivencia, es una conducta simbólica, el efecto de experiencias frustrantes, un síntoma que revela conflictos y perturbaciones psíquicas generadas por el núcleo familiar y luego reforzadas por el ambiente externo.

Uno de los elementos de los cuales fue privado es de la sensación de seguridad y posesión, situación que, como lo plantea Hilda Marchiori, conduce a interesarse y tomar por la fuerza las pertenencias de los demás por medio del robo; de esta manera, como menciona Hesnard, el menor experimenta imaginariamente que

también tiene la posibilidad de poseer. Así, el robo es también consecuencia de la carencia afectiva.

Una vez que se han identificado algunas de las características de la personalidad antisocial del menor, se expone la segunda categoría de análisis: los factores sociales.

Con la intención de analizar algunas de las condiciones sociales que influyen para la manifestación de conductas delictivas, es conveniente resaltar la participación que tienen ciertos grupos sociales en los cuales ha estado inmerso el sujeto, que son: la familia, la escuela, el trabajo y las amistades. La importancia de mencionar estas esferas radica en que a partir de ellas surgen condiciones que son determinantes en la conducta de un individuo.

Respecto a la familia, como ya se ha expuesto, se resaltan aspectos como el abandono familiar, la privación afectiva, la ineficacia en la impartición de la disciplina, el rechazo, el maltrato, la desintegración familiar y el proceso de identificación dentro de este núcleo.

De la escuela serán contemplados el papel que desempeña el educador en la consolidación de la personalidad de un sujeto y la exclusión del grupo escolar, mientras que de la esfera laboral se enfatiza en la importancia que tiene la identificación con compañeros de trabajo.

Por último, en cuanto a las amistades serán tomados en cuenta elementos como la identificación social y la convivencia social con grupos delictivos.



## **FACTORES SOCIALES**

### **Familia**

Respecto al hogar desecho mencionado por Healy y Burt, en la obra de Friedlander, como un facilitador para el desarrollo de la conducta delictiva, se observa que el menor quedó expuesto a una evidente desintegración familiar. Por un lado, experimentó el abandono temprano de la madre, y por otro, una notoria inestabilidad, tanto en el lugar de residencia como en las figuras que eran responsables de su crianza y cuidado, por tanto, la función de autoridad quedó a cargo de diversas personas durante su desarrollo.

Debido a esta inestabilidad el sujeto no quedó integrado y unificado ni al grupo primario ni a cualquier otro grupo sustituto, pues no poseían el carácter de integrados y no proporcionaban roles claramente definidos, ya sea por falta de uno o varios miembros o por el abandono e indiferencia hacia la vida del menor.

El nexos entre las figuras parentales eran de hostilidad, falta de armonía, compatibilidad, agresión y violencia, lo cual dificultaba mantener el vínculo tanto marital como filial.

- *“Fue cuando yo nací y mi mamá se vino para acá y mi hermano y yo nos quedamos con mi papá; dice mi mamá que nunca convivió bien con mi papá, por eso mi mamá dice que se fue de ahí; dice mi mamá que*

*convivió muy poco con él, mi mamá estuvo viviendo ahí con él como dos o tres años.”*

- *“Regresé con mi mamá, estuve como medio año con mi mamá, de ahí me fui con mi abuelita un tiempo, junto con mi mamá y todo, pero entre mi mamá y mi tía tuvieron problemas, se pelearon las dos y mi mamá me internó.”*

El hogar desecho planteado por Healy y Burt se encuentra estrechamente relacionado con el segundo factor que establecen: la ausencia de disciplina.

- *“Lo que hacía era irme, drogarme, ya una, dos o tres de la mañana regresaba a mi casa y me decía: «¿a dónde fuiste?» y le decía: «por ahí», me decía: «¿ya vistas que horas son?», pero no me lo decía regañándome ni nada, me decía: «duérmete.»*
- *“Desde que agarró las drogas ya no me dio el ejemplo como las demás mamás, porque si su hijo roba lo regaña, no, mi mamá no me decía nada, nada más me decía: «guarda eso bien, no vayan a llegar» (policía), nunca me llamó la atención y yo creo que eso fue lo que me faltó ya.”*
- *“Ese día yo le había pedido permiso a mi mamá, le dije: «no pues no voy a llegar a la casa ma’, pero no te preocupes voy a andar en la calle», y me dice: «bueno.»*

- *“Mi mamá se iba como a las tres de la tarde y regresaba como a la 1 o 2 de la mañana, luego se iba a las 5:00.”*
- *Le dije a mi mamá: «¡Ah!, ya no fui a la escuela» y me dijo: «¿Por qué?», porque me expulsaron.”*
- *“Pues ahí que veo un reloj «chido», me lo robo, pero luego ni me lo robo, luego mi abuelita hasta me lo regala, me dice: «quédalo».”*

La desintegración familiar no proporcionó únicamente figuras de autoridad variantes para el menor y, por consiguiente, reglas disciplinarias inconsistentes y con poca durabilidad; también influyó para que ambos padres no ejercieran su función de autoridad. De esta manera, se facilitó que el menor quedara expuesto a actuar bajo su propio criterio.

La ausencia en el hogar y la toxicomanía por parte de la madre impedía el establecimiento de normas dentro de la familia, una adecuada supervisión y vigilancia sobre las actividades realizadas por el menor, incluyendo aquellas que ya tenían carácter de ilícitas. Por lo contrario, el grupo familiar otorgaba la “normalización” de dichas conductas.

La ausencia paterna, el abandono materno y el ineficaz desempeño en cuanto a autoridad y disciplina se refiere de otras figuras bajo las cuales quedaba a cargo el sujeto (abuela materna, padrastros, tíos o tías) condujeron a que no quedara sometido a un conjunto de reglas sociales y morales que rigieran su comportamiento.

Al no establecer tareas, horarios, obligaciones y responsabilidades en el hogar, favorecía que el tiempo libre del sujeto fuera más prolongado y más fácil de ocuparlo en actividades delictivas.

El ocio y la vagancia facilitaron que la convivencia social del individuo se haya establecido con personas que se encontraban en las mismas circunstancias: fuera de un sistema de disciplina y cuyas ocupaciones estaban alejadas de la productividad y de actividades prosociales. Por lo contrario, su entorno se caracterizaba por el parasentismo, el consumo de sustancias tóxicas y actividades ilícitas, ante lo cual se debe mencionar la tendencia para integrarse a grupos que no se encuentren gobernados por normas o por un régimen disciplinario. Es así como la “nociva compañía” sugerida por Healy y Burt tiene su efecto sobre el comportamiento social del sujeto.

- *“Yo dejé de vender y me empezaron a dar otros chavos que fue con quienes la fumé porque les dije que yo vendía eso y me preguntó que si no la había probado y le dije que nada más con la lengua y me dice: «si, pero ya no la pruebes así», me invitó, me dijo: «¿quieres?», le agarré el «basuco» y empecé a fumar.”*
- *“Luego me junté con los chavos con los que vendí droga, ahí me estaba con ellos y un día me dijeron: «¿Qué?, ¿vas a vender?» y le digo: «va», y me dieron una cuanta mercancía y me estaba ahí con ellos.”*
- *“Por lo mismo de vender y por robo un amigo está en el Reclusorio por robo a trailer.”*

- *“Estaba con un chavo y me dijo: «vente, vamos a tomarnos unas Caribe (bebida alcohólica)», yo estaba tomando con él y platicando.”*
- *“Pues estaba con los chavos, estaba fumando, estaba drogándome.”*
- *“Me fui a un baile con un amigo y como ahí todos me conocen me decían: «¿no quieres una monita?».”*
- *“Ya nada más me quedé viendo la droga y luego ya me puse a vender con ellos y vendiendo la probé.”*
- *“Estoy en un parque activando, fumándome un cigarro y ya luego ellas (amigas) son las que me impulsan a mí; porque llegan y me dicen: «saca» y les digo: «no, no tengo», y me dicen: «ven acompáñame, nosotras compramos», y yo las acompaño ¿no?, pues ellas me andan molestando y pues tengo que consumir.”*
- *“Yo antes a unos amigos los ayudaba a robar, bueno ellos robaban taxistas en diciembre.”*
- *“Muchos de mis amigos para comprar su vicio empiezan a robar.”*
- *“Después me empecé a juntar con chavos mayores que yo y ahí tenían el perico y la coca.”*

Referente a lo expuesto por Friedlander, en cuanto a la relación que se presenta entre los factores económicos y el vínculo con la madre, se observa a partir del discurso del sujeto que la falta de satisfacción de sus necesidades básicas y de supervivencia lo orillaron a cubrirlas por medio del robo. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que dicha falta de satisfacción encubre la falta de interés,

cuidado, protección y seguridad por parte de la figura materna. El sujeto quedó sometido a la privación tanto económica como afectiva, que aunado a otros aspectos de la relación madre-hijo, favoreció la ejecución de conductas delictivas como vehículo para lograr la supervivencia y como medio compensatorio ante la carencia afectiva.

Además, la adicción que presentaba la progenitora ocasionó un fuerte desequilibrio sobre la economía familiar, pues era frecuente el hurto de las pertenencias de los miembros de la familia para adquirir las sustancias tóxicas que consumía, además del desapego de sus responsabilidades y obligaciones. Así, el menor percibió que el robo le proporcionaban los recursos para cubrir sus necesidades.

- *Una semana antes de mi cumpleaños me puse a robar y tuve que robar para hacerme yo mi fiesta, porque si no nadie me iba a ayudar a hacérmela, yo solo la tuve que hacer, como yo quise la hice, yo compré pan, el arrozito y eso, mi abuelita si me ayudó, me compró mi pastel.*
- *A mis 11 años me empecé a mantener yo solo casi, me tenía que vestir yo, me tenía que calzar yo.*
- *Luego mi mamá me regañaba, luego me decía que porque le pegaba a los niños que no fuera pinche encajoso y luego ya no me daba ni pa' gastar y por eso no le decía, sino ¿con que gastaba?; una semana no me dio para gastar y entonces tenía que ir a ayudar a mi papá*

*(padrastro), como lavaba carros, ya los lavaba y ya me daba, porque si no lo tenía que agarrar sin que se diera cuenta.*

- *Luego mi mamá me agarra mi dinero para comprar droga, antes cuando me peleaba con ella era por mi dinero cuando yo trabajaba, llevaba mi dinero a mi casa y yo lo buscaba y si lo encontraba, pero no lo que había guardado en mi bolsa, era menos; por la droga está vendiendo las cosas de la casa y pues yo me siento mal ¿no?, son todas mis cosas ¿no?*

Considerando que la socialización y el desarrollo de la identidad son una de las funciones primordiales de la familia como unidad, según Roberto Tocaven, es posible aseverar que exista relación entre los desajustes sociales de los diversos miembros de la familia y la inadaptación del menor. R. E. Bucher es uno de los autores que retoma el tema de la identificación, para él un punto esencial es el hecho de que el sujeto debe contar con modelos sólidos y consistentes de identificación en la familia para poder crear una imagen propia firme. Al respecto Hilda Marchiori opina que el delincuente presenta una clara perturbación en la estructura de la identidad.

Si los modelos de identificación con los que contaba el sujeto manifiestan conductas de tipo antisocial: madre (prostitución y drogadicción), padrastro (venta y consumo de drogas), abuela materna (venta de drogas y prostitución), hermano mayor (robo y drogadicción), amistades (robo, drogadicción, venta de drogas y

homicidio), puede esperarse que el sujeto adopte este estilo de comportamiento social y adquiera un tipo de identificación negativa y débil.

Roberto Tocaven considera que existen dos procesos centrales involucrados en dicho desarrollo, el primero es el paso de la dependencia y comodidad infantil a la autodirección del adulto, y el segundo es el paso de un lugar infantil omnipotente a una posición de menor importancia, es decir, del centro de la familia a la periferia; al respecto se pueden advertir ciertas alteraciones e interrupciones en dicho proceso, como el no ofrecerle dentro del núcleo familiar experiencias de comodidad, de continencia y la dependencia necesaria para lograr una posterior autodirección paulatina que le permitiera enfrentarse a ambientes extrafamiliares con mayor probabilidad de éxito.

Por lo contrario, el descuido, la falta de atención, el desinterés ante sus necesidades básicas y afectivas lo orillaron a conducirse bajo su propio criterio y a guiarse bajo su libre albedrío, pero de manera prematura, cuando no contaba con la madurez, habilidades, recursos intelectuales y emocionales para enfrentarse al mundo de los adultos. Esto es una fuente de múltiples frustraciones que impactaron las diversas esferas de su vida y principalmente sobre su adaptación social.

El rechazo y maltrato físico por parte del padre, el abandono y la indiferencia materna hacían un trato discriminatorio y devaluativo que lo colocaba en un lugar inexistente en la vida de los padres, es decir, la posición de menor importancia a la cual se espera llegar después de haber ubicado a un sujeto en un lugar



omnipotente, lo experimentó desde sus primeros años de vida. Estos factores no le permitieron pasar del centro de la familia a la periferia, puesto que jamás logró establecerse como foco de atención del grupo familiar, más bien facilitaron que se quedara en el ámbito callejero prematuramente.

Por lo tanto, Roberto Tocaven considera que la socialización es una función de la familia como unidad; sin embargo, debe tomarse en cuenta que en este grupo existe disgregación, falta de relaciones armoniosas e inestabilidad, situación que no permite la continuidad y el resultado óptimo de los procesos de desarrollo social e identificación.

Si lo esperado en el desarrollo social es pasar de la dependencia a la independencia, se observa en el menor una tendencia opuesta al intentar establecer dependencia con la figura materna, realizando intentos fallidos por tratar de conseguirlo debido a la falta de apego de ella.

- *“Yo casi no como en mi casa, es rara la vez, mejor en la calle, no como en mi casa, rara la vez, muy rara, yo me salgo a comer que una sopa, en la calle me como una sopa Maruchan, no por lo que hay en mi casa, porque si hay comida y me gusta y todo pero (pausa) luego a mi no me llena bien el estómago.”*
- *“Desde mis 9 años me voy solo a la escuela.”*
- *“El día que mi mamá se fue, mi abuelita me llevó quién sabe a donde y mi mamá me buscó, no me encontró y mejor se fue.”*

- *“Yo siento que es por la drogas, yo sé que si mi mamá pudiera dejarlas... todo mundo la deja, si ella las deja yo también las dejo y no nada mas porque ella quiera, sino las debe dejar porque tiene unos hijos por quien ver.”*
- *“En el internado le dije a un amigo que si se quería fugar conmigo y me dijo que sí, que primero me escapara yo, me escapo yo, camino una cuadra, volteo y veo que no viene, ya lo que hice fue darme toda la vuelta e irme a mi casa; ya nada más me dijo mi mamá que porque me había salido, ¿por qué me había escapado?, ya me quiso regresar y no me aceptaron.”*
- *“Ese día yo le había pedido permiso a mi mamá, le dije: «no pues no voy a llegar a la casa ma’, pero no te preocupes voy a andar en la calle» y me dice: bueno».”*

Partiendo de la base expuesta por Roberto Tocaven, donde se sugiere que las actitudes y acciones emocionales de cualquier miembro de la familia se expresan en función de lo que necesita, cómo intenta conseguirlo, que está dispuesto a dar en retribución, qué hace si no lo consigue y cómo responde a las necesidades de otros, se observa una extrema necesidad de sentirse estimado, protegido y valorado por la progenitora.

Enfatiza la falta de reglas y normas dentro del hogar, que puede estar violando fuera de este contexto en su afán de captar la atención de la figura materna, aun cuando no lo consigue. El cometer delitos es una consecuencia de la privación

afectiva, puesto que prefiere el castigo, la sanción, incluso ejercidos con violencia a continuar experimentando la indiferencia y apatía de su madre, ya que a través de este tipo de correctivos de alguna manera obtiene la atención de ella.

- *“Hacemos una cosa mala y en vez de que nos llamen la atención no nos dicen nada, no nos dicen nada de ¿por qué?, o ¿qué?, nomás me dice mi mamá: «no lo vuelvas a hacer» y luego le digo, bueno no le digo nada, pero ya luego me pongo a pensar porque otras personas si sus hijos hacen algo los regañan, les llaman la atención aunque sea ¿no?, mi familia no.”*
- *“Yo no tengo apoyo de mi familia, si yo lo hubiera tenido yo digo que no estuviera en las drogas ¿no?, no estuviera así como estoy, aquí adentro ¿no?, estaría a lo mejor estudiando.”*
- *“Por los momentos que está pasando mi mamá (pausa) en la drogas, porque yo digo que si ella no estuviera así, mi casa no sería una de la más mejores ¿no?, pero estaría igual que todas, bien arregladas, bien pintadas (pausa) mmm, bien.”*
- *“Yo me sentiría orgulloso si mi mamá llega y me dice: «¿Por qué lo hicistes?» y me regañara ¿no? con todo su coraje y en vez de sentirme mal, me voy a sentir orgulloso porque voy a decir: «fue el día que me hicieron caso», es lo que no hay en mi casa, no hay atención, no hay disciplina.”*

- *“Yo veo que en otras casas llegan tarde y les dicen: «¿A dónde fuiste? Y ¿Por qué te fuiste?», y si no pides permiso luego están regañando y luego hasta se enojan y te pegan ¿no?, pero a mí no, a mí no, no hay eso, a mí el día que mi mamá me llame a atención en vez de sentirme mal y decir: «chale mi mamá me regañó», me voy a sentir orgulloso, decirle a todos: «¡hey mi mamá me regañó y fue mi primera vez!, que bueno que lo hizo porque fue un ejemplo para mí», es lo que yo siempre quisiera tener.”*
- *“Cuando más quiero que me apoye no me puede apoyar, cuando tenía que ir al hospital, ella no me acompañaba a mis citas, yo tenía que ir solo, tengo que ir solo.”*
- *“Mi papá fue muy agresivo, no me tomaba mucha atención también, si me faltó estar con él, pero ya que, si no me tomó atención pues ni modo; a mí lo que me faltó fue su cariño y si no me lo dio pues él sabe porque ¿no?”*
- *“El nunca me dio un buen ejemplo, nunca me dijo: «haz esto así y esto así, esto es blanco y esto es negro, y esto negro no, debes de agarrar lo que esté blanco» y él decía las cosas al revés y él nunca me dio apoyo, así un apoyo, como se le debe dar a un hijo, nunca me lo dieron, yo digo: «si me lo hubieran dado a mí, estuviera bien», pero él en vez de que dijera: «ya no hagas esto», él lo arreglaba con puros golpes.”*

- *“Mis papás me hubieran enseñado a trabajar, a estudiar (pausa), a saber como se hacen las cosas, pero no, no eso me enseñaron, no me pusieron un alto, no me dijeron: «ya no hagas esto».”*

En su anhelo por conseguir la atención materna realiza conductas de rebelión que requieren la intervención de ésta, utiliza la autodestrucción con el deseo implícito de ser rescatado por su progenitora, lleva a cabo huidas y fugas con la intención de contar con la presencia de la madre. Solo ante ciertas circunstancias, como lo fue frente al accidente que el sujeto experimentó, obtuvo la atención de la figura materna aunque de manera fugaz y no absoluta. El cuidado y la protección no fue permanente ni constante, pero esta situación pudo haber formado la idea de que al manifestar un estado físico deteriorado, la madre cubriría sus necesidades y permanecería cerca de él. Por tal motivo, continúa el manejo de la autodestrucción a través del consumo de drogas y las conductas de riesgo.

- *“Como esa vez que estuve malo me compró mis zapatos y me compró ropa, pero estando yo bien yo me calzo, yo me visto.”*
- *“Pues yo sentía que valía gorro aquí y un día llegué con una navaja y me empecé a picar en las venas y ya me estaba saliendo sangre y hasta que mi mamá llegó y me dijo que no hiciera mamadas; desde que lo había hecho la primera vez, lo de la bolsa que me puse en la cabeza, me quería meter a un internado.”*

- *“Cuando salía a drogarme, esperaba que mi mamá me buscara, pero yo sentía que no iba y me salía, lo que hacía era drogarme, ya una o dos o tres de la mañana regresaba a mi casa.”*
- *“Llegué a vender droga en mi casa, nadie se daba cuenta que yo vendía, llegaba y les decía: «no pues ¿cuánto quieres?», «dame 20 cocinadas y 20 crudas» y rápido se las daba, nadie se dio cuenta.”*

El menor expone la indiferencia y falta de amor que su madre tiene para con él, demandando muestras incluso de enfado y rabia por ser quizá más tolerable que la propia indolencia.

En cuanto a que está dispuesto a dar en retribución, el menor intenta adherirse a un vínculo inexistente de dependencia y cercanía con la figura materna. Trata de marcarse metas con base en el proyecto de vida de la madre, lo cual refleja su incapacidad para sostenerse por sí mismo y un deseo por permanecer emocionalmente cerca de esta figura.

- *“Yo siento que es por la drogas, yo sé que si mi mamá pudiera dejarlas, todo mundo la deja, si ella las deja yo también las dejo”*
- *“Yo quiero sacar a mi mamá adelante y salir yo adelante y tener cualquier puestecito por ahí para salir yo adelante y a mi mamá.”*

Respecto a que hace el sujeto si no consigue satisfacer sus necesidades y demandas, se observa que ante el fracaso por no obtener atención y afecto de la figura materna, recurre al consumo de drogas como medio paliativo del daño

emocional, como medio compensatorio ante la carencia afectiva y, al mismo tiempo, como mecanismo de evasión del sufrimiento y del dolor que para él implica esta situación.

- *“Me peleo con mi mamá y luego digo: «ya me voy» y me salgo, pero después de que me salgo en vez de desahogarme llorando, yo me quiero desahogar drogándome; luego me peleo con mis hermanos o luego mi mamá se enoja por cualquier cosita, ya cuando hay problemas me voy yo solito a desahogarme pero con la droga, en vez de desahogarme llorando, yo me desahogo con las drogas, ya no tengo otra alternativa mas que drogarme, que yo sepa”*
- *“Cuando salía a drogarme esperaba que mi mamá me buscara, pero yo sentía que no iba y me salía, lo que hacía era drogarme, ya una o dos o tres de la mañana regresaba a mi casa”*

Por otra parte, frente a la desatención o rechazo del padre tiende a manifestar respuestas de ira y agresión que transpola a toda figura de autoridad, pues percibe al progenitor como responsable y generador de su problemática actual. La actitud de aparente indulto hacia el padre encubre fuertes sentimientos de resentimiento y rencor, a los cuales no reconoce como propios y adjudica la absolución a un tercero (Dios), pues a través de la proyección manifiesta que el daño fue provocado y por consiguiente sea él único que posee la facultad de otorgar la “indulgencia”.

- *“Si mi papá no me tomó atención, pues ni modo, él sabe porque, pero yo no lo maldigo ni nada, a él solo Dios lo puede perdonar, él sabrá que hacer con él, yo no voy a llegar a mentarle su madre, no voy a llegar y le voy a pegar nada más porque me hizo esto, no, ya lo pasado pasado,”*
- *“Con ganas de llegar y verlo (padre) y pegarle o no sé que hacer en ese momento, pero yo digo: “pues ni modo, así es la vida y que más se puede hacer.”*
- *“Llego (padre), entro y estaba ahí y lo vi y yo con ganas de quererle dar un trancazo o no sé, pero yo dije: «no, ya lo que pasó pasó».”*
- *“Sentía coraje de todo lo que me hizo a mí, todo eso me entraba en la mente, pero un día yo solito empecé a reflexionar y dije: «pues lo hizo ¿no?» y es tarde (pausa) y me dice mi hermana: «¿Por qué tú no quieres a mi papá?», y le digo: «sí, sí lo quiero, pero él sabe su pecado, él sabe lo que hizo y no le guardo ningún rencor, lo que hizo hizo y ya lo pasado pasado, viene el futuro», yo digo eso ¿no?”*

Por último, de la forma en como responde a las necesidades de otros, puede inferirse que para él es importante mostrar una actitud accesible, servicial y estar dispuesto a complacer las demandas de sus amistades, incluyendo las de tipo delictivo, con el fin de mantener una cohesión grupal y lograr la aceptación. Sin embargo, en aquellas peticiones que requieren de sea responsabilidad o afecto suele responder negativamente, sobre todo las solicitadas por figuras femeninas, lo cual puede revelar los sentimientos hostiles que experimenta hacia la



progenitora y que son manifestados a través de las relaciones que establece con el género femenino.

- *“Yo antes a unos amigos les ayudaba a robar, bueno ellos robaban taxistas en diciembre, ¡noo! ¡pues diciembre!, ¡juguetes!, no pues de todo ¿no?, el taxi repleto y ya me daban \$200 o \$300 cada quien.”*
- *“Yo quitaba los tapones porque luego me decían mis amigos: «consígueme unos tapones para mi carro ¿no?», pero no era por el dinero.”*
- *“Yo robé en el tiempo en el que estaba drogándome con la cocaína, porque de ahí en fuera yo no robaba, solamente que me invitaran, «no que vamos a robar esta tienda», no pues échame un «18» (que no se encuentre cerca una patrulla).”*
- *“Por ejemplo si alguien me paga, le digo: «no pues costó tanto», pero siempre les entrego sus cosas (droga).”*
- *“Nada mas vivió dos días en mi casa (novia) y le dije que fuera a ver a su abuelita, de ahí se fue; cuando se fue mi hermano me preguntó: «¿y Gloria?» y le dije: «quien sabe, por mí mejor, en primera ni gasto mi dinero, me alcanza más» y me dice: «pinche marro», pues si hay que ahorrar.”*
- *“Mi abuelita luego algunas veces me llegó a pegar porque no le hacía caso, pues que «vamos a esto, vamos a lo otro», favores en la casa.”*

Por otro lado, Roberto Tocaven establece que la distribución de satisfacciones en la familia se encuentra a cargo de los padres, quienes son los responsables de proporcionar las expectativas en cada miembro del grupo familiar. Ante ello, cabe destacar que desde el inicio de su vida, el sujeto percibió una atmósfera de rechazo, pues desde entonces los padres ya comenzaban a establecer una marcada distancia de tipo afectiva y física con él. Cuando el apego materno es fundamental para diversas áreas del desarrollo de un niño, el menor fue abandonado por su madre y no sólo no existió una figura alterna o sustituta, sino que quedó bajo el cuidado y la crianza del padre de quien experimentó abuso físico y emocional.

La falta de contacto físico y la exclusión desde un inicio por parte del grupo familiar influyó para que careciera de elementos emocionales para su posterior vida afectiva. Al no “nutrirse” emocionalmente queda expuesto a una necesidad desmesurada de cariño que busca de manera compulsiva en el medio callejero.

Al ser el menor una figura ignorada en el grupo primario es difícil que los padres depositen en él expectativas y aspiraciones de cualquier índole, una de ellas es la intelectual, pues el no proporcionarle oportunidades de superación, desvalorizarlo y desacreditarlo también es una forma de agredirlo y omitirlo.

- *“Mi papá decía que yo no era su hijo y todo.”*
- *“Siempre me negaba; siempre me negó.”*
- *Mi papá me decía: «tú vete para allá, tú no eres mi hijo»*

- *“Mi papá en vez de que me metiera a la escuela allá en Oaxaca, porque mi hermano estaba estudiando allá, no me metió, no quiso que estudiara, ahí había guardería y todo, pero no, no quiso.”*
- *“Yo digo que si no hubiera sido por mi abuelita no estudio hasta cuarto año, no me metían a la escuela, ella fue la que me metió a la escuela.”*

Respecto a los cambios y desvíos bruscos que se presentaron en la atmósfera familiar y de los cuales, según el mismo autor, pueden surgir sentimientos de frustración, resentimientos y hostilidad.

La distancia afectiva en el núcleo familiar se manifiesta desde el vínculo entre los padres del menor, al ser éstos los primeros en mantenerse apartados entre sí y establecer un nexo disfuncional. La falta de armonía, convivencia grata, respeto y unión entre los miembros imposibilitó la oportunidad de que el sujeto creciera en un ambiente cálido que favoreciera y enriqueciera su posterior desarrollo emocional y social.

A edad temprana el sujeto quedó expuesto a la desfragmentación del grupo primario, a variables e inconstantes figuras de crianza, patrones de conducta que eran incongruentes entre una figura y otra con diferentes motivos de la impartición de la disciplina.

La ruptura afectiva con la madre hace que experimente un sentimiento permanente de inseguridad, soledad y falta de estima hacia su persona. Una reacción consecuente a esto es la agresividad como modo de defensa a un ambiente que percibió como hostil e injusto.

También la adicción de la madre incrementó el descuido, desinterés y desapego hacia el menor, provocando que se acentuara la percepción de poseer un lugar nulo en la vida de la madre.

Tanto los frecuentes cambios de pareja como la prostitución ejercida por la madre son sucesos que incrementan las crisis emocionales del menor, quien se esfuerza constantemente por captar la atención de su progenitora sin obtener el éxito que las diversas parejas de la madre consiguen, pues son ellas quienes finalmente adquieren mayor cantidad de tiempo, compañía y cercanía con ella.

Probablemente cada cambio de pareja de la madre exacerba este tipo de crisis e intensifica los sentimientos de abandono y rechazo, presentándose como desenlace la partida del hogar por parte del menor.

- *“Mi mamá luego luego como al mes que yo había nacido se vino a vivir para acá; fue cuando yo nací y mi mamá se vino para acá y mi hermano y yo nos quedamos con mi papá.”*
- *“Viví con mi mamá como dos meses y luego ya con mi abuelita.”*
- *“Regresé con mi mamá, estuve como medio año con mi mamá, de ahí me fui con mi abuelita un tiempo, junto con mi mamá y todo, pero entre mi mamá y mi tía tuvieron problemas, se pelearon las dos y mi mamá me internó.”*
- *“Mi mamá empezó a consumir droga cuando tenía 6 años, desde que agarró las drogas ya no me dio el ejemplo como las demás mamás; desde cuando yo salí del internado yo ya la vi fumando, pero yo todavía*

*no sabía que era, estaba fumando ella en una lata de refresco, estaba fumando y yo me quedé así (gesto de curiosidad), ella se quedó como asustada y ahí me quedé sentado y un día yo abrí el papel para ver que era y me dijo que no, que no lo abriera y ya después me empecé a juntar con chavos mayores que yo y ahí tenían el «perico» y la coca y yo le pregunté a uno: «¿Qué es esto?» y me dijo: «que te importa», pero le volvía a preguntar: «¿Qué es esto?», porque también había una lata de refresco y ya otro chavo me dijo: «es cocaína» y me dijo: «no te sientas mal, pero es lo que consume tu mamá».*

- *“Mi mamá se dedica a la prostitución; un día iba caminando en la noche con unos amigos y vi a un grupo de señoras que estaban ahí paradas y entre ellas estaba mi mamá; también mi abuelita y una de mis tías.”*

Entre los desvíos bruscos de los que habla Roberto Tocaven, también puede mencionarse que el menor no volvió a establecer contacto con el padre, los constantes y súbitos ingresos a distintos albergues y la reclusión de la abuela materna, quien fue, en gran parte, responsable de la crianza del menor.

Gibbons establece una serie de factores que se encuentran presentes en la historia familiar de aquellos sujetos cuya conducta se considera delictiva, entre ellos se encuentran: el rechazo parental, la falta de protección frente a ejemplos nocivos de delincuencia y la ausencia de una supervisión cuidadosa y solícita de los padres.

Respecto al primer factor puede decirse que el rechazo y repudio hacia el sujeto fueron actitudes manifestadas por ambas figuras parentales, de tal manera que el abandono y el maltrato llegaron a ser condiciones cotidianas. De estas experiencias deriva un comportamiento defensivo ante el medio ambiente social, reflejado claramente en un conflicto con la autoridad y acompañado por fuertes sentimientos de hostilidad, enojo e impotencia que manifiesta en diversas esferas de su vida, facilitando que de manera constante entre en conflicto con su ambiente.

El abandono y el maltrato fueron más notorias hacia el menor que a su hermano, lo cual propicia sensaciones de injusticia e impotencia que terminan por traducirse a una percepción de injusticia social.

- *“Mi papá nunca me quiso a mí, siempre me negaba, le decía mi mamá: «carga a tu hijo» y él le decía: «no es mi hijo, ¿Por qué lo voy a cargar yo?», siempre me negó.”*
- *“Mi papá me pegaba y teníamos que hacerle la barba, y luego me hacía a un lado, me decía: «tu vete para allá, tu no eres m hijo» y agarraba a mi otro hermano y estaba con él, ya lo único que hacía es darme la vuelta y ponerme a llorar, me duele porque me negó y así como el me negó, yo también lo niego.”*
- *“El me decía que no era su hijo y yo me sentía mal, me ponía a llorar, cerraba la puerta y me ponía a llorar.”*

- *“Mi hermana nos fue a buscar a mí y a mi hermano para que saliéramos todos, pero llegando allá, mas bien el me negó, me dijo que yo no fuera.”*
- *”Mi mamá me dice que a mí qué me importa su vida, que mejor me interese en la mía y pues yo me salgo llorando, me salgo pensando: «¿Por qué no me hizo caso?» o «x» cosa.”*
- *Empezaba a pelear conmigo y yo le decía: «ya mamá» y ella me decía: «hijo de tu quien sabe que, mejor ya váyase de aquí».”*
- *“Luego hasta me dijo mi mamá que me fuera de su casa.”*

La falta de vigilancia, cuidado y atención facilita que el menor se torne más vulnerable a las influencias ambientales, entre las que predominan condiciones como la deserción escolar, laboral, el parasentismo y las conductas de tipo infractor.

Además, la venta y consumo de narcóticos y el robo formaban parte de las actividades cotidianas del grupo familiar y por tal motivo alcanzaron el carácter de regulares. De esta manera, el comportamiento del menor no era alarmante ni necesario que la familia focalizara su atención

- *“En la casa, mi abuelita la tenía guardada entre la ropa (marihuana), o sea, yo sabía en donde, mi abuelita nos confiaba.”*
- *” Como mi padrastro vendía droga, a unas personas les debía o una onda así.”*

- *“Yo tengo una cama en la azotea porque luego llegamos bien marihuanos y nos quedamos ahí a dormir.”*
- *“Yo después ya veía a un señor que le compraba a mi abuelita (marihuana) y yo sabía que era un vicioso, pero ya digamos pasado de vicioso, luego hasta se queda ahí tirado y todo.”*

En cuanto al tercer elemento planteado por Gibbons, se deduce que la falta de interés y apego por parte de la familia imposibilita que el menor reciba atención, afecto, vigilancia en sus acciones o actividades. Así permaneció aislado de una supervisión en un contexto normativo que rigiera sus acciones.

- *“Mi mamá no podía cuidarme porque trabajaba; se iba como a las tres de la tarde y regresaba como a la una o dos de la mañana, luego se iba a las cinco.”*
- *“Desde mis nueve años me voy solo a la escuela.”*
- *“Nadie, nadie se daba cuenta que yo vendía (cocaína).”*

Otro de los aspectos familiares sugeridos por Gibbons es que la convivencia con familiares delincuentes influye para que el individuo comience a manifestar un comportamiento transgresor.

A partir de este fundamento se observa que dentro de la familia los mismos integrantes manifiestan conductas de tipo antisocial, entre las cuales se pueden mencionar: robo, narcotráfico y prostitución. Una de las consecuencias principales que este asunto conlleva es que aquellas pautas de identificación que se



proporcionen en esta esfera se encuentran dotadas de elementos criminógenos y no existe alguna figura o sustituto que logre rescatar al sujeto.

Al parecer, mostrar un comportamiento infractor permite a cualquier individuo de la familia integrarse a este núcleo, pues tiende a ser el esquema. El ajustarse a normas morales, sociales y éticas podría llegar a generar un desequilibrio en el grupo si se toma como un sistema.

La violación de normas es transmitida a cada generación por compulsión a la repetición y si el individuo desea permanecer dentro del grupo familiar reproducirá los mismos patrones de conducta.

- *“Mi mamá llegó a separos, mi mamá una vez estuvo detenida pero no igual que yo, mi mamá puro separo; por defendernos a nosotros, porque nuestra vecina, antes sus hijos nos pegaban, mi mamá le reclamó, le pegó y la señora la fue a demandar y fue a parar a la delegación, estuvimos ahí en la delegación llorando los tres hermanos y la soltaron.”*
- *“Mi mamá se dedica a la prostitución; un día iba caminando en la noche con unos amigos y vi a un grupo de señoras que estaban ahí paradas y entre ellas estaba mi mamá; también mi abuelita y una de mis tías.”*
- *“Mi papá (padraastro) vendía por gramo la cocaína y la marihuana las vendía por tubos.”*
- *“Mi abuelita está en el Reclusorio por vender droga, lleva tres años.”*

- *“En la casa, mi abuelita la tenía guardada entre la ropa (marihuana), o sea, yo sabía en donde, mi abuelita nos confiaba, me daba dinero a mí y me decía: «acompañame a Guerrero (a comprar droga para posteriormente venderla) y te doy dinero» y me daba que \$400, \$1000.”*
- *“Por ejemplo 10 kilos lo metíamos en una bolsa, le metíamos ropa, la tapábamos con dos sábanas y alrededor le poníamos ropa en una bolsa de mandado grande, llegábamos, mi abuelita la ponía en sus pies y ya cuando íbamos en el autobús ponía la maleta y se pasaba.”*
- *“Mi abuelita vendía por kilos de marihuana.”*
- *“Un día cacharon a mi abuelita y a mi primo con 10 kilos de marihuana, pero no iba yo.”*
- *“Robamos los tres hermanos, pero nada más sacamos una máquina, pero la máquina estaba en la casa de mi abuelita y como detuvieron a mi hermano, pues también a ella y después vieron que vendía droga.”*
- *“Mi hermano el más grande empezó a robar igual como a mi edad, tenía 12 o 13 años cuando empezó a robar, mi otro hermano tiene apenas dos años o dos años y medio en el Distrito porque vivía con mi papá en Oaxaca.”*
- *“Mi hermano el de 16 estuvo conmigo la vez del robo a taxista y mi otro hermano estuvo aquí por robo a casa habitación la primera vez y la segunda por robo a celular.”*

- *“A mi, mi abuelita me contó que el que empezó a vender (droga) fue mi tío, el que está ahorita en el Reclusorio.”*
- *“El esposo de mi mamá está en Estados Unidos porque debe dinero y lo están buscando por vender droga.”*

En la esfera familiar existen autores como Hilda Marchiori y Patterson, citado por Rutter y Giller, que toman en cuenta los límites y normas disciplinarias establecidas en el grupo primario, para una posterior aparición y desarrollo de conductas delictivas.

El método disciplinario proporcionado por las figuras parentales se basa en la agresión y el castigo físico, por lo cual no logra llevar a cabo una reflexión, juicio y comprensión de normas.

Las propias carencias de carácter moral que poseen los padres imposibilitaron el fomento de conductas apropiadas y la corrección de aquellas inapropiadas, lo que a su vez niega la posibilidad de reconocer los logros que el sujeto pueda llegar a tener dentro de su comportamiento y los intentos por conseguir realizar actividades de otro tipo que no sea ilícito.

La agresión manejada en la dinámica familiar influye para que los castigos sean ejercidos sin una causa clara, esto puede generar confusión en el sujeto por no establecerse una diferenciación entre conductas apropiadas y no apropiadas, o sea, no se encausa la conducta moral del menor.

Al retomar la dinámica familiar debe considerarse la historia infantil del individuo tal y como lo menciona Marchiori, en la cual se logra observar el rechazo parental manifestado en diversas formas ya sea a través de la agresión física, verbal o la indiferencia y el abandono, el distanciamiento afectivo y la privación. Bajo estas condiciones es difícil que el sujeto haya alcanzado los recursos necesarios para lograr la automotivación, pues careció de cualquier tipo de estimulación.

Es la misma dinámica familiar la que refuerza el comportamiento del menor, ya que en ella son practicadas, fomentadas y normalizadas las acciones de carácter delictivo.

El principal factor de conflicto respecto a la disciplina en el grupo familiar no es la emisión de mensajes confusos y la falta de consistencia en las reglas, sino la inexistencia de éstas. El sujeto solo logra atraer la atención a través del castigo, pero para ello tiene que recurrir a conductas extralimitadas (ya ilícitas), pues de otra manera no consigue obtenerla.

- *“Luego me salía, no regresaba esa noche a dormir hasta el otro día o luego sí.”*
- *“Mi mamá me regañaba, luego decía que porque le pegaba a los niños que no fuera pinche encajoso y luego ya no me daba ni pa’ gastar.”*
- *“Cuando salía a la calle mi papá me pegaba, cuando salíamos a jugar canicas nos pegaba, le pedíamos dinero nos pegaba, no era por algo que dijéramos «no pues si lo hicimos ¿no?», no hay ni porque, era por cualquier cosita.”*

- *“Yo digo que mi abuelita me trataba mal para corregirme, me decía: «no robes, no hagas esto, no te drogues», hasta me regañaba cuando me veía tomado una cerveza, me decía que no, que estaba mal, luego algunas veces me llegó a pegar con zapatos, con cinturón, un lazo o la escoba porque no le hacía caso.”*
- *“Con mi abuelita hacías una cosita mala y se enojaba, como si rompías algo o tirabas el agua y se enojaba, si no lavaste bien esto se enojaba, no te comiste eso se enojaba.”*
- *“Mi abuelita me pegaba antes por (pausa) por no comer bien la comida (pausa) por (pausa) por no hacer bien las cosas, lavar bien los trastes, trapear bien; me hacía que me comiera la comida si yo no quería, me hacía que me la comiera, que lavara las cosas, que hiciera el quehacer, que tendiera la cama, que la tendiera bien, que no quedara toda «boluda».”*

Según las observaciones de Hilda Marchiori, los delincuentes sentenciados por robo, han quedado expuestos a un débil control familiar (debido a la falta de uno de sus padres o el abandono familiar), a frustraciones de sus necesidades internas por la carencia de protección y también a frustraciones a sus necesidades externas básicas. Es así como a partir de estas condiciones se comienzan a realizar conductas de rebeldía, ya sea hacia la familia, la escuela o a la sociedad en sí.

Según estas circunstancias, el sujeto experimentó primero la ausencia de la madre y de manera contigua la del padre sin permanecer bajo la tutela de ambos progenitores simultáneamente.

Más tarde el cuidado del menor quedó alternado con diferentes personas e instituciones; sin embargo, el desenlace viene a ser el abandono, no sólo de los padres sino del entorno familiar en sí. Esta situación dificulta la existencia de una disciplina firme, sostenida, estable y por consiguiente existe un escaso control sobre la conducta del sujeto.

La falta de protección y cuidado, principalmente por parte de los padres, no sólo repercutió en las interrupciones y alteraciones en su desarrollo físico, también originó una seria percepción de soledad y abandono que produce un tipo de aislamiento cuya expresión son conductas antisociales.

La falta de protección lleva consigo la idea de no ser apreciado y es una de las causas que dan lugar a la frustración, pues los fracasos que enfrentó para satisfacer sus necesidades provocaron el desarrollo del comportamiento agresivo hacia la familia, la escuela y la sociedad, como es planteado por H. Marchiori.

El ambiente socioeconómico también tiene su efecto sobre su comportamiento infractor, pues no proporciona los recursos necesarios para una supervivencia óptima y es una limitante en las posibilidades de progreso que ofrece. Sin embargo, las condiciones familiares favorecen que el sujeto no pueda alcanzar las mínimas oportunidades que su entorno le pueda proporcionar.

Retomando a Patterson y la disciplina familiar, se observa que los padres reaccionan con desaprobación y agresión ante una conducta que puede ser apropiada y también ante las conductas inapropiadas. De esta forma, como es sustentado por el autor, los mensajes recibidos por el sujeto son de odio, rechazo y no se encuentran dirigidos a orientar su conducta o su modificación. Esto puede generar en el menor sentimientos de impotencia y confusión por no poder identificar la conducta que puede obtener la aceptación y el cariño de sus padres. Al fracasar en sus intentos por conseguirlo adopta aquellas que son ilegales como reflejo de su hostilidad. Ante sus constantes frustraciones tiende a aumentar la frecuencia y la intensidad de las conductas delictivas.

El no emitir las reglas y normas con claridad dificultó que introyectara la noción de lo que es un comportamiento “inadecuado”, la desaprobación frente a una determinada conducta fue sustituida por muestras de agresión lesivas para su estructuración emocional.

Lo argumentado por Patterson en cuanto a que la familia no proporciona al niño atención, aceptación e interés crítico ante una conducta, necesaria para modular valores, ni la oportunidad de compartir actividades de ocio, debe considerarse que dicho sentido crítico (constructivo) que plantea el autor no se estableció sobre los actos del menor, siendo la causa principal el desinterés y el abandono.

No se reprobó las conductas negativas que comenzaban a manifestarse ni tampoco se dio aprobación a aquellas que pudieron haber sido aceptables. Además, el padre fue percibido como una figura que exponía al menor a

situaciones que ponían en riesgo su integridad, conociendo el abuso físico al cual era sometido y, por tanto, aceptándolo. Esta indiferencia y aceptación de maltrato al menor termina por comunicarle desamor, aversión e incluso odio por parte de la figura paterna.

Los ataques ejercidos hacia su persona desencadenarían reacciones de enojo y rebelión contra todo aquello que tenga carácter de supremacía.

- *“A media hora estaba el pueblo donde vivía mi tío, a veces me llevaba mi papá y yo recuerdo muy bien, y eso nunca se me va a olvidar, que yo me estaba bañando y lavándome mi ropa y el agua sale a presión y mi tío agarraba la manguera y me hacía así (presionaba la manguera con el dedo).”*
- *“Cuando viví con mi papá fue como una pesadilla para mi y también por mis tíos.”*
- *“Mis tíos me maltrataban, a mi otro hermano no, a mí nada más me maltrataban; agarraban la manguera que salía a presión y me pegaban en los pies, yo me ponía a llorar pero a ellos no les importaba, me seguían pegando.”*
- *“Me pegaban por lo que sea, nunca supe por qué; mi papá sí sabía pero no les decía nada.”*

En la relación filial se observa, por un lado, un padre descuidado, indiferente y despreocupado por todo lo referente a la crianza del sujeto, pero por otro,



altamente agresivo, capaz de generar un efecto significativamente negativo sobre la personalidad y adaptación social del menor.

La falta de convivencia y contacto con la figura paterna, más tarde lo llevaría a buscar modelos de identificación perjudiciales para su desarrollo, al mismo tiempo que comenzarían a generarse sentimientos de abandono, soledad y desamparo.

La ausencia paterna logró repercutir directamente sobre la autoestima y el autoconcepto del menor, pues no se siente capaz de obtener la atención y protección de su padre o de formar parte de sus intereses.

Como menciona H. Marchiori, se observa que diversos periodos significativos en el desarrollo del sujeto han tenido lugar en algunas instituciones, como albergues del DIF, situación que implica estar sujeto a diversas figuras de crianzas; así, el menor se vio obligado a responsabilizarse de sí mismo.

Aunque la estancia en el "internado" no fue una experiencia agradable, tenía el significado implícito del desinterés y desamor por parte de su progenitora. Así, su permanencia en estas instituciones se tornó ambivalente, pues por un lado lo rescata del ambiente en el que vive y de la desatención del núcleo familiar, pero por otro, implica abandono y falta de afecto.

No obstante, las instituciones educativas junto con sus educadores y sus métodos correctivos produjeron un impacto negativo en su proceso de identificación y socialización. Además, si se toma en cuenta que el menor se encuentra ávido de afecto, tenderá a rivalizar y competir con aquellos que también deseen obtenerlo.

Como resultante, la convivencia social fue negativa y hostil, con una constante lucha por el poder y por conseguir el afecto.

- *“En el internado nada me faltó; había todo lo que puede tener una familia, cosas para jugar, ropa, zapatos, comida, desayuno y cena, bañarte, salir a jugar; en el internado ahí mismo te cuidan.”*
- *“En el internado no es algo de la calle, ahí hay puro niño decente, nunca decíamos una grosería, ahí el niño que decía una grosería se tenía que lavar la boca con jabón y así nadie decía groserías. En la calle ya son muy agresivos, ya son muy diferentes a un internado, ahí te peleabas y ahí le decían “mami Ceci”, se llamaba Cecilia, le decían “mami Ceci”, ahí en el internado porque era todo lo que creíamos en Dios ahí, todos creíamos en Dios y un día por yo pegarle a un niño me dieron tres varazos en las pompas y así el niño que se peleaba, el niño que le daban.”*
- *“Hasta con los líderes me llevaba bien, había un líder y una lidera, se casaron ahí y un día nos invitaron a su casa, todos los de su dormitorio ¿no?, no pues que nos llevan a su casa y por culpa de un niño que lo iban a atropellar se enojaron, pero estábamos bien y todo.”*
- *“En el internado no había delincuencia, sales a la calle y ves la delincuencia, ves las groserías.”*
- *“En el internado no te trataban mal ni nada, ahí nunca te faltaba un taco o un pan.”*

Por último en la esfera familiar y al ámbito escolar, es importante retomar algunas de las condiciones frecuentemente identificadas en el grupo familiar de los delincuentes y que son planteadas en la obra de Martell Gómez (2003), que cita al Dr. Solís Quiroga, quien basado en los planteamientos de Donald R. Taft, menciona algunas de las condiciones que había encontrado en los hogares de los menores infractores:

- *Sus hogares estaban sobrepoblados y tenían malas condiciones sanitarias:* En el hogar del menor solían habitar 10 personas, de las cuales actualmente residen 7, recordando que llegó a habitar casas construidas con láminas y escasas en condiciones de higiene.
- *Habían cambiado de domicilio en el término de un año:* El menor refiere haber enfrentado diversos cambios en el lugar de residencia, no sólo en el término de un año, sino a lo largo de su vida.
- *Vivían solo con su padre o con su madre:* Al ser abandonado por su progenitora a los dos meses de edad, vivió sus primeros 4 años con el padre para posteriormente hacerlo con la madre.
- *Tenían padres separados o divorciados:* La separación de los padres del menor se presentó al poco tiempo del nacimiento de éste.
- *No tenían refinamientos culturales en su casa:* Ambos padres no concluyeron la educación primaria, ni la mayoría de los miembros de la familia, únicamente su medio hermano mayor cesó su proceso educativo en el primer año de preparatoria.

- *No tenían sentido del respeto debido a su familia:* Dentro del grupo familiar no existen límites de respeto entre los propios miembros de la familia ni tampoco hacia sus pertenencias.
- *No tenían ambiciones:* El menor no concluyó la educación primaria ni muestra interés por retomar sus estudios, o realizar alguna actividad laboral fija.
- *Tenían pobres tipos de conducta:* La conducta del sujeto tiende a lo concreto, está limitada a cometer actos ilícitos, su participación y cooperación social son escasas, su interacción social se encuentra reducida, su capacidad para mostrar el afecto es deficiente.
- *Las relaciones conyugales de sus padres eran pobres:* El menor experimentó la separación de sus padres a edad temprana; sin embargo, conoce que el vínculo conyugal se caracterizaba por ser violento y conflictivo.
- *No era confiable la supervisión del hijo por parte de la madre:* La madre no solía mostrar interés por el desarrollo del menor, además la toxicomanía y el horario requerido para ejercer la prostitución impedía la vigilancia de sus actividades.
- *No había unidad en la familia para tener recreación conjunta:* Dentro de las actividades de la familia no eran contemplados los pasatiempos y la convivencia.

- *No permitían a sus hijos traer a sus amigos a casa, ni había estímulos para recreaciones de los primeros:* En este caso si era permitido, incluso debido al desinterés y a la falta de supervisión, el menor, en ocasiones, llegaba a drogarse dentro del hogar, específicamente en la azotea.
- *Sus familias no tenían cohesión en lo absoluto:* Una de las características del núcleo familiar del menor es la dispersión de sus miembros y la falta de lazos de unión, desde la disolución del vínculo conyugal, la distancia parental hasta la falta de cercanía en las relaciones fraternas.
- *Eran hijos únicos, rara vez:* El sujeto cuenta con dos medios hermanos y un hermano consanguíneo.
- *Sus familias eran muy numerosas:* Dentro de la misma casa llegaron a habitar 10 personas, todas parientes por parte de la madre.
- *Habían tenido más de ocho cambios de casa, en tanto que muchos no infractores sólo habían tenido una casa:* El menor residió sólo en tres hogares, sin embargo debe tomarse en cuenta que ciertos periodos de su vida transcurrieron en diversos albergues y anexos.
- *Prevalecía el padre hostil y era poco frecuente el calor de su afecto por el menor:* A corta edad, llegó a experimentar muestras de maltrato, violencia y constantes rechazos por parte de la figura paterna.

- *Es más frecuente la hostilidad de la madre por el menor y menos frecuente su amor caluroso:* La calidez y cercanía afectiva fueron elementos omitidos en la relación madre-hijo.
- *El ejemplo paterno fue considerado como inconveniente para el menor:* A partir de la relación hostil con el padre, comenzó a formarse la idea de la autoridad en general, de éste también aprendió pautas y reacciones de comportamiento.
- *La hostilidad y la indiferencia entre hermanos prevalecía más entre los infractores:* La relación entre hermanos es superficial, y en este caso, conflictiva específicamente con el primogénito.
- *No había planes para el futuro del menor:* Desde muy pequeño, al menor no le fueron proporcionadas expectativas, aspecto que se observa en la falta de interés por incorporarlo a la escuela, en la indiferencia ante su deserción escolar y la falta de un empleo por periodos prolongados, la carencia de recursos ofrecidos para su desarrollo personal, así como la falta de motivación y estimulación.
- *Prevalecía una disciplina floja o excesiva en sus familias, entre tanto que en los no infractores era firme y bondadosa:* En la dinámica familiar no existieron límites disciplinarios ni normas de comportamiento, generalmente los miembros de la familia solían conducirse bajo su propia dirección,

- *Se empleaba más frecuentemente el castigo físico:* Ante una conducta inapropiada era más factible que se presentara el castigo físico, la agresión verbal, la devaluación, las amenazas, o bien, la indiferencia y la apatía.
- *Las madres tenían empleos más lucrativos:* La madre del menor optó por ejercer la prostitución.

### ***ESFERA ESCOLAR***

En los aspectos sociales de la delincuencia juvenil, tanto Roberto Tocaven como Martell Gómez consideran que el ámbito escolar muchas veces acentúa los rasgos antisociales que en el menor imperan y agudiza el conflicto con la autoridad que manifiesta.

Lo referido por Roberto Tocaven, respecto a que el ingreso a la escuela facilita que el niño se enfrente a un entorno afectivamente neutral, en el cual debe adoptar normas y situaciones desconocidas, donde los intentos de conquista y afecto no tienen el mismo efecto que en el hogar y, que además le permitirá experimentar la democracia impartida por la autoridad, debe tomarse en consideración que el sujeto no obtuvo muestras de aceptación e integración que pudieran nutrir cierta parte de su vida afectiva.

El autor también plantea que la adaptación a un entorno nuevo puede generar sentimientos de soledad y desamparo en el niño, que desemboca en frustraciones graves y en serias repercusiones. Debe resaltarse que los sentimientos de

soledad y desamparo que se espera que el niño manifieste al enfrentarse al ambiente escolar, habían sido experimentados con anterioridad y a edad temprana en el grupo primario, del mismo modo, los sentimientos de frustración se presentaron prematuramente. También es importante resaltar que no se habla de la frustración necesaria para que un individuo pueda soportar las presiones ambientales a las que se enfrenta en el transcurso de su vida, y donde es importante la participación de los padres sobre este aspecto para la medida en la que el individuo tolerará el fracaso.

Las manifestaciones de conquista en el ambiente escolar quizá no era por lograr la adaptación a este medio, sino buscar algún sustituto del afecto no otorgado por los padres. El fracaso fue ante los padres y ante aquellas personas que fungían como autoridad en la escuela.

En cuanto a las nuevas normas que el menor debe adoptar en la esfera escolar, debe remarcarse que dichas normas son nulas en la regulación de la conducta del sujeto, pues antes de ingresar al ámbito escolar no fueron impartidas en el núcleo familiar y específicamente introyectadas por los padres; por lo tanto, cualquier tipo de normas de comportamiento eran desconocidas por el sujeto y de ahí que no las adopte en ninguna otra esfera social.

Roberto Tocaven y Martell Gómez sugieren que el maestro es portador de elementos afectivos que en un momento dado llegan a beneficiar o perjudicar tanto la socialización como la vida emocional del sujeto. Martell Gómez considera que es en el ámbito escolar donde un individuo conformará su educación, que está vinculada a la que reciben en la familia. De esta manera, la educación escolar es



el contrapeso de la que recibe el menor en el hogar, por lo que si ya existen deficiencias previas, la escuela servirá para descargar emociones reprimidas que derivan en conductas antisociales.

Respecto a la figura del educador, M. Gómez argumenta que el alumno encontrará en éste al padre sustituto, sobre todo si los padres no le han proporcionado el afecto necesario, en tanto que R. Tocaven afirma que la figura del maestro juega un papel importante en la estructuración de la vida afectiva emocional del niño, ya que a partir de la caracterología y de la personalidad de esta figura, se irá formando, de manera decisiva, la idea o símbolo de autoridad. También ello depende del conocimiento e interés que el educador tenga sobre las necesidades, aptitudes y proceso de desarrollo del menor.

Por último, para M. Gómez en las medidas correctivas que el profesor emplea en el salón de clases, están las que van desde una simple llamada de atención hasta la expulsión definitiva del alumno, lo cual convierten al profesor en un sujeto deshumanizado con quien no puede tener cohesión y vinculación.

Se observa que las figuras de autoridad (en especial del género femenino), fueron percibidas por el menor como rechazantes, desacreditadoras e incluso que tenían la intención de excluirlo, de “deshacerse” de él (elementos que se observan en la relación madre-hijo). En tanto que la figura masculina fue percibida como amenazante, poderosa, castigadora y con quien la agresión física podía ser más directa (elementos frecuentes en la relación padre-hijo).

El reflejo de las figuras parentales en las figuras educadoras no benefició la concepción de autoridad en el sujeto, pues el estilo de enseñanza empleaba ciertos recursos similares a los que se utilizaban en estilo de crianza y por consiguiente continuaba la falta de estructuración afectiva-emocional del sujeto (importante labor del maestro según R. Tocaven). Las figuras responsables de la educación del menor no lo habilitaron en las diversas áreas de su personalidad, lo cual dificultó que se encausaran sus intereses u objetivos hacia un sentido social y productivo.

- *“Un maestro llegó y me dijo: «ya M, cálmate pinche chamaco» y me hizo enojar y agarré el palo de escoba y le pegué en el pie, me bajaron con la directora; ese maestro me caía bien, pero como quiso defender a todos.”*
- *“Un día me hizo enojar una maestra y le menté su mandarina, porque me peleé con un niño y era día de examen y me había puesto 8.3 en mi examen y me había sacado 9.2 y ya le menté su mandarina y se enojó y le dijo a la directora.”*
- *“Me bajaron con la directora y la directora me regañó y me preguntó por qué, y le dije: «a mí no me gusta que me hagan groserías» y me dijo: «porque si eres un pinche chamaco cualquiera» y le dije: «a mí no me grite y no quiero que me insulte» y me dijo: «yo te puedo levantar una demanda» y yo le dije: «¡uy que miedo!, no me vayan a llevar por faltarle el respeto, además usted es mayor que yo, ¿qué puede pasar?, 32 horas en la delegación y ya», le dije: «de una vez si no ya ni lo haga.»*

- *“A mi ya me querían expulsar y esa directora me decía: «otra cosita más y te expulso» y llegó uno de esos que hacen la limpieza que yo me llevaba bien con él y me dijo: «oye M no le hagas ninguna cosa porque la directora ya habló con todas las escuelas para que ya no te reciban», pero dije: «pues a mi que me entra y me sale por el otro lado» hay muchas escuelas ¿no?»*
- *“Luego nada más te están gritando: «no que cálmate o voy con la directora y te voy a mandar un citatorio».”*

El sujeto, por un lado, pretendió encontrar el apego y la aceptación de la cual careció en el núcleo familiar, y por otro, buscara la forma de ser superior a la autoridad, es decir, ser superior al padre, pues es más fácil que lo logre con los representantes de la autoridad en el ambiente escolar que con el padre real.

Como resultado, el reto, la burla, el desacato y las manifestaciones de ironía no sólo a los representantes de la autoridad en el ambiente escolar, sino a cualquier figura o institución que desempeñe dicha función, y logra su objetivo: irritar al padre punitivo que en tales figuras ve reflejado.

Esta continua lucha jerárquica en la cual el menor encuentra alto grado de placer, proviene del conflicto emocional que manifiesta con su progenitor en cuyo estilo de crianza e intercambio eran constantes las muestras de maltrato y humillación que generaron sentimientos de temor e intimidación pero también de resentimiento y enojo.

Con estas condiciones comenzó a estructurarse la imagen de autoridad en el sujeto, que fue acentuada por las actitudes hostiles de algunos educadores. Como consecuencia, la autoridad en general se ve como un factor frustrante, tal y como lo menciona el autor.

- *“Mi papá me pegaba y luego me hacía a un lado, me decía: «tu vete para allá, tu no eres mi hijo» y agarraba a mi otro hermano y estaba con él.”*
- *“Mi papá fue muy agresivo, no me tomaba mucha atención también.”*
- *“Me trataba mal, me pegaba, me regañaba, me pegaba diario.”*
- *“Nada más a mi hermano y a mí, sólo a nosotros nos pegaba, a sus otros hijos no.”*
- *“Nada más me golpeaba, rara vez era la que me insultaba.”*
- *“Mi papá me pegaba, me decía: «no, ven para acá pinche escuincle o qué estás haciendo pinche escuincle” y ya se enojaba y ya, ya quería pegar.”*
- *“Se enojaba por cualquier cosita, cualquier cosita que hacíamos ya se enojaba y nos quería pegar, no era de que hacías algo y primero te llamaba la atención y ya después te pegaban, pero él no, él nos pegaba y todo, yo tengo todas las piernas cicatrizadas por él, por (pausa), porque él se (pausa), porque él me aventaba piedras, me pegaba con varillas y todo, por eso tengo dos, tres golpes, porque él me pegaba.”*

- *“Dos que tres veces me amarró, me amarró, me amarró por tres o cuatro horas.”*
- *“Me llegó a aventar piedras, a pegar con varillas, con látigo, me pegaba.”*
- *“Mi papá llegaba y me decía, bueno mi papá mas bien me pegaba, nunca me llegó a castigar así.”*

El descuido hacia el menor se manifestó desde el inicio de su vida, la falta de atención y cuidado derivó en alteraciones físicas que a su vez generaron dificultades en su proceso de adaptación. Esta situación no sólo provoca una sensación de resentimiento hacia el núcleo familiar, sobre todo hacia la figura materna, sino también se proyecta hacia la sociedad, porque el defecto físico que presenta quedó expuesto a burlas y ridiculizaciones por parte de sus compañeros de escuela. Una de las repercusiones que se presentaron fue la falta de interés hacia la integración escolar y el contacto interpersonal por ser situaciones amenazantes para él.

Es importante mencionar que las primeras discriminaciones comenzaron a darse en un contexto social normativo como lo es la escuela, es decir, el grupo escolar no logró satisfacer su necesidad de pertenencia y aceptación, y que luego buscó en diferentes grupos delictivos con los que obtuvo resultados más satisfactorios, y así, dicha necesidad quedó parcialmente cubierta.

Otra de las resultantes que se manifiesta a partir de las deficiencias físicas del sujeto, es que éste actúe con sentimientos de inferioridad en situaciones sociales,

pues no se siente capaz de mostrar un desempeño social acertado ni de mantener relaciones de igual a igual por colocarse en un lugar inferior al de los demás.

La fuerte inseguridad que posee el menor, también pudo haberse comenzado a construir a partir de una minusvalía física, la cual lo ubicaba en desventaja dentro de la interacción social, primero con sus coetáneos y posteriormente con figuras adultas, experimentándose ya una inferioridad psíquica fortalecida y persistente.

- *“Tuve un tumor canceroso en el ojo, no me atendieron rápido, mi familia no se había dado cuenta, ya cuando se habían dado cuenta ya era bien tarde, si se hubieran dado cuenta yo todavía podría tener mi ojo.”*
- *“A mi mamá le dijeron que si me hubiera llevado antes, hubieran podido salvar mi ojo, pero fue muy tarde ya, a mi mamá le dijeron que si me operaba podía perder el ojo o morirme, tenía un 20% para tenerlo y un 50% para perderlo.”*
- *“En la escuela se burlaban de mi ¿no?, de mi ojo y todo y yo si me enojo ¿no? y les iba a pegar, pero de un tiempo acá ya me estoy quitando de problemas, a mí si me dicen o no me entra y me sale por el otro lado.”*
- *“A veces me siento mal, me sentía diferente de los demás porque no tenía mi ojo y esto me ha afectado en la vista porque luego veo borroso y se me cansa mucho la vista.”*

## ***ESFERA LABORAL***

La inconsistencia en la actividad laboral la retoman varios autores, quienes consideran este aspecto una característica común en la personalidad delincuyente.

En el aspecto laboral, H. Marchiori hace referencia que el psicópata ladrón no ha alcanzado un aprendizaje ni una adaptación social, motivo por el cual sus antecedentes de trabajos son escasos, no recibe satisfacción en el trabajo productivo por preferir aquellas actividades que impliquen excitación y aventura.

Con el criterio establecido por el DSM IV, la irresponsabilidad en el trabajo indica periodos significativos de desempleo, aun teniendo oportunidades para trabajar, o por el abandono de varios trabajos sin tener planes realistas para conseguir otro trabajo.

Esto se acentúa cuando el menor se enfrenta a un medio frustrante que no le proporciona los recursos necesarios para mantener un ideal, un propósito o una meta.

Por otro lado, es importante mencionar que las actividades "laborales" de los diversos miembros de la familia también suelen ser inconstantes, informales, con poca durabilidad pero sobre todo de carácter antisocial. Por eso, la mayor realización del sujeto puede llegar a ser el perfeccionar su comportamiento infractor para convertirse en un máximo representante de la delincuencia.

Además, no se desarrolló en un ambiente donde el trabajo fuera una actividad que implicara responsabilidad, compromiso, esfuerzo y estuviera sujeto a normas, no existía figura que ayudara a construir el sentido de responsabilidad. A este aspecto se refiere H. Marchiori cuando argumenta que el delincuente “no ha podido realizar un aprendizaje óptimo”, no sólo no lo consiguió por las deficiencias intelectuales que posee, producto de la pobre estimulación del ambiente y de la falta de entrenamiento de habilidades, pues tampoco fue favorecido por el círculo familiar, ya que éste no asignó responsabilidades ni obligaciones.

Como lo menciona Hilda Marchiori, se observa que el menor se ocupa en labores que no requieren un esfuerzo de su parte ni constancia. Esta elección puede deberse a ciertas características que conforman su personalidad, como la inconstancia, la irresponsabilidad, la incapacidad para mantener vínculos estables y duraderos, entre otras. Además, su actividad laboral carece de una meta social y personal productiva, así como de aspiraciones realistas, su dinamismo únicamente está enfocado a las actividades ilícitas ante las cuales no muestra apatía como lo hace frente al trabajo.

En este apartado, D. C. Gibbons establece que los conflictos que se presentan en ésta área también se ven reflejados en actitudes de devaluación hacia las personas que desempeñan algún tipo de empleo, ante lo cual utiliza como mecanismo la proyección manifestada en actitudes de hostilidad por envidiar aquellos beneficios que otros poseen y él no. El menor es incapaz de reconocer las funciones prosociales que alguien realiza, puesto que sus actividades no están



encaminadas a un bien común, por lo tanto, considera absurdas este tipo de labores y tiende a devaluar a quienes las llevan a cabo.

La inestabilidad que lo caracteriza se manifiesta desde la edad escolar, en las constantes interrupciones de actividades educativas, intervalos prolongados de ausentismo por diversas causas, desinterés y minimización de la importancia de una instrucción escolar. Estas condiciones aunadas a la pobre estimulación de su medio familiar y social indujeron a que se presentara el fracaso escolar y por consiguiente una deserción.

Según Roberto Tocaven el estilo de empleo en el cual solía ocuparse el menor, generó un efecto negativo sobre su adaptación social, ya que por lo general eran actividades que no se encontraban sujetas a horarios y con una ubicación física fija, no promovían valores morales y éticos, además de que no requerían un tipo de autoridad firme, su capacidad de aprendizaje y desarrollo de habilidades se encontraba sumamente limitada y como consecuencia sus aspiraciones también tendían a serlo.

Si se toma en consideración lo planteado por R. Tocaven en cuanto a que el lugar donde labora el menor se convierte en una fuente de adquisición de experiencias y vivencias, pueden explicarse algunas de las deficiencias adaptativas del menor, pues el ambiente laboral no sólo lo lleva a incorporarse a un grupo discordante a su edad que obstaculiza que actúe de acuerdo con las características de la fase o etapa del desarrollo en la que se encuentra, sino también lo conduce a interactuar con personas perjudiciales para su proceso de adaptación social.

- *“Mi abuelita me metió a la escuela y ya llegué y estudié 1° y ese año no lo contaron, me tuve que meter a un grupo de 9 a 14 años, un año estudié así, estudias un año y acabas 1° y 2°, pero como no sabía nada, nada más fui un mes, dos meses y me salí y perdí dos años, a mis 12 años fue cuando ya me salí definitivamente de la escuela.”*
- *“No me acuerdo que edad tenía porque pasé como tres años en tercero y cuarto, pero tenía como 11 o 12 por ahí ¿no? o 10.”*
- *“Primero me puse a vender chicles, después me aburrí, estuve un poco de vago fumando, consumiendo droga, después de mis 11 años me dejé un poco de drogar, volví a la escuela y me acuerdo bien, fue a mis 12 años que me salí de la escuela, empecé a trabajar vendiendo pescados y ganaba poco pero de ahí me vestía, estuve como 4 meses porque me pagaban poco, después vendí jugos como tres días y me dio flojera y ya no fui, también vendí ropa como otros 4 meses y lo dejé también por flojera, luego me puse a vender plátanos pero aumentó el trabajo y ya me dio flojera, estuve como mes y medio o dos, y ya lo último, estuve vendiendo aguas, pero ahí entraba y salía, entraba y salía y así estuve como un mes.”*
- *“Cuando estás trabajando en el negocio ahí debes de estar ¿no? y pues yo luego estoy echando despapaye, bueno, con los mismos vendedores.”*

Al plantear R. Tocaven que el menor intentará identificarse con sus compañeros de trabajo, imitando la forma de comportarse de estos últimos, puede sugerirse que los modelos de identificación que existen en el ambiente de trabajo está integrado por personas que, a su vez, presentan rasgos de personalidad antisocial y que influyen para el perfeccionamiento de las habilidades delictivas del sujeto.

- *“Yo conozco a unos amigos mayores que yo, eran de 28 años, llegué, era una bodega que teníamos que abrir con una llave y yo les dije: «a ver, yo despacho» y pasó uno conmigo y me dijo: «así se despacha, debe de pesar de un punto a dos gramos», así la cantidad que te pidan ¿no?, era lo que yo hacía.”*
- *“Donde ellos se juntaban yo luego ahí jugaba y luego ya hasta me encargaban, me decían: «ahí quédate a vender, vamos a salir, te dejamos las llaves de la mercancía de la cocinada y de la cruda».”*
- *“Éramos tres los que vendíamos del mismo patrón, él nos daba una comisión.”*

## **AMISTADES**

Uno de los aspectos más sobresalientes del psicópata es su dificultad e incapacidad para establecer contacto con el ambiente social. Es por ello que diversos autores describen la interacción que el sujeto antisocial tiende a mantener con su entorno.

Respecto a lo planteado por Cleckly, H. Marchiori, Solomon y por el DSM VI acerca de la vida afectiva superficial y precaria que establecen aquellos sujetos con un trastorno antisocial, puede considerarse que el círculo social del menor se encuentra caracterizado por: irreverencia a las normas sociales, consumo de drogas, deserción escolar, vagancia, desempleo o ocupación en actividades informales, etc. Sin embargo, la principal característica es que los miembros no se encuentran cohesionados por sentimientos de amor, tal vez aquello que los mantiene unidos es una *fuerte* necesidad de pertenecer a un grupo, lo cual es producto de las carencias que cada uno de ellos experimentó. En los lazos que establecen no existe profundidad, confianza, cercanía y no se establecen compromisos ni responsabilidades. La comunicación que establecen carece de asertividad y acuerdos, por lo contrario, cuando estos aspectos intentan implantarse, el menor muestra reacciones de hostilidad, arranques de carácter y enojo. Ante esto, debe considerarse que a la edad del sujeto (14 años) se espera que un sujeto ya forme parte de un grupo estable y mantenga al menos una relación significativa y duradera.

- *“Mis amigas son cariñosas, les gusta ir a todos lados, les gusta echar el cotorreo.”*
- *“La que fue mi novia se acostó con el otro chavo y yo con la otra chava, yo estaba viendo para todos lados y por curiosidad vi y ya lo estaban haciendo, pero pues a mí no me importó, no andaba yo con ella, yo estaba espantado, yo no tenía ganas de hacer nada y llega la otra chava y me abraza, me empezó a besar y ya después me desbrochó el*

*pantalón y pues la verdad lo hicimos ¿no? y le dije que si estaba segura y me dijo que si, me repitió como cuatro veces que si, «¡oh que si!» y ya lo hicimos.”*

- *“Una vez un amigo y yo lo hicimos con una chava; esa vez llegamos, estaba yo con la chava y le dije que fuéramos a echar despapaye, nos fuimos los tres a un cuarto y estábamos activando y viendo la tele y fue cuando yo le dije que si lo quería hacer y me dijo que si y le dije a mi amigo: «tu métete al baño y no salgas de ahí para nada», lo hago con ella, después me metí al baño, estaba fumando, si me tardé un rato, y ya cuando abrí la puerta los vi y digo: «¡ah, pues no importa!», y cerré la puerta y seguí fumando y activando.”*
- *“Era un amigo, él estaba tomado y yo estaba tomando pero tranquilo y de repente pues a mi amigo se le aloca y le dijo que si quería ir a un hotel y yo dije: «¡ah, pues si quieren ir que vayan ¿no?» y de repente me dice: “vamos acompáñanos a ver que hacemos” y ya nos fuimos y llega y me dice: «vamos a un hotel a ver que pedo» y le digo: «nel, yo para que entra tú» y me dice: «ándale vamos» y ya fui y ahí estuvimos; empezamos a tomar y pues la chava me empezó a abrazar y yo acá me chivié ¿no?, le digo «no espérate», estaba tomada, no le respondí y yo le dije a la chava que quería ver la tele que me dejara en paz y me quedo viendo la tele y la chava me abrazó pero no le respondí y me dijo que lo quería hacer pero yo le dije que no sabía ni como se hacía pero me dijo que ella me enseñaba y ya lo hice con ella, luego llegó mi amigo*

*y me dijo: «¿Qué te hicieron?» y le dije: «nada», pero ya después me hice a un lado y ellos dos empezaron a platicar y me dijo: «¡ah! Ya me dijeron» y le dije: «¡Ah! Yo creo si, no seas chismoso porque no es cierto» y ya le dije: «veme a dejar a Colombia y ahí me dejas» y ya me fui y no sé qué pasó”*

- *“Estábamos tomando y yo siempre con mi amigo tomando y echando despapaye: «salud por ellas aunque mal paguen», y así nosotros tomando y echando despapaye, nos salimos y fuimos por una grabadora y nos pusimos a bailar y todo y de repente apagamos la luz, ya nos íbamos a dormir y como era un cuarto de dos camas, yo me quedé con ella y mi amigo con la otra chava y llegó y me abrazó y nada más me quitó la playera y ya nos empezamos a besar y pasó lo que tenía que pasar y ya”*
- *“Eso fue echando despapaye, íbamos por la Merced, íbamos echando «coto» ¿no?: «no que ¿cuánto cobras?», «no que tanto» y así íbamos caminando y a fin de cuentas dijimos: «no pues hay que hacer la cooperacha, va ¿no?», pues acompletamos para cuatro ¿no?, entraron primero dos, luego otro y me dijeron: «va entra», pero les dije: «no, no» y me dicen: «ándale», el caso es que entré y me dice: «¿Qué?, ¿es tu primera vez?» y le digo: «no, es mi segunda» y me dice: «pero ¿si sabes hacerlo?» Y le digo: «no, eso que importa», pero yo ya bien apenado y me dice: «¡ah, bueno!», pues llega y me abraza, me quitó ella mi pantalón y todo ¿no?, y pues lo hice, me salí bien apenado, salí y les*

*dije: «vámonos ya» y nos fuimos; me dio miedo, pero no sé de qué tenía miedo (pausa prolongada) sentí que me violaba, a lo mejor por la experiencia que ella tenía.”*

- *“A los 11 años primero fue Diana, luego Yessi a los 12, luego Gloria a los 13 que fue por la que rompí el juramento, luego Jessica, yo tenía 14, después Lidia y ahorita ando con una chava que se llama Vero.”*
- *“Gloria (novia) nada mas vivió conmigo en mi casa dos días; cuando vivía en mi casa, el primer día, si me enojé y le dije que no me estuviera chingando en pocas palabras, no le grité duro, le grité normal, porque un día llegó y le dije: «quédate ahí voy allá afuera» y me dice: «¿A dónde vas?» y le dije: «bueno ya no estés chingando».”*

Según D.C. Gibbons, la mayor atracción del delincuente son aquellos delitos que le proporcionen dinero en efectivo, en donde también es común la asociación con otros jóvenes delincuentes, parientes consanguíneos o hermanos, es decir, son frecuentes los actos de vandalismo, ya que necesita sentirse respaldado por un grupo de compañeros que posean las mismas características antisociales.

La predilección por cometer delitos que le faciliten la adquisición de dinero en efectivo puede deberse a la tendencia del sujeto a reaccionar de manera intempestiva e irreflexiva sin medir las consecuencias.

El escaso control de impulsos, el bajo nivel intelectual que posee y la ineficiencia para la postergación de sus deseos, también influyen en su incapacidad para cometer delitos que requieran de una anticipación y planeación más elevada.

- *“Tenía como 12 o 13 años, abrimos una tienda a puro piedrazo, éramos un montón, nos tocaba como unos \$200, era una tienda de ropa, la abrimos, cada quien ganó como \$400, \$500 cada quien, entre 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, entre 8.”*
- *“Una vez yo iba acompañando a unos amigos, iba una señora con un señor con dos maletas, el señor iba cargando dos maletas y la señora una maleta y un monedero, llego mi amigo y le dijo al señor en pocas palabras que ya había chingado a su madre y yo me le acerqué a la señora y le dije: «ni grite señora, ni hable, mejor quédese como está, llega a gritar y se muere su esposo» le pedí el monedero y le dije: «ni grite porque le meto un trancazo» y ya me guardé el monedero, agarré las maletas y me vine rápido y ya le dije a mi amigo: «métele pata».”*
- *“Yo antes a unos amigos les ayudaba a robar, bueno ellos robaban taxistas en diciembre, no pues diciembre juguetes, el taxi repleto y ya me daban \$200 o \$300”*
- *“A ese señor le robaron su tienda, y fuimos nosotros, yo le cuidaba su tienda, lo hicimos entre siete, cada uno me dio \$2,500.”*

Uno de los aspectos que caracterizan la interacción social del delincuente planteado por D.C. Gibbons y que está en la manera de contacto del menor es que tiende a relacionarse en un ambiente pandilleril, en donde alcanza la aceptación, el reconocimiento y la admiración; por lo tanto, rechaza a los jóvenes que respetan la ley.



Como mencionó el autor, suele involucrarse con amistades que son identificados en su medio como delincuentes y problemáticos, de tal forma, que las actitudes agresivas que el menor manifieste y los delitos que cometa son respaldados y gratificados por su grupo.

- *“Por lo mismo de vender y por robo un amigo está en el Reclusorio por robo a trailer, pero a él lo pusieron, como dicen aquí fueron de borrega, o sea, andaban buscando a otro chavo y lo agarraron a él.”*
- *“Un amigo estaba aquí porque lo acusaban de homicidio a un policía, pero él no lo cometió, lo que pasa es que dijeron que lo había matado un chavo que iba vestido de beige, y él iba vestido de beige.”*

El autor también establece que, el menor, frente a su comportamiento delictuoso, tiende a adoptar el papel de víctima como respuesta a una sociedad que niega toda clase de oportunidades a las personas que son como ellos, de ahí que cualquier tipo de actividad que requiera de cooperación social suele parecerle absurda.

- *“Un día a mi patrón se le había perdido dinero de la cuenta y le empecé a decir: «no mire así y así», pero me dice: «tu me lo robaste» que quien sabe qué, como me debía días atrasados de mi semana le dije: «sabes que, a final de cuentas toma tu chingadera» y le aventé su dinero, todo el cambio.”*
- *“Yo salí de aquí a trabajar porque cuando me detuvieron los policías me rompieron mi pantalón y salí a trabajar.”*

- *“Una vez me agarraron unos judiciales y no me pegaron pero dijeron que yo había robado una tienda y me dijo: «pinche chamaco, ni te aferres a que tu no fuiste», que si no decía la verdad me iban a desaparecer, pero yo no sabía de que me hablaban, total que me dijeron que ya ni dijera nada y me botaron por ahí por avenida Chapultepec.”*
- *“Yo no robo, yo trabajo bien y yo digo porque los que están robando no los agarran, a los que no roban están aquí, somos 15 chavos que trabajamos, yo no digo que no era ratero, yo también era ratero.”*
- *“Me siento mal por el lugar en el que estoy, porque yo digo, si yo no lo hice porque lo voy a pagar yo y porque los que fueron no los corretearon y los agarraron. La otra vez no me sentí mal, dije pues ya ni modo, si la cagué, si tuve el error ahí de hacer esto.”*
- *“Me siento mal porque digo: “no lo hice”, pero ni modo hay que ver que pasa si Dios quiere me voy a la calle, si no, pues ya ni modo, a ir a otro lugar a conocer más de la vida, aunque sea conocer algo malo, porque si me mandan a San Fernando, a la «corre», me voy a sentir mal porque hasta me voy a querer «corbatear».”*

El grupo social del menor favorece la adopción de lineamientos que se inclinan hacia lo antisocial, ya que, de esta manera, continúa participando en él.

Al encontrar adhesión en el grupo también logra la aceptación, quedando, de alguna forma, sometido al régimen que en el grupo impera, cuya normatividad es muy propia y particular.

El punto de convergencia entre los integrantes del grupo es la acción delictiva, es decir, aquello que los mantiene en una aparente unión, aunque ésta sea efímera y carezca de algún objetivo son las conductas antisociales que debe seguir ejerciendo si desea mantener un lugar dentro del grupo.

Al parecer, mientras más marcado sea el desapego a las normas sociales y morales, mayor será el status que alcance el individuo dentro de su núcleo y, por consiguiente, el reconocimiento y la aprobación. Por tal motivo, es recriminable no participar en un movimiento delictivo, expresar muestras de respeto hacia los demás y sus pertenencias (lo cual también implica el intercambio de parejas sexuales y la falta de intimidad sexual).

Este tipo de actitudes alcanzan el valor de “normas” dentro del grupo delictivo, si un individuo es capaz de adoptar dichas “reglas”, entonces contará con la aceptación de los integrantes pues cubrirá los requisitos que éste le imponga para pertenecer a la comunidad delictiva.

- *“Porque llegan y me dicen: «saca», y le digo: «no, no tengo», y me dicen: «¿por qué?, ven, acompáñame, nosotras compramos», y yo las acompaño ¿no?, pues ellas me andan molestando y pues tengo que consumir.”*
- *“Esa vez un chavo mala onda no se quería meter, le dije: «quítate» y me metí yo y al rato me hablaron y me dicen: «abre la puerta, ahí vamos» y ya llegué, abrí la puerta y ya entraron, pero andaba uno con pistola; luego nos metimos y vaciamos toda la tienda.”*

- *“No pues ahora tengo que enviarme con mis amigos.”*
- *“Ese día iba yo, iba un amigo y llega y me dice: «¿qué?, saca las piedras ¿no?» y le digo: «nel, no tengo», no se si había ido a robar, no se por qué llevaba \$400, \$600 y me dice: «pues vete a comprar los cigarros, unos refrescos de lata y los encendedores»; me regresé al parque y le dije: «¿qué?, ¿aquí?» y me dice: «nel, vamos a un cuarto de hotel», ya llegamos y luego luego a prender los cigarros y me destapo mi «Yakult», porque a mí no me gustaba en lata, me gustaba drogarme más con «Yakult», de abajo me lo empecé a tomar y los demás con su lata porque tiraron el refresco, y había dos camas y en medio un mueblecito, ahí pusimos todo, preparamos todo y yo nada más estaba esperando que dijeran : «va, ya comiencen».”*
- *“Yo decía: «pobre personas, verlas llorar por su celular o por cualquier cosa que les quitaba», pero yo luego les decía a mis amigos: «pobre señora se fue llorando, ¿qué sentirá de sus cosas?», pero me decían: «ahí que la bendiga Dios», y yo decía: «si verdad, entonces voy a seguir robando».”*

El sentimiento de abandono que en el menor predomina genera que intente aliarse con personas que, incluso, no satisfacen su necesidad de seguridad y amor, tal y como lo menciona Roberto Tocaven. Pueden cubrir parcialmente su necesidad de pertenencia, con ellos llega a conseguir la aceptación que en otros núcleos no alcanza, su grupo le permite obtener, aunque de manera compensatoria y fantasiosa, aquello que desea tener y de lo cual ha sido privado. Sin embargo, los

vínculos de amistad que establece son débiles, precarios y, por consiguiente, la posibilidad de sentirse seguro y amado continúa siendo negada.

Otro aspecto es como influye la farmacodependencia en el comportamiento delictivo del menor. El consumo de sustancias tóxicas por parte del sujeto da lugar a la inhibición, al deterioro de las funciones mentales superiores (razonamiento, juicio, planeación, anticipación, resolución de problemas, por mencionar algunas) y a la pérdida del control emocional. Cuando se encuentra bajo la influencia de alguna sustancia tóxica tiende a incrementar su agresión hacia la víctima; el alcoholismo y la toxicomanía facilitan que lleve a cabo acciones desconsideradas y con poca reflexión.

- *“Me empecé a drogar porque tenía dinero y llegué y drogado, está mal porque yo llegué y dije que se me habían perdido \$50, pero no se me perdieron, yo me los gasté en drogas, yo me acuerdo y llegué y le estaba pegando a un señor, que no lo conozco, yo estaba bien chocho ya, diciéndole que me diera mi dinero, ahí en las calles de Mixcalco con unos amigos.”*
- *“Cuando robaba, cuando andaba robando y drogado luego picaba a la gente.”*
- *“Yo picaba a la gente cuando estaba drogado, sobre todo con los chochos, porque así estuviera marihuano o estuviera activo no, a mi si me gusta drogarme con marihuana pero con activo no porque me amenazaba mucho.”*

- *“Yo robé en el tiempo en el que estaba drogándome con la cocaína, porque de ahí en fuera yo no robaba, solamente que me invitaran, no que vamos a robar esta tienda.”*

Alguna de las consecuencias del consumo de drogas es que el menor haya estudiado o trabajado sin voluntad, o abandonado ambas actividades, optado por el ocio, el vagabundeo y manifestando conductas violentas. Es importante resaltar que el grupo familiar tuvo gran influencia para que el sujeto comenzara la ingesta de este tipo de sustancias, pues en esta esfera se presentaron condiciones como el abandono, la privación, el rechazo, la agresión, la farmacodependencia de la progenitora y de otros miembros, así como el conocimiento prematuro y deliberado de diversos tipos de drogas sin algún tipo de orientación.

## **ANÁLISIS DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS**

Con base en el Test de Matrices Progresivas Raven (Escala General), el menor posee un nivel intelectual inferior al término medio respecto al grupo del cual forma

parte. Este resultado puede ser consecuencia de las limitaciones ambientales que ha enfrentado, a la falta de estimulación y proporción de recursos por parte del entorno para que su aprendizaje sea óptimo, así, sus capacidades cognitivas quedaron limitadas.

El sujeto ha optado por desempeñar otras actividades ajenas a su formación académica, que para él son más gratificantes que su actividad escolar, las cuales van desde la vagancia, el consumo de sustancias tóxicas hasta aquellas de carácter delictivo como el robo.

Según el Test de la Figura Humana de Karen Machover, el menor, de manera compensatoria, suele sobrevalorar su inteligencia por frustración, según esta prueba y el Manual Multifásico de la Personalidad (MMPI) muestra tendencias grandiosas, expansivas y narcisistas, pero con falta de ambición real, aparentando una inteligencia superior.

Las incapacidades o deficiencias intelectuales que posee pueden facilitar la ejecución de conductas infractoras. Como lo menciona Roberto Tocaven, la desadaptación por inmadurez puede explicarse por la falta de potenciales intelectuales y de personalidad que propician una respuesta a las experiencias de vida negativa o inadecuada. En este sentido, la limitación intelectual del sujeto puede estar relacionada con conductas de robo, fuga hogareña, deserción escolar y vagabundez, así como con el fracaso ocupacional e incluso la toxicomanía que enfrenta. Para el autor esto también puede deberse al fracaso en los esfuerzos por parte del menor para obtener la satisfacción cultural y a la incapacidad que

conlleva su limitación intelectual para desenvolver la conducta en la solución exitosa de las exigencias de vida.

Otro de los efectos que el individuo puede llegar a mostrar de acuerdo a su nivel intelectual y que es mencionado por autores como Stone, Church y Solomon, es su incapacidad para asimilar y obtener provecho de la experiencia, a pesar de su habilidad para aprender, según los primeros autores. Este aspecto se manifiesta en el Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI), debido a que el sujeto muestra una disminución en su capacidad para darse cuenta de sí mismo y de las consecuencias de sus propios actos, así como de beneficiarse de experiencias pasadas, por lo cual puede meterse una y otra vez en las mismas dificultades.

Con base en el contenido y estructuración de las narraciones proporcionadas en el Test de Apercepción Temática, se infiere que ciertas funciones cognitivas como, juicio, la planeación, manejo de conceptos, organización, así como fluidez verbal, son deficientes.

Respecto al proceso de pensamiento que en el menor predomina, los test Machover, HTP, Frases Incompletas de Sacks, Test de la Familia, MMPI y T.A.T, coinciden en que en éste prevalecen las tendencias fantasiosas e imaginativas, las cuales son empleadas como fuente primaria de satisfacción debido a su inhabilidad para manejar impulsos racionalmente así como a su incapacidad para establecer relaciones interpersonales, son una respuesta típica a la tensión y tienen como objetivo la evitación de la realidad.



Este tipo de pensamiento se acompaña de inmadurez y de un comportamiento regresivo, mostrando dificultad para separar la realidad y la fantasía

Sobre estas características, Hilda Marchiori, en su obra *Psicología Criminal*, opina que el psicópata presenta dificultades en el pensamiento lógico, debido a que se mueve en un plano bastante inmaduro e infantil. El juicio está en desconexión con la realidad y esto posibilita las fantasías y ansiedades persecutorias. Las características están dadas por la permanente hostilidad y los juicios que hace están en función de esa hostilidad, de manera que existe un nivel consciente de distorsión frente a las amenazas que la sociedad representa para él.

Por otro lado, Roberto Tocaven expone que el menor infractor percibe la exclusión social como una agresión a su seguridad, de tal forma, que al enfrentar las contingencias de la vida, surge una regresión en respuesta a las carencias de su yo inmaduro, como resultado, puede mostrar características infantiles. Estas regresiones están ligadas a un estado de decepción e insatisfacción, por lo que las ensoñaciones (fantasías) son empleadas para reparar los rechazos hacia sus deseos y proporcionar un alivio a la frustración. Para Hilda Marchiori, uno de los rasgos que caracterizan la personalidad delinciente, específicamente a los ladrones, es que son sujetos inmaduros, cuya interpretación de la realidad es fantaseada y por eso no se pueden adaptar al medio ambiente familiar y social.

Por otra parte, en el Test de Frases Incompletas de Sacks, en el MMPI y en el Test de la Figura Humana de Machover, se refleja que el menor posee tendencias narcisistas y egocentrismo. En la primera prueba queda de manifiesto que en el

sujeto no existe una adecuada consideración de sus responsabilidades y de los intereses de los demás, es decir, predomina el egocentrismo, mientras que en la segunda, se observa que tiende a mostrar una exagerada estimación en cuanto a su dignidad y vanidad, ya que no es capaz de ver sus propias limitaciones y puede mostrar sobreestimación de sí mismo, por ejemplo, cuando maneja un optimismo irreal y parece pensar que nada es imposible. Su conducta a menudo es ostentosa, exhibicionista, puede ser caracterizada por los demás como poco usual, no convencional, excéntrica, manifestando una actitud despreocupada y cómoda. Por último el Test de Machover revela, de igual forma, que el menor muestra exaltación del ego.

Zac e Hilda Marchiori señalan que el psicópata posee una estructura narcisista, y la autora enfatiza que la conducta delictiva tiene la intención de exaltar o restaurar un sentimiento primitivo de omnipotencia. Por su parte, el DSM IV establece que el sujeto antisocial puede tener un concepto de sí mismo engreído y arrogante o no tener una preocupación realista por sus problemas.

El Test del Dibujo de la Figura Humana, HTP, MMPI, y T.A.T, comparten el criterio de que el menor tiende a responder con impulsividad y baja tolerancia a la frustración. Muestra un autodomínio interno precario que facilita que tienda a comportarse impulsivamente y busque la satisfacción inmediata de sus necesidades. Manifiesta un temperamento lábil con tendencias agresivas derivadas de una sensación de descontento y de una extrema tensión interna.

Esta situación facilita que el sujeto no planee su conducta ni considere las consecuencias de sus actos, ni tampoco reflexiona las decisiones que llega a tomar. Al respecto, Solomon asegura que el psicópata únicamente se guía por sus propios impulsos y deseos, sin importarle los valores sociales. Tampoco muestra tolerancia a la frustración y es incapaz de posponer el placer inmediato o la gratificación de un impulso. Zac, a su vez, dice que el sujeto que posee este tipo de personalidad, la mínima privación le produce un intenso sufrimiento, una necesidad insatisfecha transformada en una urgencia vital. Ante la frustración o la demora, emergen intensos sentimientos de agresión reflejada en respuestas de irritabilidad y excitabilidad, mientras tanto, Hilda Marchiori también asevera que el psicópata tiende a ser impulsivo, no soporta que la sociedad obstaculice sus deseos o necesidades, al experimentarlo intenta adquirir por la fuerza a las cosas y a las personas.

Por último, el DSM IV establece que en el diagnóstico del trastorno antisocial de la personalidad suele encontrarse un patrón de impulsividad mediante la incapacidad para planificar el futuro, donde las decisiones que se toman son sin pensarlas, sin prevenirlas y sin tener en cuenta las consecuencias para uno mismo o para los demás.

Una de las características más frecuentemente manifestada en las pruebas psicológicas (Machover, HTP, Frases Incompletas, Test de la Familia, MMPI, y T.A.T.) y mencionada por múltiples autores, es la agresividad.

En las pruebas arriba señaladas se observa que el menor tiende a reaccionar con arranques de carácter, labilidad, irritabilidad y violencia, lo cual también implica que sea oralmente agresivo y emplee un lenguaje vulgar en su intercambio social. Responde tanto a los impulsos internos como a las presiones ambientales, a la sensación de amenaza y peligro con sentimientos de expansión, agresión, destrucción y hostilidad, de esta manera también suele expresar los conflictos que experimenta.

Posee impulsos poderosos que se manifiestan a través de un comportamiento audaz y violento, por lo tanto, también en su contacto interpersonal tienden a ser muy hostil, irritable y agresivo, empleando el sarcasmo y el cinismo durante su interacción. Con frecuencia es rencoroso, rebelde, con predisposición a liberar su agresión y tiende a discutir.

Cleckly es uno de los autores que argumenta que el psicópata es una persona altamente agresiva e impulsiva. Al igual que él, Zac menciona como aspectos más descriptivos del psicópata su comportamiento agresivo y concreto, tiende a provocar miedo en el "otro" y a ser explosivo en intervalos irregulares. En cuanto a ésta característica típica del delincuente, el DSM IV establece que los sujetos con un trastorno antisocial de la personalidad, o disocial, tienden a ser irritables y a cometer actos de agresión, ya sea hacia la gente o hacia los animales. Sobre las respuestas agresivas que el psicópata suele manifestar y en este caso el menor, Hilda Marchiori considera que el delincuente no reprime sus impulsos criminales ni los dirige hacia un sentido social, los lleva a la acción en forma activa.

Las respuestas agresivas que frecuentemente muestra el sujeto pueden explicarse a partir de lo sugerido por Roberto Tocaven, quien establece que la frustración origina agresividad, que se dirige al exterior o al interior, dando como resultado la autodestrucción o, en este caso, las conductas antisociales.

Una de las características que se encuentra relacionada con la agresividad es la ansiedad, que se encuentra reflejada en las siguientes pruebas: Test de la Familia, Machover, HTP, MMPI y T.A.T.

Según estos tests, el menor maneja elevados niveles de ansiedad de tipo inconsciente y consciente. Por lo general es muy temeroso, asustadizo, nervioso y propenso a la preocupación. Suele reaccionar con intensidad ante las situaciones de tensión. La naturaleza de las ansiedades que experimenta el sujeto, se deriva de la posibilidad de enfrentar una pérdida o carencia, ser abrumado y dejado sin ayuda, ser destruido y dañado físicamente, así como de ser desaprobado. Pero también experimenta dicha ansiedad ante la falta o pérdida de amor y ante al abandono.

Entre los autores que abordan el tema de la ansiedad se encuentran Zac e Hilda Marchiori. El primero manifiesta que el psicópata experimenta ansiedades de tipo persecutorio y, por consiguiente, necesita agredir a los demás; mientras la segunda autora establece que los delincuentes, en este caso los ladrones, generalmente suelen ser ansiosos.

Los elementos antes mencionados, que se han planteado como fuente de la ansiedad, se observan relacionados con lo expuesto por H. Marchiori, quien

considera que la angustia se debe a una búsqueda constante de una relación de dependencia que por lo común se manifiesta a través de conductas agresivas y sádicas que proporcionan al individuo un alivio a dichos estados de angustia y ansiedad.

Hilda Marchiori establece como característica del psicópata que es hiperactivo, se mueve constantemente, buscando nuevos ambientes y situaciones. Dicha característica también se encuentra presente en los resultados del MMPI, donde se revela que en los extremos de actividad que el sujeto puede manifestar en su comportamiento, muestra síntomas como debilidad, fatiga o pérdida de energía, agitación y tensión; sin embargo, también puede mostrar una tendencia definida hacia la hiperactividad.

La autora también refiere que otra de las necesidades que experimenta el sujeto antisocial es la de vivir una vida aventurada por el placer del riesgo, puesto que es una persona con un escaso sentido de responsabilidad y una marcada inestabilidad en todas sus conductas, lo cual queda reforzado por Zac cuando sugiere que el psicópata no es capaz de cumplir una tarea útil con características estables. Según el MMPI, el menor tiende a realizar cambios frecuentes en sus actividades, en ocasiones sin concluir lo que han iniciado al sentirse más atraído por iniciar algo nuevo. Estas razones facilitan que el sujeto obtenga logros reducidos en la realidad.

Tanto en el Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI), en el Test de Apercepción Temática, como a partir de lo expuesto por H. Marchiori, puede

decirse que existe en el menor delincuente una necesidad de afirmación de la propia personalidad. La autora también sostiene que el psicópata presenta una clara perturbación en la estructura de la identidad.

Según el Test de Machover, el menor muestra suspicacia e incluso características paranoides, utiliza defensas regresivas y primitivas con tendencias infantiles sádicas. Estas características también son mencionadas por H. Marchiori al explicar que el psicópata es un individuo celoso, autodestructivo, que emplea una comunicación sádica, irónica, donde siempre duda de la persona con quien habla y, por lo general intenta ridiculizar al otro.

Para H. Marchiori la comunicación del delincuente se da a través de su esquema corporal y mediante la actuación, es decir, si desea expresar verbalmente un sentimiento, lo actúa, su lenguaje es la acción, por lo que su conducta es impredecible. Este tipo de conducta es reflejada en el Test de Machover y el Manual Multifásico de la personalidad MMPI. En dichas pruebas se muestra que el menor prefiere la acción al pensamiento, por lo que en su comportamiento manifiesto tiende al *acting-out* y a la agresión.

La misma autora argumenta que en el delincuente existen fuertes sentimientos internos de minusvalía e inferioridad; de ahí la necesidad del comportamiento agresivo para equilibrar su narcisismo en el plano de las fantasías. Esto también se expone en tests como Machover, Frases Incompletas, HTP y MMPI, pues según estas pruebas, el menor tiende a responder con pesimismo e incertidumbre, por lo tanto, con falta de decisión y dependencia. Generalmente, experimenta

fuerres sentimientos de inseguridad, inadecuación e inferioridad, mismos que producen una reacción de aislamiento, introversión y evitación. El sujeto no experimenta una fortaleza interna que le permita identificar sus propias capacidades.

En él también predominan sentimientos de tristeza, de desesperanza y de autodesprecio, negativismo hacia el futuro, baja autoestima y falta de motivación. Manifiesta una extrema inseguridad y desconfianza de sí mismo que se acompañan de sentimientos de inutilidad y disfuncionalidad en diversas áreas, como consecuencia se autodevalúa, con sentimientos de insatisfacción en lo que obtiene en la vida y es incapaz de reconocer los logros que alcanza.

Además tiende a juzgar de manera impetuosa las propias fallas. Lo anterior también conduce a que se sienta limitado para actuar por el temor a fallar o fracasar, esto refuerza los sentimientos de desvaloración y denigración hacia sí. y las actividades que intenta emprender, así como aquellas dificultades que tenga que enfrentar y resolver son vistas de forma derrotista y aprensiva. También se percibe como incapaz de alcanzar sus objetivos de manera adecuada en la escuela y el trabajo. Como resultado, suele tener gran dificultad para tomar decisiones, inclusive las más simples, y puede verse abrumado cuando enfrenta decisiones de vital importancia.

La falta de seguridad en sí mismo conlleva a que permanezca aislado y responda al ambiente con introversión. Desde esta perspectiva Dublineau admite que el robo cometido por una persona a la que se le podría considerar como "tímida", se



debe al deseo de atraer la atención y el afecto del ser que ama, en este sentido, el robo es una compensación.

El comportamiento introvertido, la evitación de los estímulos del exterior, la resistencia para hacer contacto con el ambiente externo, el alejamiento de las relaciones interpersonales, la timidez y los sentimientos de inadecuación en situaciones sociales son elementos reflejados en el Test del Dibujo de la Figura Humana de Machover, en el MMPI y HTP, donde también se muestra que el menor responde a los requerimientos del medio con sentimientos de inferioridad. Esta situación hace que mantenga una actitud defensiva frente al exterior.

De acuerdo al Machover, HTP, MMPI y T.A.T, el menor suele experimentar un estado de ánimo depresivo con involución que se traduce en letargo físico por inactividad, en un comportamiento negativista y en la disminución de la actividad psicológica, tornándose dependiente y con falta de interés en lo que sucede a su alrededor. En cuanto al estado anímico que muestra el delincuente, Hilda Marchiori y el DSM IV también establecen que éste no puede experimentar emociones normales de depresión y tampoco es capaz de tolerar el aburrimiento y dicho estado de ánimo.

Uno de los aspectos más importantes es que el menor manifiesta un deterioro psicológico y una perturbación emocional que se observa en las siguientes pruebas psicológicas: Machover, HTP, Frases Incompletas, MMPI y T.A.T. Estas pruebas revelan que el sujeto muestra cierta debilidad yoica que impide la

realización de tareas en circunstancias de dificultades externas e internas, de manera que resulten aceptables social, moral, intelectual y emocionalmente.

Posee un ego débil y un escaso contacto y orientación con la realidad, incluso pueden presentarse pensamientos o actitudes no usuales, quizá hasta de naturaleza delirante, alucinaciones y un juicio extremadamente deficiente, así como regresiones de tipo infantil. Por lo anterior, refleja la necesidad de mantener la integridad de su personalidad, utilizando defensas compensatorias para encubrir el temor por la constricción de esta última.

Sobre este aspecto, Hilda Marchiori argumenta que la conducta delictiva es empleada como defensa psicológica para mantener el equilibrio y lograr un ajuste a pesar de que no se alcance a resolver el problema, es decir, es utilizada para evitar la disgregación de la personalidad, apareciendo entonces la acción delictiva como un síntoma. Para Roberto Tocaven el desquiciamiento emocional es común en adolescentes debido a las carencias estructuratorias de la misma personalidad y a la incapacidad para manejar las emociones recibidas, siendo el medio social el primero en entrar en conflicto y en donde se manifiestan las inadecuaciones conductuales.

En este sentido, el comportamiento delictivo y el deterioro psicológico que muestra el menor se encuentran relacionados entre sí a partir de lo sugerido por Roberto Tocaven, quien argumenta que las alteraciones en la estructura de la personalidad hace más susceptible la realización de infracciones o conductas antisociales debido a la escasa tolerancia a la frustración, a la incapacidad para manejar la

agresividad y a la ineptitud para adaptarse, ya que la respuesta que se puede presentar ante los estímulos desquiciantes, según el autor, se traducen en formas de conducta como: inestabilidad emocional, rebeldía, inadaptación social, pandillerismo y algunos casos de toxicomanía.

Una de las principales características del sujeto antisocial es su incapacidad para establecer relaciones interpersonales. Este aspecto se encuentra manifiesto en el Test Casa, Árbol, Persona, Frases Incompletas, MMPI y T.A.T, las cuales sugieren que el menor establece relaciones interpersonales precarias, insatisfactorias y poco profundas donde su cooperación es mínima y evita comprometerse, además de expresar hostilidad hacia la gente, mostrar frialdad y exhibir lentificación en la expresión del afecto. Tiende a ser reservado y a mantener una distancia psicológica con los demás.

Establece poco contacto con el exterior y se mantiene distante en el contacto interpersonal. Suele ser despectivo, rebelde, indolente, irresponsable y apático.

Debido a la relevancia de este aspecto, diversos autores hacen hincapié en el tipo de contacto interpersonal que el delincuente sostiene. Solomon e Hilda Marchiori coinciden en que el psicópata muestra frialdad y rigidez frente a los demás. El primer autor argumenta que es incapaz de mantener una relación cercana, madura y de simpatía con los demás debido a su inestabilidad y rebeldía, en tanto que la segunda comparte junto con el DSM IV la idea de que el individuo antisocial es indiferente a lo que piensan los demás, a sus deseos, derechos o sentimientos.

El DSM IV también plantea que el sujeto con personalidad antisocial puede no haber tenido una relación monógama duradera. Cleckly, Solomon, H. Marchiori y el DSM IV aseguran que el psicópata tiende a establecer relaciones interpersonales superficiales, ante lo cual Cleckly agrega que éstas, por lo general, terminan en explosiones agresivas.

Para D. C. Gibbons, estos transgresores se perciben a sí mismo como víctimas de una sociedad que niega toda clase de oportunidades a las personas que son como ellos; por lo tanto, cualquier norma de cooperación social les parece una tontería. Del mismo modo, Heuyer argumenta que los ladrones consideran que la “suerte” es injusta con ellos.

Con estos fundamentos se explica por qué el sujeto refleja en pruebas como el HTP, T.A.T y MMPI, que carece de recursos para obtener satisfacciones del entorno y que a su vez le permitan extenderse hacia los demás y así poder conseguir logros acertados. Como consecuencia, ante la interacción con el medio, llega a mostrar actitudes de desconfianza, cautela excesiva, suspicacia y tiende a interpretar los estímulos de manera inadecuada, pues se siente amenazado, limitado, rechazado, aislado y excluido de su entorno. También, tiende a conceptualizar al medio ambiente como competitivo, poco proveedor y facilitador de oportunidades, falta de estimulación, privativo y entorpecedor. Así como severo e implacable, y por consiguiente, como peligroso, perjudicial, mortífero y destructor, además de carecer de comodidad, respaldo, seguridad y protección.

Erikson señala que detrás de la hostilidad proyectada existe un exagerado temor a la autoridad donde la venganza no solamente es esperada sino que es provocada como un mecanismo de compulsión a la repetición. Respecto a lo planteado por Erikson, es importante mencionar que en el Test de Apercepción Temática se encuentran indicadores de que en el menor persiste un fuerte temor a ser agredido o atacado.

Una característica en la interpretación de las pruebas psicológicas, que no ha sido contemplada de manera específica en el marco teórico, pero es común en algunas de estas pruebas, es la necesidad de aprobación social que, por lo general, el menor tiende a manifestar.

El Test de la Figura Humana Machover, el Manual Múltifásico de la personalidad (MMPI) y el Test de Apercepción Temático, reflejan que el sujeto experimenta una fuerte necesidad de aprobación y dominio social, ya que suele ser exageradamente sensible a la opinión social y a la crítica.

Además de buscar la aceptación social, se preocupa por lograr una sensación de seguridad frente al contacto social por medio del reconocimiento de que se tiene una excelente salud física, para ello, emplea la compensación como mecanismo para aminorar la importancia del problema físico que presenta, con el fin de que éste pase desapercibido incluso para él.

En cuanto al aspecto laboral, el DSM IV establece que el comportamiento irresponsable en el trabajo que suelen tener los sujetos antisociales puede indicarse por periodos significativos de desempleo, aun teniendo oportunidades

para trabajar, o por el abandono de varios trabajos sin tener planes realistas para conseguir otro trabajo. De igual forma, Hilda Marchiori considera que el psicópata ladrón tiene escasos antecedentes de trabajo.

Lo anterior es compatible con lo manifestado en el MMPI y en el T.A.T. El primer test revela que sus metas son abstractas y vagas, además de que no logra terminar los trabajos o tareas que inicia a causa de los obstáculos que tiene que enfrentar. Suele ser inconsistente y conformista en sus proyectos, de tal forma que, como asegura H. Marchiori, es posible que abandone los estudios o el trabajo para optar por actividades delictivas. Además de lo anterior, el menor no denota preocupación por su actividad social. Mientras tanto, en las narraciones del MMPI se observa que el sujeto no muestra interés por manifestar el desempeño de algún tipo de vocación, además, refleja que suele ser irresponsable frente al deber. Presenta también una notoria dificultad para establecerse metas y cuenta con un rango limitado de intereses y aspiraciones.

De acuerdo al MMPI y al T.A.T, el menor no suele estar de acuerdo con las normas morales y sociales de su grupo, ya que posee dificultad para incorporar valores o reglas, por lo cual, es fácil que se involucre en una amplia gama de conductas antisociales como la mentira, la estafa y el robo. Según ambas pruebas, presenta rasgos asociales con personalidad psicopática, por lo tanto, su comportamiento se inclina hacia lo trasgresor. Ante este aspecto, el DSM IV establece como característica esencial, tanto del trastorno disocial como del antisocial, que el delincuente viola o no logra adaptarse a las reglas o normas sociales y legales, motivo por el cual es común que se encuentre inmerso en actos

que son motivos de detención. Del mismo modo, Hilda Marchiori en referencia a los rasgos que caracterizan la personalidad delinciente, específicamente de los ladrones, establece que son sujetos con una gran rebeldía hacia las normas sociales.

Según el MMPI y el T.A.T, en coincidencia con Hilda Marchiori, el menor muestra conductas que reflejan conflicto con las figuras de autoridad y se manifiestan a través de la oposición y la rebelión. También con base en el MMPI el sujeto presenta una necesidad de romper cualquier relación en la que pueda llegar a sentirse sometido a imposiciones, o maltratado. Del mismo modo, el Test de Frases Incompletas pone de manifiesto que la relación que el menor llega a establecer con sus superiores suele ser conflictiva, aunque en sus respuestas trate de encubrir este aspecto a través de una aparente actitud de acato y respeto.

Varios autores enfatizan en la importancia del papel que desempeña la familia en la construcción de la personalidad y en la influencia que tiene sobre el ajuste social de un sujeto. Respecto al efecto que la familia tiene en la conducta de un individuo, Hilda Marchiori cataloga al delinciente como emergente de un núcleo familiar enfermo; para Martell Gómez, este núcleo tiene una importancia vital, pues es el contacto intrafamiliar, la integración de sus miembros y la educación que en ella obtenga, influirá de manera decisiva en la adopción de conductas antisociales.

Uno de los elementos que se ha mencionado por diversos autores respecto al ambiente familiar, es la carencia afectiva por parte de la madre. Hilda Marchiori menciona que en la interacción familiar resalta la privación afectiva, de tal manera que la carencia materna llega a generar retardos en el desarrollo físico y psíquico

del niño. Describe que en la infancia de los ladrones prevalece la inestabilidad, repetidos rechazos, castigos frecuentes y privaciones reales, distanciamiento afectivo con los padres.

Del mismo modo, Roumajon también ha observado un estado de miseria afectiva en el delincuente durante sus primeros años, así, la inadaptación puede ser una forma de retornar a actitudes de rechazo de los padres, el acto delictivo es revelador de un conflicto y de relaciones objetales perturbadas.

El DSM IV plantea que el maltrato o el abandono durante la infancia, el comportamiento inestable o variable de los padres o la inconsistencia en la disciplina por parte de éstos últimos, aumentan las probabilidades de que un trastorno disocial evolucione hasta un trastorno antisocial de la personalidad.

Para R. Tocaven, la familia debe proporcionar los recursos necesarios para que se adapte a situaciones vitales diversas dependiendo, esto también influirá en la manera en como responderá a situaciones de peligro y en la forma como dará solución a los problemas.

En cuanto a la esfera familiar, pruebas como el Test de la Familia, HTP, Frases Incompletas de Sacks y MMPI, revelan que el menor se siente rechazado e inferior en la situación familiar, además de manifestar ansiedad producida por situaciones conflictivas dentro de éste núcleo, así como por la sensación de estar aislado y devaluado en este grupo. Tiende a desvalorizar a ambas figuras parentales, experimentando mayor distancia afectiva y falta de comunicación con la madre. Considera no poder recibir protección de ella, ya que la percibe como fría e



inaccesible. Mientras que la imagen paterna que posee el sujeto es débil y devaluada, por lo cual existe en él la necesidad de contar con una figura paterna diferente a la que se tiene. Respecto a la relación fraterna, se expresan problemas importantes en el vínculo entre hermanos.

También ha identificado que dentro de la dinámica familiar no se establecen normas y valores morales, lo cual influye para que el sujeto no muestre interés hacia las necesidades de las personas cuando está dentro de sus posibilidades hacerlo, ni tampoco experimenta culpa por los daños que pudo haber generado a los demás.

Las figuras parentales se perciben como ausentes, distantes, abandonadas, frustrantes, de las cuales recibe rechazo, castigos que son vistos como extremadamente severos y punitivos (incluyendo indiferencia), por lo cual son vistos como amenazantes y generadores de sentimientos de temor. Por su parte, ante las actitudes de las figuras parentales, el sujeto tiende a reaccionar con desconcierto, confusión, tristeza y un estado de ánimo depresivo alterno.

Además, realiza intentos recurrentes por obtener su atención y afecto tratando de contenerlos, pero al no obtener la respuesta que espera, su comportamiento se torna evasivo. Las principales demandas que existen hacia los progenitores es la presencia de una madre orientadora, preocupada por él, protectora y afectiva, mientras que del padre espera que sea una figura reconocedora y cercana.

Una vez que se han revisado los argumentos de algunos autores y se ha conjuntado la información arrojada por determinadas pruebas psicológicas

referentes al grupo familiar, puede entenderse el porqué el menor ha optado por un tipo de comportamiento delictivo, ya que en la dinámica familiar se han presentado o se han negado ciertas condiciones de suma importancia para lograr un adecuado funcionamiento social y una óptima estructuración de la personalidad del sujeto.

## **CONCLUSIONES**

Para concluir este trabajo, puede decirse que la delincuencia ha sido estudiada desde diferentes perspectivas, entre las que se pueden mencionar la legal, la social y la psicológica, obteniendo diversos resultados e interpretaciones.

La delincuencia en menores es, sin lugar a dudas, uno de los problemas sociales más importantes y quizá uno de los fenómenos criminológicos más examinado, ya que se considera una posible causa de la delincuencia adulta.

En el planteamiento del problema de esta investigación se cuestionó la posibilidad de analizar algunos de los factores psicosociales que influyen en la manifestación de la conducta de robo en el caso de un menor infractor.

Por medio de la revisión de determinados fundamentos teóricos que existen sobre delincuencia, la aplicación e interpretación de una batería de pruebas psicológicas, el empleo de la entrevista clínica y de la observación, fue posible dar respuesta a dicho cuestionamiento y cumplir, a su vez, con los objetivos general y específicos perseguidos en esta tesis, en la cual se deduce que la inadaptación del menor, sujeto de este estudio, es producto de peculiares y precarias circunstancias de vida que lo han conducido a adoptar mecanismos de socialización que difieren del resto de la población.

Estas condiciones tuvieron su efecto sobre todo durante la adolescencia, a pesar de que su comportamiento asocial se ha manifestado desde la infancia. El menor arribó a esta etapa con patrones de conducta previamente establecidos y con

cierta estructura de personalidad; sin embargo, dadas las relaciones primarias conflictivas, el proceso de transición propio de la adolescencia, es decir, los múltiples duelos y cambios, el enfrentamiento a nuevas necesidades, no sólo biológicas sino también sociales y de personalidad, y el intentar obtener el reconocimiento social quedó expuesto a múltiples desviaciones, presentándose así las conductas rebeldes con mayor intensidad y potencializándose los conflictos no resueltos.

El sujeto percibió que únicamente ocupaba un lugar dentro de la sociedad y alcanzaba la condición de adulto si realizaba actos dirigidos en contra de una comunidad por la que no se sintió comprendido. En respuesta a la frustración de sus necesidades surgió una actitud opositora, agresiva y hostil hacia la sociedad, al no alcanzar exitosamente la satisfacción de sus demandas por medios socialmente aceptables, intentó obtenerla vinculándose a grupos delictivos con los que se sintió identificado, aunque éstos sólo transmitieron patrones de conductas antisociales.

El adolescente transita por un estado de vulnerabilidad durante su proceso de identificación, la cual va construyendo sucesivamente a partir de modelos identificatorios, además de que busca lograr la autoafirmación, sometiéndose a pruebas experimentales. Así, debe considerarse que los modelos con los que contó no sólo eran débiles y negativos, también su conducta se encontraba apartada de las formas normativas.

La conducta antisocial del menor no puede ser considerada como un fenómeno aislado. Para su abordaje fue necesario tener un conocimiento de las condiciones psicosociales en las que se desarrolló. Su comportamiento infractor es el resultado de varios agentes que interactuaron entre sí y lo condujeron a la comisión del delito.

Al analizar cuales fueron las razones que motivaron al menor a delinquir se tomaron en cuenta algunos de los factores psicológicos y sociales que pudieron haber interferido para la aparición de esta conducta.

En el transcurso de la investigación se identificaron algunos de los rasgos de personalidad predominantes en el menor y que, de acuerdo con diversos autores, se encuentran presentes en la personalidad antisocial. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

Suele violar las normas y reglas establecidas en distintas esferas sociales, así como los derechos de las demás personas. Este es un patrón de conducta que se ha mantenido desde la infancia y caracteriza su interacción social.

Su pensamiento se inclina hacia la fantasía, la cual es utilizada como respuesta a la tensión, a las frustraciones y privaciones del medio y como forma de compensar las propias incapacidades o deficiencias. Se comporta con infantilismo e inmadurez, tiende a ser egocéntrico y narcisista, incluso en la narración de su actuar delictivo. Posee un nivel intelectual inferior al promedio, el cual se acompaña de ciertas incapacidades no tan significativas como para impedir un aprendizaje.

No experimenta sentimientos de culpa por los actos que comete en perjuicio de los demás, tampoco le interesa emplear la agresión, el despojo o la provocación de algún tipo de daño a cambio de satisfacer sus propios deseos e impulsos o para obtener un placer personal. El no tomar en cuenta los sentimientos de los demás implica que el sujeto es incapaz de establecer empatía, únicamente le interesa el bienestar personal. Se expresa con cinismo e insensibilidad sobre las penalidades que él mismo genera en los demás, o sea, no se percata de lo lesivo que puede llegar a ser su comportamiento.

Evita establecer vínculos que le exijan compromiso, reciprocidad y responsabilidad, por lo que sus relaciones interpersonales son inestables y poco profundas. Mantiene una postura reservada, fría y retraída ante el contacto social pues no suele depositar confianza en las personas. Su tolerancia hacia las propias fallas o las de los demás es reducida, y puede llegar a juzgarse con una extrema autocrítica.

No adquiere un aprendizaje de las experiencias vividas y su habilidad para llevar a cabo tareas en circunstancias de dificultades externas e internas de manera que resulten aceptables social y moralmente es deficiente. Maneja un elevado nivel de ansiedad que le impide actuar de manera acertada.

Responde con impulsividad y con tendencia a la destrucción. Ante las presiones ambientales reacciona con agresión y necesidad de expansión; busca satisfacer sus deseos e impulsos de manera inmediata y, al no conseguirlo, intenta realizarlo por la fuerza ya que su tolerancia a la frustración y a la demora es sumamente

escasa. En él predominan sentimientos de inferioridad, inseguridad e impotencia, manifiesta con frecuencia un estado de ánimo depresivo. Es altamente agresivo, sádico, y este tipo de actitudes por lo general son desencadenadas cuando se enfrenta con el fracaso a lo frustración de sus demandas, aun las más simples. La agresión también es dirigida al interior y lo manifiesta a través de la autodestrucción. Su comportamiento tiende al *acting out*.

Manifiesta una marcada hostilidad hacia la autoridad, a la cual se resiste de manera enérgicamente e intenta retar en forma constante, por lo que recurrentemente realiza actos que son motivo de detención.

Los mecanismos de defensa que utiliza con más frecuencia el menor son la proyección, intelectualización, fuga a la fantasía, negación y formación reactiva.

Las características antes mencionadas son las que principalmente describen la personalidad antisocial del menor, que fueron identificadas a lo largo de esta investigación por medio de los diversos instrumentos empleados.

Respecto a la serie de rasgos que refiere el Dr. Patiño para describir al psicópata, cabe agregar que coinciden con aquellas que manifiesta el menor en su personalidad (*vid. supra.* pags. 83 y 84). Del mismo modo se observa que el sujeto cubre la mayoría de los criterios establecidos por el DSM IV para el diagnóstico del trastorno disocial y antisocial. (*vid. supra.* pags. 89-94)

En los factores sociales se consideró la participación que tiene la familia, la escuela, el trabajo y las amistades en el desarrollo y estructuración de la

personalidad. Durante la realización de este trabajo se observó que la relación entre todas estas esferas sociales es tan estrecha que si una de ellas falla la adaptación e integración social puede verse afectada, como fue en el caso del menor.

La familia tuvo un papel crucial y decisivo sobre el comportamiento antisocial del individuo. Debido a que ésta brindó condiciones sumamente desfavorables, generó múltiples conflictos que deformaron o alteraron la construcción de su personalidad. El núcleo familiar no ofreció un código de valores necesario para que el menor se desempeñara en la sociedad y asumiera la responsabilidad de sus actos. Las fallas de este grupo impidieron o debilitaron la resistencia a estímulos adversos provenientes del ambiente, en particular por las secuelas que dejaron las experiencias dolorosas vividas en sus primeros años.

La familia tampoco cumplió con las funciones y roles correspondientes, por lo contrario, se presentaron en su lugar: abandono familiar, privación afectiva, ineficacia en la impartición de reglas, rechazo, maltrato, desintegración familiar, identificación con modelos nocivos y, en general, relaciones altamente conflictivas. Estas condiciones fueron las que desempeñaron un papel decisivo para que el sujeto comenzara a desviar su conducta hacia lo antisocial.

La precaria situación familiar no le permitió desarrollar sus facultades físicas, intelectuales, emocionales y sociales en forma saludable, tornándose así más vulnerable a delinquir.



Es importante resaltar que las condiciones encontradas por Donald R. Taft (citadas en la obra de Martell Gómez) en los hogares de los menores infractores también fueron identificadas en el ambiente familiar del sujeto (*vid. supra.* pags. 73 y 74). Éstas y otras perturbaciones y deficiencias en el grupo familiar dieron como resultado un individuo de conducta irregular previa a la delincuencia, sólo faltaba el detonante: su interacción con el medio.

La escuela también influyó en la consolidación de su personalidad. Durante su permanencia en esta esfera no adquirió la noción de lo que es el compañerismo, la cooperación y, por lo tanto, como debe ser la relación con sus coetáneos, profesores y con el resto de la comunidad. Así mismo, el no enfrentar experiencias de triunfo pero si de fracaso facilitó que se presentara la deserción escolar, que fue uno de los precedentes del comportamiento delictivo; de esta manera, el sujeto quedó muy limitado para actuar de forma productiva. En la escuela no obtuvo muestras de aceptación e integración, lo cual acentuó su hostilidad hacia el contacto social.

Posiblemente esperaba encontrar en la esfera escolar y en las figuras educadoras el afecto negado por los padres, pero al fracasar también con ellos optó por captar su atención mediante conductas de rebelión.

Formó una imagen negativa del ambiente escolar al experimentar desigualdades e incapacidades frente a sus compañeros, al enfrentar el rechazo, la exclusión y los malos tratos, ya sea por parte de sus coetáneos o por parte de los educadores. Esto originó no solo que perdiera toda motivación relacionada con el aprendizaje

dando como resultado su alejamiento parcial y posteriormente total del medio escolar, sino que también influyó para que mostrara aversión hacia las instituciones y hacia un ambiente social normativo. El hecho de no adaptarse a este ambiente creó una resistencia en su proceso de socialización, la frustración experimentada en la escuela lo orilló a buscar otras actividades más gratificantes como el vandalismo, la farmacodependencia y la delincuencia.

La actitud y personalidad de los educadores repercutieron de manera negativa sobre su conducta y en la imagen que de autoridad construyó. El rechazo, la exclusión y las muestras de hostilidad ejercidas por la mayoría de sus maestros agudizaron el conflicto con la autoridad y la idea de ser marginado por la sociedad. Como consecuencia, la educación informal, aquella que adquiría cotidianamente en las situaciones vivenciales, en la calle, con los amigos, ocupó un lugar más preponderante que la educación escolar.

La falta de habilidades para relacionarse socialmente fuera de su grupo delictivo generó que no lograra adaptarse a un ámbito laboral que le exigiera su participación activa, responsabilidad y disposición para acatar lineamientos, en cambio logró desempeñarse de manera más óptima en actividades ilícitas. Laborar dentro del ambiente callejero facilitó que el menor entrara en contacto con personas mayores de actitudes antisociales, de quienes recibió la instrucción para rechazar los principios legales y éticos, o para cometer frecuentes infracciones. En su entorno laboral aprendió e hizo suyas las conductas antisociales de sus compañeros de trabajo y pudo reafirmar que los adultos eran capaces de infringir la ley.

Por otra parte, el convivir con amistades que realizaban conductas desviadas como el consumo de sustancias tóxicas y la ejecución de delitos, hacía que el individuo se comportara como ellos para evitar sentirse aislado y excluido de su círculo social.

Si el abandono familiar influyó en las conductas antisociales puede decirse que las constantes e innumerables frustraciones a sus necesidades internas y externas condujeron a que el sujeto comenzara a manifestar conductas de agresión hacia la familia, la escuela y la sociedad. La falta de protección y cuidado no sólo repercutió en alteraciones físicas, también generó una notable percepción de abandono que lo hace permanecer aislado socialmente. El abandono familiar da como resultado una actitud hostil que no sólo se limita al entorno familiar, se transpola a la sociedad a la cual arremete mediante actos delictivos. Al no percibir que la familia le proporciona apoyo en situaciones de fracaso o cuando se esfuerza por alcanzar una meta, se despierta una fuerte necesidad de obtener reconocimiento y aprobación, pero al no conseguirlo se descargan respuestas de agresión y destrucción dirigidas al exterior o al interior.

La relación que existe entre el maltrato y el rechazo con el comportamiento infractor puede explicarse en función de que la imagen que el menor se ha formado de la autoridad se basa en las experiencias de agresión ejercidas por el padre. Esto hizo que la figura de autoridad fuera vista como amenazante, agresiva e impetuosa, motivo por el cual desea mantenerse independiente de ella. Las experiencias de maltrato originaron sentimientos de enojo y frustración que más tarde se reflejaron en actitudes de reto, rebeldía y ataque contra todo aquello que

tuviera carácter de supremacía. La agresión manifestada hacia la autoridad y a la sociedad en sí es una forma de defensa anticipada ante las situaciones que amenazan su seguridad. El repudio y la desvalorización de los padres desde sus primeros años propiciaron la aparición de sentimientos de impotencia que se traducen a una percepción de injusticia social.

Si la privación afectiva interviene en el desencadenamiento de conductas antisociales, se infiere que la impotencia generada tras múltiples intentos fallidos por obtener la atención y el afecto deriva en el origen de fuertes sentimientos de frustración que terminan por traducirse en agresión.

La carencia afectiva es tan desmesurada que sólo se interesa por saciar sus necesidades sin importarle que para ello tenga que cometer un delito o provocar algún tipo de daño.

Únicamente las conductas de rebelión y autodestrucción son las que, de manera momentánea, logran captar la atención y el interés de la madre. En este sentido, se explica el mantenimiento del comportamiento infractor y el consumo de drogas, ya que prefiere el castigo a la indiferencia y el desapego. La privación afectiva produce una necesidad extrema de cariño, que busca en forma compulsiva en el medio callejero. La ejecución de actos delictivos y la autodestrucción lleva consigo el deseo implícito de ser rescatado por la familia, sobre todo por su madre. Asimismo, la ingesta de sustancias tóxicas es un medio paliativo al que el sujeto recurre cuando se enfrenta al desamor y es cometido con el fin de evadir el dolor provocado por esta situación.

Del mismo modo, la ineficacia en la impartición de reglas conlleva a la posterior manifestación de conductas infractoras, debido a que los padres o alguna figura sustituta no ofrecieron los elementos necesarios para crear en el menor una conciencia moral, quedó imposibilitado para actuar bajo principios éticos que permitieran un adecuado funcionamiento social. La falta de vigilancia y supervisión facilitó que el sujeto fuera más vulnerable a las influencias ambientales en donde predominaron la deserción escolar, laboral, el parasentismo y las conductas de tipo infractor.

El método disciplinario ejercido por los padres se basó en la indiferencia o en la agresión, lo cual dificultó que el menor lograra llevar a cabo una reflexión y clara comprensión de lo que era una conducta inapropiada. El aspecto más predominante en cuanto a la disciplina familiar y los conflictos que actualmente manifiesta para adaptar su conducta a normas, radica no sólo en la emisión de mensajes confusos y la inconsistencia en las reglas, sino en la inexistencia de éstas por lo que su conducta no fue guiada ni controlada. El menor logra atraer la atención por medio del castigo, para lo cual tiene que recurrir a conductas extremas (ya ilícitas), pues de otra manera no lo consigue.

El efecto que tiene la desintegración familiar sobre la conducta delictiva del menor parte de la falta de cohesión a la unidad familiar, ya que esto impidió que no lograra incorporarse a otros grupos sociales. La desintegración familiar facilitó que el individuo buscara el elemento de unión que faltaba en la familia en la calle, donde fue víctima de influencias que lo llevaron a introducirse al ambiente criminógeno. La desfragmentación del núcleo primario propició que el menor

quedara expuesto al cuidado de diversas personas y, por lo tanto, a figuras de autoridad variantes y reglas insostenidas, pues éstas últimas dependían del grupo en el que permaneciera. Esta situación generó que su conducta no fuera regulada y comenzara a autodirigirse desde edad temprana.

El menor se percibe como miembro inexistente dentro de la sociedad, por ello reacciona con hostilidad y deseos de destruir aquello que lo ha obstaculizado, entre lo cual se encuentran las normas sociales; intenta establecer una lucha constante con la sociedad a quien intenta dominar por medio de la agresión. Puesto que experimenta fuertes sentimientos de rechazo y desprecio por parte del entorno, no logra satisfacer su necesidad de reconocimiento y aceptación, sólo lo consigue en ciertos grupos y a través de conductas delictivas. Por lo anterior, puede deducirse que la exclusión social se relaciona con el comportamiento delictuoso.

Es importante mencionar el papel que tienen los modelos de identificación para la adquisición de patrones de conducta antisocial. Como pudo observarse ambos progenitores y otros miembros de la familia poseen sus propias deficiencias adaptativas, que las transmiten al menor. Los modelos de identificación que proporcionaba la esfera familiar se encontraban dotados de elementos criminógenos, por consiguiente, el individuo reprodujo los mismos patrones de conducta. El proceso de identificación con el padre (o sustitutos) y con la madre fue extremadamente conflictivo y precario, sólo consiguió en el ambiente callejero algunos modelos compensatorios. La interacción con otros sujetos antisociales

externos al ambiente familiar facilitó que el menor imitara sus formas de conducta y alcanzara, al menos, la identidad de delincuente.

La convivencia social con grupos delictivos influyó para que el menor adoptara este tipo de conducta. Su medio social se caracteriza por el parasentismo, el consumo de sustancias tóxicas y las prácticas delictivas, conductas que el individuo requirió realizar para adaptarse a su grupo. Con el propósito de satisfacer su necesidad de pertenencia y obtener la aceptación de su núcleo se encuentra dispuesto a complacer las demandas de sus amistades, incluyendo las de tipo delictuoso.

La convivencia se estableció con personas que se encontraban en sus mismas circunstancias, es decir, cuyas ocupaciones fueran improductivas, sin algún tipo de disciplina y con las cuales pudiera realizar actividades ilícitas. El comportamiento trasgresor se refuerza cuando el menor se encuentra en compañía de otros miembros del grupo delictivo, el sentirse respaldado interfiere para que el delito y el daño provocado sea mayor.

El acto delictivo ejercido por el menor, en especial el robo, es una conducta simbólica que va más allá de obtener una satisfacción material. Es revelador de conflictos y perturbaciones emocionales, así como una forma de cubrir sus necesidades internas. El robo llega a ser el medio por el cual intenta obtener por la fuerza aquello de lo cual fue privado. Lo emplea como forma de desafiar a las figuras de autoridad y para conseguir la aprobación, la aceptación y el reconocimiento de su medio, o como una forma de liberar la tensión y la ansiedad.

La conducta de robo también se encuentra asociada con ciertas características de su personalidad, ya que puede ser consecuencia de sus limitaciones cognitivas al utilizarla como manera de resolver los problemas debido a su escaso juicio y a su disminuida capacidad de reflexión. Además, puede estar motivada por su impulsividad, su baja tolerancia a la frustración y su tendencia a la agresión. Si desea un objeto, su egocentrismo no le permite darse cuenta de que priva a otra persona.

Para el menor, el robo es una forma de conducta en la que no tropieza con el fracaso, por lo contrario, le permite obtener diversos satisfactores. Brinda la sensación de poseer, de tener algo en su poder, visto desde esta perspectiva, el robo es un medio compensatorio ante la privación afectiva.

Lo anterior hace que el menor continuamente reitere su conducta infractora, pues el delito llega a ser para él una experiencia sumamente placentera.



## **ANEXOS**

## ANEXOS

### TEST DE MATRICES PROGRESIVAS RAVEN (ESCALA GENERAL)

	A	B	C	D	E	
<b>Puntuación natural</b>	10	10	9	7	4	Total = 40
<b>Discrepancia</b>	-10	-9	-8	-9	-4	
<b>Total</b>	0	1	1	2	0	

<b>Percentil</b>	25
<b>Rango</b>	IV
<b>Diagnóstico</b>	Inferior al término medio

## FRASES INCOMPLETAS DE SACKS

### **ÁREA DE ADAPTACIÓN FAMILIAR**

#### **1. Actitud hacia el padre**

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
1. Siento que mi padre rara vez	Se enoja conmigo	X
16. Si mi padre solamente fuera	Cariñoso con nosotros	2
31. Deseo que mi padre	Esté con nosotros	1
46. Pienso que mi padre es	Malo	2

#### **2. Actitud hacia la madre**

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
14. Mi madre	Está cuando la necesito	0
29. Mi madre y yo	Nos queremos	0
44. Pienso que la mayoría de las madres	Cuidan a sus hijos	0
Me gusta mi madre por	Porque cuando la necesito la tengo	0

#### **3. Actitud hacia la unidad familiar**

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
12. Comparada con la mayoría de las familias, la mía	Es una de las peores	2
27. Mi familia me trata como	Mal, no me dan atención	2
42. La mayoría de las familias que conozco	Son felices	0
57. Cuando era niño mi familia	Me trataba mal	2

## ÁREA DEL SEXO

### 4. Actitud hacia los hombres/mujeres

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
10. Cuando veo a un hombre y a una mujer juntos	Pienso que son novios	0
25. Pienso que la mayoría de las muchachas	Son excelentes	0
40. Creo que la mayoría de las mujeres	Son guapas	0
55. Lo que menos me gusta de las mujeres	Que se enojen	0

### 5. Actitud hacia las relaciones heterosexuales

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
11. Mi idea de una mujer perfecta	Que sea cumplida	0
26. Mi concepto del matrimonio	Es vivir tranquilo pero teniendo una familia	1
41. Si yo hubiera tenido relaciones sexuales	Me hubiera gustado	0
56. Mi vida sexual	Es buena	0

## ÁREA DE RELACIONES INTERPERSONALES

### 6. Actitud hacia amigos y conocidos

Frases	Respuesta	Puntaje
8. Siento que un verdadero amigo	Es el que está cuando lo necesitas	0
23. No me gusta la gente que	Es metiche	0
38. La gente que más me gusta	Que echen cotorreo	0
53. Cuando no estoy presente mis amigos	No hacen nada	X

### 7. Actitud hacia colegas en el trabajo o escuela

Frases	Respuesta	Puntaje
13. En el trabajo me llevo muy bien	Con los compañeros	0
28. Las personas con quien trabajo son	Buena onda, porque me llevo bien	0
43. Me gustaría trabajar con personas que	No sean regañonas	0
58. La gente que trabaja conmigo generalmente	Me ayuda	0

### 8. Actitud hacia superiores en el trabajo o escuela

Frases	Respuesta	Puntaje
6. Las personas que son mis superiores	Las respeto	0
21. Si estoy en la escuela mis maestros	Se enojaban conmigo	1
36. Cuando veo venir a mi jefe	Me estoy tranquilo	0
51. La gente que yo creo mis	Son ni buenos ni malos	X

superiores		
------------	--	--

### 9. Actitud hacia los subordinados

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
4. Si estuviera encargado	Le echaría ganas	0
19. Si la gente trabaja (o trabajara) bajo mis órdenes	Sería ni bueno ni malo	X
34. La gente que trabaja (o trabajara) bajo mis órdenes	Se sentiría orgullosa	0
48. Al dar órdenes a otros	Me siento normal	X

### ÁREA DE CONCEPTO DE SÍ MISMO

#### 10. Temores

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
7. Sé que es una tontería, pero tengo miedo	De ir a la Corre	2
22. La mayoría de mis amigos no saben que yo	Me drogo	2
37. Me gustaría perder el miedo a	Ir a la Correccional	2
52. A veces mis temores me impulsan a	Llegar a la Corre	2

### 11. Sentimientos de culpa

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
15. Haría cualquier cosa por olvidar	Las drogas	2
30. Mi peor equivocación fue	Drogarme	2
45. Cuando era pequeño me sentía culpable de	Estar aquí en el mundo	2
59. La peor cosa que he hecho en la vida	Fue drogarme	2

### 12. Metas

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
3. Siempre he querido que	Me pongan atención	2
18. Sería completamente feliz si	Me voy de aquí	2
33. Mi ambición secreta en la vida	Es el dinero	0
48. Al dar órdenes a otros	Me siento normal	X

### 13. Propias capacidades

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
2. Cuando la suerte está en mi contra	Me pongo de malas	1
17. Creo que tengo habilidad para	Trabajar	0
32. Mi mayor debilidad	Son las mujeres	0
47. Cuando las circunstancias me son adversas	Me enojo	1

#### 14. Pasado

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
9. Cuando era niño	Me faltaba cariño	2
24. Antes, cuando era más joven	Me gustaba ir a nadar	0
39. Si fuera joven o niño otra vez	Comenzaría mi vida sin drogarme	2
54. Mi experiencia infantil más vivida	Jugar con mis primos	0

#### 15. Futuro

<b>Frases</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Puntaje</b>
5. El futuro me parece	Mal	2
20. Busco	Un futuro bien	0
35. Algún día	Pienso juntarme	0
50. Cuando sea mayor de edad	Quiero casarme	0

#### INVENTARIO MULTIFÁSICO DE LA PERSONALIDAD MINNESOTA-2 (MMPI-2)

<b>Escala</b>	<b>L</b>	<b>F</b>	<b>K</b>	<b>Hs</b>	<b>D</b>	<b>Hi</b>	<b>Dp</b>	<b>Mf</b>	<b>Pa</b>	<b>Pt</b>	<b>Es</b>	<b>Ma</b>	<b>Si</b>
<b>Puntaje Bruto</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>15</b>	<b>30</b>	<b>35</b>	<b>24</b>	<b>38</b>
<b>Puntaje T</b>	<b>43</b>	<b>94</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>72</b>	<b>44</b>	<b>71</b>	<b>61</b>	<b>70</b>	<b>77</b>	<b>86</b>	<b>70</b>	<b>65</b>



## **Interpretación de las Escalas Clínicas**

### **ESCALA 1 (Hs) Hipocondriasis**

En esta escala el sujeto obtuvo una puntuación baja, lo cual indica que manifiesta poca o ninguna preocupación somática, sin embargo, puede significar también renuencia a admitir preocupación por el propio cuerpo y escasos intereses.

Tiende a mantener un estado de alerta y sensibilidad. Por lo común los sujetos que poseen una puntuación baja en esta escala son efectivos en su vida diaria, suelen buscar seguridad por medio del reconocimiento de que se tiene una excelente salud física. Cuando las personas tienen algún defecto severo, la escala se observa reducida lo que indica la presencia de mecanismos de sobrecompensación a través de los cuales el individuo intenta minimizar la importancia de su problema físico, buscando que pase inadvertido, especialmente para sí mismo.

### **ESCALA 2 (D) Depresión**

Cuando el sujeto obtiene una puntuación alta en esta escala, implica que suele ser silenciosos, aislado, apático, sumiso, insatisfecho, pesimista y se siente inadecuado. Muestra sentimientos de tristeza y de autodesprecio, pesimismo hacia el futuro, baja autoestima, falta de motivación, preocupación ante la idea de la muerte e incluso pensamientos suicidas.

Al elevarse la escala (+ de T 70, – de T 80) a los intensos sentimientos de inseguridad ante una actitud autocrítica, se suman sentimientos de pesimismo

hacia las propias actividades, capacidades y metas, y la autocrítica se convierte entonces en el fundamento de una actitud derrotista y aprensiva, en especial frente a las situaciones críticas que se enfrenten.

Puede llegar a informar que se siente deprimido, triste, infeliz o disfórico. Estos sujetos tienden a ser muy pesimistas específicamente sobre la probabilidad de resolver sus problemas y lograr una mejor adaptación. Las manifestaciones conductuales que puede presentar pueden incluir rechazo al hablar, llanto y retardo psicomotor. Otros síntomas que pueden presentar frecuentemente son debilidad, fatiga o pérdida de energía, agitación y tensión. Son irritables, nerviosos y propensos a la preocupación. Muestran notable falta de seguridad en sí mismos, incluso sentimientos de inutilidad e incapacidad para funcionar en diversas situaciones. Se creen incapaces de alcanzar sus objetivos de manera adecuada en la escuela y el trabajo.

Su estilo de vida se caracteriza por abandono y falta de compromiso íntimo con otras personas. Los que tienen puntuaciones altas tienden a describirse como introvertidos, tímidos, retraídos, asustadizos, solitarios y reservados. Además se apartan y mantienen una distancia psicológica de los demás. A menudo tienen un rango gravemente restringido de intereses y pueden abandonar las actividades en las que previamente habían participado.

Tienen dificultad en tomar decisiones, inclusive las más simples, y se ven abrumados cuando enfrentan decisiones fundamentales en la vida, como elegir

una profesión, casarse, etc. Es probable que eviten lo desagradable y que hagan concesiones para evitar enfrentamientos.

La presencia de ciertas características como el pesimismo, convierten la autocrítica en autocensura y limitan entonces la posibilidad de actuar por el temor a un fracaso, lo que hará más intensos los sentimientos de desvaloración de sí mismo.

### **ESCALA 3 (Hi) Histeria**

Los individuos que obtienen un puntaje bajo en la escala 3 suelen ser conformistas en sus conductas habituales. Los demás los describen como arriesgados, no laboriosos y con un rango de interés estrecho. Son fríos, reservados y pueden exhibir lentificación en la expresión del afecto. Se encuentran limitados en sus intereses, participación social y evitan las responsabilidades de liderazgo. A menudo son vistos como poco sociables, testarudos y difíciles de conocer.

Tienen dificultades para confiar en otras personas y, en general, se muestran suspicaces e independientes al tratar de romper cualquier relación en la que puedan llegar a sentirse sometidos.

### **ESCALA 4 (Dp) Desviación psicopática**

Los puntajes altos en esta escala indican falta de conformidad social, rebeldía y sobre todo falta de control. En su comportamiento existen características como la tendencia al alcoholismo, inconsistencia en el trabajo, impulsivos, no establece relaciones interpersonales duraderas y presentan una conducta antisocial.

Los sujetos que tienen una puntuación alta en la escala 4, suelen ser amorales, asociales con personalidad psicopática e incluso perversiones sexuales. Sus relaciones interpersonales son insatisfactorias y no se benefician de sus experiencias anteriores.

Muestran falta de autocontrol, conflicto con las figuras de autoridad (padres y maestros), problemas en la escuela, tal vez abandono de los estudios para optar por actividades delictivas. No están de acuerdo con las normas morales y sociales de su grupo.

Poseen gran dificultad en incorporar los valores y normas sociales, es probable que se involucren en una amplia gama de conductas asociales o antisociales. Estas pueden incluir mentira, estafa y robo. No son poco comunes el *acting out* sexual y el uso excesivo del alcohol, drogas o ambos.

Con frecuencia están en conflicto con autoridades de una clase o de otra. A menudo pueden tener relaciones tempestuosas con sus familias y culpan a sus padres de sus dificultades.

El bajo aprovechamiento escolar y las historias de trabajo deficiente son característicos de los que obtienen puntuaciones altas.

Son individuos que procuran la satisfacción inmediata de sus impulsos. Con frecuencia no planean su conducta y pueden actuar sin considerar las consecuencias de sus actos. Son impacientes y tienen una tolerancia a la frustración limitada. Sus conductas pueden incluir un juicio escaso y corren riesgos

innecesarios. No se benefician de las experiencias y pueden meterse una y otra vez en las mismas dificultades.

A quienes obtienen puntuaciones altas los describen como inmaduros e infantiles. Son narcisistas, egoístas, interesados y egocéntricos. Su conducta a menudo es ostentosa exhibicionista. Son insensibles a las necesidades y los sentimientos de otras personas, se interesan en los demás en la forma en que pueden utilizarlos. Aunque se ven como agradables y por lo general crean una buena impresión, sus relaciones con otros son superficiales que quizá se deba en parte al rechazo de las personas a las que maltratan, pero también parece reflejar su propia incapacidad para formar vínculos calurosos con los otros.

Los demás los juzgan como inteligentes y seguros de sí mismos. Pueden involucrarse en muchas actividades; sin embargo, carecen de objetivos definidos y su conducta no tiene dirección clara.

Estos individuos tienden a ser muy hostiles y agresivos. Su actitud se caracteriza por el sarcasmo y el cinismo. Son muy rencorosos y rebeldes, y están propensos a liberar sus impulsos agresivos. También se describen como antagónicos y opositoristas. Son comunes los arrebatos agresivos, algunas veces acompañados por su conducta violenta, y con frecuencia, dicha conducta no se ve relacionada con sentimientos de culpa. En tanto que estos individuos con puntuaciones altas pueden simular culpa y remordimiento cuando sus conductas los meten en problemas, dichas respuestas duran poco, desapareciendo cuando pasan la crisis inmediata.

En una persona despreocupada y cómoda, es posible que se encuentren evidencias de preocupación e insatisfacción. Puede haber una ausencia de respuestas emocionales profundas, y esta falta puede producir sentimientos de fastidio y vacuidad. Utilizan la intelectualización y culpan a los demás de sus dificultades.

Tienden a evitar responsabilidades y compromisos. No reflexionan lo suficiente acerca de las consecuencias de sus actos y no poseen la capacidad de postergar la satisfacción de sus necesidades. Muestra dificultad para someterse a las imposiciones con manifestaciones de conducta que van desde la inconformidad encubierta hasta la rebelión más franca.

Es típico de los jóvenes que tiene estos problemas que abandonen con facilidad cualquier tarea que inician a acusar de los obstáculos que tienen que enfrentar. Puede presentarse la necesidad de autoafirmación y llegar a ejercer una fuerte autocrítica ante sus descargas impulsivas, ya que se juzgan con mucha severidad y declaran tener una conducta poco controlada.

### **ESCALA 5 (Mf) Masculinidad – feminidad**

Las puntuaciones altas pueden ser indicativas de conflictos con la identidad sexual e inseguridad en el papel masculino. Muestra falta de intereses masculinos estereotipados con intereses estéticos y artísticos.

Los sujetos que obtiene este tipo de puntuación se caracterizan por ser ambiciosos, competitivos y perseverantes, son muy curiosos, pueden ser creativos, imaginativos e individualistas en su enfoque de los problemas. Tienden

a evitar situaciones problemáticas. Sienten que pueden ser explotados y manipulados por los demás.

### **ESCALA 6 (Pa) Paranoia**

Esta escala se encuentra en sujetos que muestran exagerada sensibilidad en las relaciones interpersonales y se sienten presionados por el trabajo, escuela, obligaciones sociales, etc., y son muy susceptibles a las críticas y burlas que se les hacen, aun ingenuamente.

Cuando las puntuaciones están dentro de un rango de 65 a 75 en la puntuación T, los sujetos se caracterizan por una variedad de rasgos y conductas que pueden sugerir una predisposición paranoide. Tienden a ser exageradamente sensibles y demasiado impresionables con las opiniones de los demás. Sienten que la vida es injusta con ellos y tienden a racionalizar y culpar a los demás de sus propias dificultades. Además son vistos como suspicaces y reservados. Son comunes la hostilidad, el resentimiento y la tendencia a discutir. Tienden a ser muy rígidos en sus opiniones y actitudes. Es probable que le pongan un énfasis excesivo a la racionalidad.

Pueden ponerse de manifiesto actitudes de desconfianza, cautela excesiva, suspicacia y la tendencia a interpretar los estímulos de manera inadecuada. Además, se reflejan frecuentes descargas de agresividad que pueden considerarse como formas de defensa anticipada ante posibles situaciones de ataque que el sujeto percibe como amenazantes para su seguridad.

Presentan dificultad para establecer relaciones interpersonales, ante la percepción y el sentimiento de estar limitado por el ambiente.

El mecanismo de defensa que fundamentalmente está comprendido en esta escala es la proyección, a través de la cual el individuo percibe a los demás como la causa de sus situaciones conflictivas, de sus problemas y de sus propias fallas.

### **ESCALA 7 (Pt) Psicastenia**

Las características que se observan en aquellos sujetos que obtienen un puntaje alto en esta escala son signos de depresión, preocupación intensa, falta de desconfianza en sí mismos e incapacidad para concentrarse.

A menudo son pacientes obsesivo-compulsivos o esquizoides cuyas obsesiones y compulsiones son completamente irracionales, al igual que las “ideas raras” del esquizofrénico.

Tienden a ser muy ansiosos, tensos y agitados. Se preocupan mucho, incluso con problemas muy pequeños, son temerosos, aprensivos, muy nerviosos y asustadizos.

Los individuos con puntuaciones altas tienen pensamientos obsesivos, conducta compulsiva y ritualistas, y las rumiaciones son comunes. Las obsesiones y las rumiaciones a menudo se centran alrededor de los sentimientos de inseguridad e inferioridad. Carecen de seguridad en sí mismos, son autocríticos, cohibidos y se denigran a sí mismos; están plagados de dudas sobre sí mismos. Tienden a ser bastante rígidos y meticulosos, pero carecen de ingenio y originalidad para enfocar sus problemas. Tienen grandes dificultades para tomar decisiones, están



indecisos y vacilan aun en los problemas más simples y rutinarios. Además, es probable que distorsionen la importancia de las dificultades y que reaccionen con intensidad ante las situaciones de tensión.

Los que tienen puntuaciones elevadas tienden a ser tímidos y a no interactuar socialmente. Son descritos como difíciles de conocer y se preocupan demasiado por su popularidad y aceptación social. Otros adjetivos para describirlos son dependientes, individualistas e inmaduros. Tienden a intelectualizar o razonar demasiado.

Es probable que las características principales de la persona sean: exigencia hacia sí mismo y en ocasiones hacia los demás, reducción en la tolerancia hacia las propias fallas o a las de otros, búsqueda de patrones de comportamiento preestructurados, tendencia a reaccionar con respuestas generalizadas e inadecuadas ante fragmentos de estímulos.

Si el nivel de la escala aumenta, la angustia se exagera notablemente y aparecen los mecanismos de la conducta que acompañan al pensamiento obsesivo, principalmente el uso exagerado de la intelectualización.

Es frecuente que al encontrar esta escala alrededor de T 80, el sujeto se sienta bastante inconforme con sus características y asuma una actitud de competencia hacia los demás, con el fin de alcanzar los rasgos de un "yo" ideal que se ha fijado como la pauta de su autoconcepto.

Las relaciones interpersonales de los sujetos con la escala 7 elevada pueden ser bastante problemáticas, ya que por su exigencia y falta de tolerancia, con

frecuencia rechazan a los demás y son también poco tolerados por otros, por lo que experimentan sentimientos de soledad.

### **ESCALA 8 (Es) Esquizofrenia**

La puntuación T en un rango de 80 a 90 sugiere la posibilidad de un trastorno psicótico extraprueba.

Pueden presentarse confusión, desorganización y desorientación. Evidenciarse pensamientos o actitudes no usuales, quizá hasta de naturaleza delirante, alucinaciones y un juicio extremadamente escaso.

Las puntuaciones altas pueden sugerir un estilo de vida esquizoide. Los individuos que obtienen puntuaciones altas tienden a sentirse como si no formaran parte de sus ambientes sociales. Se sienten aislados, apartados, incomprendidos y rechazados por sus compañeros. Son retraídos, solitarios, reservados e inaccesibles. Pueden evitar tratar con las personas y evadir situaciones nuevas. Son descritos por los demás como tímidos, alejados y no comprometidos.

Los que obtiene puntuaciones elevadas experimentan demasiada ansiedad generalizada. Pueden sentirse muy resentidos, hostiles y agresivos, pero son incapaces de expresar esos sentimientos. Una respuesta típica a la tensión es el aislamiento o las ensoñaciones y fantasías, y algunos sujetos pueden tener un lapso de dificultad para separar la realidad y la fantasía.

Los individuos con estas puntuaciones están llenos de dudas sobre sí mismos. Se sienten inferiores, incompetentes e insatisfechos. La preocupación y confusión

sobre el papel sexual son comunes. Su conducta con frecuencia se caracteriza por los demás como inconformista, poco usual, no convencional y excéntrica.

También pueden ser, en ocasiones, muy obstinados, malhumorados y testarudos. Otras veces parecen generosos, pacíficos y sentimentales. Además se utilizan para describir los adjetivos como inmaduros, impulsivos, que corren riesgos, perspicaces, concienzudos y nerviosos. Aunque pueden tener un amplio rango de intereses y ser creativos e imaginativos en su forma de enfocar los problemas, sus metas por lo general son abstractas y vagas, parecen carecer de la información básica que se requiere para la solución de problemas.

Muestran tendencia importante hacia el aislamiento y la fantasía. Quizá presenten problemas en su capacidad para establecer relaciones interpersonales, empleando con exageración el mecanismo de la fuga a la fantasía como forma de compensación ante dicha incapacidad.

Un puntaje muy alto en la escala 8 (alrededor de T 80 o más), indica confusiones ocasionales entre la fantasía y la realidad, lo que puede representar un riesgo de desintegración para la estructura de la personalidad.

En adolescentes es posible encontrar puntajes bastante elevados para la escala 8. esto sucede con frecuencia, porque el enfrentamiento de situaciones muy frustrantes en la realidad, los lleva a fantasear de manera exagerada.

### **ESCALA 9 (Ma) Hipomanía**

Los sujetos con elevaciones más moderadas que T mayor de 90 no es probable que exhiban síntomas psicóticos francos, pero tiene una tendencia definida hacia

la hiperactividad y una autoevaluación irreal. Quienes obtienen puntuaciones altas son enérgicos, parlanchines y prefieren la acción al pensamiento. Tienen un amplio rango de intereses y es probable que tengan muchos proyectos al mismo tiempo. Sin embargo, no utilizan su energía en forma prudente y con frecuencia no concluyen sus proyectos. Pueden ser creativos, emprendedores e ingeniosos, pero tiene poco interés en la rutina o en los detalles. Tienden a aburrirse e impacientarse fácilmente, y su tolerancia a la frustración es muy baja. Tienen mucha dificultad para inhibir la expresión de sus impulsos, y no son raros los episodios periódicos de irritabilidad, hostilidad y explosiones de agresividad. Un optimismo irreal y sin fundamento también es característico de los que obtienen estas puntuaciones. Parecen pensar que nada es imposible. Además, tienen una estimación exagerada de su propia dignidad y vanidad, no son capaces de ver sus propias limitaciones.

Impresionan a los demás por ser amistosos, agradables, entusiastas y seguros de sí mismos. Sus relaciones con las demás personas son, por lo general, bastante superficial y conforme los conocen mejor se percatan de sus manipulaciones, engaños y faltas de confianza.

En lugar del panorama externo de seguridad y equilibrio, estos individuos tienen la probabilidad de encubrir sentimientos de insatisfacción concernientes a los que obtienen de la vida. Pueden sentirse alterados, tensos, nerviosos, ansiosos y agitados. Pueden ocurrir episodios periódicos de depresión.

Las escalas altas pueden revelar sentimientos negativos hacia los padres dominantes, informar dificultades en la escuela o el trabajo y admitir una variedad de conductas delictivas.

En sus relaciones interpersonales puede reflejarse cierta imposibilidad para establecer compromisos afectivos profundos. Tal vez esto se deba a la falta de constancia en la motivación, que lleva a estas personas a realizar cambios frecuentes en sus actividades, en ocasiones sin concluir lo que han iniciado al sentirse más atraídos por inicial algo nuevo. Las mismas características pueden darse en la relación interpersonal; estas personas pueden aparecer alegres y agradables frente a los demás, interesados en muchas actividades pero sin tiempo suficiente para hablar o estar con una misma persona.

Uno de los principales problemas en la conducta de una persona con la escala 9 elevada, es la falta de organización de la energía, pues ésta se encuentra dispersa en una gran cantidad de actividades y se obtienen logros reducidos en la realidad.

También puede decirse que, cuando el puntaje de esta escala es muy elevado, el sujeto reflexiona poco sobre lo que va a emprender y no se beneficia de sus experiencias, lo que denota algunas dificultades en las capacidades de anticipación y planeación.

### **ESCALA 0 (Si) Introversión social**

Las personas con puntuación alta en esta escala carecen de presencia social, ya que se muestran incómodas cuando se encuentran en situaciones sociales. Estas

personas se muestran frías y distanciadas y solo se sienten bien cuando están aisladas.

La característica más sobresaliente es la introversión social. Quienes tienen puntuaciones altas tienden a ser tímidos, reservados, asustadizos y retraídos. Se sienten más cómodos cuando están solos o con unos cuantos amigos íntimos, y no participan en muchas actividades sociales. Pueden sentirse especialmente incómodos cuando están rodeados por miembros del sexo opuesto.

Carecen de seguridad en sí mismos, son difíciles de conocer y los describen como fríos y distantes. Son sensibles a lo que se piensa de ellos y es probable que tengan problemas por su falta de compromiso con otras personas. Es probable que no exhiban directamente sus sentimientos.

También son descritos como serios y con un ritmo personal lento. Son algo rígidos e inflexibles en sus actitudes y opiniones. También tiene gran dificultad para tomar decisiones incluso intrascendentes. Los individuos con puntuaciones elevadas tienden a preocuparse, irritarse y sentirse ansiosos. Son descritos por los demás como muy malhumorados. Los episodios de depresión pueden estar presentes.

## **TEST DE APERCEPCIÓN TEMÁTICA (TAT)**

### **Lámina 1**

**Narración:** *Es un niño que estaba en su casa, había participado pero él perdió, quería ganar pero perdió porque su violín estaba desafinado y se puso triste, se puso sentimental y como que le valió gorro y aventó su violín. Ya no le gustó porque había perdido.*

### **Lámina 2**

**Narración:** *Era una señora que iba ... ¿ a dónde iba? Era una señora que iba a vigilar, iba a ver como iba quedando lo que estaban construyendo, iba a ver si los señores estaban trabajando. La señora estaba parada nada más observando y estaba viendo como lo hacían.*

### **Lámina 3 VH**

**Narración:** *Era una señora que la había dejado su esposo y se puso a llorar en el sillón, y pues no le quedó de otra más que estar llorando, desahogándose ¿no? Porque la habían dejado porque tenían problemas, porque tenían problemas y el señor ya no quería tener problemas y mejor le dijo que ya y se fue. Ella se puso a llorar, le dijo que no se fuera pero ... se puso a llorar.*

### **Lámina 4**

**Narración:** *Era una señora que su esposo y ella se habían peleado, pero el señor le había dicho: "no, sabes que mejor ya no quiero nada contigo, ya mejor ya vete". La señora le había dicho que no, que la perdonara y pues el señor haciéndose del*

*rogar, él ya se quería ir pero la señora deteniéndolo, diciéndole que la perdonara, él se quería ir porque estaban discutiendo.*

#### **Lámina 5**

*Narración: Era una señora que había entrado el cuarto de su patrona, se quedó sorprendida de todo lo que había y pues llegó y se quedó viendo el cuarto, y yo digo que se quiso imaginar que era suyo. Veía las lámparas, las flores, todo, como estaba adornado el cuarto, lo veía limpio, no desordenado.*

#### **Lámina 6 VH**

*Narración: Era una señora que estaba regañando a su hijo, le estaba diciendo que se portara bien, que ya no estuviera de borracho. Él se enojaba, le daba consejos pero a él le entraban y le salían por el otro lado, y llegaba y pues la señora le decía que pensara bien las cosas, que viera porque camino iba, que iba a desperdiciar su vida, pero a él no le importaba, seguía igual.*

#### **Lámina 7 VH**

*Narración: Era el papá, estaban felices, alegres porque habían ganado lo que querían, querían obtener un lugar primero. Estaban sacando retratos que habían ganado, así como dibujos, ellos los dibujaban y pues su papá se sentía bien orgulloso, pero él se sentía un poco mal, no le importaba lo que había ganado (en este momento manifiesta que desea ir al baño). Su hijo no se sentía ni bien ni mal, no le importaba lo que había pasado, necesitaba que alguien le dijera que lo que hizo estaba bien.*



### **Lámina 8 VH**

**Narración:** *Eran unos señores que estaban en una guerra, pero a uno le dieron un balazo en la costilla y el señor se cayó, y fueron un señor y una señora a ayudarlo, lo agarraron y lo ayudaron y le estaban sacando la bala pero el señor ya había fallecido. Se fue al cielo, estaba vivo pero cuando le sacaron la bala el señor ya había fallecido.*

### **Lámina 9 VH**

**Narración:** *Estaban peleando por su tierra pero entre más se aferraban a todos los mataron, les aventaron bombas, misiles, de todo y llegaron y a todos los mataron. Todos quedaron muertos, ninguno llegó a quedar vivo y si se quedaron vivos pues quien sabe.*

### **Lámina 11**

**Narración:** *Había temblado, se habían caído las rocas y nada más había un caminito para pasar, para ir a los árboles donde había frutas para comer porque ya no había nada más. Ese camino se tenía que pasar con cuidado porque estaban muy flojas las piedras, porque se podían hasta caer. La gente iba por la fruta, por todo, pero también iban con miedo a que les fuera a pasar algo o se fueran a caer las piedras.*

### **Lámina 12 VN**

**Narración:** *Esta era una laguna y pues llegaron y dejaron abandonada una lancha unos señores, se habían ido a acampar pero ahí la dejaron, pero la laguna estaba sola igual que los árboles, sin hojas y sin nada.*

### **Lámina 13 V**

**Narración:** *Era un niño que estaba observando el paisaje, estaba una cabaña, llegó, se paró en la entrada y ahí se quedó sentado, triste, pensando en su familia pero lo habían abandonado. El niño se quedó solo y no le quedó de otra más que vivir solo, sacar su vida por delante, solito porque ya nadie lo podía apoyar. Estaba pensando que quería ver a su familia, que a donde se habían ido, que había pasado. A la familia la mataron y al niño lo dejaron solo, hubo una guerra y a toda la familia la mataron.*

### **Lámina 13 N**

**Narración:** *Era un niño que quería subir unas escaleras muy altas queriendo ver que estaba hasta arriba pero esas escaleras estaban bien altas. Él quería observar lo que había, tenía ganas de ver lo que había, eran un montón de escaleras pero quería ver lo que había hasta arriba. Habían un montón de cosas, él quería ver el paisaje desde arriba, quería ver lo que podía encontrar.*

### **Lámina 14**

**Narración:** *Era un chavo que estaba robando una casa y lo escucharon. Él se había llevado todas las pertenencias de valor y pues lo escucharon. El chavo no tenía nada más que llegar y abrir la ventana y brincar y salirse por todo lo que se había robado, todo el dinero, todo lo que había en la casa. El papá ya lo había cachado, la mamá ya lo había oído. Él no hacía nada más que brincar porque si lo agarraban lo iban a matar o lo iban a meter a la cárcel. Se tuvo que ir, se llevó el dinero, todo el oro que había y todas las pertenencias. No lo agarraron, se fue.*

### **Lámina 15**

**Narración:** *Pues había un drácula que siempre se aparecía en los panteones. Nadie lo creía pero si, si se aparecía. Siempre a las doce de la noche él salía de su tumba. Traía una cruz, llegaba y siempre salía a comer sangre, siempre despertaba en la noche. Su tumba era diferente a las demás porque su tumba era diabólica, se abría sola.*

### **Lámina 18 VH**

**Narración:** *Era un señor que lo estaba espantando, iba caminando el señor y lo estaba espantando. El señor con miedo diciendo: “¿Quién eres?, ¿Quién me está agarrando?”, decía que no le hicieran nada y mejor se quedaba callado. El señor tratando de huir de él pero no podía porque lo estaba agarrando muy duro, sus manos eran más grandes que las del señor. El señor se sentía mal, quería caminar más rápido pero no podía, hacía un montón de aire. Llevaba un sombrero pero se le voló por todo el aire que estaba.*

### **Lámina 19**

**Narración:** *Son unos fantasmas están en una cueva, ya querían salir a espantar a toda la gente, siempre en la madrugada la espantaban, pero esa vez un fantasma no quiso salir a espantar. Se quiso quedar pero los demás diciéndole que no, que fuera y no quería, como que presentía algo, no sé, algo que fuera a suceder. Él no quería ir.*

## **Lámina 20**

**Narración:** *Era un soldado que estaba cuidando su tierra, bueno estaban todos los soldados, pero estaba cuidando él de noche y pues ese día le tocó cuidar a él. Lo estaban espantando, no sabía ni quien lo espantaba porque donde se quedaban era a 7, 8 metros, se veía luego luego y corrían. Lo estaban espantando y él no veía quien era. Veía sombras pero nunca se dio cuenta quien lo espantó, eran de hombres y niños.*

## BIBLIOGRAFIA

1. BUCHER R.E. "Delincuencia Juvenil", *Revista Psicología: Niños de la Calle, Bandas Juveniles*, México septiembre-octubre 2001, Grupo Planeta.
2. DE LA FUENTE R: "*Psicología Médica*", 2ª ed, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1992.
3. *Diccionario Jurídico Espasa*. Editorial Espasa, Madrid 1991.
4. *Diccionario de Psicología*. Colección Bolsillo Mensajero, 2ª ed, Editorial Equipo de Redacción PAL, España.
5. *Diccionario de Psicología y Pedagogía*. Edición 2000, Editorial EuroMéxico, México 2002.
6. *Enciclopedia de Pedagogía/Psicología*. Departamento de obras de referencia. Ed. Trébol, Barcelona 1997.
7. *Enciclopedia Jurídica Mexicana*. Tomo V M-P. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2ª ed, Editorial Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, México 2004.
8. *Enciclopedia Jurídica Mexicana*. Tomo VI Q-Z. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2ª ed, Editorial Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, México 2004.
9. FRIEDLANDER KATE: "*Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil*", 1ª reimpresión, Ed. Paidós, España 1981.
10. GIBBONS D.C: "*Delinquentes Juveniles y Criminales*", 3ª ed, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1980.
11. GOLDMAN H. H: "*Psiquiatría General*", 4ª ed, Editorial Manual Moderno, México 2000.
12. GEORGES HEUYER: "*La delincuencia Juvenil*". 1ª ed, Editorial Tiempo Nuevo S.A., Venezuela 1971.
13. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. DSM IV. Editorial Masson, España, Reimpresión 2001.
14. MARCHIORI HILDA: "*Psicología Criminal*", 5ª ed, Editorial Porrúa, México 1985.
15. MARCHIORI HILDA: "*Personalidad del delincuente*", 4ª ed, Editorial Porrúa, México 1990.
16. MARTELL G.M. "*Análisis Penal del Menor*". 1ª ed, Editorial Porrúa, México 2003.
17. NÚÑEZ R: "*Integración del estudio psicológico*". 1ª ed, Editorial Manual Moderno, México 1985.
18. PAPALIA D. E. y WENDKOS S: "*Desarrollo Humano*", 6ª ed, Editorial McGraw-Hill, México 1988.
19. PAPALIA DIANE E. Y WENDKOS S: "*Psicología del desarrollo*", 7ª ed, Editorial McGraw-Hill, Santa Fé de Bogotá 1998.
20. Poder Ejecutivo. *Reglamento interno del Centro de Diagnóstico para Varones*, Artículo 47 y 48.
21. RUTTER M. y GILLER H: "*Delincuencia Juvenil*", 2ª ed, Ed. Martínez Roca, España 1988.
22. TOCAVEN R.G: "*Menores Infractores*", 2ª ed, Editorial Edicol, México 1976.
23. TOCAVEN R. "Menores Infractores", *Revista Psicología: Niños de la Calle, Bandas Juveniles*, México septiembre-octubre 2001, Grupo Planeta